

Otros títulos:

Minorías de lo mayor
Minorías religiosas
en la Comunidad Valenciana

Arraigados
Minorías religiosas
en la Comunidad de Madrid

Religiones entre continentes
Minorías religiosas en Canarias

religion.es
Minorías religiosas
en Castilla-la Mancha

Construyendo redes
Minorías religiosas en Aragón

¿Y tú (de) quién eres?
Minorías religiosas en Andalucía

Pluralidades latentes
Minorías religiosas en el País Vasco

Diversidad cultural y religión
Minorías religiosas
en la Región de Murcia

Umbrales
Minorías religiosas en Navarra

Hablando de lo religioso
Minorías religiosas en Castilla y León

Encuentros
Diversidad religiosa en Ceuta
y en Melilla

Mareas de pluralismo
Minorías religiosas en Galicia

Amic(s) e Amat(s) se propone trazar un mapa de la diversidad religiosa en las Illes Balears, ofreciéndonos una caracterización de cada tradición religiosa presente en las islas, así como de la gran diversidad que manifiestan en su interior. La obra nos ofrece descripciones minuciosas sobre la vida de las comunidades de las diferentes confesiones religiosas, recuperando la historia de su implantación en las islas, así como su proyección pública en la actualidad.

Amic(s) e Amats(s): minorías religiosas en las Illes Balears, decimocuarto volumen de la colección Pluralismo y Convivencia, es el resultado del trabajo de investigación desarrollado por Josep Buades Fuster, desde el extinto Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes–Fundación de la Comunitat Valenciana (CeIMigra).



Icaria editorial



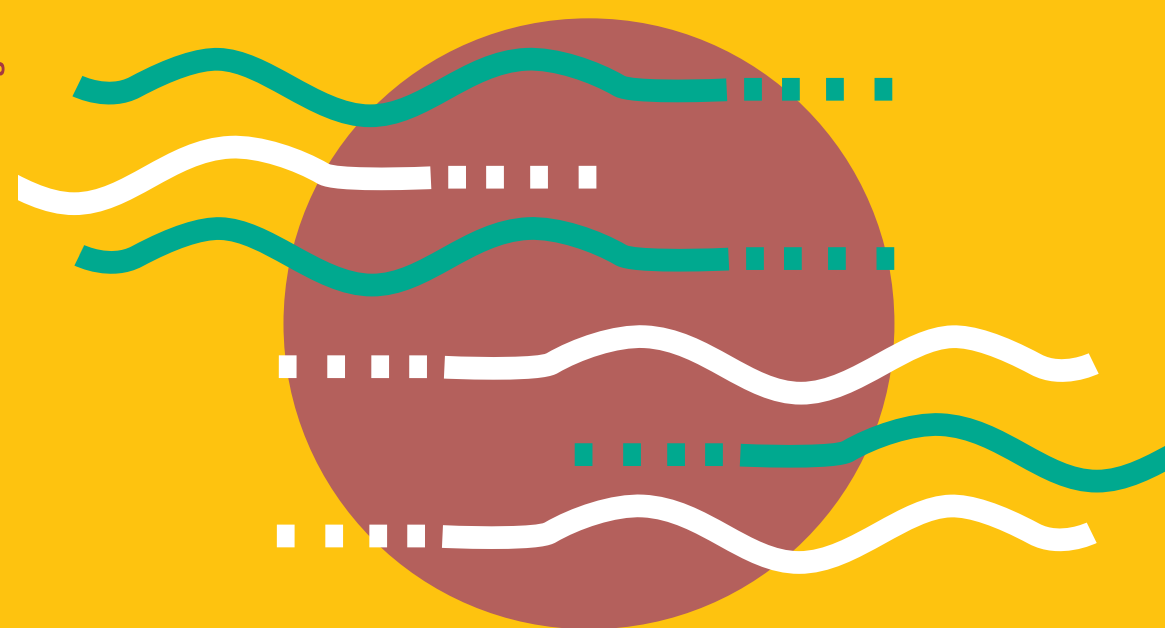
Josep Buades Fuster

Amic(s) e Amats(s)
Minorías religiosas en las Illes Balears

Amic(s) e Amat(s)

Minorías religiosas en las Illes Balears

Josep Buades Fuster



14



COMPANIA
de JESUS
GENERALITAT
VALENCIANA

14



Icaria editorial
PLURALISMO Y CONVIVENCIA

La colección Pluralismo y Convivencia contribuye a visibilizar y reconocer las minorías religiosas en el Estado español, dibuja el mapa del pluralismo religioso y clarifica factores religiosos que propician o dificultan la construcción de una sociedad plural, abierta al diálogo y a la convivencia en condiciones de igualdad.



AMIC(S) E AMAT(S)








JOSEP BUADES FUSTER

AMIC(S) E AMAT(S)

MINORÍAS RELIGIOSAS EN LAS ILLES BALEARS



Icaria  editorial
PLURALISMO Y CONVIVENCIA





Este libro ha sido impreso en papel 100% Amigo de los bosques, proveniente de bosques sostenibles y con un proceso de producción de TCF (Total Chlorine Free), para colaborar en una gestión de los bosques respetuosa con el medio ambiente y económicamente sostenible.

Este libro es el resultado de la investigación “Minorías religiosas en las Illes Balears”, llevada a cabo gracias a la financiación de la Fundación Pluralismo y Convivencia, a través de un contrato suscrito con el Centro de Estudios para la Integración Social y formación de Inmigrantes–Fundación de la Comunitat Valenciana.

Diseño de la cubierta: Muntsa Busquets

- © Josep Buades Fuster
- © de esta edición Icaria editorial, s.a.
Arc de Sant Cristòfol, 11—23, 08003 Barcelona
www.icariaeditorial.com
icaria@icariaeditorial.com
- © Fundación Pluralismo y Convivencia
Fernández de los Ríos, 2, 1ª planta, 28015 Madrid
www.pluralismoyconvivencia.es
fundación@pluralismoyconvivencia.es

Primera edición: noviembre de 2016

ISBN: 978-84-9888-737-2
Depósito legal: B 21430-2016

Fotocomposición: Maribel Crusat

Impreso en ULZAMA (Navarra)

Impreso en España. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial.



ÍNDICE

Presentación institucional 9

Introducción 11

Antecedentes 11

Metodología de la investigación 12

Razón del título 19

I. Iglesias y comunidades cristianas 21

Entidades protestantes y evangélicas 21

Introducción 21

Historia 24

Panorama protestante y evangélico en la actualidad 35

Mapa de entidades protestantes y evangélicas 63

Parroquias ortodoxas 64

Introducción e historia 64

La parroquia ortodoxa rusa de la Natividad del Señor en Mallorca 65

La parroquia ortodoxa española de Sant Miquel Arcàngel 70

La parroquia ortodoxa rumana de los Tres Jerarcas de Eivissa 74

Las comunidades rumanas 77

Mapa de parroquias ortodoxas 82

Iglesias cristianas adventistas del Séptimo Día 82

Historia 83

La Iglesia cristiana adventista del Séptimo Día de Eivissa 84

Mapa de iglesias y grupos cristianos adventistas 89

Los Testigos de Jehová 89

Historia 89

Panorama actual 92

Mapa de Salones del Reino de los Testigos de Jehová 98

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días 98

Historia 98

Panorama actual 100



Mapa de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos
Días 105

II. La Comunidad Judía de las Islas Baleares CJIB 107

Constitución e historia 107

Panorama actual 111

Composición de la comunidad 111

Sede y otros establecimientos comunitarios 112

El culto 113

Actividades de la comunidad más allá del culto 114

Relaciones institucionales 117

III. Entidades islámicas 119

Historia 119

Tipología y localización 122

Entidades federativas 122

Entidades peculiares 124

Comunidades islámicas locales 135

Mapa de comunidades islámicas 145

IV. La Fe bahá'í 147

Historia en Mallorca 147

Panorama actual 149

Localización geográfica 149

Composición 149

Organización comunitaria 150

Celebración del culto 151

Actividades sociales y formativas 151

Proyección pública y comunicación 152

Hacia el futuro 153

V. Centros y grupos budistas 155

Introducción 155

Eivissa en los orígenes del budismo en España 155

Perspectivas de conjunto 156

Presentación de las entidades 158

Centro de Estudios Budistas Tibetanos Ganden Chöeling 159

Otros centros 165

Mapa de centros budistas 172





VI. Comunidades Sij 173

Historia, constitución y composición de las comunidades 173

Apuntes sobre la vida del Gurdwara Guru Nanak Darbar

Mallorca 174

Descripción del Gurdwara 174

Estructura de la comunidad 174

El culto 175

Mapa de gurdwaras sij 179

VII. Mirada transversal a la diversidad religiosa en la CAIB 181

Perspectiva histórica sobre la diversificación religiosa de la sociedad balear 181

Visibilidad de la diversidad religiosa 182

La gestión de los ritos funerarios 186

Directorios 191

Iglesias evangélicas 191

Parroquias ortodoxas 196

Iglesias cristianas adventistas del séptimo día 197

Salones del Reino de los Testigos de Jehová 197

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días 197

Iglesia Nueva Apostólica 198

Comunidad Judía de las Islas Baleares 198

Entidades islámicas 198

Fe bahá'í 201

Centros budistas 201

Gurdwaras Sij 202

Bibliografía 203







PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

*Fernando Arias Canga*¹

Estamos ante el decimocuarto volumen de la colección Pluralismo y Convivencia, colección que se crea con el objeto de mejorar el conocimiento sobre la diversidad religiosa en el Estado español. Este nuevo volumen, *Amic(s) e amat(s)*, es el resultado del trabajo de investigación desarrollado en las Illes Balears por Josep Buades Fuster, desde el extinto Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes–Fundación de la Comunitat Valenciana (CEIMIGRA), quien ya había colaborado anteriormente en esta colección en la investigación realizada en la Comunitat Valenciana.

Cuando, en el año 2005 empezamos el proyecto de investigaciones autonómicas, teníamos como principal objetivo conocer a través de la investigación y dar a conocer a través de las publicaciones una realidad social que intuíamos pero sobre la que existía muy poca información documentada: la de las minorías religiosas en la España actual. Catorce volúmenes y diez años después nos encontramos en un punto totalmente distinto. De las primeras reuniones en las que debatíamos cómo visibilizar las minorías religiosas y sus aportaciones sociales y culturales, hemos avanzado hasta encontrarnos en una nueva fase de nuestro proyecto en el que la prioridad es la promoción del reconocimiento y el acomodo social de la diversidad religiosa como elementos básicos para la garantía del ejercicio efectivo de la libertad religiosa y la construcción de un adecuado marco de convivencia. Es este uno de los principales objetivos de la Fundación, objetivo que se ha encauzado, entre otros, con el proyecto encabezado por el Ministerio de Justicia, la Federación Española de Municipios y Provincias y la Fundación Pluralismo y Convivencia: el Observatorio del Pluralismo Religioso en España. Con ello queríamos poner a disposición de las administraciones públicas una herramienta de orientación en la implementación de modelos de gestión de la diversidad religiosa ajustados a los principios constitucionales

1. Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia.



y al marco normativo que regula el ejercicio del derecho de libertad religiosa en España. Los datos de visita de la web del Observatorio nos hacen ser optimistas: de las alrededor de 36.000 visitas en el año 2012 –recordemos que el Observatorio se pone en marcha en mayo de 2011-, durante el año 2015 el Observatorio ha contado con 37.134 usuarios, 50.131 sesiones y 137.832 visitas, por lo que podemos pensar que estamos cumpliendo con esos primeros objetivos de visibilizar una realidad desconocida para una parte importante de la población, entre la que encontrábamos también a profesionales responsables de la gestión pública de la diversidad religiosa, pero también de apoyo para esos mismos profesionales.

Durante estos años de recorrido hemos ido confirmando el peso fundamental que tiene la política local en la garantía de los derechos reconocidos en el ámbito de las creencias religiosas ya que constituye el espacio en el que éstos derechos se materializan de manera cotidiana. Hasta hace poco, llamábamos la atención sobre los obstáculos al proceso de normalización del ejercicio del derecho a la libertad religiosa; sobre el desconocimiento, no solo de la realidad sino, también de las competencias en la materia, de la dispersión normativa y de la ausencia de herramientas y procedimientos de gestión. La puesta en marcha del Servicio de Asesoramiento a las Administraciones Públicas en el año 2014, en el marco del Observatorio del Pluralismo Religioso en España, pretende justamente abordar estas dificultades a través de un acompañamiento directo al personal técnico y político que contribuya a que la gestión pública de la diversidad religiosa se desarrolle con las máximas garantías posibles. Durante el año 2015, el servicio recibió 105 solicitudes por parte de administraciones, mayoritariamente ayuntamientos a los que se ha ofrecido apoyar en la implementación de políticas públicas acordes a derecho e impulsoras de un marco de convivencia y cohesión social respetuoso con la diversidad que caracteriza nuestra sociedad, también en el marco de las creencias religiosas.

Amic(s) y amat(s) se propone trazar un mapa de la diversidad religiosa en las Illes Balears, ofreciéndonos una caracterización de cada tradición religiosa presente en las islas, así como de la gran diversidad que manifiestan en su interior. El Josep Buades Fuster nos ofrece descripciones minuciosas sobre la vida de las comunidades de las diferentes confesiones religiosas, recuperando la historia de su implantación en las islas, así como su proyección pública en la actualidad.

No quiero terminar esta presentación sin antes felicitar al autor del trabajo, y agradeciendo la colaboración prestada a los representantes de las confesiones y a cada una de las personas de las diferentes comunidades religiosas que participaron en el estudio, y que, a través de sus testimonios, nos han acercado a la historia y la vida y preocupaciones de sus respectivas comunidades.



INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Elaborar un mapa de minorías religiosas en las Illes Balears no es novedad. Lo hizo ya D. Luis Alemany Vich en 1971, siquiera fuera bajo el doble título de *El protestantismo en Mallorca (contribución a su estudio)* y de *Otras religiones y sectas: la masonería y el espiritismo*. Se proponía contribuir al estudio de un período sobre el que había muy pocos estudios históricos relativos a la provincia de las Islas Baleares (hace notar la escasísima, por no decir nula, bibliografía disponible): el que se abre con la Revolución de 1868, pasa por la Restauración, la II República y llega hasta el régimen franquista. Tomó en paralelo las oportunidades y límites brindados por la ley de libertad de cultos promulgada durante el sexenio revolucionario y la entonces vigente ley de libertad religiosa promulgada por el régimen franquista como adaptación a la posición católica fijada en el Concilio Vaticano II (nueva en el período en el que escribe).

Alemany enlaza el estudio de la llamada Segunda Reforma con los movimientos sociales, políticos y económicos que tomaron carta de naturaleza en España desde la Revolución Gloriosa; algo en lo que abundará la bibliografía posterior. Alude a la cuestión de la contraposición entre la idea de la identidad y unidad católica de España y una libertad de culto que permitiría la introducción de ideas extranjeras; o la vinculación entre protestantismo y políticas en las que está ausente la religiosidad, protestantismo y republicanismo, protestantismo y masonería. Quizá sea este último aspecto el que mueve al autor a incluir un artículo sobre la masonería y las sectas, especialmente de carácter espiritista y teosófico.

Su tratamiento del tema adolece de algunas lagunas e imprecisiones. Por ejemplo, llama la atención la asimilación de la Iglesia Cristiana Adventista y de los Testigos Cristianos de Jehová al protestantismo; del mismo modo que



requeriría matización la identificación que hace entre los términos «evangélico» y «anglicano», cubriendo el presbiterianismo y el metodismo, las Asambleas de Hermanos y las Iglesias Bautistas en cierto modo. Lllaman la atención: la mención, apenas esbozada, de un templo ortodoxo griego en la Menorca bajo ocupación británica; la nula mención al judaísmo, que por entonces empezaba a organizar una comunidad; mientras que sí menciona la Fe Baha'i, que ya contaba con una comunidad. En su estudio no trata sobre el islam, cuyos primeros núcleos comunitarios se formaron en la década siguiente.

Después de D. Luis Alemany, son varios los autores y autoras que han abordado la historia del protestantismo balear: muy centrada en la Obra Metodista, pero no exclusivamente. La Comunidad Judía de las Islas Baleares también ha elaborado su propia historia, y la ha engarzado con el trabajo de algunos historiadores sobre las comunidades judías mallorquinas en la Antigüedad tardía y en la Edad Media; así como con el fenómeno del cripto-judaísmo tras la conversión forzada de 1435 y el fenómeno particular de la discriminación social a una porción de la población descendiente de judíos: los *xuetes*. A ello ayuda la concurrencia de asociaciones que revitalizan el legado judío en la trama urbana de Palma, así como la cultura judía e israelí contemporánea.

Hay otros dos conjuntos confesionales en las Illes Balears, además del protestante y del judío, que han sido objeto de estudio: el budista y el ortodoxo, de los que se ha ocupado el profesor Díez de Velasco (2013 y 2015, respectivamente). Interesan sus apuntes sobre la historia del budismo en España, y el papel peculiar de Eivissa en los años 70 del pasado siglo, en relación con los movimientos *hippy* y *beatnik*. Por lo demás, sus referencias a comunidades y centros baleares son puntuales. Lo mismo puede decirse respecto de las iglesias ortodoxas: las referencias a las parroquias y comunidades baleares son puntuales. Más allá de estas tradiciones confesionales, hay muy poco escrito: algunas notas en la obra conmemorativa del centenario del adventismo del Séptimo Día en España, publicada bajo el título *Compartiendo la Esperanza*.

En definitiva, un nuevo mapa de confesiones religiosas no católicas en las Illes Balears deberá ser tributario de las fuentes apuntadas, pero exige una investigación adicional, de la que se puede introducir la metodología planteada.

Metodología de la investigación

La investigación se apoya en cuatro fuentes de conocimiento: los directorios de entidades religiosas, la información publicada por las mismas entidades religiosas (normalmente en Internet), las entrevistas a informantes clave (normalmente dirigentes de comunidades religiosas o de organismos federativos) y la bibliografía disponible sobre la historia y presente de algunas tradiciones religiosas en las Illes Balears.





La primera fuente consultada es el directorio de entidades no católicas inscritas en el Registro de Entidades Religiosas (RER)¹. Dicho directorio resulta una fuente de conocimiento de gran interés, pero su alcance es limitado. En efecto, hay entidades que pueden calificarse como religiosas, que no están inscritas en el RER: sea porque todavía no se han planteado la inscripción, sea porque han preferido otro régimen jurídico (asociación civil, fundación). Igualmente, la información que ofrece es normalmente la aportada por la entidad religiosa en el momento de su inscripción: no es frecuente la comunicación de modificaciones en los datos aportados. Y no todas las entidades siguen la misma política de inscripción en el RER: hay confesiones que prefieren inscribir cada comunidad local, mientras que otras prefieren contar con una inscripción única, de modo que el RER no refleja su implantación local.

Hay un segundo directorio que ayuda a corregir y actualizar los datos reflejados en el RER: el directorio de centros de culto que publica la Fundación Pluralismo y Convivencia en el Observatorio del Pluralismo Religioso en España². La relación más asidua entre la Fundación Pluralismo y Convivencia y un gran número de entidades religiosas no católicas facilita la labor de actualización de datos. Con todo, conviene contrastar unos y otros datos con los directorios publicados por algunas entidades religiosas federativas (especialmente el de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España FEREDE) y por confesiones religiosas que cuentan con una pluralidad de lugares de culto, comunidades y entidades diversas. Y aun así, en no pocas ocasiones conviene acudir a los datos de contacto proporcionados por las páginas web o Facebook de las comunidades locales, o al testimonio de personas de contacto, para resolver discrepancias en los datos publicados, dudas sobre la actualidad de unos datos.

El fruto de la investigación no puede limitarse a componer un directorio tal que permita enumerar, identificar, clasificar, localizar y facilitar el acceso a las entidades religiosas no católicas. El mapa debe proporcionar un relato sobre la historia, composición, organización, actividades y proyección exterior... ¿de qué? De las entidades religiosas: ¿comunidades, lugares de culto, otro tipo de organizaciones con matriz confesional?

No es baladí una cuestión como la tipología de entidades religiosas. Quizá se pueda convenir que la «comunidad» sea el patrón. Pero hay comunidades locales y comunidades carentes de una sede local pública y reconocible. Hay ocasiones en que es más relevante el «centro», «templo», «oratorio»... que las comunidades y grupos que los frecuentan. Hay entidades peculiares muy relevantes: asociaciones que organizan la repatriación de cadáveres de personas que unen la membresía religiosa y el origen extranjero, instituciones educativas

1. Última consulta el 28/04/2016 en: <http://maper.mjusticia.gob.es/Maper/RER.action>

2. Última consulta el 28/04/2016 en: www.observatorioreligion.es/





como una madraza³, etc. Y no se pueden olvidar las estructuras federativas. Es importante mostrar este entramado institucional.

A veces resulta difícil establecer fronteras: dentro de un conjunto confesional, y entre la identidad «religiosa» y la entidad «espiritual». Por ejemplo, en Palma de Mallorca funciona un centro de la asociación espiritual internacional Brahma Kumaris. Se trata de un movimiento que reclama su identificación como «espiritual», pero que previene contra su identificación como «religioso», a pesar de su notable compromiso en el encuentro interreligioso y de su matriz en el hinduismo. Por respeto a esta autoconciencia, que excluye su identificación con una religión, Brahma Kumaris queda fuera de este mapa. Al revés, se incluyen algunas entidades inscritas en el registro de asociaciones de la CAIB o en su Registro de fundaciones, por su clara identificación budista, islámica... esto es, de confesiones religiosas reconocidas como tales en España. En bastantes ocasiones, la opción por no inscribirse en el RER es ajena a la autoconciencia religiosa. Sin embargo, algunos centros budistas inscritos como asociaciones civiles significan las dimensiones del budismo que exceden de la comprensión ordinaria de lo que es una religión, o quieren ofrecer su sabiduría, prácticas de meditación... a un público más amplio que el que podría interesarse en la dimensión religiosa del budismo.

El relato que se propone esta obra se vale de la información publicada por las entidades religiosas en sus páginas web, así como de las entrevistas a dirigentes comunitarios y federativos. Ello exige la confección de unos cuestionarios con los que pautar las entrevistas a líderes comunitarios y a representantes de entidades federativas. El modelo básico seguido es el que, elaborado en su día por Fernando Vidal para la investigación que compartimos, y de la que resultó el estudio *Minorías de lo Mayor. Minorías religiosas en la Comunidad Valenciana*. Modelo enriquecido con algunas de las cuestiones indagadas en la investigación sobre gestión pública de la diversidad religiosa, también promovida por la Fundación Pluralismo y Convivencia.

Las preguntas sobre la historia de la tradición religiosa en las Illes Balears abordan cuestiones como: el año de implantación, de quién partió la iniciativa, qué circunstancias facilitaron o dificultaron la creación de comunidad o comunidades, las ayudas recibidas de la misma confesión religiosa o de la sociedad local, la oposición o incluso persecución sufridas en algún momento, la talla de las comunidades históricas y los principales hitos a lo largo de la historia de implantación de aquella tradición religiosa en el archipiélago.

Las preguntas que versan sobre la composición de la comunidad inquieran sobre los miembros de la comunidad o conjunto de comunidades implantadas

3. Entendida aquí como la escuela en régimen de internado cuyos alumnos memorizan el Corán completo.





en la actualidad. Descienden a detalles como el número de miembros especialmente activos, el de personas que frecuentan los actos de culto, o el de personas que se acercan a la entidad para que se les preste algún servicio. Igualmente se pregunta por la proporción de varones y mujeres; de niños, jóvenes, adultos y ancianos; de miembros de diferentes nacionalidades. Por fin, interrogan sobre el modo cómo llegan las personas a la comunidad: si remitidas por otras comunidades de la misma confesión, si al haber accedido a la información publicada en Internet, si invitadas por miembros o simpatizantes de la comunidad o si como consecuencia de eventos celebrados en lugares públicos.

Interesa conocer las instituciones con que cuenta la tradición religiosa: lugar o lugares de culto, instituciones educativas, centros de intervención social, ONG de matriz confesional. En el caso de haber varios centros de culto o de actividad, también se pregunta por la eventual existencia de uno que tenga preeminencia jerárquica o funcional. Igualmente interesa conocer el régimen de tenencia de los locales: si en propiedad, en alquiler o en cesión de uso; si se está pagando hipoteca o cuotas de arrendamiento. Del mismo modo que se pregunta si hay algún problema sobresaliente: de pago, mantenimiento, visibilidad, adecuación a la talla de la comunidad o a las actividades realizadas, etc.

Una faceta relevante en la vida comunitaria son las estructuras rectoras: dirigentes comunitarios, personal que presta servicios religiosos, responsables de distintos tipos de actividad. Interesa conocer el número de dirigentes, la composición de las estructuras rectoras, el modo de selección de las personas dirigentes y del personal religioso, el carácter voluntario o remunerado de los puestos, el carácter funcional o religioso de determinadas responsabilidades; incluso datos como la composición por sexos, franjas de edad, nacionalidad... Todo lo que permita conocer el liderazgo comunitario.

La actividad más típica de las comunidades religiosas es el culto. Se pregunta por los actos de culto propios de la confesión religiosa de que se trata: los que se despliegan en el ciclo anual y los que siguen el ciclo vital de los miembros de la confesión (nacimiento, entrada en la comunidad, matrimonio... fallecimiento). No interesa una descripción muy detallada, sino la suficiente para caracterizar la actividad cultural de la comunidad concreta. Resulta más interesante saber si son actos que realizan en el lugar de culto del que disponen, si en lugares de culto cedidos por otra confesión religiosa, o en locales de titularidad pública, incluso en espacios públicos abiertos. También interesa conocer si hay celebraciones reservadas a los miembros de la comunidad, si las hay abiertas a personas simpatizantes, o si las hay de importancia tal que se invita formalmente a la sociedad civil y a autoridades. Ello permite vislumbrar el tejido de relaciones de la comunidad con su entorno, eventuales facilidades o dificultades experimentadas en el ejercicio de su libertad de culto.

Las preguntas sobre actividades distintas a las culturales ayudan a caracterizar la proyección pública de la comunidad, las facilidades o dificultades con





las que se encuentran para el ejercicio de la dimensión pública de la libertad religiosa, de la respuesta de la sociedad en general, de los poderes públicos y de las administraciones públicas. No es baladí preguntar si llevan a cabo o si se proponen realizar labores de capellanía en centros hospitalarios, establecimientos penitenciarios, instalaciones militares, centros educativos; si cuentan con programas de actividades sociales, culturales, recreativas; si disponen de editoriales o librerías. Del mismo modo que resulta interesante saber si tienen necesidades especiales en campos como la alimentación, el sacrificio de animales, o el trato dispensado a los restos mortales. Estas preguntas ayudan a conocer la proyección pública de las entidades religiosas, sí, pero también cómo se encuentra la gestión pública de la diversidad religiosa. También ayudan a conocer la articulación entre la comunidad religiosa y el tejido social a través de las obras culturales y sociales. Dentro de este capítulo también se aborda el grado de profesionalización de dichas obras, el modo como se financian, si se han presentado proyectos a distintas fuentes de subvención, y qué problemas ha revelado la gestión de proyectos.

Se pregunta igualmente por cuestiones que permiten conocer la proyección pública de las comunidades. Pero hay un capítulo que intensifica dichas preguntas. Se trata de saber si están integradas en estructuras federativas de su misma confesión o dentro de una tradición más amplia a la que pertenecen diversos conjuntos confesionales. Interesa conocer sus relaciones ecuménicas (entre comunidades cristianas de diversa denominación) o interreligiosas: sean puntuales o pasen por la integración en alguna plataforma ecuménica o interreligiosa estable. Es el momento de volver a preguntar por la relación con las autoridades, cuando se da: invitaciones protocolarias, consultas puntuales, integración en organismos consultivos. Del mismo modo que es el momento de volver sobre el grado de conocimiento de que goza la comunidad en su entorno o de su visibilidad.

Las entrevistas concluyen con algunas preguntas abiertas sobre la proyección de la comunidad hacia el futuro: esperanzas, expectativas y temores. Permiten pulsar el estado de ánimo de la comunidad, en cierto modo, su empuje, su vitalidad.

Hasta aquí la columna vertebral de los cuestionarios utilizados para entrevistar a dirigentes comunitarios. Hay un cuestionario para dirigentes federativos: básicamente el mismo, con pequeñas adaptaciones. Inicialmente se preparó uno para entidades interreligiosas, que luego no se ha utilizado.

Confeccionados los cuestionarios, se hizo preciso fijar un plan de entrevistas: una selección de informantes clave de un conjunto suficientemente representativo y significativo del mapa religioso en las tres islas principales: Mallorca, Menorca y Eivissa. Téngase en cuenta que en Mallorca se encuentra el 77% de las entidades recogidas en el directorio, un 15% en Eivissa y un 8% en Menorca: proporciones respetadas básicamente en las entrevistas. Se han





realizado 17 entrevistas en Mallorca, 2 en Menorca y 4 en Eivissa: 74%, 9% y 17% respectivamente. Más que el número de entrevistas en cada isla, puede resultar interesante exponer los criterios de selección de determinadas comunidades o entidades confesionales.

Las iglesias y comunidades protestantes son las más numerosas y diversas. Hay una denominación especialmente relevante en Mallorca y Menorca, tanto por su arraigo histórico como por su realidad actual: la metodista, integrada en la Iglesia Evangélica Española. De ahí que se haya entrevistado a los pastores de Palma de Mallorca y de Maó. El primero fue entrevistado más bien en su condición de presidente del Consell Evangèlic de les Illes Balears, y por lo tanto pidiéndole una información más amplia que la referente a su propia Iglesia. Por lo demás, la historia de esta denominación en Mallorca y Menorca ha sido expuesta con la ayuda de la bibliografía existente. Hay otra tradición de gran relevancia por el gran número de iglesias y comunidades formadas en los últimos quince o veinte años: la pentecostal. Dentro de esta tradición, se ha optado por entrevistar al pastor del Centre Cristià de Mallorca, integrado en la Federación de Asambleas de Dios de España (FADE). Se intentó entrevistar al secretario provincial de la Iglesia Evangélica Filadelfia, también de tradición pentecostal, pero declinó la invitación. También se ha querido reflejar la vida y experiencia de una Iglesia étnica, compuesta principalmente por nigerianos (así como por personas oriundas de otros países africanos angloparlantes): Christ Kingdom Victory Church of God International, implantada en Mallorca, con proyección internacional, y que se identifica como interdenominacional, si bien su espiritualidad y expresiones litúrgicas tienen abolengo carismático y pentecostal. Por último se ha entrevistado al pastor de la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Ibiza, integrada en la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE). Se trata de una denominación con mucha menor implantación en el archipiélago. Incluso, esta comunidad pitiusa revela las especiales relaciones de proximidad entre Eivissa y la Comunitat Valenciana, puesto que tiene como Iglesia Madre a la de la calle Quart, en Valencia. Más allá de estas entrevistas, se ha recurrido a la información publicada en las páginas web de las diversas iglesias y a algunas entrevistas telefónicas más breves para dar cuenta de las iglesias luteranas alemana y sueca en Mallorca, de las capellanías anglicanas en las tres islas principales, de las vicisitudes de las Asambleas de Hermanos (de la que subsiste un núcleo comunitario en Eivissa), del Ejército de Salvación en Mallorca, de algunas comunidades carismáticas, de la diversidad de denominaciones pentecostales más allá de FADE y de algunas otras iglesias evangélicas sin mayor especificación.

La presentación de las comunidades ortodoxas se articula en torno a las parroquias: ortodoxa rusa en Mallorca (su párroco es a su vez vicario general de la archidiócesis ortodoxa rusa del Quersoneso en España), ortodoxa española en Mallorca (bajo protectorado del patriarcado de Serbia) y de la parroquia ortodoxa rumana en Eivissa (cuyo párroco es también responsable de la co-





munidad ortodoxa rumana en Menorca, así como da algunas pinceladas sobre la parroquia en Mallorca). Hay una parroquia ortodoxa griega, de la que se da cuenta en la presentación de la parroquia ortodoxa rusa, por su estrecha vinculación. También se da cuenta de la comunidad ortodoxa búlgara en la presentación de la parroquia ortodoxa rusa.

A la hora de presentar la Iglesia Adventista del Séptimo Día, se ha entrevistado a su pastor en Eivissa. Se ha entrevistado al Presidente del Distrito de Baleares de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), junto con algunos de sus consejeros. Se ha entrevistado a dos ancianos y miembros del comité de enlace hospitalario de los Testigos Cristianos de Jehová en Mallorca. Estas dos últimas entrevistas fueron revisadas y enriquecidas por los responsables de sendas confesiones religiosas en España, quienes han mostrado una encomiable disponibilidad. Ha quedado una confesión cristiana sin presentar por medio de entrevista: la Iglesia Nueva Apostólica, de la que se ofrece un breve bosquejo a partir de la información que publica en su página web.

Al existir una sola comunidad judía en el archipiélago, se ha recurrido para su presentación a un antiguo vicepresidente y responsable de relaciones institucionales, autor de un estudio socio-jurídico de la comunidad. Se ha contado, además, con algo de bibliografía e informantes complementarios por lo que respecta a entidades conectadas con el judaísmo, las relaciones entre Israel y Baleares, o los vestigios judíos en la Palma medieval.

El panorama islámico, como el protestante, es más complejo. Han sido claves las entrevistas a tres dirigentes federativos (dos en Mallorca y uno en Eivissa), quienes han proporcionado visiones complementarias sobre la historia e implantación de las comunidades islámicas y de otras entidades islámicas peculiares. Es preciso resaltar que la entrevista realizada a un dirigente federativo en Eivissa, lo fue en presencia y con la participación de la junta de una de las comunidades locales. En Mallorca se realizaron entrevistas a dirigentes de otras dos comunidades locales, así como a los dirigentes de otras dos entidades peculiares: una *dáhira* murid (senegalesa) y una madraza.

La presentación de las confesiones Bahá'í y Sij ha sido posible por la realización de sendas entrevistas a informantes clave: uno de los miembros más antiguos y respetables de la comunidad Bahá'í en las Illes Balears y uno de los emprendedores de una de las dos comunidades Sij que se encuentran en Palma.

El panorama budista en las Illes Balears es más numeroso y diverso. La gran mayoría de centros budistas proporcionan abundante información en sus páginas web: sobre los maestros de referencia y sus linajes respectivos, la historia de su implantación y la programación de actividades. En ocasiones, se ha complementado la información publicada por las entidades con la bibliografía disponible sobre el budismo en España y con entrevistas breves a algunos informantes clave. Siendo suficiente lo anterior para una informa-





ción somera de todo el conjunto budista y sus centros, se ha elegido uno de los centros budistas en Menorca (situado en Ciutadella) para proporcionar una información más extensa y detallada a partir de la entrevista a una de sus responsables.

Tratándose esta obra de un mapa de la diversidad religiosa, se despliega esencialmente en la caracterización y presentación de cada tradición religiosa, así como en la gran diversidad que manifiestan en su interior. Pero no renuncia a abordar transversalmente algunas cuestiones que permiten comprender mejor una sociedad —la balear— marcada por la diversidad religiosa (tanto como por otros modos de ser diversa) y llaman la atención sobre la adaptación de los poderes públicos, de las administraciones públicas, del tejido empresarial y de toda la sociedad civil a dicha diversidad. Este es el colofón de la investigación, que la vincula al esfuerzo realizado por la Fundación Pluralismo y Convivencia en el Observatorio del pluralismo religioso en España.

Razón del título

Un último apunte en esta introducción, para dar razón de un título enigmático fuera del ámbito balear: *Amic(s) e Amat(s)*. Adapta el título de la bellísima obra mística del beato Ramon Llull: *Llibre d'Amic e Amat*. Obra que Llull atribuyó a su personaje Blanquerna, cuando hubo renunciado al papado para acabar sus días en la vida eremítica (obra escrita una década antes de la renuncia del papa san Celestino V). «Amic» era cualquier fiel y devoto cristiano, mientras que «Amat» designaba a Dios. Ramon Llull tomó prestado de los místicos musulmanes —los sufíes— el lenguaje en el que expresa la relación entre *Amic e Amat*. No es mal indicador de una relación deseable entre miembros de diversas tradiciones religiosas. Como tampoco es mal indicador el esfuerzo de comunicación que quiere transmitir la propia convicción religiosa con buenas razones y en libertad. Pero no nos llamemos a engaño. Ramón Llull era hijo de su tiempo, y asignaba igual valor al lance caballeresco y a la cruzada para tal fin.

Como título, *Amic(s) e Amat(s)* enlaza en cierto modo con el que puso Fernando Vidal al mapa de minorías religiosas en la Comunitat Valenciana, que publicamos ambos en 2007: *Minorías de lo Mayor*. No es un trabajo meramente descriptivo del tejido religioso en la sociedad balear, como abordado desde fuera. Aunque el texto no lo refleje normalmente, la relación con los miembros de comunidades religiosas entrevistados atiende a su modo de relacionarse con la Divinidad, con el Misterio del Mundo, con Dios. Es una relación en la que experimento un estremecimiento, siquiera sea a partir del estremecimiento de mi propia relación con Dios. La religión y la extensa gama de la vida espiritual tocan la fibra honda de la experiencia personal y comunitaria de las personas entrevistadas, de las entidades estudiadas.





Puede quedar como título hondo, sí, a la vez que provisional, para una obra abierta, la que siga trazando la historia de la diversidad religiosa en el archipiélago balear: su vida propia, su proyección pública, las relaciones interreligiosas, y las relaciones entre las tradiciones religiosas y la sociedad.





I. IGLESIAS Y COMUNIDADES CRISTIANAS

El árbol de Iglesias y comunidades eclesiales cristianas, así como de nuevos movimientos religiosos identificados como cristianos, es frondoso y complejo. Queda fuera de este estudio la diócesis católica de Mallorca (de rito latino, pero que incluye una comunidad greco-católica) y sus comunidades, que conformarían la «mayoría» religiosa. Son numerosas las comunidades que se adscriben a la Reforma —como protestantes o evangélicas— y de muy diversas denominaciones. Están más definidas las comunidades ortodoxas, que en las Illes Balears pertenecen al patriarcado de Bucarest y toda Rumanía, al de Moscú y toda Rusia, o al de Serbia (habiendo un grupo de fieles más bien adscritos al patriarcado ecuménico de Constantinopla y otro de fieles adscritos al patriarcado de Bulgaria, pero que celebran en la parroquia rusa).

Conscientes de sus diferencias, las Iglesias y comunidades hasta ahora mencionadas reconocen plenamente su identidad cristiana. Hay otras Iglesias que se identifican a sí mismas como cristianas: la adventista del Séptimo Día, los Testigos Cristianos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, o la Iglesia Nueva Apostólica. Son Iglesias originadas en el siglo XIX, en el seno de movimientos de renovación de signo milenarista en Iglesias protestantes y evangélicas, pero que asumen elementos doctrinales peculiares, no reconocidos por las Iglesias nacidas de la Reforma, ni por las Iglesias católica romana y ortodoxas. Como decíamos en la introducción, en este trabajo no se dedicará un apartado propio a la Iglesia Nueva Apostólica, que cuenta con pequeñas congregaciones en Mallorca (Palma y Manacor) y Eivissa, aunque sí se incluye en el directorio.

Entidades protestantes y evangélicas

Introducción

Dentro del mapa religioso de las Illes Balears, el conjunto de entidades más numeroso y diverso es el formado por las que se identifican como cristianas





protestantes o evangélicas. Muchas de ellas son Iglesias, pero también es preciso tener en cuenta la existencia de obras sociales y recreativas evangélicas, librerías, etc.

Siendo un conjunto numeroso y complejo, el criterio más fácil de clasificación y agrupación de entidades es el elenco de tradiciones y denominaciones presentes: Iglesias luteranas, Comunión anglicana, Iglesia metodista, Ejército de Salvación, Iglesias carismáticas, Iglesias pentecostales, otras Iglesias evangélicas... Pero es preciso tener en cuenta la existencia de comunidades interdenominacionales, de estructuras federativas supraconfesionales protestantes, evangélicas.

No solo se trata de un conjunto de entidades numeroso, diverso y complejo, sino también cambiante. Hay grupos que se forman y se disgregan con relativa facilidad. Se hace preciso cruzar varias fuentes de información para actualizar el directorio, tal como se explicaba en la introducción. Además de los directorios del RER y del Observatorio del Pluralismo Religioso en España, es relevante el que publica la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), como lo son los que publican federaciones y agrupaciones como UEBE, FIEIDE, FADE y otros. Al contrastar los datos de unos y otros directorios se constata el carácter relativamente fragmentario que tienen. Hay entidades que no están adscritas a FEREDE. Hay directorios que no incluyen las obras sociales y tiendas, salvo que estén inscritas como entidades religiosas asociativas, al centrarse en Iglesias, sus comunidades y misiones. La dinámica de apertura, traslado de sede y cierre de comunidades y otras entidades exige una frecuente puesta al día de los directorios, que no se produce.

Para conocer la identidad, actividad y difusión doctrinal de la inmensa mayoría de comunidades y entidades, ayudan mucho los apuntes sobre el proceso de constitución de la comunidad, la trayectoria de sus pastores y líderes, confesiones de fe... publicados por las páginas web y Facebook, recursos muy utilizados por las comunidades protestantes y evangélicas. En ellas también se encuentran: la programación de actividades, noticia sobre la estructuración y organización comunitaria y otras informaciones prácticas, que facilitan el acceso y la participación. Incluso es fácil encontrar documentos escritos, grabaciones de audio e incluso de vídeo en los que se difunden enseñanzas doctrinales. Las entrevistas a informantes claves de una selección de comunidades ayudan a profundizar, pero no son el único recurso. Más bien, es preciso tener en cuenta la creciente producción bibliográfica sobre el protestantismo balear. Destacan:

Alemany (1971), Llabrés (1984), Capó (1994 y 2009), Requena (2010), Carod-Rovira (2014) y Alou et al. (2013). También es importante incluir la recopilación histórica hecha por la Iglesia Evangélica de Palma de Mallorca, bajo el título *Historia de la Obra Evangélica en Baleares*. Consta de tres tomos de fotocopias encuadernadas, el tercero de los cuales enfoca la mirada en Capdepera, Artà, Pollença, Manacor, Inca y Porto Cristo.





Por regla general se trata de estudios históricos, aunque algunos se extienden al panorama evangélico en la actualidad. La obra más antigua es el estudio de Luis Alemany Vich. En el tardo-franquismo, este autor dirigió su atención sobre un período histórico entonces poco estudiado en las Illes Balears. Enlaza la llamada Segunda Reforma con los movimientos sociales, políticos y económicos que tomaron carta de naturaleza en España desde la Revolución Gloriosa. Alude a la cuestión entre la contraposición entre la idea de la identidad y unidad católica de España y una libertad de culto que permitiría la introducción de ideas extranjeras; o la vinculación entre protestantismo y políticas en las que está ausente la religiosidad: protestantismo y republicanismo, protestantismo y masonería. Quizá sea este último aspecto el que mueve al autor a incluir un artículo sobre la masonería y las sectas, especialmente de carácter espiritista y teosófico, lo cual produce extrañeza en el lector en un primer momento. Al escribir su artículo, tiene reciente la promulgación de la Ley de Libertad Religiosa (1967). De ahí su esbozo de un mapa de la diversidad religiosa en las Illes Balears que rebasa las comunidades protestantes como campo de estudio. Sin una particular atención, incluye entre las evangélicas a la Iglesia cristiana adventista, así como proporciona apuntes sobre los testigos de Jehová y la Fe Bahá'í. Podría concedérsele la dificultad en establecer la linde entre protestantes, adventistas y testigos. Pero la inclusión de la Fe Bahá'í mueve a preguntarse por qué no incluyó un estudio sobre la entonces reciente comunidad israelita, que se reunía en locales de la capellanía anglicana de Palma. En cualquier caso, tiene el mérito de haber elaborado el primer mapa de la diversidad religiosa en las Illes Balears.

Aunque hay obras que tratan sobre el protestantismo en términos generales, no debe extrañar la atención particular sobre el metodismo. Sin que pueda confundirse la historia del protestantismo balear con la historia de las Iglesias metodistas en Mallorca (principalmente Palma y Capdepera) y en Menorca (principalmente Es Castell y Maó), hasta los años cincuenta del siglo xx, apenas si se encuentran una capellanía anglicana en Palma y una Asamblea de Hermanos también en Palma. El estudio monográfico sobre el metodismo en Capdepera se hace eco de la notabilísima personalidad del pastor Alou, del crecimiento y pervivencia de una comunidad sólida en tiempos muy difíciles. Pero también aporta un interesantísimo estudio sobre la extracción social de los miembros de la comunidad; la influencia del protestantismo sobre el modo de vida, la forma de trabajar; la vinculación del protestantismo con movimientos políticos republicanos y obreros; la concomitancia de protestantes con espiritistas y otros grupos que se movían también en el mismo espectro político; los juegos de poder social, económico y político en la oposición católica al protestantismo; etc.

La presentación del mapa de entidades protestantes y evangélicas en las Illes Balears partirá de un resumen histórico, tributario de la obra de Luis Alemany,





Carme Capó (2009) y José Requena por lo que respecta a Mallorca y Menorca, así como a Josep Lluís Carod-Rovira por lo que atañe a Eivissa. Este esbozo llegará hasta la promulgación de la vigente Ley Orgánica de Libertad Religiosa. Después, vendrá una presentación del Consell Evangèlic de les Illes Balears. Y por fin se desplegará el abanico de tradiciones y denominaciones, de modo que una de las Iglesias de cada tradición o denominación sea presentada con mayor detalle, como botón de muestra.

Historia

Como se apuntaba a propósito de la obra de Luis Alemany, la formación de comunidades protestantes en Mallorca y Menorca data del Sexenio Revolucionario —la Constitución de 1869 estableció la libertad de cultos— y de la Restauración —la Constitución de 1876 reconoció un margen de tolerancia a los cultos no católicos—. Antes de repasar los principales hitos de las comunidades en una y otra isla, conviene señalar algunos antecedentes entre el siglo XVI y el reinado de Isabel II.

Desde los inicios de la Reforma Protestante hasta el reinado de Isabel II

SIGLOS XVI Y XVII

La reforma protestante preocupó desde sus inicios en círculos eclesiásticos y en las instituciones de los diferentes reinos de la monarquía hispánica, que trataron de refutarla académicamente. Una de las primeras obras publicadas (1521), titulada *Refutación de las doctrinas de Lutero*, se debe al mallorquín Jaume d'Olesa¹. Por lo que respecta al reino de Mallorca, la Inquisición llevó a cabo una labor eminentemente preventiva, para evitar la introducción de ideas protestantes. Editó edictos y catálogos de libros prohibidos, y procuró interceptar libros luteranos en barcos con pabellón extranjero. Su labor represiva fue mucho menor: de hecho, constan pocas sentencias condenatorias. La primera impuso pena de muerte al pintor castellano Gonsalvi por defender proposiciones luteranas² (ejecutada en septiembre de 1523). Entre 1534 y 1675, la Inquisición procesó a 28 personas acusadas de luteranismo, en su mayoría extranjeras. Dicha acusación respondía normalmente a haber proferido críticas a la Iglesia católica o a haber expresado acuerdo con postulados luteranos. Las primeras referencias de actividad protestante en Eivissa³ se remontan a 1643, cuando se retuvo en el puerto el buque holandés *Cranco Dorado*, que cargaba sal para su venta en Livorno. Su capitán, Clas Diërhasen, el piloto y la marinería (en la que se contaban dos mallorquines

1. Obra latina hoy perdida, se dirigía al papa León X. CFR. CAROD-ROVIRA (2014).

2. «Por hereje luterano negativo». Forteza (1946).

3. Cfr. Carod-Rovira (2014), refiriéndose a Marí Cardona (1990).





y un catalán) fueron acusados de luteranismo, así pues, de haber cometido un delito de herejía. El proceso se dilató más de un año, término en el que escaparon los encausados. En 1659, el inquisidor de Mallorca comunicaba al comisario ibicenco del Santo Oficio que vigilara la eventual introducción de libros religiosos en lengua vulgar a través de los barcos que atracaban en el puerto. En 1675, la Inquisición publicó un *Edicto de fe* que conminaba a comparecer ante la Inquisición en el término de 6 días, bajo amenaza de excomunión, a quien quiera tuviese conocimiento de manifestaciones favorables a la secta de Martín Lutero y sus secuaces. Lo cierto es que, de acuerdo con Marí Cardona, solo hubo tres casos relacionados con protestantismo en Eivissa, y ninguno atañía a naturales de la isla.

SIGLO XVIII

Las dominaciones inglesas de Menorca (1713-1756, 1763-1782 y 1798-1802) no supusieron la formación de comunidades protestantes autóctonas. Según el tratado de Utrecht, la Corona británica se comprometía a respetar la fe católica de los menorquines; pero los gobernadores ingleses redujeron los privilegios eclesiásticos, la autoridad de la Iglesia, el poder temporal del clero, abolieron la Inquisición y confiscaron las rentas debidas al obispo de Mallorca. Por su parte, las autoridades menorquinas prohibieron las conversiones al protestantismo, los matrimonios mixtos y la asistencia de los niños a los colegios británicos. Hubo una capilla anglicana junto al castillo de san Felipe durante la primera ocupación británica de Mallorca, para el servicio de la guarnición. Con todo, consta la acción evangelizadora de algunos soldados británicos metodistas, que no fraguó en la formación de comunidad alguna, como se deduce de la ausencia de condenas por parte de la Inquisición, restaurada por la Corona española en sus tres reconquistas de la isla.

REINADO DE ISABEL II

Luis Alemany sitúa la introducción del protestantismo en Mallorca durante el reinado de Isabel II, a propósito de los trabajos de desecación de la Albufera (1863) que atrajeron capitalistas ingleses (Mr. Batteman y Mr. Hope) e ingenieros como William Greene. Batteman, anglicano, se acogió a un tratado firmado entre Felipe III de España y Jacobo I de Inglaterra por el que los súbditos ingleses residentes en los dominios de la Corona española podían celebrar culto anglicano en sus casas. Pero, a su vez, financió la construcción de una capilla católica para los trabajadores. William Greene, en cambio, instaló una librería bíblica en la plaza de Cort y se relacionó con Pere Lliteres, pastor que misionó en varios pueblos de Mallorca antes de instalarse en Cataluña en 1870.

Durante el reinado de Isabel II también se observó actividad protestante en Menorca. En 1855 se publicó un folleto de 24 páginas titulado *Extracto de*





las Sagradas Escrituras, editado por una sociedad protestante de Edimburgo⁴. En 1856 se impuso gubernativamente la retirada del periódico protestante *El alba*, editado en Cádiz. Este es el período de formación del que fue pionero del protestantismo en Menorca, Francesc Tudurí. La Revolución Gloriosa (septiembre de 1868) abrió un período constituyente en el que se planteó la cuestión la libertad de cultos. Cuestión controvertida: en Palma se convocó una manifestación a favor de la libertad de cultos en febrero de 1869; a la que respondió la campaña de La Unidad Católica para recoger firmas (130.463) a favor del mantenimiento del catolicismo como única religión oficial del Estado. La Constitución de 1869 reconoció la libertad de cultos, proporcionando el marco propicio para la formación de comunidades protestantes.

Por lo que respecta a Eivissa, su obispo D. Basilio Antonio Carrasco dirigió un escrito a la Reina Gobernadora en 1838 denunciando la introducción de literatura y propaganda protestante a través de las visitas de buques extranjeros. En 1865, Mr. William Wallis, vicecónsul de los Estados Unidos, viajó a Eivissa para hacer apostolado protestante, pero desistió ante las dificultades experimentadas.

Desde la Gloriosa hasta finales del siglo XIX

MENORCA

En Menorca, la introducción del protestantismo va ligada a la obra misional de Francesc Tudurí de la Torre. Tanto Carme Capó como Luis Alemany destacan algunos rasgos biográficos: nacimiento en 1825, estudios en París (Instituto Politécnico Universal de Agricultura, Industria, Ciencias, Tierras y Bellas Artes), viajes (América⁵, Orán —ciudad en la que el evangelista Miguel Trigo le dedica su Biblia), fundación en 1860 de la logia masónica Los Amigos de la Humanidad, conversión al protestantismo hacia 1860 influido por Horace Monod⁶ (dedicado a la evangelización protestante en Menorca mediante visitas familiares, hasta dar publicidad a su labor tras la revolución de 1868).

Fundó la Sociedad Evangélica Libre de Menorca el 8 de noviembre de 1868, en la calle de Gracia 73 de Maó. Allí erigió el primer templo protestante de España (si se exceptúa la misión metodista de Cádiz, de 1837). En 1868 celebraba hasta 3 cultos al día. Igualmente fundó una escuela elemental aneja al

4. The Spanish Evangelisation Society, probablemente, de acuerdo con lo que menciona Luis Alemany a propósito del ingeniero William Greene. *El protestantismo en Mallorca*, p. 14.

5. Requena (p. 15) y don Josué Sintés, Pastor de la Iglesia Evangélica de Menorca, sitúan en ese viaje a América el conocimiento del cristianismo evangélico.

6. Requena estima más probable que la conversión al protestantismo se haya producido con posterioridad a la fundación de la logia masónica, y por lo tanto entre 1860 y 1868. Le parece poco probable que Tudurí haya compatibilizado la masonería con la fe cristiana y con la labor evangelizadora. Óp. cit. p. 15.





templo. Publicó el *Boletín Balear de la Sociedad Evangélica* con carácter mensual. Fundó un depósito de Biblias. En 1872, destinó una parcela de su predio de Trepucó a cementerio protestante.

Su actividad suscitó la oposición de los sectores católicos más intransigentes. Polémica que, en otro plano, opuso a conservadores y republicanos, con sus medios respectivos: *La Crónica de Menorca* y *El Menorquín*. Tudurí se enfrentó igualmente a problemas económicos. Contó con el apoyo inicial del ingeniero William Greene. Procuró el apoyo de algunos organismos protestantes extranjeros (Suiza). Acudió a la Sociedad Misionera Metodista Wesleyana en Londres, la cual le puso en contacto con el misionero William Thomas Brown, que misionaba en Barcelona. Este apoyo se tradujo en un acuerdo por el que Tudurí se comprometía a observar los usos litúrgicos metodistas en el templo y escuelas, a la vez que renunciaba a buscar ayuda de otros grupos protestantes. Sin embargo, Tudurí asistió al sínodo de la Iglesia Cristiana Española (ICE), de la cual consiguió el nombramiento como pastor. De ahí su ruptura con la Sociedad Metodista. Con posterioridad, fue destituido como pastor de la ICE, por haber incumplido sus estatutos y haber ocultado que había estado al servicio de la Iglesia metodista⁷. Ello supuso la decadencia de su obra, la venta del templo de la calle Gracia a la Iglesia metodista, y la integración de los protestantes menorquines en esta Iglesia. El predio de Trepucó pasó a otras manos, y dejó de usarse el cementerio⁸.

El metodismo había sido introducido en Menorca por John y Anna Thompson, matrimonio que se instaló en Es Castell (entonces denominado Villacarlos) en 1869, difundió folletos sobre el Evangelio y celebró cultos en su domicilio de la calle Stuart nº 2, casa que les fue alquilada por Joana Pablo, interesada por el cristianismo evangélico tras la lectura de un folleto titulado *Agua tibia y Agua clara*. Al aumentar la congregación, los Thompson pidieron ayuda a la Sociedad Metodista, la cual envió a William Thomas Brown, quien visitó Menorca por primera vez en 1871. En dicha ocasión, fundó escuelas para niños, escuelas para niñas, escuela nocturna para adultos y dictó conferencias en el teatro de Es Castell. El establecimiento oficial de la Iglesia Metodista

7. Alemany, citando *La Luz*, Madrid, 1874, se refiere a los metodistas como anglicanos: «(...) haber ocultado estar al servicio de la Iglesia anglicana desde antes». Insiste también, con Vallespinosa, en las particularidades de su carácter, violento y ambicioso, en su dedicación política y masónica. Apunta también a la división entre la ICE y los Metodistas.

8. Sintés refiere el estado de abandono del antiguo cementerio protestante de Trepucó. Vendido el predio por Tudurí, la parcela usada como cementerio perdió dicho uso. El pastor Capó visitó el terreno durante su ministerio pastoral en Menorca (1926-1954) y alcanzó a ver alguna tumba. En la actualidad, la garriga y el bosque se han apoderado de la parcela. Apenas sí se divisa algún fragmento de lápida. La Iglesia Evangélica de Menorca querría localizar los restos para trasladarlos al cementerio civil de Maó. Pero se desentienden del asunto los actuales propietarios del predio, las autoridades civiles y los mismos descendientes de las personas enterradas.





Menorquina se produjo el 2 de febrero de 1874, una vez nombrado Brown pastor con carácter permanente⁹ y en una reunión general que congregó a 30 miembros. En aquella reunión se designó a José Baylina como pastor de Maó y Es Castell, Pere Pons como predicador, y varias personas como maestros en las escuelas de Maó y Es Castell. En 1876 la iglesia tenía en Es Castell dos escuelas para niños y una nocturna para adultos. En 1876, la Obra Metodista abrió un «punto de misión» en Sant Lluís. El mismo año existía un punto de misión en Dalt Vilanova, en las afueras de Maó. A finales del siglo XIX, la Iglesia Metodista Menorquina contaba con 97 miembros, y acogía a 222 niños y niñas en sus escuelas.

MALLORCA

El primer templo metodista de Mallorca fue inaugurado por Brown en Palma en 1877 (en la calle de la Posada de la Real, también conocida como calle del Real). La Iglesia contaba también con escuelas. El Rev. William H. Rule, fundador de la primera institución protestante en España (Cádiz, 1837), visitó Mallorca en 1878. Nombró pastor a Brown, y superintendente de la Iglesia metodista en las Islas Baleares. Al tener Brown su residencia en Menorca, se valió de la ayuda de pastores como Joaquim Eyora, Pere Pons, Joan Capó i Pons, Pere Simonet, Miquel Oliver... En 1886 se abrió el templo de la calle Murillo de Palma, en un solar que sigue siendo propiedad de la Església Cristiana de Mallorca. En 1880 se celebró la primera boda protestante en Palma: entre Joan Castell y Maria Rosa Frau; acontecimiento del que dio noticia el diario *El demócrata* de Mallorca. Joan Castell, secretario de la Iglesia en 1881, fue reconocido como evangelista.

Fuera de Palma, es destacable la formación de una comunidad metodista en Capdepera (1879), por la dedicación del pastor Bartomeu Alou, cuyo ministerio pastoral se extendió hasta 1938. Como en otros casos, además del templo, la comunidad fundó escuelas, siendo notable la labor pedagógica. Precisamente, el pastor Alou se casó con una maestra metodista menorquina: Isabel Oleo. La comunidad de Capdepera fue la más numerosa y arraigada, puesto que ha perdurado prácticamente hasta la actualidad. Desde sus inicios, contó con dos locales de culto, en la calle de Sant Pere y en la calle de Palma. La Iglesia adquirió un solar para levantar un templo más amplio, pero el Ayuntamiento impidió que se cumpliera el propósito, como se verá en el apartado siguiente.

También es reseñable la labor evangelista de Serafí Nebot i Melis en diversos pueblos de Mallorca: Campos, Algaida, Lluçmajor, Sóller, Valldemossa,

9. Requena apunta que, previamente habían sido enviados Thomas S. Dyson —el cual falleció a los pocos meses por una caída del caballo— y Charles M. Greenway, quien dejó la isla a los pocos meses (p. 43).





Felanitx, Artà, Pollença; y los barrios des Coll d'En Rabassa y de Santa Catalina en Palma. En todos ellos llegaron a abrirse locales de culto y se formaron pequeños núcleos comunitarios, muy precarios. Carme Capó reseña la labor de algunos colportores en Mallorca: José María Rodríguez, Antoni Barri, Joan Bibiloni, Francesc Ibáñez, Joaquim Calatayud, Manuel Jiménez, Jordán y José Ríos... En 1892, bajo la superintendencia de Franklin G. Smith (1888-1896), se inauguraron las conferencias anuales que reunían a todos los evangelistas con misión en la isla.

En 1898 se instaló otra Iglesia protestante en Palma: la Asamblea de Hermanos, liderada por Antoni Agustín, natural de Eivissa, que entró en aquella denominación tras su encuentro con Mr. Lowe en Palma (1896). Abrió templo en su domicilio, en el Carrer dels Oms. Comunidad muy reducida, mantuvo buenas relaciones con la comunidad metodista. En 1903, el Sr. Agustí construyó una cripta en el cementerio de Palma para dar sepultura a los protestantes cualquiera que fuera su denominación. El Sr. Agustín falleció durante la Guerra Civil en Valencia o Alicante, donde se había trasladado para abrir nuevas comunidades. Su comunidad de Palma permaneció activa hasta finales de los años sesenta del pasado siglo, hasta el fallecimiento de su hijo, que había quedado a cargo.

EIVISSA

La Iglesia metodista emprendió una campaña de evangelización en 1881, enviando a Joan Castell i Campomar, al que acogió una familia protestante originaria de Palma. Esta campaña no tuvo éxito ni en Eivissa ni en Formentera. En 1889, el colportor Antoni Barri i Rovira vendió material impreso, especialmente entre miembros de los cuerpos de carabineros y de la guardia civil. A finales del siglo XIX, un misionero bautista consiguió algunas conversiones y la creación de una pequeña congregación, la cual, formada por unas pocas familias, carecía de local propio.

Conflictos con la Iglesia católica en Menorca y Mallorca a finales del siglo XIX

La Iglesia católica y los grupos políticos liberal-conservadores y reaccionarios se opusieron a la libertad de cultos establecida por la Constitución de 1869 y manifestaron su descontento con la fórmula constitucional de la Restauración, la cual unía un margen de tolerancia al carácter oficial de la religión católica romana. Para oponerse a las actividades de las Iglesias protestantes se valieron del artículo 11 de Constitución de 1876, el cual, reconociendo que nadie podía ser molestado por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su culto, no permitía ninguna manifestación pública que no fuese de la religión católica.

Por lo que toca a Menorca, el obispo D. Mateu Jaume Garau no se mostró especialmente activo durante su pontificado. Sin embargo, en su carta de despedida con motivo de su traslado a la sede de Mallorca, llamó a la unanimidad moral contra «la invasión del caduco protestantismo que en su país natal se





está cayendo al suelo hecho pedazos por su incesante división en innumerables sectas que mutuamente se condenan, y sin embargo se esfuerzan hoy en hacer prosélitos para aclimatarse y adquirir carta de naturaleza en esta pacífica Isla»¹⁰. Su sucesor, D. Manuel Mercader Arroyo, en su carta de instalación (1876) argumenta contra la introducción del protestantismo a partir de la identificación católica de España y del carácter extranjero y antiespañol del protestantismo: «¿temeríamos nosotros y sobre todo los españoles, a los importantes conatos de un puñado de hombres que olvidados de la religión en que han nacido y que amorosamente les llama a su seno, sirvan quizás inconscientemente con torpe propaganda metodista y mal llamada evangélica, a extranjeros, enemigos de España y del honor e integridad nacional?».

La oposición más articulada contra el protestantismo en Mallorca tomó forma durante el pontificado del obispo Jacint. M. Cervera (1886-1897), tras la conversión al catolicismo de un matrimonio protestante de Inca en 1887. Dirigió escritos a los sacerdotes para atacar el protestantismo como responsable de sembrar el error, la inmoralidad y la muerte. Instó a aumentar la propaganda católica, recoger todos los escritos contrarios a la fe católica y a instruir al pueblo. Se levantaron escuelas católicas allí donde las había protestantes. En Pollença se organizó una «santa misión popular», en 1893, para desterrar a los protestantes y fortalecer la fe de los católicos. Después de dicha misión, se formó una manifestación de 2.000 fieles católicos que saquearon el templo protestante y quemaron la casa del predicador mahonés Joan Capó i Pons. En Capdepera, el Ayuntamiento trató de impedir la construcción de un templo y escuela protestantes en un solar propiedad del pastor Alou, expropiándolo una vez declarado de utilidad pública. Igualmente, la parroquia católica fomentó una cooperativa para tejer palmito, como modo de aislar económicamente a la comunidad protestante. Destaca la obra apologética de Mossèn Antoni Maria Alcover, *Desatinos de un protestante*, que fue editada en 1893, 1894 y 1899.

La reacción católica tomó tres direcciones: levantar iglesias y escuelas católicas en la vecindad de las protestantes, difusión de propaganda católica impresa y a través de la prensa, y hostigamiento de las escuelas y pastores. En parte, el hostigamiento vino de la mano de la presión de la feligresía católica. Pero, con frecuencia, se valió del concurso de las autoridades municipales y gubernativas. Luis Alemany y Carme Capó registran varias intervenciones gubernativas contra las escuelas: muchas por herir los sentimientos católicos mediante los cantos de los niños; prohibición de que los alumnos vayan en grupo —como si ello fuera una manifestación pública protestante—. También hubo pastores que fueron

10. Alemany cita la carta pastoral que el Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume Garau, obispo de Menorca, dirige en despedida a sus diocesanos con motivo de su traslación a la silla y obispado de Mallorca. Ciudadela, tipografía de S. Fàbregues, 1875 (p. 30).





encarcelados por orden de los alcaldes cuando predicaban en los pueblos. O los colportores¹¹ veían atacados sus puestos de Biblias en las ferias. Los alcaldes también dificultaron la construcción de cementerios protestantes allí donde lo habían solicitado grupos de vecinos, como en Pollença, Capdepera (donde sí se construyó por la intervención del pastor Alou) o Es Castell (donde se levantó en la finca propiedad del pastor Tudurí, el «Cementeri d'En Gravat»).

Llama la atención un documento firmado el 9 de abril de 1878 por D. Jaime Serra, alcalde de Ciutadella de Menorca, atesorado por el archivo diocesano de Menorca: la copia de un censo de vecinos de su distrito municipal que expresan no ser católicos. Dicho documento relaciona nombre, apellidos, domicilio, barrio y religión con que figuran 179 vecinos de su distrito municipal. Téngase en cuenta que en 1877 había 34.179 vecinos censados, por lo que se trataba de un 0,52 % de la población. Unos se identificaban como evangélicos, otros como evangelistas, otros como protestantes, otros como cristianos, otros como metodistas, o incluso como católicos metodistas. Los había que manifestaban profesar la religión de Cristo y sus apóstoles. Había quienes introducían una profesión más extensa de ideas morales, como: «amar al prójimo hasta la tumba cualesquiera que sean sus creencias, y practicar la caridad sin espíritu de recompensa y sin fijar la mirada al rostro del indigente; no vengar los agravios por graves que sean, antes bien, compadecer a sus ofensores». Otros se identificaban como indiferentes, escépticos, o incluso que profesaban la religión española. Un documento como este permitía a la Iglesia católica medir la extensión de la disidencia religiosa, con el concurso de las autoridades municipales.

El protestantismo en el primer tercio del siglo xx

Al finalizar el siglo XIX, solo quedaban dos Iglesias abiertas en Palma y una en Pollença. En Menorca quedaba igualmente una comunidad muy reducida. Durante el primer tercio de siglo, el protestantismo siguió muy mermado. En Mallorca se consolidó la comunidad de Capdepera, pastoreada por Bartomeu Alou. En 1903 abrió su templo y lo amplió en 1909. En Pollença, en cambio, cerró el templo en 1906. En Palma quedaba el templo de la calle Murillo. La Sociedad Metodista decidió cerrar las Iglesias de Menorca en 1909 por falta de recursos económicos y habiendo sufrido la presión de la jerarquía católica. Continuaron algunas reuniones en el domicilio particular de la señora María Manent, en el Carrer des Port 4, con la asistencia de Josep Ribé hasta 1912 y las visitas ocasionales del reverendo Smith desde Cataluña. Esta comunidad continúa su labor y estaba formada principalmente por tres familias: Capó, Fe-

11. En las iglesias surgidas de la Reforma protestante, los colportores son las personas dedicadas a la difusión ambulante de la Biblia y literatura religiosa. El primer exponente en España (1835-1840), luego paradigmático, fue el británico Georges Borrow, agente de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera.





rrer y Manent. Un cuñado de la señora Manent y miembro de la congregación, Josep Ripoll, fue 13 años alcalde de Es Castell¹². En este período se introduce el movimiento juvenil Esfuerzo cristiano: Maó en 1904, Palma en 1905 y 1911 en Capdepera. Contaba con afiliados jóvenes e infantiles. Organizaba excursiones, veladas literarias, conciertos, teatro y actividades formativas.

Se produjo un cierto despertar de la comunidad de Menorca por la actividad del superintendente Samuel H. G. Saunders desde 1924, quien pidió ayuda a la Sociedad Metodista y envió al pastor Samuel Capó. Este llegó a Menorca en 1926, para reorganizar la obra en Maó y en Es Castell: entre las dos localidades encontró unos 30 protestantes. Dispuso de un domicilio particular en la calle Stuart 27 para uso de la Iglesia. A la primera reunión asistieron 21 personas. La comunidad fue creciendo y desarrollando una importante obra social entre los más necesitados. Volvió a haber templos en Es Castell (1926) y Maó (1927, carrer de l'Àngel). Igualmente formó una comunidad en Dalt Vila Nova (Maó), en un domicilio particular. También se restauró la obra evangélica *Esfuerzo cristiano*. En aquella época hubo una persecución antiprotestante larvada: se bloqueaban ascensos profesionales; los párrocos católicos pretendían organizar las exequias de miembros de la Iglesia Cristiana de Menorca. El pastor Capó fue firme en la defensa de los derechos de conciencia de la población protestante. Muchos firmaron cédulas mortuorias ante testigos, en las que manifestaban su voluntad expresa de que, a su muerte, el entierro observara el ritual metodista. En Palma fue el pastor Bibiloni quien dio un impulso a la comunidad durante el primer tercio de siglo. Previamente había sido colportor, y fundador de una pequeña Iglesia en un domicilio particular de Porto Cristo.

Durante la Segunda República, las comunidades protestantes vieron crecer algo el número de miembros y tener algo más de presencia pública: charlas en el Ateneo de Palma, derribo del muro de separación entre el cementerio católico y el civil en Capdepera... En Maó se levantó un nuevo templo. En este período destaca la sustitución de misioneros ingleses por pastores nativos: como Josep Capó i Ferrer, el cual fue nombrado superintendente de la Iglesia Metodista catalana-balear en 1933, o Alfredo Capó Serra, pastor responsable de la isla de Mallorca.

A lo largo de este período hubo una capellanía anglicana en Palma, en una casa situada en el barrio del Terreno, sobre la rada de Can Barbarà (una anti-

12. Este alcalde protagonizó una anécdota —referida por el pastor Sintés— durante la visita a Menorca de la Infanta Doña Isabel («La Chata») en 1913. Recorriendo Es Castell con el alcalde, se dispuso a entrar en la parroquia católica romana. Sabedora de la confesión protestante del alcalde, le excusó la entrada por cortesía y respeto a su conciencia. A lo que este replicó que entraría porque, siendo verdad que profesaba la religión protestante, era el alcalde de todos los vecinos de Es Castell. El pastor refiere el hecho como una muestra de tolerancia nada habitual en la época.





gua fábrica de gaseosa). Suspendió su actividad y se cerró con la Guerra Civil, período durante el cual permaneció bajo protección del consulado británico.

Alemanya da cuenta de la existencia de lugares de culto en domicilios particulares, de la labor de colportores y de episodios represivos en Inca, Manacor (ciudad y Porto Cristo), Pollença, Sóller y Vilafranca de Bonany, localidades mallorquinas, antes y después de la Guerra Civil.

De la Guerra Civil a la democracia

Cuando se produjo el alzamiento, el pastor de Palma, Samuel Capó, se encontraba en Barcelona, por lo que la comunidad quedó sin dirigente. Su casa fue asaltada, pero el templo no sufrió daños. En Menorca, republicana hasta 1939, el templo quedó clausurado unos meses en 1936, si bien los miembros de la comunidad seguían visitando enfermos en el hospital. Algunos miembros de comunidades protestantes de Mallorca fueron fusilados por no haber seguido el rito católico impuesto en la vía pública. Otros fueron encarcelados o se exiliaron, como Alfred Capó, que pasó a Montevideo. Hacia 1942, algunos pastores iniciaron el retorno del exilio, como Joan Capó, para dirigir la obra metodista en Mallorca. En 1947 reabrieron los templos y reanudó su actividad Esfuerzo cristiano. Con todo, Humbert Capó, hijo del pastor, fue encarcelado cuando huía a Argel para pasar luego a Francia. En 1949 se inauguró un nuevo templo en Porto Cristo. A lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta, la Obra Misionera Evangélica, de las Iglesias metodistas, recibió frecuente apoyo económico y humano de las Iglesias protestantes alemanas y suizas. En 1955, la Iglesia Metodista Catalana-Balear se fusionó con la Iglesia Evangélica Española. Acordaron que las Iglesias locales seguirían sus propias tradiciones y dinámicas: litúrgicas, organizativas, de otras actividades. El proceso tuvo sus dificultades, puesto que resulta complicado unir las tradiciones cuajadas en cada Iglesia durante tantos años de vida independiente. Hoy es más difícil percibir las diferencias entre unas y otras denominaciones, dada la enorme renovación litúrgica acometida por las Iglesias protestantes tradicionales en los últimos 30 años. Puede quedar algún resto de tradiciones litúrgicas antiguas, celebraciones a la usanza tradicional, pero se ha ampliado la instrumentación, se recurre a cantos procedentes de denominaciones muy diversas. Por lo demás, los jóvenes protestantes españoles tienen menor identidad denominacional distintiva, en beneficio de una identidad evangélica. En 1964 se amplió el templo de Palma. La Ley de libertad religiosa de 1967 (rechazada por la IEE y la UEBE, que no se inscribieron en consecuencia como asociaciones religiosas) no ofrecía un suficiente marco de libertad real: como se demuestra por la clausura, en 1972, de la revista *Carta Circular* y del encarcelamiento de su director, Enric Capó.

Carme Capó refiere la fundación de la Iglesia Bautista Balear, entonces miembro de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), por el pintor cubano Joaquín Ranero Gascón, el 8 de febrero de 1957. Esta iglesia, hoy fuera





de la UEBE, se denomina Iglesia Bautista Reformada.¹³ Hasta 1964 tuvo que congregarse en domicilios particulares, limitando el número de asistentes a las reuniones y actos de culto para evitar protestas vecinales y el hostigamiento policial. Entonces, adquirieron un solar en el barrio de Es Rafal (junto a la actual Vía de Cintura), en el que los mismos miembros de la Iglesia levantaron el templo. Al pastor Ranero, fallecido en 1989, le sucedieron los siguientes pastores: Juan Bascuñana González (1990-1992), el misionero jubilado Frederick Webb y su esposa Ruth Webb (1992-1994), Trevor Thomas (1994-2000) y Andrew J. Birch (desde el 1 de agosto de 2004).

Luis Alemany refiere la efímera formación de una congregación de la Sociedad Religiosa de los Amigos (cuáqueros) en la década de los sesenta, auspiciada por Cayetano Martí.¹⁴ También refiere la existencia de una comunidad de Ciencia Cristiana.¹⁵ Igualmente da cuenta de la incipiente constitución de un Movimiento evangélico gitano español, que habiendo tenido sus inicios en Balaguer (Lleida), a finales de los sesenta tuvo su centro rector en Pollença, como director nacional a Jaime Ferrer (de apodo *Feliu*), y un lugar de reunión en su domicilio del Pinaret de Ca N'Anglada, en el Port de Pollença. En los años sesenta, dado el incremento del turismo europeo, acudieron ministros luteranos para darle servicio, antecedentes de las actuales las capellanías estables. Desde un primer momento se valieron de la colaboración de la Església Cristiana Evangélica de Palma de Mallorca y de la diócesis católica romana.

En 1968, Esfuerzo cristiano inició una obra misionera en Eivissa, encomendada al evangelista Tomás Ríos. En 1974 se formó la Iglesia cristiana bíblica de Ibiza, de espiritualidad carismática, inscrita en el RER el 21/09/1984, y nuevamente el 16/07/1997 bajo el nombre de Fraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas Buenas Noticias de España. En la actualidad, es considerada como la Iglesia con membresía más nutrida y con mayor vitalidad de la isla. En 1977 se formó la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Ibiza, de la que se hablará más adelante.

Quizá se podría cerrar este apartado con la mención de «Él vive», la primera campaña de evangelización organizada en la vía pública por el conjunto de

13. Siendo una Iglesia bautista independiente, en el nombre muestra la mayor influencia teológica calvinista que la ha ido configurando a lo largo del tiempo.

14. 1961-1962 según Capó. En la monografía *El cristianismo judío de un xueta pobre*, de Cayetano Martí, sería en 1966. Cayetano Martí es un personaje del que se da cuenta en el apartado sobre el judaísmo, por su pretensión de representar la continuidad del judeocristianismo primitivo en Mallorca, el cual —según su testimonio— habría llegado a la isla en el siglo I d.C. y habría sido mantenido en parte de la población judía y luego *xueta*. A lo largo de su vida, mantuvo también relación con la Asamblea de Hermanos, la Iglesia metodista, la Comunión Anglicana y el judaísmo rabínico.

15. Cuando se deshizo la comunidad, en los años setenta, vendieron su local a la Comunidad Israelita de Mallorca.





Iglesias protestantes entonces existentes: la Iglesia Cristiana Evangélica de Palma de Mallorca, la Iglesia Pentecostal, la Iglesia Bautista Reformada de Palma y la Iglesia Evangélica Filadelfia. Fue en 1980, en la Plaça Major de Palma. Les maravillaba poder expresarse en libertad, contando con todos los permisos para tener presencia pública.

Panorama protestante y evangélico en la actualidad

La presentación del panorama protestante y evangélico en la actualidad comprende organismos federativos como el Consell Evangèlic de les Illes Balears (CEDIB); un gran número de Iglesias, capellanías, misiones, congregaciones y comunidades locales; así como organismos diversos (obras sociales, librerías, un hogar evangélico para ancianos o una iniciativa de oración). Merece la pena agrupar todas estas entidades según tradiciones o denominaciones.

El CEDIB es el organismo federativo inscrito en la FEREDE para prestar servicio a las Iglesias evangélicas de las Illes Balears. Su inscripción en el RER es reciente: data del 14 de enero de 2009. Sucedió a una Fraternidad de Pastores, denominada CONIBAL, que no se encontraba inscrita en la FEREDE, dentro de un proceso de institucionalización. El CEDIB aporta consejo, cobertura pastoral, apoyo, mediación para la resolución de conflictos y representación ante las autoridades. En cambio, no presta asesoramiento jurídico. La FEREDE sigue prestando esta función directamente, puesto que dispone de técnicos para asesorar a las Iglesias en los trámites de inscripción, licencias de obra para templos, etc.

Una de las principales funciones del CEDIB es la coordinación de capellanías evangélicas, asumiendo la interlocución ante las autoridades. Así sucede con la capellanía penitenciaria evangélica en Mallorca. El CEDIB tramita el reconocimiento de los voluntarios procedentes de diversas Iglesias que se ocupan de la visita semanal y de la celebración mensual del culto. En abril de 2014 tenía en proyecto negociar el reconocimiento por la Conselleria de Sanidad de una capellanía hospitalaria evangélica.

Más allá de la coordinación de capellanías evangélicas, el CEDIB no tiene mucha ocasión de contactar con las autoridades o de representar al mundo evangélico en actos protocolarios. Las Iglesias con mayor proyección pública invitan a alcaldes, presidentes del Consell Insular a algunos de sus actos. Es el caso de la *Iglesia Evangélica de Menorca*, que sí encuentra una gran consideración en el Ayuntamiento de Maó, aunque no es la regla general. En abril de 2014, los representantes del CEDIB sentían una desconsideración hacia la Iglesia Evangélica, injusta dada su implicación con la sociedad, su compromiso por un mundo mejor, su atención a los ciudadanos... En agosto de 2014, se produjo un hecho inusual: el presidente del CEDIB fue invitado a una recepción ofrecida por los Reyes en el palacio de la Almudaina, como lo habían sido el obispo de la diócesis católica romana, el presidente de la Comunidad Judía de las Islas Baleares y el presidente de la Lliga Islàmica de las Illes Balears.





El panorama que se despliega a continuación pone de manifiesto una gran diversidad de denominaciones, de tradiciones teológicas, de modos de concebir la liturgia, de acentos en la praxis cristiana. Esta diversidad ocasiona tensiones incluso dentro de una misma congregación, hasta el punto de generar escisiones. La extensión de la tradición pentecostal y carismática, su insistencia en la actualidad de los dones del Espíritu Santo, sus acentos teológicos... llevan a algunas Iglesias a evitar identificarse como «evangélicas», como había sido tradicional en España desde finales del siglo XIX, para hacerlo como «protestantes». Pero, a la vez, algunos de los pastores entrevistados ponen de manifiesto cómo la juventud evangélica vive con menor intensidad las diferencias propias de las denominaciones, cómo se aviene a una forma renovada de culto que se corresponde con las tradiciones pentecostal y carismática. La diversidad alcanza también a las lenguas empleadas en el culto, la predicación... El inglés, el alemán y el sueco (o el noruego) son las lenguas empleadas por las capellanías: anglicana, evangélica alemana y luterana sueca. El inglés es la lengua comúnmente empleada en el culto de las Iglesias mayoritariamente compuestas por personas nigerianas y de otros países africanos anglófonos. El inglés y el tagalo son las lenguas empleadas en la Iglesia filipina. El castellano y, en mayor o menor medida, el catalán, son las lenguas empleadas en la mayoría de Iglesias.

Iglesias luteranas

Hay dos Iglesias nacionales de tradición luterana establecidas en Mallorca: la Comunidad Evangélica de Habla Alemana de las Baleares y la Iglesia Sueca de Mallorca.

La comunidad alemana tiene su domicilio postal en S'Arenal (Llucmajor) y celebra el culto en Iglesias católicas romanas de Peguera, Cala Ratjada, Cala Murada (las tres en Mallorca) y de Eivissa. Se trata de parroquias católicas situadas en lugares turísticos, que encajan en sus horarios la celebración del culto evangélico en alemán. De acuerdo con lo que se señalaba en el apartado histórico, desde mediados del siglo XX se registra la presencia siquiera esporádica de pastores evangélicos alemanes, y la progresiva organización de una capellanía estable, que contó con la colaboración de la Església Cristiana Evangèlica de Palma de Mallorca y de la diócesis católica romana. La Comunidad Evangélica de Habla Alemana se inscribió en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia (RER) el 6 de abril de 1986 y está integrada en la FEREDE. Dispone de dos órganos de comunicación. El primero es su página web¹⁶, la cual proporciona información sobre los servicios religiosos, el modo de concertar la celebración de bautismos, matrimonios y funerales, la organización de la confirmación, la adquisición de la membresía, las actividades para niños

16. Última consulta el 28/04/2016 en: www.kirche-balearen.net/





y jóvenes, el equipo rector de la comunidad, etc. Asimismo publica un boletín trimestral —*Das Beiboot*—, que envían por correo postal y que está accesible a través de la Web. El talante ecuménico de esta Iglesia queda patente, no solo por la colaboración demandada a la diócesis católica romana de Mallorca, sino también por la estrecha relación con la capellanía católica de habla alemana en Mallorca y por la programación de servicios ecuménicos en alemán en ocasiones señaladas.

La parroquia sueca dispone de un local de culto de su propiedad en el barrio del Terreno, en Palma, al menos desde la década de los ochenta del pasado siglo. Fue inscrita en el RER el 20 de febrero de 1989. No está integrada en la FEREDE. Además de celebrar servicios religiosos en Palma, lo hace en el hotel *Las palmeras* de Alcúdia. En este lugar celebra servicios en colaboración con la Iglesia luterana noruega, que no está inscrita en el RER con domicilio en las Illes Balears. Cuenta con una página web como canal de comunicación¹⁷.

Comunión anglicana

Ya hemos hecho referencia al local de culto anglicano que hubo en Menorca durante la ocupación británica: concretamente en Es Castell, en las inmediaciones del castillo de San Felipe, así como al oratorio anglicano construido por Mr. Batteman para servicio de los ingenieros y del personal británico que desecaba la Albufera de Alcúdia o a la capilla anglicana situada en el barrio palmesano de El Terreno desde inicios del siglo xx. En la actualidad cabe distinguir tres entidades anglicanas, pertenecientes todas ellas a la diócesis anglicana de Europa, a saber: la Capellanía Anglicana en las Islas Baleares, la Parroquia de Santa Margarita en Menorca y la Capellanía Anglicana de Ibiza y Formentera.

Capellanía anglicana en las Islas Baleares

Es la entidad religiosa no católica balear con más antigua inscripción en el RER: el 22 de octubre de 1968. Como explica su página web¹⁸, se trata de una sola capellanía con tres congregaciones locales: en Palma, Cala d'Or y Pollença. Cala d'Or celebra los servicios religiosos en la parroquia católica romana de Santa María del Mar. Pollença dispone de un nuevo local de culto de su propiedad. En Palma se levanta la parroquia anglicana de San Felipe y San Jaime de Palma de Mallorca, trasladada en los años sesenta del pasado siglo desde El Terreno a Son Armadans. Construida de nueva planta, aprovecha el púlpito y los bancos de la antigua capilla. Siendo la arquitectura moderna y simple, despojada de ornamentación, la decora un espléndido tríptico firmado por el pintor croata-peruano Kristian Krekovic: representa a nuestra Señora de la Paz, aureolada con

17. Última consulta el 28/04/2016 en: www.svenskakyrkan.se/mallorca

18. Última consulta el 28/04/2016 en: www.anglican-mallorca.org/





nueve niños que representan a otros tantos grupos étnicos, y flanqueada por los santos apóstoles Felipe y Jaime, titulares de la parroquia. La decoración viene completada por vidrieras de colores con un apostolario y motivos bautismales.

Además del culto, organiza escuela dominical y ofrece espacio para actividades de grupos (coral, yoga...). Es importante notar que su local comunitario, el Coleman Hall, fue uno de los primeros locales de culto israelita en Palma, cuando se formaba la comunidad en la década de los sesenta.

Parroquia Anglicana de Santa Margarita en Menorca

La Iglesia anglicana se estableció en Menorca en la década de los sesenta del siglo xx, tras una visita del titular de la Capellanía de san Felipe y san Jaime de Palma de Mallorca. Durante una primera etapa se celebraban servicios de comunión cada dos meses: al principio en domicilios particulares de residentes, y luego en la iglesia católica de Es Castell (en verano) y en el templo evangélico de Maó (en invierno). En 1984 se pasó a una frecuencia mensual. En 1985, las carmelitas misioneras teresianas y el obispo de Menorca tuvieron a bien ceder de modo permanente el uso de la capilla de Santa Margarita, situada en la calle Stuart de Es Castell. También celebra funciones litúrgicas en la iglesia de Sant Francesc de Ciutadella y en el centro comunitario de Cala En Porter.

Hasta finales de los ochenta del siglo xx, la comunidad anglicana dependió de las visitas de los capellanes de Mallorca. En 1987, el obispo de Gibraltar confirió licencias como asistente seglar a un miembro de la comunidad, que pudo celebrar maitines mensualmente. En 1988 comenzaron las gestiones y búsqueda de financiación para sostener una capellanía permanente en Menorca. Por entonces, la Capellanía Internacional enviaba esporádicamente capellanes para el servicio de los usuarios de *Saga holidaymakers* residentes en el Hilton, quienes celebraban en Santa Margarita.

Entre 1991 y 1992 se sucedieron varios capellanes interinos. El primero de julio de 1992 llegó el primer capellán titular, para tomar posesión de la capellanía en diciembre, institucionalizando la Capellanía de Menorca en la Diócesis de Gibraltar, formando el Consejo de la Iglesia Parroquial (Parish Church Council-PCC) en lugar de los comités anteriores, y nombrando a un primer capillero (Churchwarden). Asimismo, aseguró la celebración mensual de servicios de Comunión en Cala En Porter. Integrada en la FEREDDE, el 24 de marzo de 1994 fue inscrita en el RER.

Tal como pone de manifiesto en su página web¹⁹, la parroquia basa su culto en el *Common Worship* de la Iglesia de Inglaterra, acomodándolo a sensibilidades diversas. Así, los miércoles se sirve del *Common Book of Prayer*, que conserva el inglés de comienzos del siglo xvii (época de Jacobo I de Inglaterra). Los viernes

19. Última consulta el 28/04/2016 en: <http://anglicanchurchmenorca.com/>





introduce una liturgia más flexible, propia de los movimientos evangélicos, celebrando también oraciones de sanación con el Evangelio y administrando la santa comunión. Ofrece a los fieles la posibilidad de celebrar el bautismo, bendiciones de infantes cuando los padres prefieren no bautizarlos, bendiciones nupciales, etc.

Capellania anglicana de Ibiza y Formentera

En su página web se presenta como la Iglesia anglófona en Eivissa y Formentera²⁰. Fue creada en 1984, después de años de dedicación a tiempo parcial de clérigos y laicos (en ocasiones desde Mallorca) a la comunidad anglicana. Y se inscribió en el RER el 5 de febrero de 1992. Uno de sus principales rasgos de identidad es el modo cómo destaca su carácter lingüístico —anglófono—, que hace prevalecer casi sobre su pertenencia a la diócesis de Europa de la Comunión Anglicana. Indica que sus feligreses proceden de países tan diversos como el Reino Unido, los Estados Unidos, Alemania, Malasia, Suecia, etc. Igualmente presenta su pertenencia confesional: anglicana, Ejército de Salvación, romana, luterana, pentecostal, etc. Diversidad confesional que se traduce en un culto flexible a partir de una base de tradición litúrgica anglicana. También destaca su estrecha relación con la diócesis católica romana de Eivissa y su amistad con las iglesias protestantes hispanoparlantes. Tiene como sedes las iglesias católicas romanas de Sant Rafel (Sant Josep d'Eivissa) y Nostra Senyora de Lourdes (Santa Eulària des Riu).

Iglesias metodistas

Como ha podido apreciarse en el apartado sobre la historia del protestantismo balear, el metodismo ha sido la denominación predominante en Mallorca y Menorca hasta mediados del siglo xx, cuando se integraron en la Iglesia Evangélica Española. Ha quedado patente su capacidad de sobreponerse a grandísimas dificultades y de mantener pequeñas comunidades vivas.

En la actualidad figuran inscritas las tres Iglesias metodistas con mayor arraigo histórico: la Iglesia Cristiana Evangélica de Palma de Mallorca²¹ (inscrita en el RER el 5 de abril de 1978 y la Iglesia evangélica de Menorca²² (inscrita en el RER el 14 de septiembre de 1981), plenamente activas; consta

20. Última consulta el 28/04/2016 en: <https://www.facebook.com/pages/English-Speaking-Church-on-Ibiza-Formentera/109798685719625> En octubre de 2014 disponía también de la página www.theibizachurch.com/ (no disponible en marzo de 2015).

21. Para conocer más, cabe visitar su página web, accesible el 29/04/2016 en: <http://iglevangelica.org/web/> También se puede visitar su página Facebook en: <https://www.facebook.com/iglevangelica>

22. Aunque se desarrollará la información sobre esta iglesia, valga aquí la referencia a su página web, accesible el 29/04/2016 en: www.iglesiamenorca.es/web/





también la inscripción de la Iglesia cristiana evangélica de Capdepera (inscrita en el RER el 14 de septiembre de 1981), si bien los testimonios recibidos lamentan su disgregación en 2009, por la tensión entre quienes preferían salvaguardar la tradición metodista y quienes se decantaban por usos de tipo carismático o pentecostal.

La Iglesia cristiana evangélica de Palma de Mallorca cuenta con sus locales históricos del Carrer de Murillo, en el barrio de Santa Catalina; a los que se añade el amplísimo local en semisótano que posee desde 2001 a un par de manzanas, en el Carrer de la Indústria. Además del templo y de las numerosas salas para grupos, aulas, guarderías, cuenta con locales para su obra social, así como con un Hogar evangélico para ancianos en el municipio de Santa Maria des Camí, en la carretera de Bunyola. En 2014 su pastor es además presidente del Consell Evangèlic de les Illes Balears. Quizá quepa destacar, con Capó, el mayor énfasis que ponen en los dones del Espíritu Santo.

Para profundizar en el conocimiento de estas Iglesias, se toma como botón de muestra la Iglesia evangélica de Menorca, a partir de la información proporcionada por su pastor, Josué Sintés, complementando la que publica en su página web.

La Iglesia evangélica de Menorca

Tiene su sede principal en Maó, en el hermoso templo que se levanta en el Carrer de la Sínia d'En Costabella 8. Fue un empeño de la comunidad, que lo sufragó exclusivamente con sus aportaciones. La comunidad valora la visibilidad que proporciona: no solo como expresión social de su presencia, sino también por su capacidad para congregar a protestantes recién instalados en la isla y para atraer la visita de personas interesadas en conocerlos. Considera que el templo, sin comunidad, sería solo un edificio; pero que este contribuye a visibilizar la Iglesia que constituye la comunidad. Explican el buen término de la construcción, por la finalización en 2007, antes de que empezara el último período de crisis. Más si cabe, puesto que todo se diseñó para cumplir la normativa urbanística, lo cual aumentó los costes. La iglesia contó con el apoyo institucional del Consell de Menorca y del Ajuntament de Maó, instituciones que consideraron de justicia saldar una deuda histórica con un grupo religioso de notorio arraigo que había sido objeto de persecución. Hasta entonces habían utilizado locales alquilados o, más bien, domicilios particulares: salas, garajes, sótanos, patios, etc.

A propósito de la obra de su nuevo templo, la IEM reivindica la posibilidad de construir templos y de la necesidad de adaptar la normativa para que no resulte imposible abrir un local de culto. Sabiendo que hay comunidades que se avienen a llevar sus locales de culto a los polígonos industriales por razones económicas y para evitar conflictos con el vecindario, la IEM manifiesta su reticencia a alejar la Iglesia de los núcleos de población, a dejarse expulsar del espacio social común. Una de las razones prácticas para levantar el templo





habían sido las quejas de vecinos y las visitas de la policía a los locales de culto de los que disponían, incluso después de haber sido insonorizados.

La IEM está implantada en otros municipios menorquines. Sigue contando con los antiguos locales comunitarios en un domicilio particular del Carrer Gran 131 de Es Castell, conocidos por los vecinos como «el culto», por contraposición a «la iglesia», apelativo que identifica a la parroquia católica. Hay una comunidad en Ciutadella desde 1996, que no empezó como obra metodista, sino como fruto de la predicación de un misionero escandinavo que congregó unas pocas familias. Cuando se marchó, se les unió una familia metodista, y el pastor metodista de Maó se avino a atenderlas quincenalmente. También hay misiones metodistas en domicilios particulares de Alaior y Es Mercadal, si bien, eventualmente utilizan locales municipales para la celebración de algunos de sus servicios.

MEMBRESÍA

La participación semanal en el culto de la Iglesia evangélica de Menorca (IEM) oscila entre 200 y 250 personas. De ellas, los miembros activos de la Iglesia son 140: están en comunión, y casi todos ellos están además muy implicados en ministerios y en la prestación de servicios para la comunidad. Alrededor de 100 partícipes en los actos de culto no se han dado de alta como miembros, principalmente para no perder la membresía de sus Iglesias de origen: entre los que se cuentan tanto turistas como residentes en la isla. Hay unos 60 miembros pasivos de la Iglesia Evangélica de Menorca: personas que no han participado en el culto —sin impedimento— durante más de un año. Además, se podrían sumar entre 1.000 y 2.000 protestantes sociológicos, contando turistas, residentes extranjeros que acuden a la Iglesia en ocasiones extraordinarias, inmigrantes... La participación es mayor y más intensa en los cultos del jueves santo, viernes santo y domingo de Pascua (sobre todo al culto especial del viernes santo). Una de las razones que explican la mayor concurrencia son los componentes extraordinarios de tales cultos, que sirven de aliciente para invitar a simpatizantes.

La IEM se precia de su antigüedad y arraigo: cuenta con miembros de quinta generación. Por lo que toca a su composición, la Iglesia acusa la carencia de jóvenes entre 18 y 25 años, puesto que el 90% sale de la isla para cursar estudios universitarios. En cambio, cuenta con un buen número de familias jóvenes con niños. Por lo que respecta a la pastoral familiar, no ha organizado grupos matrimoniales, sino que aprovecha el retiro anual de finales de septiembre²³ para dar formación bíblica, espiritual, matrimonial,

23. Aprovechando el descenso de precios al finalizar la temporada alta, alquilan un hotel, donde alojan a unas 150 personas, contando con los expertos de fuera de la isla invitados a dictar conferencias, predicar, etc.





familiar... La IEM cuida a los ancianos, organizando un culto especial los martes a las 11:00.

Siendo una Iglesia arraigada, y por lo tanto con un buen porcentaje de miembros menorquines, también cuenta con ingleses, alemanes, fineses, mexicanos, ecuatorianos, bolivianos, colombianos, guineanos, brasileños...

ORGANIZACIÓN

La Iglesia nombra a su pastor. A este le asiste un consejo pastoral²⁴ en la organización de la enseñanza y la provisión de servicios espirituales. La Iglesia dispone también de una junta de diáconos, que se reúne cada dos meses, y que se responsabiliza de las cuestiones materiales, la animación de grupos, la obra social, el funcionamiento de los medios audiovisuales (Internet, micrófonos y megafonía...), la organización de las escuelas dominicales para niños y jóvenes y el servicio de la capellanía penitenciaria.

ACTIVIDADES

La actividad de la IEM es muy variada. Celebra el culto los domingos a las 11:00 en Maó y Ciutadella. En Maó también se celebra el culto los martes a las 11:00 (con mayor participación de miembros de la Iglesia en edad de jubilación). En Es Mercadal y en Alaior se celebran los cultos en jueves y viernes. En Maó también organizan reuniones de oración los miércoles a las 20:30.

Por lo que respecta a los sacramentos y a otros servicios espirituales, la IEM tiende a celebrar los bautismos durante los retiros anuales de la Iglesia. La IEM reserva el bautismo para las personas que han vivido una auténtica conversión: lo cual requiere discernimiento por parte del catecúmeno y de la Iglesia. Solo el pastor puede bautizar. En cambio, puede delegar la presidencia de la Santa Cena en miembros del Consejo Pastoral. Poca gente pide cita al pastor para recibir consejo espiritual: suelen abordarle informalmente.

Del mismo modo, únicamente el pastor puede celebrar una boda —que no se considera sacramento—. La costumbre es celebrar de modo privado la boda civil y el fin de semana siguiente celebrar el matrimonio cristiano en el templo. Se ha dado algún caso de simpatizantes de la Iglesia que se casan por lo civil, y que han pedido al pastor o a miembros de la Iglesia que acudan a la celebración para pronunciar unas palabras o entonar algún cántico.

Es importante la labor social de la Iglesia. En invierno atienden semanalmente entre 40 y 60 familias. En verano limitan los servicios a 15 familias. Disponen de un servicio de entrega de alimentos y ropa, orientación general (laboral, vivienda, acceso a la sanidad...). Durante algunos años, con subvención de la Fundación Pluralismo y Convivencia, ofrecieron un servicio de orientación a inmigrantes, cualquiera que fuera su nacionalidad o religión.

24. Normalmente compuesto por 5 miembros.





La IEM organiza actividades de tiempo libre abiertas a no protestantes: conciertos góspel, excursiones, campamentos... En realidad, solo están limitados a los miembros de la Iglesia los consejos pastorales y las asambleas de la Iglesia.

Los miembros de la IEM que salen de la isla para estudiar en la universidad tienen la posibilidad de unirse a los Grupos Bíblicos Universitarios: entidad paraeclesial e interdenominacional que trabaja con jóvenes en la universidad y en los institutos.

La IEM cuenta con una capellanía penitenciaria, que organiza visitas semanales a la prisión de Maó. Su actividad se centra en la formación en la fe, la celebración de cultos... No organiza actividades recreativas, propuestas por otras entidades. Acusa algunas dificultades administrativas en el acceso a la prisión y al normal funcionamiento, debidas más bien a personas concretas y no tanto a directrices generales. En cambio, la IEM no ha organizado una capellanía hospitalaria permanente. Se organizan visitas cuando avisan los mismos miembros de la comunidad con parientes hospitalizados, o el capellán católico (quien mantiene muy buena relación con el pastor).

Una importante actividad de la IEM es la organización de Escuelas dominicales para los niños. Como es común en las Iglesias evangélicas, se consideran como una ayuda para las familias en su misión de transmitir la fe desde la más tierna infancia, misión que consideran que no se debe delegar en la escuela, pública o privada. En la escuela dominical, los niños y las niñas, distribuidos por grupos de edad, comienzan a leer la Biblia y se les enseñan los elementos básicos de la fe cristiana. Los sábados se organizan grupos recreativos (Esplai) para niños y niñas entre 9 y 12 años para jugar, aprender y relacionarse. En Navidad, los niños y las niñas representan obras de teatro, recitan poesías, cantan, danzan y se les reparten juguetes por parte de Papá Noel. La formación bíblica para adultos se asegura los domingos por la tarde.

La IEM cuenta también con un coro. Hasta 1983 no se trataba de un grupo consolidado, sino que variaba en número y actuaba solamente en actos especiales (más bien en ceremonias nupciales). En aquel año fijó una pauta estable de actuación en bodas. En 1987 se consolidó como grupo coral formado por unas 30 voces. Además de cantar en los cultos de Semana Santa y Navidad, ofrece actuaciones en el Centro Geriátrico y en la Residencia de Ancianos. En 1997, 1998 y 2001 cantó en la Sala Augusta, en tres actos especiales de evangelización. Su repertorio actual consta de treinta y una piezas, que se cantan a cuatro voces.

PROYECCIÓN PÚBLICA

La IEM tiene un grandísimo arraigo local: resulta muy conocida por los vecinos y está muy bien considerada por las autoridades locales. Los ayuntamientos de Maó y Es Castell invitan sistemáticamente a la IEM en las ocasiones protocolarias, así como le consultan cuestiones sociales, de juventud e inmigración. La relación con el Consell Insular de Menorca es menos intensa, más protocolaria.





En el tiempo de la investigación la iglesia quería solicitar permiso al Ayuntamiento para colocar en la vía pública una señal que orientara hacia el templo. También quería solicitar que se diera nuevo nombre la calle, como homenaje a un personaje protestante histórico: Samuel Capó o Francesc Tudurí. Por lo que toca a turistas protestantes interesados por ir a la IEM (mayoritariamente catalanes e ingleses), obtienen información en los hoteles, a través de la página web de la Iglesia o simplemente a partir de contactos personales.

Integrada en la FEREDE y en el CEDIB, la IEM apuesta por las relaciones personales entre ministros protestantes y ministros de otras Iglesias como forma de ecumenismo práctico. Valora la fluidez en la transmisión de información cuando se requiere la asistencia de la IEM a enfermos hospitalizados, presos, etc. No excluye las celebraciones ecuménicas de oración, pero el pastor valora más las que se propongan fuera del octavario de oración para la unidad de los cristianos, como más auténticas. El pastor participó en un grupo ecuménico, hasta que pasaron las reuniones de lunes a domingo. Pero expresa las limitaciones de un grupo centrado en el diálogo, en el cual, después de explicadas las posiciones respectivas en tal o cual punto, queda poco más que añadir.

DE CARA AL FUTURO

La IEM desea establecer comunidades en los ocho municipios y pedanías. Tiene como principal desafío conservar y aumentar la membresía. Teniendo como propósito extender el Reino de Dios por toda la isla, necesita gente preparada para afrontar el crecimiento, para formar nuevos grupos. El pastor expresa su apuesta por la formación teológica de jóvenes, como cuidar la cantera para seleccionar buenos responsables. En este sentido, hay jóvenes que se forman teológicamente a distancia en el Seminario Evangélico Unido de Teología -SEUT (módulos). Hay un joven que participó en los Grupos Bíblicos Universitarios en Barcelona y que hoy estudia Apología y Teología en Oxford disfrutando de una beca completa, obtenida cuando se encontraba realizando una extensión formativa en Inglaterra.

La sostenibilidad económica también preocupa a la IEM, y más cuando sigue haciendo frente a los gastos que supuso la construcción del templo en Maó. Pero tiene claro que no quiere depender económicamente de ninguna administración. No excluye solicitar ayudas puntuales de administraciones para la obra social, pero no hasta el punto de depender de las mismas.

Ejército de Salvación

Carme Capó refiere brevemente la instalación del Ejército de Salvación en Mallorca, en los años ochenta del siglo XX, recordando que se trata de un movimiento fundado en el Reino Unido (1865) por el pastor metodista William Booth, deseoso de regresar a los orígenes metodistas de predicación a las clases populares fuera de los templos y asistiendo a los más necesitados. Se presenta como una institución cristiana, parte de la Iglesia de Cristo, y no como una





Iglesia en sentido pleno. Inscrita en el RER desde 1971, tiene un único número de registro para toda España.

En Mallorca, el Ejército de Salvación²⁵ cuenta con dos sedes: una en el barrio palmesano de Cala Major, y otra en Palma Nova (enclave costero del municipio de Calvià). Celebran sus reuniones los domingos: en inglés en Palma Nova (a las 11:15) y en castellano en Palma (a las 17:00). Tras las reuniones ofrecen un refrigerio a los asistentes. En semanas alternas organizan cameos (comidas) y meriendas en Palma Nova. Los miércoles ofrecen un espacio de encuentro para padres y madres que tienen bebés.

La labor social es esencial en el Ejército de Salvación. Cuenta con un programa de alimentos para personas sin hogar: tanto de recogida en sus locales, como de reparto por las calles (reparto unido a conversación espiritual). Otro elemento distintivo del Ejército de Salvación es la música: de ahí la formación de una banda. Y por último, se organizan reuniones de mujeres para conversar, orar, tejer, preparar tarjetas que luego envían a personas desalentadas y desesperanzadas, etc.

Como parte de la obra social del Ejército de Salvación, se encuentran las tiendas Salvatex, cuyos beneficios sostienen diferentes programas de ayuda a: ancianos, niños, personas sin hogar y ayuda en el tercer mundo. Hay dos establecimientos en Calvià (Palma Nova y Santa Ponça) y dos en Palma.

Asamblea de Hermanos

En el apartado histórico se menciona la creación de una Asamblea de Hermanos a finales del siglo XIX, adscrita a la corriente «darbysta», minoritaria en España (era mayoritaria la corriente «plimutista»). Su líder fue don Antonio Agustín, quien congregó a algunas familias allegadas. Alemany recalca el carácter escasamente comunicativo de la Asamblea de Hermanos, poco proclive a relacionarse con otros grupos —incluso protestantes—. Asimismo recalca el liderazgo del Sr. Agustín, que se tradujo en la creación de otras Asambleas de Hermanos en Cataluña y Valencia. Es difícil precisar en qué momento desapareció la comunidad. A finales de los años sesenta —cuando escribía Alemany— era reciente el fallecimiento del hijo del Sr. Agustín. En el *Vademécum evangélico* de 1970 aún figuraba la Asamblea de Hermanos del Carrer dels Oms de Palma. Carme Capó, en su presentación del protestantismo en las Balears simplemente da cuenta de su desaparición, sin datarla.

Hasta fecha reciente, hubo una Asamblea de Hermanos en el Puig d'En Valls, núcleo de población perteneciente al municipio de Santa Eulària des Riu, pero situado en la periferia del casco urbano de la ciudad de Eivissa. Fue

25. Para más detalles sobre el Ejército de Salvación en Mallorca, consultar su página web, accesible online el 29/04/2016 en: www.salvationarmymallorca.com/ Para obtener una perspectiva más amplia en clave española, consultar: www.ejercitodesalvacion.es/





inscrita en el RER el 19 de septiembre de 2002. Una vez disuelta, sus antiguos miembros se han integrado en otras Iglesias evangélicas: el más numeroso en la Iglesia Evangélica Bautista de la Gracia y la Fe.

En Sant Antoni de Portmany (Eivissa) existe un punto de misión de la Asamblea de Hermanos del Passatge de Jaume Roig, de Barcelona. Tienen su local de culto en la calle Madrid. Tienen conexión con un ministerio de campamentos y retiros denominado «Casa de la Paz» en Cala Tarida, creado por miembros de Asambleas de Hermanos de Alemania.

Iglesias bautistas

En las Illes Balears solo se cuentan cuatro Iglesias que se reconocen en la denominación bautista. En el apartado histórico se dio breve cuenta de la *Iglesia Bautista Reformada de Palma de Mallorca*²⁶: su ubicación en el barrio palmesano de Es Rafal, las penalidades sufridas durante los primeros años de existencia y la sucesión de pastores hasta la actualidad. Aunque se formó en 1957, su inscripción en el RER data del 6 de diciembre de 1981. En sus comienzos se integraba en la UEBE, pero se independizó durante los años noventa, incorporando a su nombre el calificativo «Reformada» para poner de manifiesto la influencia teológica calvinista que había asumido. Esta Iglesia ha formado una congregación en S'Arenal (Llucmajor).

En Eivissa hay tres Iglesias bautistas: la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Ibiza (inscrita en el RER el 15 de noviembre de 1994), integrada en la UEBE; la Iglesia Evangélica Bautista de Casas Baratas, surgida de la anterior y en proceso de inscripción en el RER; así como la Iglesia Evangélica Bautista de la Gracia y la Fe (inscrita en el RER el 21 de diciembre de 2012), integrada en la FIEIDE.

Cabe una duda sobre el lugar más oportuno de clasificación de una cuarta Iglesia que introduce el calificativo «bautista» en su nombre: la Iglesia bautista de la Fe (radicada en Palma de Mallorca), inscrita en el RER el 23 de septiembre de 1992 especificando como tipo de confesión: «bautista». Carme Capó la cataloga como una Iglesia bautista renovada que asume la espiritualidad carismática.

Como botón de muestra del cristianismo evangélico bautista en las Illes Balears, se presentará más extensamente la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Ibiza.

La Primera Iglesia Evangélica Bautista de Ibiza

HISTORIA Y LOCALIZACIÓN

La Primera Iglesia Evangélica Bautista de Valencia (calle Quart) abrió un punto de misión en Eivissa en 1977. En sus comienzos, la comunidad estaba formada por 9 personas y se congregaba en el piso pastoral, sito en el Carrer de Castella.

26. Para conocer más detalles, consultar su página web, accesible online el 30/04/2016 en: www.iglesiapalma.com/





La Iglesia Madre desplazaba algunos de sus miembros a Eivissa quincenalmente para asegurar la asistencia al culto dominical.

En 1978 la comunidad alquila el local que ocupa hasta la actualidad, en el Carrer de Vicent Serra 27 de Eivissa. Situado en planta baja, consta básicamente de una sala dispuesta para el culto y un aula contigua para la escuela dominical. Máximo García, promotor de misiones de la UEBE, participó en el acto inaugural, el 30 de julio de 1978. El 6 de agosto celebraron los primeros bautismos: no en la sede de la Iglesia, que carece de baptisterio, sino en una cala, como ha venido siendo costumbre hasta la actualidad.

El punto de misión de Eivissa tuvo que esperar a 1980 para recibir a su primer pastor residente, que permaneció dos años. La comunidad compró un piso para vivienda y despacho pastoral. Durante otros tres, fue atendida por varios pastores de la Iglesia de Quart en Valencia. En julio de 1985 se puso al frente del punto de misión Empar Montagud, primera mujer ordenada de pastora en España. Lo cierto es que ha habido una sucesión de numerosos pastores que han permanecido en la isla pocos años, con algunos períodos en los que los miembros de la comunidad carecían de pastor. A mediados de la década de los noventa se constituye propiamente la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Ibiza, desvinculándose de su Iglesia Madre. Sigue la sucesión intermitente de pastores hasta 2005, fecha en la que llegó el pastor actual. Este manifiesta los motivos por los que aceptó el reto de pastorear una Iglesia que atravesaba dificultades económicas: para corresponder al crecimiento en la fe que había observado en sus miembros.

Un grupo de miembros de la PIEBI salió de esta para fundar la Iglesia Evangélica Bautista de la Gracia y la Fe. Esta, al acentuar más el carácter independiente, se desvinculó de la UEBE y se afilió a la FIEIDE. De esta última Iglesia se escindió más tarde un grupo de evangélicos brasileños para constituir el Ministerio Evangelístico del Reavivamiento Pentecostal, adscrito a la denominación Cuadrangular, o Iglesia Cristiana del Evangelio Cuadrangular²⁷. Aunque también integró una buena parte de miembros de las Asambleas de Hermanos de Puig d'En Valls tras su disolución.

MEMBRESÍA Y ORGANIZACIÓN

En 2014, la PIEBI cuenta con 28 miembros y 8 simpatizantes (contando niños). Las mujeres doblan el número de varones. Predomina la franja de edad en

27. Denominación cristiana evangélica pentecostal fundada en 1927 por Aimee Elizabeth Kennedy. El nombre alude a los cuatro seres vivientes contemplados en visión por el profeta Ezequiel, conforme a la interpretación evangélica que les dio la fundadora simbolizando: el rostro de león a Cristo que bautiza con el Espíritu Santo, el rostro del buey a Cristo que asume nuestras cargas y nos sana tomando nuestras enfermedades, el rostro del águila a Cristo que vendrá como Rey de Reyes, y el rostro humano a Cristo que murió en la cruz por la salvación de todo el género humano.





torno a los 30-45 años. Cuentan con 9 niños (de los que suelen asistir al culto 5), 2 adolescentes, 5 adultos jóvenes y 17 adultos y 3 jubilados. Hay miembros de 6 nacionalidades, además de la española: 5 ecuatorianos, 4 argentinos, 2 colombianos, 1 dominicano, 3 brasileños, y 8 españoles. La asistencia ordinaria a los actos de culto se sitúa entre 20 y 24 personas. Y hay 8 personas con mayor disponibilidad para asumir responsabilidades comunitarias.

La composición de la Iglesia da a entender que los años en los que se incrementó la población inmigrada lo fueron de crecimiento de la Iglesia. Había personas remitidas por sus Iglesias de origen cuando manifestaron su plan de migrar a Eivissa. En este sentido, son conscientes de la importancia de darse a conocer mediante una página web, en cuya construcción están trabajando. Otras conocieron la Iglesia por contactos personales ya en la isla. Del mismo modo, la prolongación de la crisis económica ha implicado un movimiento contrario de retorno o re-migración. De resultas de la crisis, las contribuciones económicas de la comunidad han disminuido un 20%. Ello se nota en las mayores dificultades para cubrir los gastos de la Iglesia, entre los que se encuentra el pago de la hipoteca del piso pastoral, las cuotas de alquiler de los locales de culto y el salario del pastor.

La PIEBI se rige por unos estatutos que, a juicio del pastor, merecerían una revisión para ajustar las estructuras y procedimientos. Como es norma en las Iglesias bautistas, la asamblea es el órgano principal. Se le informa de novedades. Se le consultan asuntos de importancia. Se le presenta el plan pastoral. Es el órgano que elige a los líderes, que acepta a los pastores, encomienda las diaconías y toma otras decisiones. La Iglesia cuenta con dos diaconisas: una, secretaria de la iglesia y responsable de la venta de libros, la otra tesorera. Ahora mismo no hay ningún miembro de la PIEBI que preste servicios a la UEBE.

CULTO Y ACTIVIDADES

La vida litúrgica gira en torno al domingo, Día del Señor: por la mañana tiene lugar la escuela dominical y por la tarde el culto. Los jueves por la tarde celebran un culto de oración. Una vez al mes celebran la Santa Cena, como acostumbran las Iglesias bautistas. El domingo de Pascua de resurrección, por la mañana, celebran un culto especial en una cala (ordinariamente en el Port de Botafoc). En torno a Navidad suelen ofrecer un concierto de villancicos.

Por lo que toca a las celebraciones que jalonan la vida de los creyentes, la primera es el bautismo, que administran a partir de la adolescencia (desde los 12-13 años), una vez que la persona manifiesta su compromiso con la fe. Celebran los bautismos hacia el verano, en Sa Caleta (cerca del aeropuerto). Dada esta posibilidad, no han integrado un baptisterio en el local de culto. Al estar integrada en la FEREDÉ y estar habilitado el pastor, celebran matrimonios con valor civil. El pastor visita a los miembros y simpatizantes de la Iglesia hospitalizados, cuando tiene noticia de ello. Parte de su tarea pastoral consiste





también en acompañar a las personas moribundas. Cuando se produce un fallecimiento, la Iglesia celebra un culto memorial para sostener a los deudos de la persona difunta.

La labor caritativa de la Iglesia se limita a la atención de personas que manifiestan a la Iglesia una necesidad y piden ayuda, mediante la organización de colectas. Años atrás participaba en el programa de distribución de alimentos canalizado por la Cruz Roja. Ni el pastor ni otros miembros de la PIEBI visitan la prisión, labor de capellanía que lleva a cabo la Iglesia Evangélica Maná de San Antonio de Portmany. Hubo un tiempo en que la PIEBI se planteó solicitar subvenciones para remunerar a profesores de catalán e inglés, pero no llegó a presentar proyectos.

La proyección misional de la PIEBI pasa a través de la UEBE. Ayuda al sostenimiento de dicha obra de envío de pastores en misión por España y otros países: especialmente Guinea Ecuatorial. El pastor de la PIEBI mantiene una correspondencia más estrecha con un misionero en aquel destino.

La Iglesia organiza algunas actividades culturales, como conciertos y conferencias. Le cuesta organizar actividades recreativas para el verano (campamentos), al ser el período en que muchas familias inmigradas aprovechaban para viajar a sus países de origen. De todos modos, han podido contar con instalaciones de la Iglesia Evangélica Maná de San Antonio de Portmany.

PROYECCIÓN EXTERIOR

El pastor entrevistado participa en el Consejo Evangélico Ministerial de las Islas Pitiusas (CEMIP), en el que se integran también: la Iglesia Evangélica Bautista de la Gracia y la Fe (Carrer de S'Atzaró), el Ministerio Evangelístico del Reavivamiento Pentecostal (Via Púnica), la Fraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas Buenas Noticias de España (Carrer Xarraca), la Iglesia Evangélica Maná de San Antonio de Portmany (Carrer de Barcelona), el punto de misión en Formentera de esta última Iglesia y la Iglesia Cuerpo de Cristo. En la práctica, quedan fuera la capellanía anglicana y la Iglesia Evangélica Filadelfia. El CEMIP celebra sus reuniones cada primer lunes de mes: en ellas, los pastores oran juntos y abordan las cuestiones de interés común. Por lo que respecta a la labor que realiza, destaca la publicación de un código ético del ministerio pastoral, para evitar los casos de proselitismo de unas Iglesias en otras. Como se vio en los apuntes históricos, hay comunidades que se han segregado por diferencias teológicas sobrevenidas. También hay comunidades que se han formado por criterios étnicos o lingüísticos: al congregarse un número suficiente de personas evangélicas de un lugar o hablantes de la misma lengua. El problema que se advirtió en los años de crecimiento de la inmigración y de formación de comunidades de tradición pentecostal, era la labor de los pastores para aumentar su congregación sustrayendo miembros a otras Iglesias. Con el código ético se han normalizado las relaciones. Los pastores también organizan una oración común anual. Cada año, en primavera o verano,





se celebra una reunión conjunta de Iglesias para orar por temas de interés en todo el territorio español o en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. En noviembre celebran otra reunión de oración por los cristianos perseguidos. En enero de 2015 celebraron el II retiro espiritual de pastores con sus esposas y otros líderes de las Iglesias en Es Cubells.

La PIEBI no mantiene relación con la diócesis católica romana de Eivissa, ni sus miembros acostumbran a participar en los actos ecuménicos del octavario de oración por la unidad de los cristianos. Al entrevistado le consta la participación de los anglicanos y de alguna otra iglesia evangélica. No le consta que los miembros de su Iglesia ni otros evangélicos participen en encuentros interreligiosos.

Por lo que respecta a la relación con la sociedad civil, el pastor entrevistado cuida la relación con el vecindario de la Iglesia. Le gustaría que los miembros de la PIEBI fuesen más activos a la hora de darse a conocer a la sociedad. En alguna ocasión organiza jornadas de puertas abiertas, pero no concurre mucha gente.

Hay un factor que facilita la relación de la PIEBI y, por regla general, de las demás Iglesias evangélicas con el Ayuntamiento de Eivissa: la confesión evangélica de algunos policías municipales, incluso de un antiguo jefe ya jubilado que ha tenido responsabilidades pastorales en Maná. En cambio, la relación con el Consell Insular d'Eivissa es más fluida a nivel del CEMIP que de la PIEBI.

Iglesias carismáticas

Además de la Iglesia bautista de la Fe, habría otras tres Iglesias que se reconocen en la espiritualidad carismática. En Palma de Mallorca se encuentra la Iglesia Cristiana La Viña en Palma de Mallorca, inscrita en el RER el 8 de octubre de 2001. En Son Servera se encuentra la Iglesia Evangélica de Jesucristo de Son Servera, compuesta por unos 50 miembros, inscrita en el RER el 27 de agosto de 1998, integrada en FEREDE y colaboradora del CEDIB²⁸. En Eivissa se encuentra la Fraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas Buenas Noticias de España²⁹, inscrita en el RER el 16 de julio de 1997. Con todo, sus orígenes se remontan a 1981, cuando algunos miembros de otras Iglesias evangélicas que habían pasado por una experiencia carismática, se unieron al embrión de lo que en 1983 sería el Movimiento de Iglesias Buenas Noticias. Tiene su sede en el Carrer de Josep Tur i Llaneras de Eivissa, pero cuenta con un punto de misión en Santa Eulària des Riu.

28. Para conocer más detalles, consultar su página web, accesible online el 30/04/2016 en: www.iglesiaevangelicadesonservera.es/

29. Para conocer más detalles, consultar su página web, accesible online el 30/04/2016 en: www.iglesiasbuenasnoticias.es/index.html



Iglesias pentecostales

Hay un buen número de Iglesias que, al inscribirse en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia especifican su denominación como evangélica «pentecostal». Este movimiento, que tomó forma a comienzos del siglo XX en los Estados Unidos, ha impregnado una buena parte del mundo evangélico. Son muchas las Iglesias que conceden mayor importancia a las manifestaciones del Espíritu Santo en los creyentes, que modifican su liturgia para dar mayor amplitud a las intervenciones espontáneas de los miembros congregados y más relieve a la alabanza. En España destacan algunas denominaciones dentro del movimiento pentecostal: la Federación de Asambleas de Dios en España (FADE)³⁰, la Iglesia Evangélica Filadelfia, la Iglesia Cuerpo de Cristo (más conocida por su red de rastros REMAR, característicos de su obra social de rehabilitación de toxicómanos).

Para conocer algo más de las Iglesias pentecostales en las Illes Balears, se toma como botón de muestra el Centre Cristià de Mallorca, perteneciente a la FADE, y que tiene congregaciones en Palma, Inca y Alcúdia. También pertenece a la FADE la Iglesia Evangélica de San Antonio de Portmany, inscrita en el RER el 17 de marzo de 1997. En cambio, y contrariamente a lo que podría sugerir el nombre, no pertenece a la FADE la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Ministerio Europa, localizada en Eivissa e inscrita en el RER el 14 de marzo de 2012.

La Iglesia Cuerpo de Cristo tiene sedes en la calle del General Riera de Palma y en la calle Catalunya de Eivissa. Y tiene abiertos dos Rastros REMAR, en la misma sede de Palma y en Eivissa³¹.

Por otra parte, hay un cierto número de Iglesias pentecostales que congregan principalmente a la población africana (nigeriana fundamentalmente, pero también de Ghana, Camerún y otros países anglófonos). Normalmente son de creación bastante reciente. Cabe enumerar entre ellas: Church of God Mission International³², Life Transformation Center (Misión Iglesia de Dios Internacional, Centro de Transformación de la Vida) y Marvellous Light of God Ministries; Christian Fellowship Centre.

En Eivissa se encuentra el Ministerio Evangelístico del Reavivamiento Pentecostal, inscrito en el RER el 19 de febrero de 2010³³. Se trata de una

30. FADE dispone de página web (accesible el 30/04/2016) en: www.adenet.org

31. Para conocer más detalles de la Iglesia en su conjunto, así como datos de acceso a la congregación de Palma, visitar su página web, accesible online el 30/04/2016 en: <http://cuerpodecristo.es/>

32. Para conocer más detalles, consultar su página web, accesible online el 30/04/2016 en: <http://cgmglobal.org/>

33. Para seguir su actividad, consultar su página Facebook, accesible online el 30/04/2016 en: <https://www.facebook.com/ministerioevangelisticoreavivamiento.ibiza>



Iglesia evangélica pentecostal perteneciente a la denominación cuadrangular. La componen, principalmente, personas de nacionalidad brasileña, inicialmente congregadas en la Fraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas Buenas Noticias de España. Al tratar sobre la Iglesia cristiana adventista, se ponen de manifiesto las buenas relaciones de vecindad que mantienen estas Iglesias.

En Menorca (Maó) se encuentra la Iglesia Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales³⁴. En Eivissa la Iglesia Centro Familiar Adoración³⁵. El Movimiento Misionero Mundial, cuya matriz en España está inscrita en Terrassa, cuenta con una congregación filial en Palma.

En Palma también se encuentra la Iglesia Evangélica Filadelfia Pentecostal, que no pertenece a la denominación Iglesia Evangélica Filadelfia. De esta última denominación habría 14 congregaciones en Palma, 2 en Eivissa y una en cada una de las siguientes localidades mallorquinas: Inca, Manacor, Alcúdia y Santa Margalida. Es preciso contar alguna comunidad pentecostal todavía no inscrita en el RER: como sucede con una comunidad filipina de las que se congrega en Eivissa.

El Centre Cristià de Mallorca

HISTORIA Y FORMACIÓN DE LA IGLESIA

El *Centre cristià de Mallorca* es una Iglesia evangélica pentecostal afiliada a la Federación de Asambleas de Dios de España (FADE), que cuenta con tres congregaciones: en Palma, Inca y Alcúdia. Se formó en 1967 por iniciativa de dos misioneras suecas que se sintieron llamadas a testimoniar su fe cristiana evangélica pentecostal en Mallorca. Durante su travesía en barco de Barcelona a Palma trabaron conversación con una persona que había experimentado una conversión a Dios y se interesaba por el cristianismo evangélico. Las acogió y les presentó algunos contactos en el círculo de sus parientes y amigos, principalmente en Pollença y Alcúdia. Se estableció una primera congregación en Alcúdia, que contó con la ayuda de una tercera misionera sueca. La Iglesia fue creciendo lentamente a partir de los contactos personales, del testimonio personal de la fe en Jesucristo y su impacto sobre la propia vida. En 1974 fundaron la congregación de Palma, que con el tiempo ha llegado a ser la más numerosa. El crecimiento de la Iglesia a lo largo de los años ha venido propiciado por el servicio de rehabilitación a toxicómanos y la inmigración.

A finales de la década de los setenta y en la década de los ochenta, la Iglesia hizo frente a la toxicomanía como problema social que iba en aumento. Orga-

34. Para seguir sus actividades, visitar su página Facebook, accesible online el 30/04/2016 en: <https://www.facebook.com/AmipMenorca>

35. Para seguir sus actividades, visitar su página Facebook, accesible online el 30/04/2016 en: <https://www.facebook.com/cfaibiza>





nizaron un programa de rehabilitación en Inca, iniciativa que con el tiempo se institucionalizó mediante la creación de la asociación «La finca». Dicho programa conllevaba un trabajo de acompañamiento de los jóvenes y sus familias. Conforme se planteaba a los jóvenes y a sus familias la posibilidad de vivir en el Señor sin depender de la droga, los había que se convertían a la fe y se adherían a la Iglesia. Aunque la labor social de la Iglesia en Inca es relativamente temprana, la formación de una congregación fue más tardía: de 1998.

Los movimientos de inmigración, perceptibles ya en la década de los noventa y en la primera década del siglo XXI, aceleraron notablemente el crecimiento numérico y la diversidad cultural de la Iglesia. Por regla general se trataba de personas y familias que ya habían abrazado el cristianismo evangélico en sus países, pero también otras personas atraídas a la fe por el contacto personal. En la actualidad, el Centre Cristià de Mallorca cuenta con miembros de una treintena de países, entre los cuales: Argentina (país de origen del pastor, a su vez hijo de españoles—su padre era un sacerdote secularizado leonés que emigró a la Argentina—), Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Nicaragua, Honduras, Cuba, Venezuela, Brasil, México, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Marruecos, Bélgica, Filipinas, China (haciendo notar el pastor que en Mallorca hay una Iglesia evangélica china, pero que hay chinos que se congregan en el Centre Cristià de Mallorca), Ghana, Nigeria, Congo, Guinea, Sudáfrica...

Es importante notar que la clave del crecimiento de la Iglesia ha sido el contacto de los miembros de la Iglesia con las personas de su entorno. No dan importancia a los eventos públicos realizados, los cuales han podido atraer la atención de personas curiosas, pero no han sido clave en el proceso de crecimiento. No practican la evangelización de puerta en puerta. Dada la época en que se formó la congregación, no ha tenido que hacer frente a una especial oposición ni persecución. En cambio, sí han visto obstaculizada su misión por el lugar social reconocido a la Iglesia católica—también por parte de las autoridades civiles—y más recientemente por lo que perciben como una mentalidad difusa reacia a la fe.

En la actualidad, el Centre Cristià de Mallorca cuenta con unos 1.500 miembros, de los que 1.200 se congregan en Palma, 180 en Inca y 120 en Alcúdia. Entre sus miembros, cuentan con unos 200 niños y niñas, contabilizados a partir de las actividades que se organizan para ellos durante la parte del culto en que se expone la Palabra de Dios. Cabría decir que un 25% de la congregación está formado por niños y adolescentes, un 25% de jóvenes, un 30% de personas adultas de mediana edad y un 20% de personas mayores y ancianas. Por lo que respecta a los perfiles profesionales de los miembros de la Iglesia, son variados: abundan las personas trabajadoras (durante un tiempo, muchas dedicadas a la construcción), pero no faltan tampoco profesionales liberales, trabajadores sociales y otros perfiles profesionales volcados en el mundo social.





A lo largo de los años, el Centre Cristià de Mallorca ha contado con Pastores diversos, el último de los cuales permanece estable desde 1998.

IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN

El Centre Cristià de Mallorca se inscribió en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia el 23 de diciembre de 2004, casi cuarenta años después de su nacimiento. Es una Iglesia evangélica independiente que se reconoce en la tradición teológica y espiritual pentecostal. Está federada con otras Iglesias evangélicas pentecostales en la Federación de Asambleas de Dios de España (FADE), articulación que fortalece su capacidad misionera y su acción social. Dentro de las Illes Balears pone de manifiesto la igual pertenencia a la FADE de la Iglesia Evangélica Maná de Sant Antoni de Portmany (Eivissa). También mantiene lazos de comunión y colaboración con otras congregaciones que forman el Consell Evangèlic de les Illes Balears (CEDIB). A la vez que está integrada en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Como Iglesia independiente, la autoridad máxima del Centre Cristià de Mallorca reside en su asamblea. Esta elige un presbiterio formado por siete ancianos, a los que confía la dirección y gestión de la Iglesia, poniendo a su frente un pastor principal, con la ayuda de un pastor asistente y de una secretaria. Únicamente los dos pastores y la secretaria tienen dedicación completa a la iglesia, de la que reciben su remuneración: el resto de ancianos, así como los obreros al servicio de la Iglesia (unos 200), tienen dedicación parcial en régimen de voluntariado.

El actual pastor principal, Daniel Amaro Rodríguez, refiere la historia de su vocación y del pastoreo del Centre Cristià de Mallorca. Hijo de un sacerdote católico leonés secularizado, emigrado a la Argentina y que se había integrado en una iglesia evangélica como Pastor, empezó estudios de ingeniería. Durante sus estudios civiles maduró su vocación: la llamada de Dios a servir a la Iglesia como pastor. Entró en un seminario evangélico, en el que estudió cuatro años, y en el que conoció a su esposa: igualmente candidata a Pastora, argentina descendiente de mallorquines de Sineu. Ambos emigraron a España, inicialmente a las islas Canarias, para ser pastor él de la congregación de Tacoronte. Desde ahí fueron llamados a Mallorca por el Centre Cristià de Mallorca, al principio para trabajar el señor Rodríguez como anciano. Cuando el anterior pastor sintió finalizada su misión en Mallorca, propuso a la congregación que eligiera al señor Rodríguez como sucesor.

Es preciso hacer notar que, además de las estructuras organizativas rectoras de la Iglesia (asamblea, presbiterio, pastor...), hay una importante estructura en la que se desenvuelve la vida comunitaria: las Células. Las Células son pequeños grupos de cristianos vinculados entre sí, entrelazados en la vida de la iglesia. Se organizan conforme a un criterio de afinidad entre sus miembros: jóvenes, matrimonios... También se adaptan a las preferencias por grupos





mixtos o segregados (hombres por un lado y mujeres por otro). Cada célula se organiza bajo el liderazgo de un Obrero de la Iglesia. En las Células se comparten enseñanzas del Evangelio, se convive, se disfruta de la comunión entre cristianos y se brindan cuidado unos a otros como amigos. La integración en una Célula contribuye al crecimiento personal y al de toda la Iglesia. La actividad fundamental de las Células consiste en la celebración de reuniones en las que sus miembros alaban a Dios, oran por las necesidades que se planteen y se edifican con las enseñanzas de la Palabra de Dios. Dichas reuniones duran entre hora, hora y media. Tienen lugar en casas, el templo, oficinas o cualquier otro lugar adecuado.

EL CULTO

Como la inmensa mayoría de Iglesias cristianas (a excepción de la Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día), el Centre Cristià de Mallorca centra el culto en domingo, el día del Señor. Al contar con una membresía muy numerosa en Palma, organiza tres servicios. En cambio, en Inca y en Alcudia celebra un solo servicio.

Los servicios constan de dos partes fundamentales. Una se centra en la alabanza y adoración mediante el canto de himnos y la expresión libre de oraciones por parte los miembros de la asamblea. La otra se centra en la exposición y predicación de la Palabra de Dios, a cargo de uno de los pastores, o de algún obrero que se señale para tal cometido en cada ocasión. Durante esta segunda parte de la liturgia se lleva a los niños a salas diversas, para adaptar la exposición de la Palabra a las posibilidades de cada edad. Una vez al mes celebra la Santa Cena: evento anunciado en la agenda mensual de actividades de la Iglesia.

Además del culto dominical, en Palma organiza un culto unido para jóvenes los sábados a última hora de la tarde. Cada una de las tres congregaciones celebra un culto de oración los viernes por la tarde-noche.

A lo largo del año, celebra con mayor intensidad la Pascua y la Navidad. A lo largo de la vida de la persona, prepara y celebra con particular intensidad la ordenanza del bautismo: que administra a partir de una edad en la que la persona sea capaz de creer y entender el verdadero significado del bautismo, y que practica por inmersión en el mar. La Iglesia pone a disposición del público el material de formación para el bautismo: *Bienvenido a tu nueva vida. Principios bíblicos del bautismo en aguas*³⁶.

Hay que destacar la importancia que da la Iglesia al estudio bíblico, que tiene su dinámica propia como actividad más allá de la formación bíblica que proporcionan las reuniones de Célula y los servicios dominicales.

36. Última consulta el 30/04/2016, en: www.iglesiamallorca.com/cursosccm/cursos_capitacion/bautismo.pdf.





OTRAS ACTIVIDADES

La actividad del Centre Cristià de Mallorca, como la de tantas otras Iglesias, es muy variada. Es una comunidad que comparte fe y vida, celebra el culto —por supuesto—, se provee de formación religiosa, evangeliza, cumple el mandato de la caridad; pero también organiza actividades culturales (coro, estudio de guitarra) y recreativas (deporte, excursiones, campamentos, fiestas...). Es importante mencionar las actividades evangelizadoras, como las sesiones de evangelismo en barrios, estaciones... No anuncian el Evangelio de puerta en puerta. Una forma particular de evangelizar es el «Ministerio Esperanza», que se desarrolla en salidas nocturnas.

Conviene resaltar la proyección social de la Iglesia, como cumplimiento del mandato de la caridad. Al tratar sobre la historia, se aludía al pronto compromiso con la rehabilitación de toxicómanos: iniciativa que tomó forma con la creación de la asociación «La Finca». Desde mediados de los años ochenta, el programa de rehabilitación de toxicómanos se extendió a presos, a los que la iglesia sacaba de prisión para seguir un proceso terapéutico en la Finca. Este fue el inicio de la pastoral penitenciaria. El Centre Cristià de Mallorca organiza actividades en el centro penitenciario de Palma, entre las que destacan: la escucha y acompañamiento personal de internos, formación bíblica y cristiana en general, oración de alabanza e intercesión, celebración mensual de cultos unidos para los cristianos evangélicos en prisión, ensayo y celebración de obras de teatro y conciertos, meriendas y apoyo a internos que no tienen redes familiares cercanas, asistencia social a las familias de los reclusos; incluso llegaron a celebrar un bautismo en la piscina del centro penitenciario.

El compromiso social de la Iglesia responde también a los efectos de la prolongada crisis económica con el banco de alimentos y el servicio de ropero. Pero también ha intensificado su labor con personas sin techo, a las que dan más que ropa y comida: higiene (manicura, pedicura, peluquería) y charlas. Igualmente tienen organizado un servicio de visitas a enfermos hospitalizados.

Las actividades sociales de la Iglesia se dirigen a toda la población, cualquiera que sea su posición religiosa. Las realizan con gratuidad. No persiguen directamente la adhesión a la congregación, pero son ocasión de evangelización por vía de testimonio: hay personas que piden que den razón de su fe, que se interesan por el Evangelio como modo de vida, y entre ellas las hay que llegan a incorporarse a la Iglesia.

Dispone de páginas web y Facebook como órganos de comunicación³⁷. Estas no se limitan a proporcionar información general sobre la Iglesia, organización, agenda de actividades... sino que se convierten en plataforma para la difusión de predicaciones grabadas en audio o en vídeo. La página web conserva la co-

37. Páginas Web y Facebook accesibles el 30/04/2016 en: www.iglesiamallorca.com/ y <https://www.facebook.com/iglesiamallorca> respectivamente.





lección de boletines mensuales Horizontes que van de 2006 a 2008. El Centre Cristià de Mallorca dispone también de un servicio de librería para uso interno: centraliza la adquisición de literatura cristiana que luego pone a disposición de los miembros. La Iglesia ha publicado también un libro: *Rescatados del infierno*; testimonio de dos vidas salvadas de la muerte por el poder de Dios, como indica su presentación en la Web.

INFRAESTRUCTURA Y ECONOMÍA

El Centre Cristià de Mallorca ha utilizado espacios de culto diversos a lo largo de su historia. Hubo un tiempo en que se propusieron alquilar el salón de actos del colegio Luis Vives (con aforo para 200 personas) para la celebración mensual del culto unido, pero quedó pequeño en dos meses, incluso para los cultos semanales. Por ello alquilaron el salón de actos de la Llar d'ancians del Carrer del General Riera: espacio que tenían que acondicionar para el culto y volver a dejar en su estado habitual domingo tras domingo. El siguiente paso consistió, casi simultáneamente, en implantar la organización celular de la iglesia y en adquirir los locales de los que dispone en Palma (templo, oficinas y una guardería en la calle del Archiduque Luis Salvador 56), que inauguraron el 6 de julio de 2003. En 2004 adquirieron su local en Inca. Sin embargo, alquila los locales de los que dispone en Alcúdia.

La adquisición de los locales de Palma no solucionó los problemas de espacio, dado el continuo crecimiento de la Iglesia. Desde 2006 tuvieron que recurrir al alquiler del salón de actos del colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle) para celebrar un culto unido mensual: salón con capacidad para 600 personas. Aun este último salón ha quedado exiguo. Recientemente ha adquirido un solar en un Polígono contiguo a la Via de Cintura y a la Carretera de Manacor. Se trata del proyecto «Casa Nueva», que se propone levantar un edificio apropiado para albergar un local de culto más amplio y locales complementarios para las demás actividades de la congregación: formación de niños y adolescentes, preparación de matrimonios y consejería familiar, restauración de personas quebrantadas, convivencia de jóvenes y mayores. Es un importante reto económico, puesto que se sufraga exclusivamente con donativos de los fieles y simpatizantes. La elección del lugar ha venido motivada por la oportunidad de los costes de adquisición del solar y por la accesibilidad del lugar. La Iglesia, que no es sino la congregación de sus miembros, necesita locales apropiados para el cumplimiento de su misión, pero no quiere identificarse con el edificio, ni persigue una obra emblemática, cargada de elementos simbólicos. Toda la vida y actividad del Centre Cristià de Mallorca depende de los donativos de sus miembros, como decisión deliberada de no pedir subvenciones.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El Centre Cristià de Mallorca mantiene algunas relaciones con los poderes públicos. Su relación se da principalmente con los servicios sociales del Ayuntamiento





de Inca, ciudad en la que tiene su centro de rehabilitación de toxicómanos. En determinadas ocasiones recibe invitaciones de las autoridades, con ocasión de fiestas civiles tales como el día de la Constitución. Pero no ha firmado convenios con ninguna administración. Dejando aparte la coordinación con servicios sociales de Inca y las muestras protocolarias de deferencia en ocasiones señaladas, la Iglesia se resiente de un cierto menosprecio institucional: resultante de una larga identificación histórica de los poderes públicos con la Iglesia católica romana. Este menosprecio institucional no hace sino reflejar una falta de afecto social más amplia y difusa: la ignorancia del protestantismo o del cristianismo evangélico, que se revela en detalles lingüísticos como el uso inapropiado de «evangelista» en vez del adjetivo «evangélico». A su vez, le parece que ese menosprecio, en los últimos tiempos, se extiende hacia cualquier manifestación de fe en general, y que no se dirige únicamente a las Iglesias evangélicas.

Por lo que respecta a las relaciones con otras entidades religiosas, estas se centran en la FADE, en el CEDIB y en FEREDE. No mantienen contactos significativos con entidades religiosas no evangélicas.

Otras Iglesias evangélicas

Hay una Iglesia evangélica que se identifica como independiente al especificar en el RER: es el caso de la Iglesia Cristiana Evangélica de la Concordia, situada en la calle homónima de Palma. La Iglesia evangélica Betel, asociada a los rastros homónimos, y perteneciente a las Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo (AEMC), cuenta con un lugar de culto en Palma.

Entre las Iglesias cuyos miembros proceden mayoritariamente de África, hay una identificada como Otros evangélicos. Se trata de: Reyes Familia Ministerios International / Kings Family Ministries International, localizada igualmente en Palma. Otra se identifica como interdenominacional. Se trata de Christ Kingdom Victory Church of God International. Al tratarse de una de las más antiguas entre las congregaciones 'africanas' y como matriz que es de otras Iglesias, merecerá la pena aportar más datos sobre la misma como botón de muestra de estas otras Iglesias evangélicas.

Las Iglesias evangélicas que no especifican su denominación son bastante más numerosas. Entre estas se enumeran: Santa Ponsa Community Church (situada en el enclave turístico de Santa Ponça, Calvià), la Iglesia Cristiana Bíblica de Palma de Mallorca, la Iglesia Cristiana Manantial de Vida Mallorca (situada en Inca), La Iglesia evangélica Rey de Reyes (que cuenta con tres congregaciones locales: en Palma, en Artà y la Iglesia Cristiana Evangélica de Manacor³⁸), la

38. Para conocer más detalles, visitar su página Facebook, accesible online el 30/04/2016 en: <https://www.facebook.com/pages/Iglesia-Cristiana-Evangélica-de-Manacor/190421797722610?sk=timeline>





Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Madureira Ministerio Anicuns (situada en Manacor, el nombre sugiere matriz brasileña y espiritualidad pentecostal, pero no está afiliada a la FADE ni se identifica como pentecostal), la Iglesia Evangélica Cristocentro de Manacor (una de las Iglesias vinculadas directamente al CEDIB), la Misión Evangélica Filipina de España (con sede en Maó)³⁹, la Misión Internacional Aviva el Fuego (congregación fundada por un antiguo miembro de la Iglesia Evangélica de Menorca, después de haber pertenecido durante unos años a la Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales, asumiendo una denominación presente en Ecuador pero sin congregaciones en España), DULCEES (Iglesia Ministerial Dulces Estudios) en Palma⁴⁰, God Ministries International, Healing Centre (congregación formada principalmente por inmigrantes nigerianos, tiene su sede registrada en el Camí de Son Gotleu de Palma, pero es dudoso que cuente con local de culto abierto en su domicilio), la Iglesia Cristiana Mundo de Amor (en Palma), la Iglesia Cristo es el Ministerio de Vida Evangélica (Christ is Life Gospel Ministry), la Iglesia Fe Restauración Iglesia de Dios Internacional (Faith Revival Church of God International), la Iglesia Cristiana Filipina Cristo el Camino de Salvación (en el barrio palmesano de Son Armadans), la Iglesia evangélica que se encuentra en Pollença o la Iglesia cristiana evangélica Amiasaf Sama (en su presencia).

En Eivissa se cuentan varias comunidades evangélicas ligadas a grupos nacionales brasileño, filipino y rumano, con espiritualidad carismática-pentecostal y que no tienen completado el proceso de institucionalización.

Christ Kingdom Victory Church of God International

HISTORIA Y LOCALIZACIÓN

La historia de la Iglesia Christ Kingdom Victory Church of God International⁴¹ se comprende desde la vocación pastoral y el proceso migratorio de su fundador: el pastor Víctor Benjamin Akinwumi. Este había iniciado su ministerio pastoral en Nigeria, en 1992. Migró a Mallorca en 1999, donde formó una comunidad, inicialmente compuesta por 7 personas, y que creció rápidamente. La Iglesia se inscribió en el RER el 6 de junio de 2003. Durante los primeros años, el pastor trabajó también como encofrador, hasta que pudo liberarse para la tarea pastoral y social en 2005. Para dicha labor social, especialmente en el campo de la acogida de inmigrantes, contó con subvenciones de la CAIB⁴² entre

39. Para seguir su actividad, consultar su página Facebook, accesible online el 30/04/2016 en: <https://www.facebook.com/misionevangelica.filipinadeespana>

40. Para conocer más detalles visitar su página web, accesible online el 30/04/2016 en: www.dulcees.com/

41. Para conocer más detalles visitar su página web, accesible online el 30/04/2016: www.christkingdomvictorychurch.com/

42. De la línea de acción cívica, convivencia y capital social-Inmigración.





2007 y 2009. Su proceso migratorio quedó completado con la adquisición de la nacionalidad española.

La Iglesia se estableció en el Polígono industrial de Son Castelló (Palma) en 2006. Optó por el polígono para evitar conflictos con el vecindario por ruidos, dada la importancia de la música en la liturgia pentecostal. A pesar de todo, el entrevistado da testimonio de pequeños conflictos con adolescentes del barrio de viviendas más cercano y con los vecinos de los locales contiguos. La solución a los problemas pasó por generar confianza entre el vecindario e inversiones en aislamiento, un ascensor para discapacitados... Las obras supusieron un grandísimo esfuerzo económico, pero tienen las instalaciones regularizadas.

Posteriormente, formó una comunidad en Inca, luego trasladada a una capilla en el barrio palmesano del Pont d'Inca —un local en planta baja—, por cambio de domicilio de los miembros de la congregación (unas 20 personas). Ha formado igualmente pequeñas comunidades en Sóller, Cala d'Or y Campos (en esta última localidad, una congregación compuesta mayoritariamente por población española). Como denominación, dio origen también a comunidades con capilla en Madrid y Barcelona (esta última comunidad, compuesta por españoles).

En un 90%, se trata de una Iglesia compuesta por población nigeriana. Pero cuenta también con miembros procedentes de Kenia, Gambia y Sudáfrica. En 2014, si se reunieran todas las comunidades satélite, se congregarían más de 1.000 personas. Es una Iglesia joven, compuesta por familias jóvenes que están teniendo hijos en Mallorca. De ahí el elevado número de niños en la Iglesia: más de 100. En cambio, hay pocos jóvenes de 16 a 25 años y muy pocos ancianos.

ESTRUCTURA

El pastor está asistido por su esposa. Cuentan con un amplio cuadro de pastores (varones y mujeres) responsables de las diferentes capillas, pero también para la animación del culto en la capilla principal. Un buen número de diáconos, ministros y hermanos (varones y mujeres) prestan servicios en la secretaría, administración, transporte para huéspedes de la Iglesia, seguridad, protocolo, traducciones, comunicación, limpieza y mantenimiento de los locales, etc. Hay ministerios organizados para el asesoramiento familiar, la enseñanza bíblica, los grupos de niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Para acceder a los ministerios se exige que la persona haya «renacido»: que no beba, no fume, no delinca... Igualmente requiere formación bíblica. Cuando la iglesia queda satisfecha de la formación de una persona, le permite ser líder: pastor o pastora (para predicar y enseñar), diácono o diaconisa, ministro o *elder* (para la prestación de servicios a la congregación). Los hermanos o hermanas brindan hospitalidad y ayuda a quien lo necesita. Todos los ministerios son voluntarios. El único que trabaja a jornada completa, remunerado por la Iglesia, es el pastor. Les falta capacidad económica para pagar salarios, puesto





que dependen de las ofrendas de los fieles. La Iglesia ha organizado un sistema de membresía ambulante, denominada *Satellite fellowship*: consistente en la vinculación con la Iglesia de quienes van a vivir en otros lugares, y se congregan para orar en comunión con la Iglesia.

CULTO

En la capilla principal del Polígono, cada domingo se congregan 200-250 personas para celebrar el culto (10:30-13:30), número que asciende a 400-450 con ocasión de los cultos especiales de semana santa. En ocasiones, organizan vigiliias nocturnas de oración. Los primeros lunes de mes organizan una oración matutina de intercesión por las intenciones de todos: en un horario que no interfiere normalmente con las obligaciones laborales (06:30-08:30).

Hay un coro de unas 20-25 personas que anima las celebraciones litúrgicas. Semanalmente tiene una sesión de ensayo los martes al final de la tarde. Se encuentra con un problema: que algunos miembros trabajan en hostelería, por lo que están más ocupados los fines de semana, especialmente en verano.

ACTIVIDAD

Una parte importante del ministerio pastoral es el consejo espiritual. Muchísimas personas africanas, latinoamericanas, españolas... acuden al pastor para confiarle sus problemas, orar juntos, verse liberados. Las personas que quedan satisfechas acuden luego a la Iglesia.

Es muy importante la labor social y caritativa de la Iglesia desde sus comienzos. Al abordar la historia de la congregación, se puso de manifiesto la ayuda de la Comunidad Autónoma al pastor para que dejara el trabajo como encofrador y se centrara en la atención social y pastoral, animándole a constituir una asociación caritativa en septiembre de 2006, y subvencionando su acción sociocaritativa. Entre sus actividades de ayuda social se encuentra la recogida de alimentos y ropa usada para enviarlos a Iglesias pentecostales necesitadas en Nigeria y en otros países africanos, normalmente en zonas remotas. Por lo que respecta al banco de alimentos, también han organizado la distribución entre la comunidad. Una vez al mes organizan una comida de hermandad en la parroquia. Al hilo de la actividad social, el pastor recuerda 2009 como el año en el que la crisis afectó con más fuerza a la comunidad nigeriana. En 2014 tenía la impresión de que lo peor había pasado.

Hubo un tiempo en que la Iglesia contó con una capellanía penitenciaria regular. Ahora, el pastor mantiene su acreditación, pero prefiere acudir a la cárcel solo cuando algún preso se lo requiere, y después de discernir la situación de dicho preso. Dejaron de ir regularmente, porque otras Iglesias evangélicas españolas lo hacían.

Es importante la labor de redención de prostitutas. Cuando se formó la Iglesia, muchas mujeres que acudían a ella trabajaban en la prostitución. El





pastor las interpelaba para que tomaran la decisión de dejar aquel modo de vida. Ahora puede haber un 1 o 2 % de las mujeres de la congregación que trabajan en la prostitución. El pastor intenta que se eduquen, que se casen, que tengan hijos. La Iglesia contacta con las personas a las que las prostitutas deben dinero, y ve cómo les ayudan a buscar trabajo, a ganar su vida sin depender de los ingresos de la prostitución.

Son importantes las actividades de evangelización: son el principal medio para dar a conocer la Iglesia en Mallorca. Entre ellas se cuentan los recitales del coro en espacios públicos palmesanos, con permiso municipal, así como en muchos pueblos... Los turistas que acuden a Mallorca suelen conocer la Iglesia a través de su página web.

Por lo que respecta a las actividades culturales, la Iglesia ofrece clases de castellano a lo largo del curso, valiéndose de la lectura de la Biblia. Organiza escuelas de verano para los niños, que incluye repaso escolar. En cambio, la Iglesia no organiza escuelas deportivas, o clubes deportivos: hay ya suficientes en los barrios. Es importante la edición de libros, revistas y CD. Lo hacían en Nigeria, y están buscando editor en España. Preparan nuevo libro, y quieren reeditar títulos antiguos.

PROYECCIÓN EXTERIOR

El pastor no mantiene contacto con todos los demás pastores en Mallorca. En ocasiones, las diferencias de criterio hacen que se resientan las relaciones. Otro factor que influye en las relaciones entre pastores es el temor a que unos atraigan a los miembros de la comunidad que pastorea el otro. También hay suspicacias por cuestiones económicas, diferencias étnicas y culturales... Reconoce tener mejor relación con pastores españoles que con pastores africanos. Cuando vino a Mallorca procuró mantener reuniones mensuales con los demás pastores (en la fraternidad de pastores). Observó cómo, con el tiempo, iba habiendo pastores que la abandonaban. También él discernió qué hacer y decidió dejar la fraternidad de pastores. Pidió recomendación de otras Iglesias para inscribir la suya en el RER: vio cómo muchas rehusaron, hasta que encontró quien lo hiciera. El rechazo inicial se desvaneció conforme se comprobó el buen hacer de la Iglesia. Cuando se inscribió en el RER, también decidió afiliarse a la FEREDE, pero no mantiene relación con el CEDIB.

El contacto con FEREDE fue especialmente intenso en años en los que la Iglesia tuvo problemas con Hacienda, que exigía el pago de tributos atrasados. FEREDE comprendía la situación, pero no podía dar ayuda económica. El pastor resolvió el problema económico con la venta de unos terrenos de su padre en Nigeria.

El pastor manifiesta gozar de la confianza de autoridades de la Comunidad Autónoma (especialmente del vicepresidente del Govern y del director general





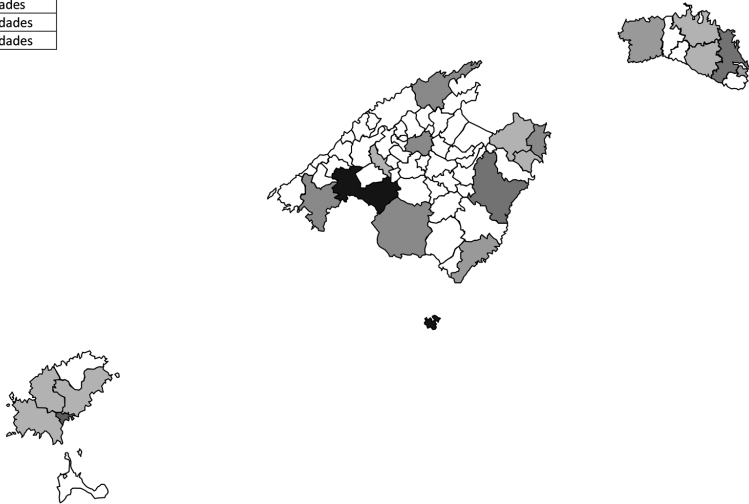
de Cooperación), del Ayuntamiento de Palma, de la Policía Nacional. La Iglesia tiene por costumbre invitar a autoridades, que acuden a sus eventos. El pastor también recibe invitación a celebraciones protocolarias. Se le consulta cuando hay problemas con nacionales de Nigeria. Se le invitó a mediar cuando se produjo un importante conflicto entre los vecinos nigerianos y gitanos en Son Gotleu, como se había invitado a otros pastores pentecostales. Respecto de aquel conflicto, reconoce que africanos y gitanos viven lo mismo, tienen los mismos problemas, las mismas necesidades; por lo que se sienten rivales y chocan fácilmente. La gran apuesta del pastor es la educación.

PROYECTOS

La Iglesia tiene varios proyectos. Uno de ellos es la renovación de la página web. Otro es impulsar una escuela bíblica, para lo cual necesita financiación. De momento, la Iglesia invita a profesores pentecostales de renombre, que acuden desde Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania... para dictar lecciones durante tres días, cinco días, una semana... La necesidad de financiación se debe al deseo de crear una escuela permanente.

Mapa de entidades protestantes y evangélicas

1 entidades
2 entidades
3 entidades
5 entidades
12 entidades
49 entidades





Parroquias ortodoxas

Introducción e historia

La historia de las comunidades ortodoxas es breve: cabría remontarla a 1998. Es cierto que las Baleares formaron parte del imperio bizantino hasta el año 902, pero entonces las Iglesias latinas y griegas vivían en comunión. Y, más allá de algunos vestigios orientales en la liturgia⁴³, las diócesis baleares eran latinas. Por lo que respecta a la Iglesia ortodoxa como separada de la católica, se conserva memoria de la formación de una parroquia ortodoxa griega en la calle Cós de Gràcia de Maó durante la dominación inglesa. El templo fue construido en 1749, costeadado por los comerciantes griegos establecidos en Maó⁴⁴, y principalmente por el capitán Kostas. La parroquia fue provista desde el patriarcado ecuménico de Constantinopla y dedicada a san Nicolás⁴⁵. Recobrada Menorca por la Corona española, la población no católica se vio en la tesitura de abandonar la isla o de abrazar el catolicismo: opción que tomó parte de la colonia griega para no perder sus propiedades, de modo que quedó asimilada en el resto de la sociedad menorquina. Después de haber servido para usos diversos, la iglesia fue habilitada para el culto católico en 1868, bajo el título de la Concepción. A tal efecto sufrió alguna reforma en la fachada. Se percibe claramente la disposición para la liturgia griega desde el interior, vistas la planta y la cúpula. La rectoría sigue siendo conocida como «la casa de los popes».

La cristiandad ortodoxa en las Islas Baleares se ha nutrido de los intensos movimientos de inmigración laboral de rumanos, rusos, búlgaros, bielorrusos, ucranianos, moldavos y georgianos, iniciados hacia 1995. En los años más recientes la feligresía ortodoxa se ha visto algo mermada por los movimientos de retorno o re-migración de población rumana, búlgara y serbia; a la vez que acrecentada por nuevos residentes y turistas rusos. Se trata de una población a la que une la fe cristiana ortodoxa, y a la que distinguen lengua, nacionalidad, ciudadanía de la UE o condición extracomunitaria.

De la diversidad manifestada en la población ortodoxa se deriva la formación de distintas comunidades. Cuando un grupo nacional o lingüístico ha llegado a un número suficiente como para poder reclamar el servicio estable de un pope,

43. Como la decoración de las iglesias para la solemnidad de la Asunción. Se instala un lecho en el centro de la nave, sobre el que se deposita la imagen yacente de la Virgen María, rodeada de macetas de albahaca y mirabel. Esta decoración se corresponde —en versión tridimensional— con el epitafio que instalan en las iglesias ortodoxas con el icono de la Dormición de la Virgen.

44. La colonia griega inicial contaba con 50 personas, como apunta Díez de Velasco (2015), p. 121. Aumentó con la llegada de nuevos colonos en 1749, 1753 y 1759, gracias a las concesiones británicas y a gestiones diplomáticas rusas. En 1781, la colonia griega sumaba 2.000 personas. Una importante minoría si se tiene en cuenta que la población total de la isla era de 27.000.

45. Quedó bajo la protección espiritual del Patriarcado ortodoxo de Alejandría (Óp. cit. p. 122).





la archidiócesis ortodoxa responsable de la diáspora designa uno que atienda la comunidad: la comunidad ortodoxa búlgara es atendida quincenalmente por un pope de la parroquia de Barcelona, mientras que se han erigido canónicamente parroquias ortodoxas rumanas: la del Santo apóstol y evangelista Lucas de Palma de Mallorca y la de los tres jercas de Ibiza. Así como las comunidades rumanas y búlgara están más orientadas a los fieles ortodoxos de dichas nacionalidades, de modo que usan predominantemente el rumano y el búlgaro en la divina liturgia, la parroquia de San Miguel arcángel de la Iglesia ortodoxa española (bajo el protectorado del patriarcado de Serbia) y la parroquia de la Natividad del Señor del patriarcado de Moscú, se abren a los fieles ortodoxos cualquiera que sea su nacionalidad (razón por la que prefieren el uso del castellano en la liturgia). En sus inicios, la parroquia de San Miguel, perteneciente a la Iglesia ortodoxa española, fue la comunidad de referencia de la población refugiada e inmigrada desde los países de la antigua Yugoslavia, al encontrarse bajo el protectorado del patriarcado de Serbia. Cabe notar que la Iglesia ortodoxa rusa, patriarcado de Moscú; esto es, el vicariato general de la archidiócesis del Quersoneso para España y Portugal se inscribió en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con domicilio en Mallorca, lugar en el que erigió la parroquia ortodoxa rusa de la Natividad del Señor.

La parroquia ortodoxa rusa de la Natividad del Señor en Mallorca

Historia

Cabría remontar la historia de la parroquia ortodoxa rusa a 1998, cuando el responsable de ecumenismo en la diócesis de Mallorca informó al archimandrita Makary⁴⁶ del crecimiento de población ortodoxa por inmigración, de sus peticiones de cura pastoral a la Iglesia católica y de su opinión —compartida con el obispo D. Teodoro Úbeda— de que convenía que contaran con pastores ortodoxos. En efecto, se daban cada vez más casos de fieles ortodoxos que, ante la falta de parroquias ortodoxas, pedían celebrar sus matrimonios y bautizar a sus hijos en parroquias católicas. Lo hacían por necesidad, no por el deseo de integrarse en la Iglesia católica como fieles activos. Caso distinto al que planteaba la inmigración de fieles greco-católicos de países como Ucrania y Rumanía, para cuya atención en el seno de la diócesis católica se proponían llamar a sacerdotes greco-católicos.

El archimandrita Makary comunicó la situación de la nueva feligresía ortodoxa en Mallorca al hoy patriarca Kyrill de Moscú y toda Rusia, entonces

46. Párroco de la Natividad del Señor en Mallorca y vicario general de la archidiócesis del Quersoneso para España y Portugal, nació en Palma de Mallorca el 28 de febrero de 1948. Emigró a París en 1968. Habiéndose unido a la Iglesia ortodoxa rusa, fue ordenado de presbítero en 1975. Ejerció su ministerio en París, Nueva York y México. En este último país fundó un monasterio, del que se hizo cargo como archimandrita.





metropolitano de Smolensk y Kaliningrado, presidente del departamento sinodal de relaciones externas del patriarcado de Moscú. Este era muy consciente del impacto de la emigración de fieles ortodoxos desde Rusia y otros países a la Europa Occidental. De modo que, en 1999 le devolvió la cuestión, planteándole el envío a Mallorca para fundar la primera comunidad ortodoxa.

Los comienzos de la comunidad ortodoxa fueron muy humildes. Comenzó siendo una comunidad panortodoxa: compuesta por fieles pertenecientes a distintos patriarcados, servidos por un archimandrita del patriarcado de Moscú. Contaba con los pocos recursos que podía ofrecer la archidiócesis del Quersoneso para sustentar al archimandrita, cuya misión implicaba dedicación plena a los ministerios pastorales, y que no debía simultanear con el ejercicio de un oficio civil. La comunidad dispuso de la hospitalidad litúrgica de la diócesis de Mallorca. Entre 1999 y 2002, se le cedió el uso regular (pero discontinuo) de la cripta de la parroquia de San Sebastián de Palma. En un primer momento, la adaptación de la cripta a los usos litúrgicos orientales fue muy precaria: apenas los iconos montados sobre sillas en las gradas del presbiterio. Rápidamente, el párroco hizo construir un iconostasio portátil, que instalaba los sábados por la tarde y desmontaba después de celebrada la divina liturgia.

La constitución de una comunidad estable pasaba por el reconocimiento jurídico. El santo sínodo de la Iglesia ortodoxa rusa, presidido por el patriarca Alexis II, erigió la parroquia de la Natividad del Señor en fecha 26 de diciembre de 2001, amparándola en la archidiócesis del Quersoneso (con sede en París), y nombrando al reverendísimo archimandrita Makary vicario para España y Portugal. Se trataba también de lograr el reconocimiento jurídico en España, y no solo de la comunidad local, sino de la Iglesia ortodoxa rusa, patriarcado de Moscú. El 30 de junio de 2003 quedaba inscrita en el Registro de Entidades Religiosas. En 2014, la Iglesia ortodoxa rusa contaba con comunidades en: Mallorca, Barcelona, Valencia, Altea, Alicante, Torrevieja, Málaga, Madrid, Tenerife, Las Palmas y una comunidad incipiente en Zaragoza. Cerró la comunidad abierta años atrás en Oviedo. A diferencia de lo que había hecho la Iglesia ortodoxa griega, la rusa estimó más conveniente no colocarse bajo el paraguas de la FEREDE. Las iglesias ortodoxas establecidas en España se han planteado la posibilidad de constituir una Asamblea Episcopal Ortodoxa en sentido panortodoxo, superando las demarcaciones nacionales de los patriarcados. Se presentó la documentación pertinente en el Ministerio de Justicia. Sin embargo, la iniciativa no prospera de momento, mientras no se resuelva la cuestión de la primacía. En efecto, la diócesis ortodoxa rumana de España y Portugal plantea asumir la primacía apoyada en el número de fieles. Sin embargo, la primacía de honor se ha reconocido tradicionalmente a la sede de Constantinopla, que cuenta con un metropolitano en España.





Localización

No se trataba solo de asentar la comunidad mediante la erección canónica de la parroquia y de su reconocimiento jurídico civil. Como eran años en los que crecía la inmigración, la cripta no tardó en ser insuficiente: los fieles ya no cupieron en la vigilia pascual de 2002. Se hacía preciso contar con un templo más espacioso y, a ser posible, de uso continuo para prestar servicio a una comunidad ortodoxa que sobrepasaba por entonces los 12.000 fieles. El obispo de Mallorca se manifestó inmediatamente dispuesto. En un primer momento barajaba la cesión de la pequeña iglesia gótica de Santa Fe⁴⁷. Luego se decantó por Santa Catalina de Siena, situada en el Carrer de la Porta Pintada 9 (esquina entre las calles de Sant Miquel y Oms), dada la inmediatez de 2 parroquias católicas en uso (San Miguel y la parroquia castrense de Santa Margarita) y de la capilla del antiguo convento de Sant Antoniet. La cesión gratuita del uso de la iglesia implica que la parroquia ortodoxa asume los gastos de agua, electricidad... así como el mantenimiento y conservación del edificio. La abundancia de electricistas, fontaneros, albañiles... entre la comunidad ortodoxa facilita estas cuestiones.

En Santa Catalina de Siena, la comunidad ortodoxa encontró el espacio más amplio y el uso estable, pero no exclusivo: puesto que una comunidad carismática católica mantiene el uso para su oración una vez a la semana, los martes.

Comunidad, culto y actividad

La comunidad que celebra la fe en la parroquia ortodoxa rusa de la Natividad del Señor procede de Rusia, Ucrania, Bielorrusia, Moldavia y Georgia. Se le une un grupo de unos 50 ortodoxos griegos (dependientes del patriarcado ecuménico de Constantinopla)⁴⁸. El archimandrita atiende también a los fieles armenios de la Iglesia apostólica gregoriana⁴⁹.

El archimandrita Makary preside la comunidad asistido por dos vicarios. Uno es el P. Victor: maestro de obras ruso, casado y con hijos (uno trabaja en Mallorca y el otro cursa estudios universitarios en Barcelona), bien integrado (sus hijos hablan perfecto mallorquín además del castellano), comprometido en

47. Situada en el solar en el que se levantó una sinagoga en el siglo XIV.

48. La metropolía ortodoxa griega de España y Portugal erigió la parroquia de San Alejandro, arzobispo de Constantinopla en Palma de Mallorca. Como se indica en este apartado, dicha parroquia se articula con la parroquia ortodoxa rusa, más allá del uso del mismo espacio litúrgico. De la parroquia de San Alejandro depende una comunidad en Eivissa, que celebra la liturgia en una capilla privada en Santa Eulària des Riu, dedicada a la Anunciación de la Madre de Dios. En Mallorca hay otra comunidad ortodoxa griega, denominada *Ithaca*, atendida por el P. Cordos.

49. Atención con algunas restricciones, al no haber comunión plena con la Iglesia ortodoxa mientras no se resuelva formalmente la cuestión monofisita. Concretamente, no podría concelebrar con los sacerdotes armenios, pero no priva de bautismo ni comunión a los fieles que asisten a su parroquia.





la parroquia como laico, escogido por sus cualidades, formado teológicamente en el monasterio ruso de Pocháev; ordenado diácono y después presbítero. El otro vicario es el P. Alexandros Cordos, de nacionalidad rumana, incardinado en el patriarcado ecuménico de Constantinopla, formado teológicamente en el seminario conciliar de Mallorca y luego en la Facultat de Teologia de Catalunya (Barcelona), y responsable inmediato de los ortodoxos griegos. La comunidad cuenta con una diaconía femenina (diaconía que no implica la ordenación diaconal) para la asistencia a enfermos. La esposa del P. Victor ejerce como «presbítera» o «matriuska» asistiendo a su marido en ciertas funciones eclesíásticas. El coro parroquial está compuesto fundamentalmente por mujeres.

Dada la diversidad de orígenes de los fieles ortodoxos, el culto se celebra en castellano. A diario: maitines y vísperas; la divina liturgia los domingos y fiestas del ciclo anual: las grandes fiestas del Señor (Anunciación, Natividad, Presentación, Pascua de Resurrección, Ascensión); Pentecostés; las grandes fiestas de nuestra Señora (Natividad, Dormición...); y las fiestas de algunos santos (San Juan Bautista, San Nicolás...); y los períodos de ayuno y abstinencia preparatorios. Igualmente son relevantes las celebraciones que jalonan la vida de los fieles. Así, por ejemplo, en 2013 se celebraron 37 bautismos, 10 matrimonios y 7 funerales (gente joven fallecida por accidente o enfermedad grave).

Dentro del apartado del culto, el archimandrita señala una limitación: la imposibilidad de celebrar funerales de cuerpo presente en la parroquia, dada la normativa de policía sanitaria mortuoria que impera en Mallorca desde hace más de 40 años y a la que se plegó la Iglesia católica (solo se les permite este tipo de celebración en la capilla del cementerio). No disponen de cementerio propio, ni expresan su necesidad. Muchos residentes rusos prefieren repatriar los cadáveres de sus familiares para ser enterrados en el país de origen. En ocasiones incineran los cuerpos para abaratar costes de traslado. La Iglesia ortodoxa, sin alentar la incineración, no se opone, y permite la conservación de las urnas con las cenizas en el templo hasta el traslado al país de origen.

Parte de la vida comunitaria se ejerce en la diaconía a enfermos, pobres y presos. No existe una capellanía como tal, sino que pasan aviso cuando hay enfermos hospitalizados: para llevarles la comunión los domingos o para organizar visitas. Intentaron organizar una capellanía penitenciaria, pero desistieron vistos los requerimientos burocráticos. Por lo que respecta a la asistencia de personas pobres, muchos de los miembros de la primera comunidad necesitaron el servicio de alimentos de Cáritas. Pasados los años y asentada la comunidad, ha tenido la satisfacción de contribuir con alimentos a los servicios de Cáritas. El tipo de apoyo social que presta la comunidad a sus miembros consiste en la circulación de información sobre oportunidades de empleo, pero carece de un servicio de orientación laboral profesionalizada o de una bolsa de empleo propiamente dicha.

Otra dimensión de la comunidad la constituye la formación religiosa. Los domingos se ofrece una «escuela dominical» para la instrucción de niños y adul-





tos. La comunidad como tal no organiza otras actividades culturales. Apenas sí publica un boletín con algo de información parroquial: evangelio del día, previsión de actividades, etc. Igualmente se expone literatura religiosa rusa y búlgara para la venta. Durante algún tiempo, el P. Victor y el P. Alexandros dieron forma a una página web con información básica⁵⁰.

La parroquia se financia con las ofrendas de los fieles, la venta de velas y algunos donativos. El archimandrita sigue siendo sostenido por la diócesis del Quersoneso. El P. Victor se sostiene con su trabajo civil como maestro de obras. Cuando el archimandrita revisa la necesidad de clero para reforzar esta y otras parroquias ortodoxas rusas, ve deseable contar con hieromonjes —monjes ordenados de presbítero— puesto que su celibato facilita una mayor disponibilidad.

Proyección pública

La parroquia es conocida normalmente a través de relaciones personales, quizá algunas personas accedan a la misma a través de la página web. Los horarios de apertura restringidos a los actos de culto no hacen de Santa Catalina de Siena un lugar turístico o destino de peregrinación. La misma fachada barroca no da pistas sobre la parroquia ortodoxa rusa que alberga, salvo por una placa fijada en el muro.

El archimandrita Makary mantiene relaciones ecuménicas con la Iglesia católica. En primer lugar, las mantiene con la diócesis de Mallorca, como titular del templo que le cede en uso. En segundo lugar, asiste a las celebraciones ecuménicas de oración organizadas por la Iglesia católica durante el octavario de oración por la unión de los cristianos. En tercer lugar, gestiona las relaciones ecuménicas que se dan dentro de las familias cuando deciden contraer matrimonio una parte ortodoxa y otra católica, o cuando estas se plantean el bautismo de sus hijos. Tiene como regla general respetar la decisión de las familias, de celebrar el matrimonio por uno u otro rito, o de bautizar en una u otra Iglesia, solo que recuerda las consecuencias canónicas de la decisión: la sujeción al Derecho canónico de la Iglesia en la que se celebra el rito. Cuando celebra el matrimonio canónico ortodoxo entre un cónyuge ortodoxo y otro católico, si esta parte invita a un presbítero católico, le deja revestirse y predicar, pero no celebrar el sacramento del matrimonio propiamente dicho. Dentro del capítulo ecuménico, el archimandrita Makary echa en falta una mayor información sobre las Iglesias ortodoxas, su historia, ritual, prácticas... en la formación del clero y fieles católicos. A la vez que reconoce las facilidades que dio el seminario conciliar a la hora de formar al P. Víctor durante su preparación para las órdenes.

50. No disponible en la última consulta realizada (el 30/04/2016), solo se encuentra información mínima en <http://orthodoxspain.com/es/templos-y-parroquias/prixod-rozhdestva-xristova.html> Igualmente cabe consultar la página oficial de la diócesis de Corsún en: www.egliserusse.eu/





La parroquia ortodoxa española de Sant Miquel Arcàngel

Historia

La Parroquia de Sant Miquel Arcàngel tiene sus orígenes en 1999, cuando empezó a celebrarse la divina liturgia en las dependencias de un hotel situado en la Cala de Sant Vicenç. Su propietario se había acercado a la tradición cristiana ortodoxa en Grecia, país en el que también tenía negocios hoteleros. Se sentía solo espiritualmente en Mallorca, por lo que contactó en Barcelona con el P. Joan García, vicario general de la Iglesia ortodoxa española, y le pidió que celebrara la divina liturgia en una capilla que había habilitado en una sala de su hotel. Para la celebración de la divina liturgia, el P. García y el coro de su parroquia viajaban cada 2 o 3 meses. Al estar la Iglesia ortodoxa española bajo protectorado del patriarcado de Serbia, el P. García pidió al promotor de dicha iniciativa que contactara con la población serbia que había buscado refugio o que había migrado a Mallorca huyendo de las guerras en la antigua Yugoslavia, invitándola a las celebraciones litúrgicas. Por entonces se llegó a formar una comunidad de unos 40 o 50 miembros.

El año 1999, el obispo de Francia y Europa Occidental del patriarcado de Serbia, S.E. Mons. Luka, erigió la parroquia de san Miguel (en honor del nombre del hotelero que la había promovido). En el año 2000 le otorgó el *Antimension* propio. Fue la primera parroquia ortodoxa erigida canónicamente en Mallorca. Por entonces se planteó el problema de la localización, dadas las dificultades para acceder a la Cala de Sant Vicenç. Hacia 2001-2002, el promotor de la parroquia trasladó su residencia a Grecia, cerrando su negocio hotelero, lo cual supuso la pérdida de la sede de la parroquia. Sus feligreses se integraron provisionalmente en la parroquia ortodoxa rusa de la Natividad de la Madre de Dios.

En esta parroquia se encontraba el hipodiácono Miquel Ortega. Nacido en 1965, fue acólito en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión (Jesuitas). En su proceso de búsqueda espiritual, hizo vida monástica en la Trapa de Nuestra Señora de Oliva (Navarra), y se formó teológica y litúrgicamente en Roma. Allí profundizó en su conocimiento de la tradición litúrgica, espiritual y teológica ortodoxa. Este itinerario se intensificó tras la participación en una celebración litúrgica presidida por el Metropolitano Innokenti, arzobispo ortodoxo ruso del Quersoneso. Este le crismó en la Iglesia ortodoxa rusa y le ordenó de lector e hipodiácono en 2003, en la parroquia ortodoxa rusa de la Natividad de la Madre de Dios en Palma de Mallorca.

En 2004, obtuvo su incardinación en la Iglesia ortodoxa española, entrando a la vida monástica. El vicario general le encomendó la parroquia de Sant Miquel, facilitándole los contactos con los serbios que habían constituido el primer núcleo comunitario. En aquella época permanecían unos 40 en Mallorca: otros habían regresado a los países de la antigua Yugoslavia conforme se afianzaba





la paz. A este grupo se le añadieron un grupo de búlgaros, dos familias rusas, rumanos... así como algunos mallorquines que habían pasado a la ortodoxia. En 2007, el P. Miquel fue ordenado de hierodícono, y en 2009 de hieromonje (presbítero), siendo nombrado párroco.

A lo largo de la historia de la parroquia, el momento más señalado fue la visita del obispo, Mons. Luka. Permaneció toda una semana, en la que la comunidad se desvivió por atenderle. Acudieron además cinco sacerdotes de la península con sus esposas, así como parte del coro.

Otro momento memorable fue la crismación de dos mallorquines, como fruto de su decisión libre de toda coacción o inducción, de toda actividad proselitista. Los nombres de sus santos patronos de ambos, Luis de Córdoba y Jerónimo, se añadieron a la *proskomidia* (rito de preparación de los dones que van a ser consagrados) en la liturgia de la parroquia.

En este decurso histórico, la parroquia vivió dos momentos críticos: la pérdida de la comunidad serbia y de la comunidad búlgara. Afianzada la paz en la antigua Yugoslavia, muchos antiguos refugiados serbios regresaron. Más tarde, la crisis económica movió a otros a regresar a su país, o a migrar a terceros países. La comunidad búlgara, por su parte, había pasado a la parroquia de san Miguel desde la parroquia ortodoxa rusa de la Natividad de la Madre de Dios. Se trataba de un grupo que veía la parroquia como lugar en el que cuidar su dimensión espiritual, pero también en el que poder desarrollar actividades culturales y recreativas propias de una asociación de inmigrantes búlgaros. Dejaron la parroquia cuando se trasladó a los actuales locales, que han sido habilitados exclusivamente para su uso litúrgico, imposibilitando la celebración de actividades como baile, festejos, etc. La pérdida de ambos grupos ha supuesto una merma de ingresos para la comunidad, pero también la pérdida de personas que habían aportado mucho de sí mismos, de su trabajo y cariño.

Composición

En 2014, la parroquia contaba con un promedio de 40 feligreses. En la vigilia pascual participan hasta 70-80. La participación en la divina liturgia dominical es escasa: 5-10. Son personas con nacionalidades diversas con una mayoría serbia. La mayoría de feligreses se encuentra entre los 35 y 55 años de edad. Hay más varones que mujeres.

Localización

Restaurada la vida parroquial en Palma, la parroquia tuvo su primera sede en el coro de la iglesia de los capuchinos. Estuvo allí 2 años hasta que se afianzó económicamente y pudo alquilar un local que poder habilitar como capilla conforme la tradición oriental en la calle de Son Ventallol. Estuvo allí hasta la Pascua de 2011, cuando se trasladaron al actual local: en la plaza de Jorge Luis Borges 3, 07005-Palma de Mallorca, en el barrio de Son Canals. Las razones





del traslado no fueron geográficas: los feligreses viven en Alcúdia, Alaró, extrarradios de Palma... Fueron motivaciones económicas (reducir los costes de alquiler a la mitad: 423,50 euros, en vez de 750) y de idoneidad: un local más espacioso y adaptable a las necesidades litúrgicas.

El local se distribuyó del siguiente modo: junto al ingreso, queda un espacio para el altar de difuntos. La parte más espaciosa es la nave, con el suelo cubierto de planchas y alfombrado, las paredes forradas igualmente de planchas sobre las que se planea pintar iconos (y de momento cubiertas por iconos colgados). Tras el iconostasio se alza el santuario. En un lateral se abre paso a la sala parroquial y a una pequeña vivienda para huéspedes de la Iglesia (cocinilla, dormitorio y cuarto de baño).

Organización

La parroquia ortodoxa está presidida por el párroco, nombrado por el obispo de Francia y Europa Occidental del patriarcado de Serbia, según propuesta del vicario general de la Iglesia ortodoxa española. Con todo, el consejo parroquial, o la misma comunidad en asamblea, tienen en su mano aceptar o rechazar dicho nombramiento. Hay un consejo parroquial que se renueva cada tres años, presidido por el párroco, cuyo vicepresidente es un laico serbio, su tesorero un mallorquín de Granada, y cuenta además con dos vocales (uno serbio y otra rumana, que asumen funciones de secretaria). Así como hay ámbitos en los que el párroco puede decidir por sí, el consejo también puede tomar decisiones sin el párroco, incluso destituirlo. En la práctica el consejo funciona más por relaciones informales que de acuerdo a formulismos rígidos.

Actividades

La principal actividad de la parroquia es litúrgica: eucaristía los domingos, *vechernya* o vísperas entre semana... Dada la diversidad de orígenes de los fieles, el párroco usa varias lenguas en la liturgia: catalán, castellano, eslavón, serbio, griego... dependiendo de los feligreses presentes.

Habitualmente utiliza el calendario nuevo (el gregoriano), pero sigue el calendario antiguo (juliano) para las fiestas mayores (Pascua, Navidad, la Dormición de la Madre de Dios...). En el caso de las fiestas patronales de San Miguel, busca un domingo a medio camino entre el 8 de noviembre en el calendario gregoriano y la misma fecha según el calendario juliano, trece días más tarde. Sigue el calendario gregoriano para la celebración de la fiesta de san Sebastián —patrón de Palma—. Esta celebración responde a un espíritu de arraigo local. Demuestra el mismo espíritu cuando promueve el culto de obispos baleares del siglo IV que fueron enviados deportados a África del Norte y de los que se supone que fueron martirizados: San Elías de Mallorca (del que consta la participación en el concilio de Cartago), San Macario de Menorca y San Opilión de Eivissa.





Además del ciclo litúrgico anual, es importante la celebración de los sacramentos que marcan el ciclo vital. No ha celebrado muchos bautizos: 2 en 2014, 4 en 2013. Hace dos años que no celebra la crismación de personas que manifiesten su deseo libre de pertenecer a la Iglesia ortodoxa: es un paso que requiere maduración atenta, de modo que la Iglesia procede con mucha cautela. Es una comunidad en la que se han celebrado muy pocos matrimonios: 5 en 2013, ninguno en 2014. En cambio, para una comunidad tan reducida, ha celebrado bastantes exequias: 5 personas en 4 años, casi todas ellas jóvenes.

Conviene señalar los usos funerarios peculiares de la Iglesia ortodoxa, que no se ajustan a las prácticas funerarias habituales en los servicios municipales. El hieromonje Miquel ha llegado a un acuerdo con los responsables del cementerio municipal de Palma. Su planteamiento primero fue respetar la libertad y la igualdad. El segundo fue la sensibilidad con las familias de las personas difuntas, la necesidad de arroparlas en un momento muy intenso, trascendente. Y, sobre todo, ha llegado a soluciones prácticas para acomodar las necesidades profesionales de los operarios municipales con sus necesidades litúrgicas. Celebra así el oficio de la deposición del cadáver en el féretro en las dependencias funerarias mientras desempeñan su labor los trabajadores municipales. Celebra luego el funeral en la capilla del cementerio, y el oficio del enterramiento ante la tumba. Supo plantear adecuadamente la necesidad litúrgica y el modo de acomodarla con la necesidad de los servicios funerarios municipales. En ese acomodo, a veces tiene que abreviar o acelerar partes de la liturgia, pero ha llegado a un buen grado de satisfacción por ambas partes. Son contadas las ocasiones en las que se le ha puesto alguna dificultad. Fruto de esta excelente relación, y con el consejo del hieromonje Miquel, los responsables del cementerio municipal de Palma han decidido adecuar una capilla para la celebración de los oficios de difuntos ortodoxos.

Además de la actividad cultural, la parroquia promueve algunas actividades culturales. El párroco intentó organizar un ciclo de conferencias después de las vísperas del sábado; iniciativa de la que desistió tras unas pocas sesiones, por falta de interés de la feligresía. Se mantiene una conferencia anual, a cargo del vicario general de la Iglesia ortodoxa española, con ocasión de las fiestas patronales de San Miguel. Organiza un curso de iconografía, que tiene buena acogida. Invita al iconógrafo del vicariato, quien acude desde Barcelona. Durante algunos años, la comunidad búlgara gustaba de promover ágapes, bailes... Pero al hacerlo en los locales parroquiales, se corría el peligro de confundir el espacio litúrgico con espacios recreativos o para usos profanos. Al llevar la parroquia a la sede actual, el párroco la arregló de modo que solo se use para la liturgia y la instrucción religiosa, no para el baile u otras actividades profanas. Este cambio motivó la salida de la parroquia por parte de la comunidad búlgara.

Hay otras actividades que tienen lugar en la sede del vicariato, en Barcelona: la labor editorial, la escuela de teología, la obra social... En Palma se benefician puntualmente de algunas de estas actividades.





El sostenimiento de la parroquia se apoya en las ofrendas y donativos de los fieles. Siendo una comunidad mermada, y tras un largo período de crisis económica, la situación económica de la parroquia no es fácil. La prestación de servicios litúrgicos, la administración de sacramentos, no está sujeta a tarifas, sino que los fieles ofrecen sus donativos libremente.

Proyección pública

La parroquia resulta suficientemente conocida en el vecindario. El párroco suele vestir hábito monástico, de modo que los vecinos lo tienen bien identificado. Algunos vecinos entran en la parroquia de vez en cuando: sea para visitarla, sea para orar o para participar en tal o cual celebración litúrgica. Los vecinos no manifiestan molestia por los cánticos, sino agrado. El párroco mantiene buena relación con el párroco de san José Obrero y con el párroco de san Pío X.

En ocasiones se le invita a dar charlas en institutos, aunque dejó de hacerlo para centrar su actividad en el grupo de diálogo interreligioso. Este grupo promueve el conocimiento entre miembros de comunidades, y la comunicación con la sociedad en general. El grupo ha enviado cartas a los centros educativos para manifestar su disponibilidad. El párroco, apreciando lo que significa este grupo y su proyección, insiste en la limitación de las instancias interconfesionales, que no pueden ser representativas de las confesiones presentes y activas.

La gente se acerca a esta parroquia normalmente a través de la página web de la Iglesia ortodoxa española, que contiene información sobre la parroquia y datos de contacto con el párroco⁵¹.

De cara al futuro

El hieromonje Miquel expresa sus expectativas de futuro para la parroquia: contar con una comunidad estable y organizar la formación catequética para adultos.

La comunidad se plantea recurrentemente el sentido de mantener la parroquia, siendo tan poco numerosa y habiendo otras dos parroquias ortodoxas más grandes, pero al final concluye en que merece la pena mantenerse, porque sigue a gusto, recibe visitantes, cuenta con un lugar de culto en el que se ora bien y ayuda espiritualmente a sus miembros.

La parroquia ortodoxa rumana de los Tres Jerarcas de Eivissa

La diócesis ortodoxa rumana de España y Portugal cuenta con dos parroquias en las Illes Balears, a saber: la del Santo Apóstol y Evangelista Lucas de Palma

51. Última consulta el 30/04/2016 en: www.iglesiaortodoxa.es/index.php?lan=es





de Mallorca⁵² y la de los Tres Jerarcas de Eivissa. Ambas fueron inscritas en el RER el 30/01/2012, años después de haber sido erigidas canónicamente. Hay comunidades ortodoxas rumanas en Menorca y Formentera. Al ser poco numerosas, no ofrecen base suficiente para erigir y mantener parroquias propias, por lo que son atendidas desde fuera, concretamente por el párroco de los Tres Jerarcas de Eivissa. Esta última circunstancia justifica la elección de la parroquia de Eivissa como botón de muestra de la ortodoxia rumana en las islas.

Historia

A partir del año 2000 fue creciendo la comunidad rumana en Eivissa. Ciertamente, se trata de una comunidad plural, dados los orígenes geográficos, puesto que había inmigrantes de Valaquia, Moldavia y Transilvania. También por la confesión religiosa, puesto que, además de un grupo mayoritario ortodoxo, los hay bautistas, pentecostales, adventistas y testigos de Jehová. Todos estos últimos grupos se han integrado en las comunidades de la misma denominación, mientras que los ortodoxos buscaron el modo de invitar a popes y hieromonjes ortodoxos rumanos a celebrar esporádicamente la santa liturgia. El primero fue el párroco de Girona, el P. Solomon. El obispo católico de Eivissa les dio permiso para celebrar en la iglesia de Santo Domingo (en el barrio de Dalt Vila). En una ocasión, incluso invitaron al metropolitano Iosif Pop de Europa Occidental y Meridional (con sede en París). En 2003, la comunidad ortodoxa rumana de Eivissa presentó una petición formal al metropolitano para que les enviara un pope de modo permanente, petición que respaldaban 350 firmas.

El metropolitano Iosif tomó en serio la petición que se le había cursado desde Eivissa. En 2003, envió en misión al P. Mihai Seman, quien había creado la parroquia de Alcázar de San Juan y padre del párroco entrevistado en 2014. El primero de julio de 2004, el metropolitano erigió la parroquia, dándole por titulares los Tres Jerarcas: san Basilio de Cesarea, san Juan Cristóstomo y san Gregorio Nacienceno (el Teólogo). El obispo católico de Eivissa mantuvo la disponibilidad para que la parroquia ortodoxa rumana celebrara la santa liturgia en Santo Domingo, antes de la celebración de la misa de doce. Ayudó al párroco a convertir la autorización de residencia en autorización de trabajo y residencia, conseguir trabajo en un colegio, disponer de vehículo, etc. Este trabó buenas relaciones con el clero católico, que le invitaba a sus reuniones, celebraciones... Vivencias que quedaban grabadas en su hijo Stefan, cuando regresaba a Eivissa a pasar las vacaciones a lo largo de sus años de seminario y universidad en Rumanía.

52. Para mayor información sobre esta parroquia cabe visitar su página en Facebook, accesible online el 30/04/2016: www.iglesiaortodoxa.es/index.php?lan=es&area=nuestra-diocesis&#parohija_112





En mayo de 2005, el metropolitano Iosif mandó al P. Mihai que celebrara la santa liturgia en Palma de Mallorca para la comunidad ortodoxa rumana creciente. Durante un año, atendía ambas parroquias en domingos alternos. En 2006, se erigió canónicamente la parroquia ortodoxa rumana del Santo Apóstol y Evangelista Lucas de Palma de Mallorca, para la cual se nombró párroco propio: el P. Niculiță Doboș.

La primera sede de la parroquia, como queda dicho, fue la iglesia de Santo Domingo, situada en el casco antiguo (Dalt Vila), en la subida hacia la catedral. Por su situación, muchos feligreses subían en sus propios automóviles, de modo que los domingos se producían problemas de aparcamiento. En 2005, la celebración de la vigilia pascual fue ocasión de algunos disgustos. No habían prevenido al Ayuntamiento de una celebración que comenzaba a medianoche y que se extendería hasta casi el alba; cuya primera parte se desarrollaba en la calle, para luego hacerlo dentro de la iglesia. Los vecinos se encontraron, de improviso, con más de mil rumanos en la calle, con todo el barrio de Dalt Vila atestado de coches mal aparcados... El P. Mihai se vio sorprendido cuando la policía local le arrebató la cruz con la que golpeaba las puertas cerradas de la iglesia en el rito en el que pedía que se abrieran las puertas a Cristo resucitado, la grúa llevado muchos coches y la policía obligaba a dispersar la concurrencia. La comunidad rumana aprendió que era preciso avisar al Ayuntamiento de la fecha de la Pascua, de la necesidad de ocupar la vía pública, negociar la posibilidad o no de usar megafonía, y pedir un retén policial. Aquella celebración de la vigilia pascual dio también cierta notoriedad a la parroquia ortodoxa rumana. Los diarios y cadenas de televisión locales se hicieron eco. Incluso entrevistaron al párroco en televisión.

El culto en Santo Domingo presentaba los inconvenientes mencionados. Por eso, en 2006, el párroco pidió al obispo de Eivissa que tuviera a bien concederle el traslado a otra iglesia católica. El obispo le dio permiso para pasar a la parroquia de san Pablo, en el barrio de Casas Baratas. La zona era óptima por las posibilidades de aparcamiento. La iglesia era adecuada, al tener forma octogonal y estar decorada con iconos murales de Kiko Argüello. La relación con el párroco era buena. No obstante, la necesidad de finalizar la santa liturgia y de desalojar la iglesia antes de la misa de doce ocasionaba alguna ligera tensión.

A partir de 2008, erigida la diócesis ortodoxa rumana de España y Portugal, la parroquia ha venido recibiendo la visita anual del obispo Timotei, normalmente para las fiestas patronales, el 30 de enero. En 2010, Timotei solicitó al obispo de Eivissa la posibilidad de disponer de alguna iglesia o capilla que estuviera en desuso, de modo que evitaran los inconvenientes de compartir espacio litúrgico. Se dio la circunstancia de que el obispado había recuperado la iglesia de l'Hospitalet (también en Dalt Vila), después de haber funcionado como sala municipal de exposiciones de arte contemporáneo. Fue tras la polémica





ocasionada por una exposición que hacía uso provocativo —blasfemo— de imágenes religiosas. El obispo, para devolver la finalidad litúrgica al templo, lo arrendó a la parroquia ortodoxa rumana.

La iglesia de l'Hospitalet, cuyo nombre responde al hospital que hubo en el solar durante la Edad Media, fue mandada edificar en el siglo XVII por el arzobispo de Tarragona⁵³. Al recibirla desnuda de toda decoración religiosa, el P. Mihai pudo disponer el santuario y el iconostasio. En los inicios sufrió un conflicto con el Ayuntamiento a propósito de la retirada de unos paneles laterales de madera. El Ayuntamiento alegaba que habían alterado estructuralmente un Bien de Interés Cultural, y amenazaba con expulsar a la parroquia de la iglesia. Se solucionó el conflicto, y desde entonces la parroquia es muy cuidadosa a la hora de pedir los permisos pertinentes para cualquier obra menor.

En 2010, año del traslado a l'Hospitalet, celebraron la vigilia pascual en el parque de la Reina Sofía, situado al pie del castillo, a pocos minutos de la iglesia. La experiencia no fue buena: se produjo algún altercado, y recibieron quejas del Ayuntamiento al día siguiente por la cantidad de restos de cera y basura que habían quedado. Desde entonces, la celebran en la misma calle de Santa Faç de Dalt, donde se encuentra la iglesia.

El P. Mihai Seman permaneció como párroco hasta febrero de 2014, fecha en la que regresó a Rumanía. En junio de 2014 fue nombrado párroco el P. Stefan Seman, su hijo, presente en la parroquia desde septiembre de 2013. Había sido ordenado diácono en abril y sacerdote en junio de 2012 (con 22 años de edad), precisamente en la iglesia de l'Hospitalet, durante un encuentro en Eivissa de los popes del arciprestazgo de Barcelona.

Las comunidades rumanas

La comunidad ortodoxa rumana en Eivissa puede cifrarse en unos mil miembros, contabilizados a partir de la concurrencia a la vigilia pascual: una cuarta parte de la población rumana empadronada. Prácticamente todos son rumanos. La edad media de la población rumana es bastante joven: entre 30 y 40 años. Tienen hijos pequeños y adolescentes nacidos y crecidos en Eivissa. No abundan las personas de edad avanzada. A diferencia de otros lugares, la crisis económica no parece haber impulsado un movimiento de retorno o remigración. En cambio, se observa una cierta migración estacional: personas (por regla general jóvenes de entre 20 y 30 años) que acuden a Eivissa a trabajar durante la temporada alta turística; o residentes en Eivissa que aprovechan la temporada baja y el paro estacional para pasar el invierno en Rumanía. Su vinculación con la parroquia no es muy estrecha. El P. Stefan advierte cier-

53. Hasta finales del siglo XVIII Eivissa y Formentera formaban una sola parroquia del arzobispado de Tarragona.





tas diferencias culturales acordes con las grandes regiones de Rumanía: una mayor frecuencia de participación entre los moldavos, una práctica religiosa más restringida a las fiestas principales entre los transilvanos y una práctica reducida a los oficios y a las conmemoraciones de difuntos entre los valacos. Los domingos, por regla general, se encuentra con unos 50 asistentes a la santa liturgia. Y no son siempre los mismos. Hay quien acude una vez al mes, dos; hay quien se anima a subir a la iglesia después de un encuentro fortuito y una conversación amistosa con el pope. En las fiestas principales pueden verse 100 feligreses, hasta 150 en ocasiones muy solemnes. Siendo una comunidad joven, es frecuente la celebración de bautismos: 300 entre 2004 y 2010. Solo entre enero y noviembre de 2014, el P. Stefan celebró 30 bautismos. De vez en cuando celebra matrimonios. Se ha dado el caso de peticiones de celebración del matrimonio que vienen de rumanos residentes en Italia, en el Reino Unido... que conocieron Eivissa como destino de vacaciones.

Así como podrían contarse unos mil rumanos ortodoxos en Eivissa —a partir de la asistencia a la vigilia pascual—, podrían contarse entre 50 y 100 en Menorca, y entre 100 y 200 en Formentera. El primer sacerdote rumano que atendió a los ortodoxos menorquines fue el P. Alexandros (incardinado en el patriarcado ecuménico de Constantinopla, pero asociado al archimandrita Makary y su parroquia ortodoxa rusa en Palma de Mallorca). Fue él quien instó a la diócesis ortodoxa rumana de España y Portugal a hacerse cargo de la comunidad en Menorca. Instancia a la que respondió el obispo Timotei enviando al P. Stefan.

La tarea de formar una parroquia ortodoxa rumana en Menorca resultó imposible. El P. Stefan viajó a Rumanía para comprar todo el ajuar litúrgico (el cáliz le había sido entregado por el obispado). En Menorca fue acogido por una médica rumana. El obispo de Menorca le invitó a celebrar la santa liturgia en el monasterio de las carmelitas en Ciutadella, puesto que ellas celebraban la eucaristía a las 07:00. Pronto comprobó que tenía que celebrar también en Maó, puesto que los feligreses eran reacios a cruzar la isla para celebrar la santa liturgia. En Maó se le concedió San José, y no la Concepción (antigua iglesia ortodoxa griega de san Nicolás, durante la ocupación británica), cosa que provocó confusión entre los ortodoxos. El P. Stefan no encontraba trabajo con el que sostener a su familia. El obispo Timotei instó al protopop de Barcelona a que se hiciera cargo del alquiler de la vivienda de la familia Seman. En septiembre de 2013, el obispo Timotei le envió a Eivissa, para preparar con su padre el relevo en la parroquia, pero con el encargo de atender en lo posible a la comunidad de Menorca.

La atención a la comunidad ortodoxa de Formentera siempre ha sido competencia del párroco de Eivissa. El P. Mihai acostumbraba a celebrar el segundo día de las grandes fiestas: Pascua, Navidad, fiestas patronales... El P. Stefan reserva las segundas fiestas para atender a Menorca, de modo que va





a Formentera en tercer lugar. Dado que los domingos tiene que permanecer en la parroquia de Eivissa, aprovecha los días festivos del calendario laboral español entre semana para repartirse en las otras dos islas. También atiende las peticiones de bautismos, matrimonios, funerales...

Actividades de la parroquia de los Tres Jerarcas

La vida parroquial gira en torno a la celebración de la *vecernia* (vésperas) los sábados por la tarde, y de la *utrenia* (laudes) y de la santa liturgia los domingos por la mañana; actos complementados por las celebraciones solicitadas por los fieles: bautismos, confesiones, bendiciones, matrimonios, responsos... En realidad, la vida parroquial está concentrada los fines de semana. Entre otras razones, porque el el pope trabaja o busca trabajo durante la semana para sostener a su familia. En la entrevista, el pope refiere el modo en que trata de conciliar la vida laboral y la disponibilidad pastoral. Le resulta más fácil encontrar empleo durante la temporada alta, en trabajos temporales como agricultor, repartidor de fruta... Por regla general advierte a sus empleadores que, incluso durante las horas de trabajo, debe mantener la disponibilidad para atender telefónicamente a los feligreses que le buscan para concertar cita, pedir sacramentos, consejo, etc. En cambio, trata de celebrar de madrugada la liturgia propia de las fiestas importantes del calendario litúrgico que caen entre semana.

La parroquia no tiene organizado un dispositivo de pastoral social o caritativa, ni un voluntariado entre los feligreses rumanos. De acuerdo con el testimonio del P. Stefan, la población rumana está muy ocupada trabajando. A lo sumo, hay quienes dan donativos regulares a la Cruz Roja o a otras organizaciones humanitarias. Tampoco es frecuente que haya personas que acudan a la iglesia para solicitar ayudas sociales. Se ha dado el caso de personas rumanas invitadas a Eivissa para trabajar y, una vez en la isla, encontrándose que nadie les espera, llaman al pope pidiendo un lugar para dormir. En alguna ocasión, el fallecimiento de un familiar que no tenía seguro de repatriación del cadáver, ha movido a organizar colectas en la parroquia para sufragar el traslado. El P. Stefan visita enfermos hospitalizados cuando se le avisa: no tiene organizada una capellanía hospitalaria estable. Se propone entrar en la prisión para ejercer una capellanía penitenciaria. Desde la prisión se le sugiere como única vía de entrada su integración en el voluntariado de Cáritas, en la capellanía penitenciaria católica. De momento utiliza esta vía aunque espera que en algún momento se le reconozca la condición de capellán.

En torno a la parroquia hay algunas actividades culturales. El P. Stefan ha organizado cursos de lengua rumana y formación religiosa para niños, los sábados a las 16:30. Para ello, ha obtenido la cesión de locales de una parroquia católica más accesible que la iglesia de l'Hospitalet: la Santa Cruz. Ha llegado a congregarse un grupo de 10-15 niños. Además de lengua y religión,





les enseña canciones tradicionales, villancicos, algunos elementos de cultura rumana... De cara al adviento, el P. Stefan se propone organizar un recital de villancicos, trayendo desde Rumanía cantantes de renombre. Para tal fin cuenta con la parroquia de San Pablo, en Casas Baratas, de la que aprecia la facilidad para aparcar y la disposición que tiene como en anfiteatro. La dimensión cultural de la parroquia se limita a la venta de algunos libros: Biblias, Nuevos Testamentos, devocionarios... a veces guardados en stock, a veces encargando a Rumanía las obras solicitadas por los feligreses. En los primeros años, el P. Mihai quiso colaborar con la asociación rumana en las celebraciones de la fiesta nacional de Rumanía (1º de diciembre), organizando un recital de música. Pero la experiencia no resultó positiva. Se ve preferible deslindar el campo de acción de la asociación del de la parroquia. En la actualidad, la parroquia celebra con solemnidad la fiesta de San Andrés, patrón de Rumanía (30 de noviembre). Es el modo de integrar y deslindar la fiesta patronal religiosa y la fiesta nacional civil.

El párroco no organiza actividades recreativas. El acceso a los adolescentes se manifiesta como uno de sus retos pastorales. De acceder a ellos, piensa que el senderismo, los deportes... son actividades pastorales que pueden resultar convenientes. Observa que las familias llevan a la iglesia a los hijos menores de 7 años, porque son los que pueden comulgar sin impedimento. Sin embargo, se hace raro ver niños mayores de esa edad.

Una parte importante de la labor pastoral es el consejo, y no solo en la confesión. El pope cuida la relación con personas rumanas que no frecuentan la iglesia, de modo que se sientan siempre acogidas e invitadas. No quiere que se le vea como quien reprende o quien recuerda insistentemente que la parroquia necesita más recursos para cumplir su misión. El P. Stefan cuenta con una doble desventaja: su juventud (24 años en 2014) y ser hijo del que fue párroco durante casi 10 años. Hay quien sigue preguntando por su padre para que le oiga en confesión o para que le dé consejo. Es consciente de que le queda camino por recorrer para hacerse reconocer autoridad, para que se le considere un pilar de la comunidad.

Necesidades

La principal necesidad que detecta el P. Seman es la de consolidar la comunidad, animar a las personas a la práctica religiosa. En este sentido, el gran reto se encuentra en los adolescentes y jóvenes que han crecido —que han nacido, incluso— en la isla. También ve necesario contar con un mayor compromiso comunitario: básicamente, para atender las necesidades económicas de la parroquia. Las colectas dominicales no son suficientes. Intenta fomentar entre la feligresía el compromiso de pago de una cuota mensual de diez euros para garantizar el pago del alquiler, dejando las colectas para gastos complementarios. De momento no piensa en un compromiso económico que pueda liberarle de





otros trabajos para sostener a la familia, y le permita la dedicación plena a la tarea pastoral. Sueña, cómo no, en el día en el que pueda levantar una iglesia propia de la comunidad ortodoxa rumana: pero, hoy por hoy, lo sabe un sueño irrealizable.

Proyección pública

El P. Stefan cuida la proyección pública de la parroquia entre la comunidad rumana residente, sin descuidar los turistas rumanos que visitan Eivissa y se sorprenden de ver abierta una iglesia ortodoxa en el barrio de Dalt Vila. Cuida que la iglesia sea un espacio abierto, al que todo el mundo se sienta invitado para orar o participar en las celebraciones litúrgicas.

A lo largo de los diez años de existencia de la parroquia, el obispado de Eivissa y su clero han sido apoyos fundamentales. También lo ha sido el obispado de Menorca. El P. Stefan, como su padre, el P. Mihai, cultiva agradecido esta relación. En la vida práctica, la relación con el clero católico es fluida, amistosa. La protopopía de Barcelona le proporciona el vínculo con los demás sacerdotes ortodoxos. Pero no menudean las ocasiones de encuentro, dada la insularidad: suelen hacerlo dos veces al año. Aunque la atención a la comunidad de Menorca fue fruto de la preocupación del P. Alexandros —el pope rumano del patriarcado ecuménico de Constantinopla— y de su comunicación al protopop ortodoxo rumano, no hay apenas relación entre el clero ortodoxo de diferentes patriarcados en las islas. Para completar la proyección pública en el ámbito religioso, hay que resaltar la participación activa en los actos del octavario de oración por la unidad de los cristianos: también dando cobijo a alguno de ellos en la iglesia de l'Hospitalet.




Más allá de los círculos eclesiásticos, la parroquia de los Tres Jerarcas tiene escasa proyección pública. Los vecinos los conocen. No se quejan apenas por el trasiego de personas y ruido en las grandes celebraciones. El párroco invita a las autoridades municipales e insulares cuando las fiestas patronales del 30 de enero, como hace también con el obispo de Eivissa. En cambio, no recibe invitación alguna para actos protocolarios, ni se le invita a foro de ningún tipo. La parroquia tampoco tiene una presencia mediática. En 2005, la novedad de la vigilia pascual en Dalt Vila, fue ocasión de noticias de prensa y de una entrevista televisiva al P. Mihai. Pero luego se normalizó la vida comunitaria, por lo que dejó de ser noticia. Durante años, la parroquia contó con una sencilla página web propia, que luego sustituyó por una página en Facebook⁵⁴.

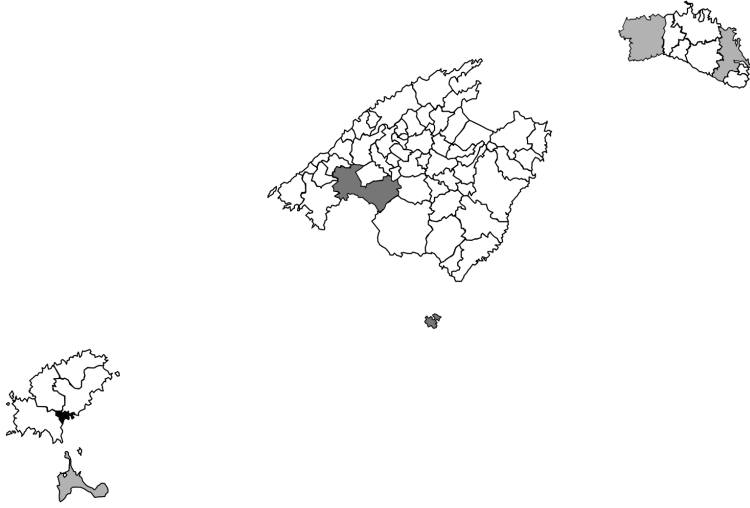
54. Última consulta el 30/04/2016 en <https://www.facebook.com/pages/Parohia-Ortodoxa-Romana-Sfintii-Trei-Ierarhi-Ibiza/236921483161059>





Mapa de parroquias ortodoxas

	1 parroquia
	3 parroquias
	1 Comunidad dependiente de otra parroquia.



Iglesias cristianas adventistas del Séptimo Día

En las Illes Balears hay tres Iglesias adventistas: dos en Mallorca (Palma e Inca) y una en Eivissa. En Menorca (Maó), funciona un grupo adventista que no ha llegado a constituirse como Iglesia independiente. Las tres iglesias y el grupo forman parte de la Unión de Iglesias cristianas adventistas del Séptimo Día, la cual cuenta con una inscripción única en el RER, que data del 27 de julio de 1968 (al poco de entrar en vigor la Ley 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa). Las estructuras de la Unión adventista gestionan servicios como: la formación, envío y remuneración de pastores, la elaboración de proyectos de cooperación internacional de la fundación ADRA, la atención a jóvenes, etc.

Comenzamos con un bosquejo histórico de esta Iglesia y luego nos centramos en la de Eivissa, que quedará como botón de muestra de la composición, organización, actividad y proyección pública de una Iglesia adventista.



Historia

En Mallorca

El primer colporteur adventista enviado a misionar en las Illes Balears fue el turoloense Salvador Iserte Santafé (Rubielos de Mora, 1879-Jérica, 1949)⁵⁵. Su presencia en Mallorca es anterior a diciembre de 1912, fecha en la que da cuenta de su labor misional, de la distribución de más de 6.000 folletos y revistas, y de la escasa receptividad que encontró. Simultáneamente, Joaquín Matas y Ángel Monleón colportaron ocasionalmente en Maó, según refieren en *El esforzador*, en enero de 1913. Tampoco encontraron eco suficiente como para iniciar una comunidad. Y se pierde la noticia del colportaje adventista en las islas hasta 1970. Luis Alemany refiere la actividad de algún miembro de la Iglesia adventista en su estudio sobre el protestantismo en Mallorca, remitiéndose a Cayetano Martí como fuente⁵⁶. Pero no precisa nombre alguno, ni se formó por entonces comunidad alguna.

La primera comunidad adventista en Palma de Mallorca se formó en 1975. La componían: el colporteur José Rodríguez, su esposa y sus tres hijas; junto con Julio Amado Antón y su familia. Durante algunos años, la comunidad recibió mensualmente el refuerzo de cinco laicos catalanes para compartir su fe. Realizaron más de mil encuestas, de las que se siguió la inscripción de 35 personas a los cursos de formación bíblica por correspondencia *La Voz de la Esperanza*. El hogar de la familia Rodríguez fue el primer lugar de culto, al que asistían los sábados 10 adultos y 7 niños. Se celebró el primer bautismo el 21 de agosto de 1976, administrado por el pastor Humberto Arias (originario de Chile, donde había sido director de la Juventud de la Unión Adventista Chilena), en la piscina del Colegio Internacional de Educación (CIDE), en cuyas instalaciones se alojaba el pastor junto con un grupo de miembros de la Unión adventista en crucero misionero.

José Rodríguez dejó Mallorca a finales de 1976, para ejercer su nuevo servicio como director del Departamento de Publicaciones de la Unión adventista. Humberto Arias le sustituyó como colporteur de avanzada. En 1977, la comunidad había aumentado a un número de 23 personas, entre miembros, niños y amigos. Y se reunía en una sala en la calle del Marqués de Fuensanta de Palma (junto a la estación del tren de Inca).

En 1978, Humberto Arias es sustituido por Alberto Valls como colporteur de avanzada, quien pastoreó la comunidad durante seis años, acompañado por

55. Todo el apartado histórico tiene como fuente «El adventismo en Baleares», dentro del libro conmemorativo de la ICASD, *Compartiendo la Esperanza. Cien años de adventismo del séptimo día en España*. Editorial Safeliz, Zaragoza, 2003. Pp. 132-133

56. Óp. cit. p. 79. «Sin que hayamos podido reunir más datos, parece que trabajan en nuestra ciudad algunos elementos de esta Iglesia ignorando si lo hacen de una manera aislada o en comunidad».



su esposa. Fue un período de crecimiento (desde 7 a 57 miembros bautizados) y de consolidación: en 1979 fue admitida como Iglesia la congregación de Palma. El 14 de junio de 1980 se inauguró un nuevo templo en la calle del Cardenal Despuig (a unas pocas manzanas del anterior local), ocasión en la que se administró el bautismo a dos nuevos miembros.

En 1984 inicia su ministerio pastoral Rafael Martí. Durante este período adquieren el actual templo sito en la calle Heura (en el barrio des Rafal Vell). Y desde 2000, es pastor Francisco Urbina. La formación de la Iglesia de Inca data de este último período.

En Eivissa

Por su parte, en el verano de 1978, el colportor estudiante Emilio Pérez viajó a Eivissa para visitar a tres personas inscritas en los cursos por correspondencia de *La Voz de la Esperanza*, dispuesto a compartir con ellas el mensaje adventista. En 1979 viajó también a Menorca para ejercer ahí su labor de difusión. Pero regresó a Eivissa para consolidar el grupo en los veranos entre 1980 y 1984. El primer servicio religioso en sábado se celebró en 1980 en el hostel donde se alojaba. Ese mismo año Antonio Sánchez fue a estudiar al Colegio Adventista de Sagunto (CAS), donde fue bautizado. En 1981 el grupo se reúne en un apartamento alquilado. En 1985 fue enviado a Eivissa un colportor de avanzada: José Álvarez. Ese mismo año se celebró el primer bautismo en la isla (en la sala de baños turcos de un club deportivo). En aquellos años se sucedieron varios responsables de la comunidad. Una de ellos, Carelia Gullón, instructora bíblica, montó una capilla en su domicilio particular. Entre 1991 y 2000, el grupo de Eivissa dependió de la Iglesia de Palma de Mallorca, contando con las visitas regulares de su pastor. En 2004, la Iglesia adventista alquiló los locales de los que dispone actualmente, en la Vía Púnica 43 de Eivissa. A lo largo de los años se han sucedido algunos pastores ministeriales al frente de la Iglesia: en 2014 es D. José María Weindl Cascallar.

La Iglesia cristiana adventista del Séptimo Día de Eivissa

Membresía

La comunidad de Eivissa cuenta con 90 miembros y unos 20 simpatizantes. Entre ellos se cuentan personas de catorce nacionalidades u orígenes diferentes. En Formentera solo hay una familia adventista, de origen chileno. Casi toda la comunidad participa en los actos de culto semanales —los sábados por la mañana—. Dada las limitaciones de espacio en el local, organizan dos celebraciones sucesivas (09:00 y 11:30), para que no haya problemas de espacio.

Se trata de una Iglesia joven: la mayoría de sus miembros tiene menos de 30 años de edad. Unos son hijos de las primeras familias adventistas españolas instaladas en Eivissa y de las que allí se unieron a la Iglesia. Otros proceden de





familias adventistas inmigradas desde otros países. A este respecto, es preciso señalar el extraordinario crecimiento de la Iglesia en toda España durante la primera década del siglo: la cual llegó a doblar la membresía. Igualmente se recurrió a pastores formados en otros países para proporcionar una mejor atención pastoral a los distintos grupos: especialmente, la comunidad rumana. Con la crisis económica se acusa una disminución de la comunidad adventista en el conjunto de España, por regreso de feligreses a sus países de origen (circunstancia que se percibe especialmente en el caso de Ecuador, Colombia y Perú). La Iglesia de Eivissa no ha sufrido apenas disminución por esta circunstancia. Por lo que respecta a la comunidad rumana adventista en Eivissa, se observa un movimiento de vaivén: puesto que las personas que regresaron al país, han preferido venir de nuevo a España una vez comparadas las dificultades económicas en uno y otro lugar.

Las personas fieles adventistas que llegan a Eivissa conocen fácilmente la ubicación de la Iglesia gracias al localizador de iglesias que funciona en la página web de la Unión adventista de España. Por otra parte, la Iglesia está situada en un punto bastante céntrico de la ciudad.

Estructura

Como es norma en las Iglesias adventistas, la de Eivissa se organiza sobre la base de la asamblea anual de sus miembros, responsable de la selección de algunos de ellos para ser ordenados de ancianos o de diáconos. Cada año, la asamblea confía responsabilidades directivas a un colectivo de 3 ancianos y a algunos diáconos. En 2014, además del pastor, en la junta hay un anciano español, uno rumano y una ecuatoriana.

Culto

Los viernes por la tarde (20:00) celebran cultos de oración. Los sábados por la mañana, el pastor pronuncia el sermón en dos ocasiones (a las 09:00 y a las 11:30), para dar cabida a todos los miembros de la congregación. Entre medias, a las 10:30, se celebra la sesión de estudio bíblico. La Unión adventista mundial envía un programa de temas bíblicos a todas las Iglesias, para su estudio simultáneo en todo el orbe. En Eivissa, además de los grupos en castellano, hay un grupo de estudio bíblico en lengua rumana.

Celebran la Santa Cena cada tres meses. Escogen este plazo para que la reiteración no disminuya la relevancia del signo, sin que la dilación lo haga caer en el olvido. El ritual de la Santa Cena comprende un lavatorio de los pies, así como la comunión del pan y de un vasito de mosto (sin fermentar).

Los adventistas no acostumbra celebrar cultos especiales en Navidad: señalan que el 25 de diciembre se corresponde con una antigua fiesta pagana, que los indicios bíblicos apuntan al nacimiento de Jesús en el entorno de la fiesta judía de Sucot (las cabañas), hacia finales de septiembre u octubre. En cambio,





son fechas que aprovechan para atender de modo especial a las personas sin techo. A través de ADRA, les proporcionan productos higiénicos, les facilitan la ducha, afeitado y arreglo corporal; les suministran prendas de vestir y los invitan a cenar, poniendo mucho énfasis en la escucha, en que experimenten su dignidad.

Los adventistas tampoco tienen celebraciones especiales con ocasión de la Pascua. Eso sí, al tratarse de un período del año en el que perciben algo más de sensibilidad religiosa en la sociedad, aprovechan para ofrecer algunas charlas bíblicas.

Hay algunas celebraciones relevantes a lo largo del ciclo vital. Los adventistas administran el bautismo a partir de los 12 años de edad. Para recibir el bautismo se precisa la asunción personal de la fe, el compromiso de sostener la Iglesia con el diezmo (el 10% de los haberes mensuales) y de prestar servicios a la Iglesia, especialmente si la persona es llamada a la ordenación diaconal o presbiteral (anciano/a). Practican el bautismo por inmersión: en alguna playa en Eivissa (a diferencia de la Iglesia de Palma, no disponen de baptisterio).

Al estar integrada en FEREDE la Unión adventista, los matrimonios celebrados por sus pastores tienen reconocimiento civil. En la práctica, un 50% prefiere celebrar la ceremonia eclesiástica después de haber celebrado el matrimonio civil, y un 50% la inscripción posterior en el Registro Civil del matrimonio celebrado en la Iglesia.

Los pastores visitan a los enfermos, especialmente cuando están hospitalizados. También acompañan el proceso del final de la vida y el duelo de los familiares de los difuntos. La fe adventista no dispone reglas especiales para el tratamiento de los cadáveres: hay libertad para elegir el enterramiento o la incineración. La iglesia celebra un culto funeral para rendir homenaje al difunto y acompañar a los deudos, previo al entierro, y una oración de despedida en el entierro. En estas celebraciones se excluye la oración de intercesión, puesto que la Iglesia considera que los difuntos duermen en el Señor hasta la resurrección.

Otras actividades

El pastor, además de la predicación y de su labor cultural, centra su dedicación en la enseñanza. Pero no es el único miembro de la Iglesia responsable de la formación. La formación religiosa reposa sobre el departamento del Ministerio Personal. Este provee de materiales a los miembros de la Iglesia y los capacita para que unan sus esfuerzos en la proclamación final del evangelio de salvación de Cristo Jesús. Se apoya igualmente en la Escuela Sabática, que consiste en: el estudio semanal en la Iglesia de una porción de la Biblia; el aprendizaje de la pedagogía y didáctica de la Biblia, del modo como auxiliar al pobre y al enfermo, de visitar al preso y de trabajar en pro de aquellos que aún no conocen a Jesús. Se valen también de los cursos por correspondencia y online de *La Voz de la Esperanza*, institución señera en el adventismo. En Eivissa, como en cada





iglesia, hay una comisión encargada de elaborar una predicación trimestral y de organizar salidas para repartir folletos a los viandantes o a buzonear.

En el campo de la atención a la sociedad, la Iglesia de Eivissa organiza charlas en su local de culto sobre cuestiones de salud. También ofrece charlas en los colegios de formación moral y sensibilización social: especialmente en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu. Para estas charlas, la Iglesia se vale de un guiñol de ADRA, que gestiona el pastor y manejan 14 personas.

Entre las actividades culturales, en ocasiones la Iglesia organiza conciertos Góspel a beneficio de ADRA. Para ello recurre a los cantantes y músicos vinculados a *La Voz de la Esperanza*. Tras el recital, los miembros de la Iglesia ofrecen literatura de apoyo a matrimonios, educación familiar. En el local de culto hay un expositor para la venta de literatura religiosa.

La Unión adventista cuida las actividades recreativas para niños y adolescentes. En la Iglesia de Eivissa también hay grupos de exploradores y pioneros. Organizan salidas quincenales al campo, los domingos. En ellas se familiariza a los niños con el campo y la ecología, con la creación. En Menorca han colaborado con el GOB y otras asociaciones ecológicas: por ejemplo, en la plantación de árboles. Envían a los niños y adolescentes a los campamentos de verano que organiza la Unión adventista fuera de las Baleares (Alarcón, Segovia, Ávila), donde se congregan más de mil niños y adolescentes de toda España.

En Eivissa funciona un grupo de ADRA para canalizar la atención a personas sin recursos. Normalmente les proporcionan ropa y alimentos, pero no a través del banco de alimentos, porque en Eivissa este servicio pasa necesariamente por Cáritas: a este respecto echan en falta una estructura que facilite la labor a otras confesiones cristianas. Algunos pastores intentaron ejercer labores de capellanía penitenciaria en Eivissa. El pastor actual lo intentó en Menorca, pero señala que se encontró con muchas dificultades por parte de la dirección del establecimiento penitenciario.

Proyección exterior

La Iglesia adventista de Eivissa resulta suficientemente conocida en su entorno de la Vía Púnica, pero su perfil es discreto. Mantiene relaciones de buena vecindad con los comercios contiguos. No tiene ningún vecino en el piso superior, por lo que nadie se queja de posibles ruidos por las celebraciones culturales. En las jornadas de puertas abiertas acuden algunos vecinos y curiosos. No cuenta con página web propia, sino con la común de la Iglesia cristiana adventista del séptimo día en España⁵⁷.

La Iglesia también mantiene relaciones de buena vecindad con el Ministerio Evangélico de Reavivamiento Pentecostal (MERPE): Iglesia pentecostal

57. Última consulta el 30/04/2016 en: <http://adventista.es/>





formada por personas brasileñas que cuenta con un local de culto en la misma Vía Púnica. La relación establecida, además del fundamento cristiano y de la vecindad, se asienta sobre las facilidades que da MERPE para el uso de sus locales, muy amplios, puesto que aprovecha un antiguo cine. Como se hacía ver a propósito del culto, los locales de los que dispone la Iglesia adventista en la Vía Púnica resultan escasos para el volumen de su membresía. Están buscando otros más amplios, a ser posible dentro del casco urbano de Eivissa, y por los que tengan que pagar una renta razonable.

El pastor de la Iglesia adventista no forma parte de la Fraternidad de pastores, ni mantiene otras formas de relación ecuménica con las demás Iglesias cristianas, más allá de las relaciones de buena vecindad con MERPE.

Las relaciones de la Iglesia adventista con las autoridades pasa por los Ayuntamientos de Eivissa y de Santa Eulària des Riu, normalmente en torno a los proyectos sociales de ADRA y a los proyectos de sensibilización infantil-juvenil en cuestiones de salud. En realidad, las relaciones se establecen más con técnicos municipales que con concejales y concejalas. En alguna ocasión, la Iglesia ha recibido invitaciones del Ayuntamiento con motivo de la inauguración de una exposición... de actos de índole cultural. Por su parte, la Iglesia adventista ha cursado invitaciones a autoridades.

Perspectivas de futuro

La Iglesia adventista de Eivissa cuenta con una fortaleza: la cohesión entre sus miembros, un compromiso que el pastor aprecia como quizá mayor que el que se observa en otras Iglesias. Lo atribuye, en parte, a la mayor necesidad de deslindar la vida personal y comunitaria de los miembros de la Iglesia de una sociedad ibicenca indiferente en lo religioso, de una sociedad cosmopolita que proyecta una imagen hedonista. Le parece que este distanciamiento funciona como muralla que levantan los miembros de la Iglesia con la sociedad estable y con los residentes de temporada. Por un lado, facilita la cohesión interna y la labor pastoral. Pero, por otra parte plantea como reto el modo de tender puentes, de abrir vías de comunicación con la sociedad para anunciar el Evangelio.



Siendo una iglesia reciente, se benefició de un notable incremento de miembros gracias a la inmigración laboral. Pero por ello mismo, ha acusado los movimientos de retorno y de emigración ocasionados por la crisis económica prolongada. Con todo, las pruebas por las que atraviesan las personas durante un período de crisis económica también reclaman respuesta espiritual: hay quien se plantea la cuestión espiritual y religiosa de otro modo. La Iglesia quiere acoger a estas personas y acompañarlas en su proceso de busca.

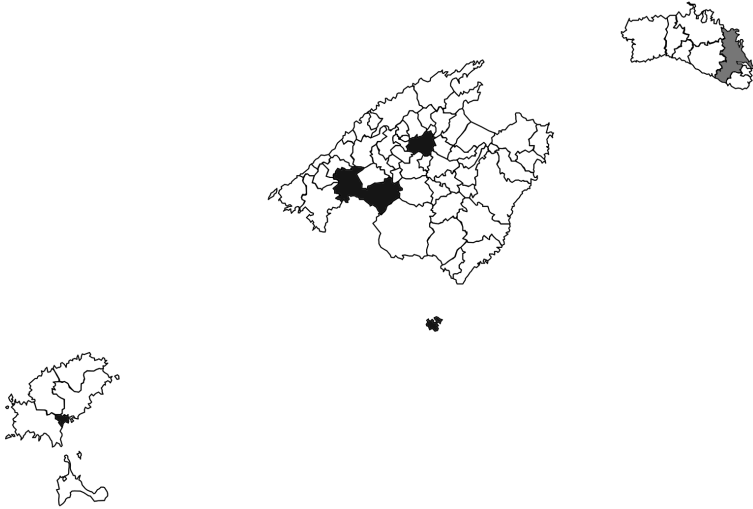
De cara al futuro, el pastor espera que la Iglesia sea capaz de frenar la sangría de jóvenes: sea por acomodo a una sociedad que percibe religiosamente indiferente, sea por necesidad de emigrar.





Mapa de Iglesias y grupos cristianos adventistas

	1 Iglesia
	1 Grupo local



Los Testigos de Jehová

Historia

Las primeras noticias que se tienen de la predicación de Testigos de Jehová en las Illes Balears datan de 1925, cuando la central de Madrid hizo un envío de publicaciones para el estudio bíblico (*The Watch Tower*, 1 de diciembre de 1925). Entre 1926 y finales de 1936 (o comienzos de 1937), la emisora madrileña EAQ retransmitía tres veces por semana las conferencias radiadas del juez Rutherford, presidente de la Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania. Las fuentes consultadas por la Casa Betel afirman que las emisiones eran captadas en toda España, Francia y Norte de África, de donde deducen que podían ser escuchadas en las Balears. Las emisiones radiofónicas estaban concebidas para despertar el interés de la audiencia en el estudio bíblico, que se proseguía mediante el envío postal de publicaciones y por la labor de misioneros. Concretamente, Frank Taylor, misionero inglés en España, se disponía a pasar a Mallorca desde Andalucía y Gibraltar cuando le sorprendió el estallido de la Guerra Civil, y tuvo que retirarse al Reino Unido.





Entre la Guerra Civil y la transición a la democracia, la implantación de los Testigos de Jehová en Mallorca fue obra de misioneros extranjeros en una primera etapa, así como de españoles desde 1957. Cabe destacar la labor de los siguientes:

- Manuel Alexiades, testigo griego formado en Colombia que disponía de una casa en Mallorca, predicó en algunas zonas de la isla desde finales de la década de los cuarenta. Como resultado de aquella predicación se constituyó un grupo que comenzó a predicar a vecinos y amigos en 1949.
- John Cooke, misionero inglés que visitó Mallorca en 1951 como representante de la Watchtower Bible and Tract Society. Organizó una reunión en Palma a la que asistieron 26 personas. En aquel encuentro se organizó la predicación en el territorio insular de un modo más sistemático.
- Paul Baker, misionero inglés, graduado de la decimoquinta clase de la escuela bíblica de Galaad, llegó a Mallorca el 25 de marzo de 1952. Permaneció hasta junio de 1957, fecha en la que las autoridades franquistas lo expulsaron de España debido a su labor domiciliaria de difusión y enseñanza bíblica.
- F.W. Franz, vicepresidente de la corporación jurídica que velaba por los intereses comunes de los Testigos de Jehová en todo el mundo, visitó la isla de Mallorca el 30 de agosto de 1955. Fue la primera visita de un miembro del consejo rector de los Testigos de Jehová. A la reunión celebrada en Palma asistieron 75 personas.
- Francisco Córdoba, torralbeño de Ciudad Real, fue enviado a Mallorca en 1957 en calidad de precursor especial (servicio cristiano a tiempo completo, con plena dedicación). Por entonces había dos grupos en Palma, en los barrios de La Soletat y de Santa Catalina.

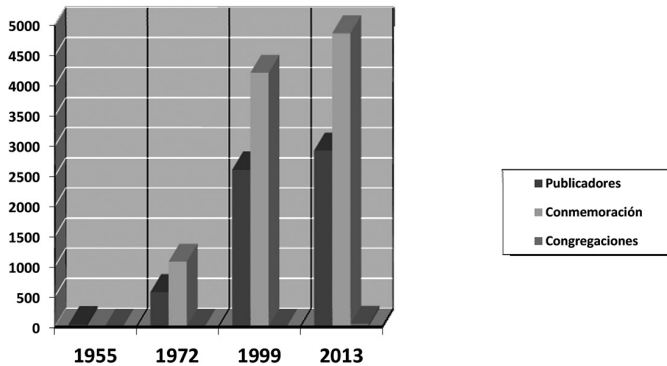
El fruto de la labor misionera fue la consolidación de una congregación. En agosto de 1954, un grupo de Testigos de Palma se desplazó hasta Barcelona para asistir a una asamblea clandestina celebrada en el Tibidabo. Fueron detenidos, y sufrieron las consecuencias de la falta de libertad religiosa. Entre 1954 y 1971 los Testigos de las Islas Baleares fueron objeto de persecución. En ocasiones, la policía irrumpía en los domicilios en los que celebraban reuniones, dispersando a los participantes, deteniendo a algunos, a veces manteniéndolos varios días en el calabozo. Estas acciones policiales solían derivarse de la denuncia de algún vecino o del párroco católico. Aunque las personas entrevistadas insisten en la corrección con que actuaba la policía habitualmente, desde la Casa Betel se aduce la dureza de la represión cuando se trataba de la predicación bíblica por los domicilios: llegándose a varias sentencias judiciales condenatorias. La represión se hizo sentir más cuando los jóvenes testigos llamados a filas ejercían su objeción de conciencia. Una de las personas entrevistadas llegó a sumar 9 años de prisión por ello en varios penales militares.



Al hablar de la persecución, las fuentes consultadas apuntan a 1971 como fin de una época. Es cierto que en 1967 se había promulgado la ley reguladora del ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa, pero fue en 1971 cuando abrieron su primer Salón del Reino en Palma, en el barrio des Hostalets. E incluso, no se puede olvidar que hubo testigos que sufrieron prisión por su objeción de conciencia al servicio militar hasta finales de los setenta del pasado siglo. A lo largo de todo el período fundacional, la Sucursal o Casa Betel animó y envió personal, pero los recursos económicos fueron generados por las mismas comunidades.

La época de mayor crecimiento numérico de los testigos de Jehová se extiende entre las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX. En la década de los noventa y en la primera década del siglo XXI, el crecimiento fue mucho más mitigado, favorecido fundamentalmente por la inmigración: tanto de testigos de Jehová, como de personas que han simpatizado y se han bautizado en las Balears. Desde la Casa Betel se aporta un gráfico que muestra la evolución numérica de los testigos de Jehová en las Illes Balears entre 1955 y 2013:

Gráfico 1: Evolución numérica de los Testigos de Jehová en las Illes Balears (1955-2013)



Año	1955	1972	1999	2013
Publicadores	32	567	2.600	2.917
Conmemoración	0	1.072	4.210	4.867
Congregaciones				42

Fuente: Casa Betel.

Para contabilizar el número máximo de Testigos de Jehová, tanto bautizados como simpatizantes, se toma como referencia la asistencia a la Conmemoración



de la Muerte del Señor, acto de culto de celebración anual considerado como el más importante en el calendario de los testigos de Jehová. La cifra de publicadores se refiere a los miembros bautizados. Por lo que respecta al número de congregaciones, no aportan datos anteriores a 2013.

Para finalizar con los apuntes históricos, valga mencionar el hito que supuso la inauguración del Salón de Asambleas en 1995. Supuso un motivo de legítimo orgullo, puesto que había muy pocos en España: Madrid, Barcelona y Benidorm. Hasta entonces recurrían habitualmente al Palacio de Congresos del Pueblo Español. En años recientes, la capacidad del Salón de Asambleas ha quedado desbordada, por lo que han recurrido al estadio de Son Moix o al velódromo Palma Arena (ambos situados en Palma) para la celebración de sus asambleas anuales.

Panorama actual

Distribución

En 2014, según fuentes de la Casa Betel, los Testigos de Jehová cuentan con 42 congregaciones en las Illes Balears: 35 en Mallorca, 3 en Menorca y 4 en Eivissa. Se valen de 15 Salones del Reino y de un Salón de Asambleas. El archipiélago en su conjunto está dividido en dos circuitos: parte de Mallorca con Menorca, y parte de Mallorca con Eivissa.

Por lo que toca a Mallorca, los Salones del Reino se encuentran en los municipios más poblados, algunos de ellos muy turísticos: Palma, Inca, Manacor, Calviá y Lluçmajor. Con menos población, pero con importancia turística, es preciso añadir a Sant Llorenç des Cardessar.

En Palma de Mallorca hay siete Salones del Reino. Cada uno de ellos acoge congregaciones identificadas por barrios, por municipios contiguos a Palma como son Valldemossa y Marratxí, o por grupos lingüísticos (inglés, alemán, ruso, rumano, chino, punyabi y lengua de signos). En la calle de Ramón Muntaner hay dos Salones contiguos. El Salón del Reino de la calle de Joan Crespi cuenta con una extensión que lo convierte en Salón de Asambleas. En la barriada del Coll d'en Rabassa existe un Salón del Reino con dos congregaciones de aquella zona, acogiendo además una congregación inglesa y una rusa. En el otro extremo de Palma, en Son Roca, el Salón del Reino da soporte a dos congregaciones: una española y otra de habla francesa.

En Inca hay un solo Salón del Reino. Además de acoger una congregación de la propia Inca, acoge a otra del municipio de Pollença, y aun otra referida genéricamente a toda la comarca del Raiguer, y especificada por su uso del catalán.

En Manacor, el Salón del Reino acoge una congregación propiamente manacorina y otra de Felanitx. En Sant Llorenç des Cardessar, una de las congregaciones está especificada por la lengua alemana, si bien ambas tienen como referencia local al municipio contiguo de Son Servera. En Calvià, el Salón del Reino se encuentra en Peguera, más propiamente en la Aldea II de





Cala Fornells. Cuenta con una congregación local y con otra especificada por la lengua alemana.

En Menorca hay dos Salones del Reino: en Maó (que acoge también una congregación del municipio vecino de Alaior, especificada por el uso del catalán, así como un grupo inglés) y en Ciutadella (que acoge además un grupo de lengua árabe).

En Eivissa hay un solo Salón del Reino, que acoge congregaciones de los municipios de Sant Antoni de Portmany y de Santa Eulària des Riu, así como otra especificada por el uso de la lengua rumana.

La existencia de congregaciones formadas por criterio lingüístico da idea de la diversidad de orígenes nacionales entre los testigos. En algunos casos, la pertenencia nacional parece clara: China, y Rumanía. En otros casos, la lengua sugiere varios orígenes nacionales: Alemania y Austria para la lengua alemana; Rusia, Ucrania, Bulgaria y países bálticos para la lengua rusa; Marruecos y Argelia para la lengua árabe; India y Pakistán para la lengua punyabi. Los grupos más diversos son el de lengua francesa y, sin duda, el de lengua inglesa. Las fuentes consultadas apuntan a una larga lista de nacionalidades presentes en la congregación de lengua inglesa: Reino Unido, Polonia, Nigeria, Ghana, Venezuela... entre otras.

Las fuentes consultadas ponen de manifiesto la insuficiencia de los Salones del Reino actuales para prestar el servicio óptimo a las congregaciones. Hay siete Salones que albergan tres o más congregaciones. Ello complica la distribución de horarios. Impide alargar el contacto entre miembros de la congregación finalizados los actos de culto o de enseñanza. Aumenta las molestias para el vecindario: por ruido cuando se canta, por aglomeración a la entrada o salida, por acumulación de vehículos aparcados en las inmediaciones. Uno de los retos que se plantean para el futuro, siempre que puedan reunir los fondos necesarios, es la construcción de nuevos Salones del Reino. En este momento barajan como criterio hacerse con locales que no tengan viviendas encima de los mismos, que cuenten con facilidades para el aparcamiento y que se encuentren en entornos no muy poblados. De acuerdo con estos criterios, se decantan más bien por los polígonos industriales.

Organización

Como se apuntaba anteriormente, las congregaciones de los testigos de Jehová en las Illes Balears se organizan en dos circuitos, cada uno de los cuales cuenta con su superintendente correspondiente. Cada congregación cuenta con un número variable de ancianos. El número de referencia es de cinco. Pero las hay con tres, cinco, seis, diez... Depende de la presencia de varones que cumplan los requisitos fijados por la Biblia para ser llamados a este servicio. En cada congregación hay siervos ministeriales que auxilian a los ancianos, especialmente en la gestión de los asuntos prácticos. Normalmente se discierne quiénes de entre ellos pueden





ser promovidos a la condición de anciano. Todos los miembros de la congregación están llamados a predicar, a difundir las enseñanzas bíblicas (incluidos los siervos ministeriales y los ancianos). Pero los hay quienes tienen un compromiso más intenso de predicación: son los precursores y los precursores auxiliares, con compromisos de predicación de 70 horas y de 50 horas mensuales. El número de miembros de cada congregación es variable. Quizá pueda establecerse como pauta una franja entre 80 y 120 personas. En muchas congregaciones predominan las mujeres. Dado el mayor crecimiento de los testigos en los años setenta y ochenta del siglo xx, se aprecia un porcentaje importante de personas mayores de 60 años. Los miembros de las congregaciones baleares no siempre son hijos y nietos de estos testigos de Jehová más mayores. La búsqueda de trabajo ha llevado a algunas familias desde las Illes Balears a otros lugares, del mismo modo que la inmigración fue uno de los factores de crecimiento de las congregaciones.

Algunos testigos, pocos, tienen plena dedicación al servicio de la comunidad, mostrándose disponibles para trasladarse adondequiera se les envíe desde la Sucursal o Casa Betel. En 2014, unos pocos testigos baleares trabajan a tiempo completo en la Casa Betel.

En las Illes Balears hay un solo Comité de Enlace Hospitalario y un solo Comité Regional de Construcción (CRC): personas comprometidas en las obras de construcción, acondicionamiento y reparación de los Salones del Reino. Como se ve en otros lugares, el CRC demuestra un notabilísimo grado de organización, dedicación y eficiencia. Sus miembros están disponibles para ponerse al servicio de la Protección Civil en casos de emergencia: pero no consta que hayan tenido que intervenir en este sentido en las Illes Balears. A mediados de 2014, los testigos disciernen la organización del CRC y apuntan a cambios notables. Han experimentado la carga que ha supuesto esta dedicación para sus miembros, carga añadida a la vida laboral y vida familiar, y que ha podido ser excesiva. En este sentido, parece que incrementarán la dedicación de los equipos de la Casa Betel, limitando mucho la intervención local.

Dentro del capítulo de organización se puede incluir el régimen económico. En cada congregación cuentan con dos cajas en las que los fieles pueden depositar sus aportaciones: una para la misma congregación, otra para los servicios centrales de los testigos. Los ancianos no tienen autoridad para derivar fondos de una caja a otra, sino que tienen que respetar la voluntad de los donantes. Las congregaciones no disponen de ayudas económicas de la Casa Betel, sino que tienen que sufragar sus gastos con las aportaciones de sus miembros y simpatizantes.

Actividad

La actividad de los testigos de Jehová tiene dos vertientes principales: la que tiene lugar en el seno de la comunidad (celebración del culto y estudio bíblico), y la que tiene lugar *ad extram* (la predicación o enseñanza bíblica).





Cada semana, hay dos momentos principales de reunión para cada congregación:

- Entre semana se celebran las reuniones de: Estudio Bíblico de Congregación (durante 30 minutos); Escuela del Ministerio teocrático (que consiste en una formación de 30 minutos para hablar en público); así como una Reunión de Servicio (capacitación para la predicación de 35 minutos).
- La reunión sabática (o dominical) consta de una conferencia pública de 30 minutos y el estudio de *La Atalaya* durante 60 minutos.

A lo largo del año, la celebración principal es la Conmemoración de la Muerte de Jesús. Como ocurre en las reuniones sabáticas, el eje es un discurso, interrumpido por la distribución del pan ázimo y del vino puro a los presentes, de lo que solo participan los que esperan heredar el Reino Celestial. Como se decía anteriormente, esta celebración es la más concurrida, la que permite cifrar el número máximo de testigos (bautizados y simpatizantes).

También con periodicidad anual se celebran asambleas en las que se administra el bautismo por inmersión. Se admite el bautismo desde que se está en uso de razón, y siempre que se demuestren unos conocimientos bíblicos suficientes al cuerpo de ancianos. Dado el carácter multitudinario de las asambleas, suscitan interés mediático desde los años setenta del siglo XX.

Los testigos de Jehová añaden una celebración comunitaria al matrimonio civil. Como sucede en otras celebraciones, su núcleo es un discurso en el que se recuerdan y exaltan los valores espirituales del matrimonio. Las fuentes consultadas señalan un caso en el que el juez acudió al Salón del Reino de Sant Llorenç des Cardessar para celebrar ahí mismo el matrimonio civil de dos testigos, nupcias que fueron inmediatamente seguidas del discurso espiritual.

Cuando fallece un testigo también se reúne la comunidad para consolar a los deudos, pero no para orar por los difuntos. Más allá de este acto espiritual, los testigos no siguen costumbres particulares por lo que respecta al cuerpo de la persona difunta (lavado, inhumación o incineración...). En ningún momento se han planteado contar con un cementerio o sector de cementerio para su uso comunitario.

La predicación o enseñanza bíblica constituye la principal —casi única— actividad *ad extram* de los testigos. Para esta predicación se preparan semanalmente. Reciben abundante material desde la sede central en Brooklin a través de la Sucursal o Casa Betel. Durante años, lo fundamental de la predicación ha consistido en las visitas a domicilio. También han pedido permiso a los ayuntamientos para colocar expositores en la vía pública, de modo que desplieguen mayor número y variedad de publicaciones, de un modo más visible. En la actualidad sustituyen los expositores fijos por carritos móviles, que les facilitan la actividad sin necesidad de obtener permiso municipal. Su explotación de





Internet como recurso para darse a conocer y predicar es recentísima en España. Dan a conocer la dirección web www.jw.org a través de folletos o mediante carteles fijos en las fachadas de los Salones del Reino. Admiran el grado de organización logrado en Francia o el Reino Unido, en el que esta dirección se fija en la publicidad de los autobuses urbanos. Valoran este tipo de propaganda como menos invasivo, más respetuoso con la libertad de las personas abordadas. Aprecian también la cantidad de materiales y de opciones a los que se puede acceder. Así como los mecanismos para que la Sucursal facilite el contacto de las personas que escriben pidiendo más información con las congregaciones.

Cuando dirigen una mirada retrospectiva sobre la predicación en las Illes Balears, advierten un notable cambio sociológico. Recuerdan el interés que suscitaban en las décadas de los setenta y ochenta del pasado siglo, quizá fruto de la novedad, de la apertura a nuevas ideas. Hoy constatan la dificultad para trabar una conversación espiritual o religiosa: por ser ya conocidos o por haberse vuelto la religión una cuestión de la que casi no se habla.

Más allá de los actos culturales, del estudio y de la predicación, no hay más actividad formal de los testigos. No organizan actividades recreativas para los niños (campamentos...), ni organizan actividades caritativas o de asistencia social, ni programan actividades culturales. En cambio, los miembros de cada congregación gustan de organizar encuentros, excursiones... de tipo informal, que expresan la convivencia. De nuevo, cabe recordar su disponibilidad para ponerse al servicio de la Protección Civil en caso de emergencias: si bien no han tenido ocasión en las Illes Balears.

Proyección pública

En cierto sentido, cabría decir que la proyección pública de los testigos viene marcada por la predicación. Pero se trata de una actividad de persona a persona: no organizan eventos multitudinarios (fuera de las asambleas, que son actos internos por más que abiertos al público). Su trato con autoridades municipales suele limitarse a la gestión de cuestiones urbanísticas a propósito de la apertura de Salones del Reino y de obras en los mismos.

Quizá, la proyección pública más señalada de los testigos de Jehová sea la originada por su rechazo en conciencia de la aplicación de tratamientos médicos que impliquen el uso de sangre (transfusión y auto-transfusión). Cuentan con un Comité de Enlace Hospitalario. Este mantiene contactos periódicos con los sucesivos titulares de la Conselleria de Sanidad, así como con la dirección de los principales hospitales de las islas. Las fuentes consultadas aprecian la corrección de los sucesivos titulares de la cartera de Sanidad. Entienden que su receptividad de las demandas de los Testigos de Jehová ha sido discreta, y suficientemente eficaz. Por lo que toca a los directivos de hospitales, destacan las facilidades institucionales que encuentran en centros privados como la Clínica Juaneda de Palma, así como en la Policlínica





Miramar (también en Palma) desde que la adquirió el grupo propietario de la anterior. Entre dichas facilidades, aprecian mucho la puesta a disposición de una hoja de consentimiento informado adaptada a las exigencias en conciencia de los testigos. Por lo que respecta a los hospitales públicos, aprecian las facilidades que encuentran en *Son Espases* (Palma). En este hospital hay un equipo médico que practica la cirugía sin recurrir a sangre. Ello significa un recurso disponible para los testigos, si bien limitado: no siempre pueden recibir atención inmediata cuando dicho equipo está fuera de servicio. En otros hospitales de las islas no encuentran las mismas facilidades, pero funciona un protocolo de derivación a *Son Espases*. Una de las personas entrevistadas da testimonio de la calidad del equipo médico que le intervino el corazón para poner varios baipases sin emplear sangre. Entiende que se trata de modos de intervención que requieren mayor precisión y dedicación de tiempo, pero que no suponen menor eficacia ni un sobrecoste.

Parte de la proyección pública se constata a través de la atención mediática. En este sentido, se limita a las noticias de prensa sobre las asambleas anuales. También se constata por las señales en el espacio público que indican la localización de los Salones del Reino. Hay una, en el municipio de Calvià, para indicar la localización del Salón del Reino situado en la Aldea II de Cala Fornells (Peguera). Las fuentes consultadas no tienen noticia de otra.

La naturaleza de la actividad de los testigos (culto y predicación) limita su proyección pública, la cual viene facilitada por la actividad social y cultural. Esta puede ser la razón principal de que las autoridades no tengan costumbre de invitar a los testigos de Jehová a actos cívicos conmemorativos. Igualmente, los Testigos de Jehová no tienen espíritu ecuménico cristiano, por lo que no cultivan las relaciones institucionales con otras confesiones y denominaciones cristianas, ni participan en actos ecuménicos. En la misma línea, y a mayor abundamiento, no participan en encuentros de carácter interreligioso.

Proyección de cara al futuro

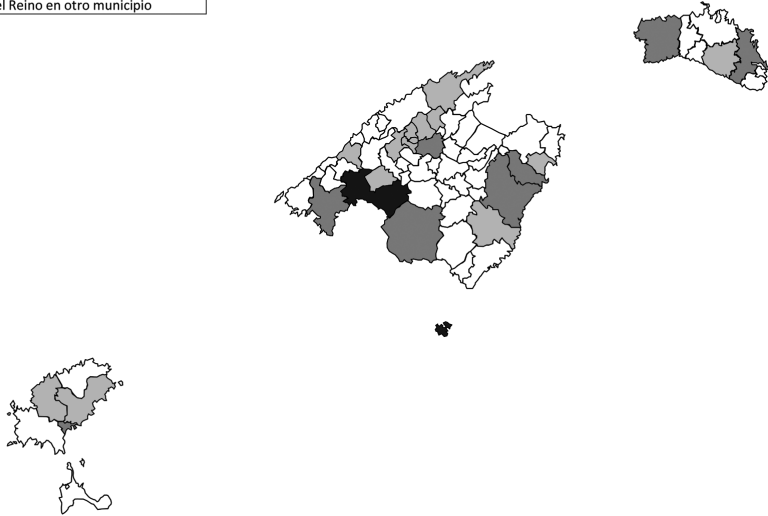
Los testigos de Jehová en las Illes Balears se plantean como reto aumentar el número de Salones del Reino, de modo que puedan prestar un mejor servicio a las congregaciones. Como reto, tiene una especial implicación económica. Con todo, dejan traslucir un desafío más básico: el crecimiento numérico de las congregaciones, su renovación generacional. El contexto en el que predicán ha cambiado: en la sociedad actual se vuelve cada vez más difícil hablar de cuestiones espirituales y religiosas; y esa misma sociedad se ha formado una imagen muy manida sobre los testigos, entiende que su mensaje no le resulta novedoso. Lo que no parece plantearse como desafío es la convivencia intercultural dentro de las congregaciones: quizá porque destacan la doctrina que les une, organizando de modo pragmático su transmisión en las lenguas que mejor se acomodan a cada miembro.





Mapa de Salones del Reino de los Testigos de Jehová

	1 Salón
	6 Salones
	Congregación local que usa un Salón del Reino en otro municipio



La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Historia

El establecimiento de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en las Illes Balears fue consecuencia de una decisión tomada por Mr. Doxey, presidente de la Misión España-Barcelona, en febrero de 1980. Él mismo viajó a Mallorca junto a otros 4 misioneros, y eligió los jardines del castillo de Bellver para ofrecer una oración dedicatoria, en la que pidió la oportunidad de compartir el Evangelio en aquella tierra. Este acto constituye el primer hito en la historia de los mormones en las Illes Balears. Estos cuatro misioneros se quedaron en Palma, invitando y enseñando a las personas a venir a Cristo y recibir las ordenanzas del bautismo y la confirmación. Poco después aceptó el evangelio y recibió el bautismo una señora española de origen belga casada con un mallorquín, convirtiéndose en el primer miembro bautizado residente.

Con el correr de los meses, les siguieron otros bautismos de familias mallorquinas que, sumados a otros miembros de la Iglesia que trasladaron su residencia a Mallorca desde otros puntos de España, aumentaban la congregación.





Establecieron su capilla en la calle del marqués de la Cenia 35 (en el barrio del Terreno), en unos locales adquiridos por la Iglesia. Este proceso no supuso ninguna complicación jurídica, al contar la Iglesia con una inscripción única en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, que data de 1968. Los primeros mormones encontraron un gran desconocimiento de su religión dentro de la sociedad insular (acompañado de prejuicios y suspicacia), por más que estuviera volviéndose más diversa y cosmopolita: no hubo fenómenos de rechazo dignos de reseñar.

Con el crecimiento de la membresía, el local dónde se reunían en El Terreno resultó insuficiente, por lo que a principios de los noventa la Iglesia compró un solar en el barrio de Amanecer, en la calle de Àngel Guimerà 55, para levantar una capilla más espaciosa, provista de una sala para las reuniones sacramentales, aulas, despachos, pistas deportivas... El bum migratorio del año 2000 fue el momento en el que muchas familias mormonas migraron a Mallorca. Había miembros activos de la Iglesia que se informaron sobre la existencia y localización de la congregación antes de emprender su proceso migratorio. Otros, miembros inactivos cuando migraron, reavivaron su pertenencia al encontrarse con misioneros a los que revelaron su identidad. También llegaron a la Iglesia personas inmigradas que no pertenecían a la misma, pero que encontraron apoyo de los misioneros mormones, tuvieron interés en conocer su religión y se acercaron a la Iglesia. Cada domingo podían incorporarse un par de familias. En 2001 se inauguró la capilla: acto que constituye el segundo hito en la historia de los mormones en las Illes Balears.

Hasta el año 2000 había una sola Rama en Mallorca y todo el archipiélago, con unos setenta miembros, dependiente del Distrito de Valencia (hoy en día Estaca de Valencia). En 2004 se dividió en dos: Palma-Levante y Palma-Poniente, y se formó el Distrito de Baleares. En 2005 se constituyó la Rama de Inca: con miembros de la Iglesia residentes en municipios que van desde Santa Maria des Camí hasta Alcúdia. La rama de Manacor se constituyó en 2006.

El establecimiento de la Iglesia en Menorca tiene sus inicios en 2005, cuando fieles mormones que migraban a la isla consultaban a la Iglesia si había congregación. La rama de Menorca se organizó el 29 de enero de 2006 con 35 personas. Al cabo de unos meses de constituirse la congregación, la Misión de España-Barcelona envió misioneros para apoyarla.

El establecimiento de la Iglesia de Jesucristo en Eivissa es aún más reciente: data de 2011. La congregación se formó, igualmente, cuando se alcanzó un número suficiente de miembros residentes en la isla. La Iglesia envió misioneros para reforzar la congregación. Y entonces se produjo un auténtico bum. Resultó que numerosas personas inmigradas, miembros de la Iglesia en sus países de origen, se dieron a conocer como tales en cuanto identificaron a los misioneros por la calle, y empezaron a asistir a las reuniones sacramentales. Rápidamente se constituyó como Rama.





La Iglesia cuenta con un Centro de historia familiar en el edificio que alberga la capilla de Palma de Mallorca. Como en tantos otros lugares en los que está implantada la Iglesia, es el organismo encargado de recopilar datos genealógicos en registros públicos, religiosos... El uso eclesiástico de dichos datos es la denominada *Obra vicaria*, que pueden realizar los vivos por la salvación de sus antepasados difuntos. A la vez que se trata de un servicio abierto a quienquiera que se interese por conocer la identidad de sus antepasados. El centro de Palma es coetáneo a la capilla actual, puesto que dichas instituciones se incluyen normalmente en los planos de las capillas construidas de nueva planta. Se trata de un centro atendido por miembros de la Iglesia y por voluntarios externos. Su número varía en función de las solicitudes —las realicen miembros de la Iglesia o personas ajenas—, y de las necesidades de la investigación genealógica. En las Illes Balears, el número de usuarios es reducido: cada vez es menos necesario consultar los microfilm, dada la disponibilidad del programa informático *New family search*. La Iglesia de Jesucristo cuenta en Mallorca y Eivissa con un equipo especializado en la digitalización de datos conforme obtienen autorizaciones de archivos parroquiales, diocesanos, municipales... Su actuación en las Illes Balears es esporádica.

Panorama actual

Membresía

En junio de 2014, el Distrito de Baleares de la Iglesia de Jesucristo contaba con casi 1.200 miembros. Aspira a convertirse un día en Estaca, para lo que tendría que alcanzar los 2.000 miembros. De entre los miembros de la Iglesia, las personas que asisten regularmente a las reuniones sacramentales de los domingos oscilaban entre 300 y 350: un 30%. En las dos congregaciones que usan la capilla de Palma habría unas 90 personas que asisten regularmente en cada una. En las congregaciones restantes habría unas 50 personas. Entre los miembros activos, un 22% eran varones adultos, un 37% mujeres adultas, un 13% jóvenes de 12 a 18 años, y un 23% niños.

La membresía de la Iglesia de Jesucristo en las Illes Balears es muy cosmopolita. Destacan dos grupos más numerosos, según su lugar de nacimiento: españoles y latinoamericanos (argentinos, chilenos, peruanos, ecuatorianos, colombianos, hondureños, uruguayos...). Hay algunos nigerianos, filipinos, británicos, alemanes, belgas... La importancia del grupo latinoamericano responde a la mayor expansión de la Iglesia en países latinoamericanos. No se cuentan apenas estadounidenses más allá de los misioneros y estudiantes en algún programa de extensión universitaria: salvo una familia residente en Menorca.

Además de los miembros residentes, las congregaciones de Palma reciben la visita de mormones de otros países que veranean en Mallorca: suecos, alemanes, británicos... Suelen acercarse a las reuniones sacramentales después de haber



comprobado la existencia y localización de las congregaciones a través de la página web de la Iglesia.

Organización

Como quedó reflejado anteriormente, la Iglesia de Jesucristo en las Illes Balears constituye un Distrito, que consta de cuatro Ramas en Mallorca (Palma-Levante, Palma-Poniente, Inca y Manacor), una en Menorca y otra en Eivissa. Como tal Distrito, las Illes Balears depende de la supervisión del Presidente de la Misión España-Barcelona. Entre las competencias de este Presidente se encuentra el envío de misioneros y el cuidado de los mismos para las tres Estacas en Catalunya, dos en Valencia y una en Murcia, además del Distrito de Baleares.

Fuera del caso de los misioneros, el propio Distrito y las propias Ramas proveen los cargos de responsabilidad mediante el llamamiento de sus miembros más apropiados para asumir cada servicio, tras un proceso de discernimiento comunitario de la voluntad del Señor. La Iglesia se caracteriza por el amplio elenco de servicios que suponen responsabilidad: presidente, consejeros y secretario del Distrito y de Rama; presidente y consejeros de los quórum de ancianos (*elders*), de la Sociedad de Socorro (mujeres con 18 años o mayores), jóvenes de uno y otro sexo, niños; maestros que no ejercen responsabilidades ejecutivas, etc. Podría haber como 30 puestos de responsabilidad dentro de cada Rama, también en función del número de miembros.

Hay llamamientos que también recaen sobre los jóvenes entre 12 y 18 años. Por ejemplo, a los 12 son admitidos al sacerdocio de Aarón, o sacerdocio aarónico. A los 12 años puede recibir el oficio de diácono (reparten los sacramentos entre la congregación), a los 14 el oficio de maestro (montan la mesa sacramental y preparan los sacramentos), a los 16 el oficio de presbítero (pueden bendecir los sacramentos, bautizar, conferir el sacerdocio aarónico). Este sacerdocio les prepara para el ejercicio del sacerdocio mayor o de Melquisedec, que puede recibirse a los 18 años si se cuenta con la dignidad y preparación necesarias. Este sacerdocio comporta derechos de representación del Salvador, como impartir bendiciones espirituales, ungir enfermos, formar parte de organizaciones ejecutivas, predicar el evangelio como misionero, además de los que les corresponden por los oficios propios del sacerdocio aarónico.

Los llamamientos no suelen tener un plazo establecido: de hecho, suelen extenderse unos 2 o 3 años. La excepción la constituye el servicio misionero: de 2 años para los varones jóvenes y de año y medio para las mujeres jóvenes (siempre con 9 semanas de instrucción misionera). También se sugieren los 2 años para el llamamiento a misionero de Barrio.

Es importante el margen de autonomía que se reconoce a cada nivel organizativo de la Iglesia a la hora de discernir los llamamientos a cargos de responsabilidad. En 2014 se ha dado el caso de tener que llamar a un nuevo presidente de Rama, una vez que el anterior —de nacionalidad boliviana—



decidió regresar a su país. La decisión correspondía a la presidencia de Distrito, analizada la situación personal y familiar de los candidatos, entre el presidente de distrito con el concurso de sus consejeros, hecha oración para que el Señor confirme la elección, y contando con la ratificación del presidente de Misión. Las decisiones de cada nivel organizativo se respetan, siguiendo el principio de que cada presidente recibe las llaves del sacerdocio para obrar en sus áreas asignadas en bien de las familias sobre las que preside, supervisado por los líderes correspondientes en la línea de autoridad.

El culto

En las Illes Balears, el culto gira en torno a las reuniones sacramentales que se celebran en domingo. En ellas se proclaman y predicán las Escrituras; se cantan himnos; se prepara, bendicen y distribuye el sacramento. Después se dedica tiempo a la enseñanza. Igualmente se dedica tiempo a las reuniones por organizaciones. Dentro de la categoría de actividad cultural se incluyen los bautismos. Son reuniones culturales abiertas a toda persona, cualquiera que sea su confesión religiosa.

Hay ceremonias que no pueden celebrarse en las capillas de las Illes Balears, sino en el Templo de Madrid (que lo es de referencia para toda España, Portugal, parte de Francia y de Italia... hasta que se construyan los templos proyectados en Roma, Lisboa y París). Entre estas ceremonias se encuentran ordenanzas como: convenios para uno mismo (que ensalzan compromisos previamente adquiridos) y a favor de los antepasados fallecidos (bautismo y confirmación), y el más elevado que es el sellamiento o matrimonio para la eternidad (para recibir la ordenanza del matrimonio por tiempo y eternidad los contrayentes deben estar casados civilmente). En la membresía de las Illes Balears crece el número de personas que acude al Templo para efectuar algún tipo de ordenanza: es algo que indica el grado de asentamiento y madurez de la Iglesia, así como la extensión de una segunda generación (tercera en algún caso). Cada vez más son aquellos para los que el Templo forma parte de su vida desde los 12 años. Algunos miembros de la Iglesia en Mallorca han prestado misiones de Templo. Suele ser un servicio voluntario, no remunerado, que se extiende a lo largo de un año o año y medio. Estas condiciones suponen que la mayoría de obreros del Templo sean jubilados que viven de su pensión. Se costean su mantenimiento, de acuerdo con el principio de autosuficiencia propio de la Iglesia.

Una parte importante de la actividad de la Iglesia es la predicación del Evangelio: cometido al que se dedican de modo especial los misioneros, pero también todo miembro de la Iglesia que asume su compromiso misionero. Salvo para los misioneros, no hay un programa sistemático de predicación por las calles y casas. Dependiendo de congregaciones, se organizan algunos eventos públicos.

Dos veces al año se celebran conferencias locales, que se extienden a lo largo de un fin de semana. Dos veces al año (primer fin de semana de abril y primero





de octubre) se celebran conferencias generales mundiales, que se transmiten vía satélite con traducción simultánea, y en las que intervienen los principales dirigentes de la Iglesia (Profeta, sus consejeros, miembros del quórum de los apóstoles, miembros del quórum de los setenta), ofreciendo discursos los cuales constituyen guía y revelación. No hay fiestas litúrgicas de Pascua y Navidad con ceremonias adicionales. En dichas fechas se unen al mundo cristiano celebrando la muerte y resurrección de Jesucristo, o se festeja el nacimiento del Salvador; los cuales, en realidad, son tema de enseñanza y recordatorio de cada domingo.

La Iglesia no dispone de parcelas para el enterramiento de sus miembros, puesto que no tienen exigencias especiales por motivos religiosos: sus necesidades funerarias quedan perfectamente satisfechas por los servicios municipales correspondientes.

Otras actividades

En las Illes Balears no se ha organizado ningún tipo de capellanía en hospitales, cárceles, instalaciones militares... Es algo que se realiza en otros lugares, dependiendo del número de miembros de la Iglesia en cada lugar. Los varones adultos admitidos al sacerdocio velan por las familias de miembros de la Iglesia, brindándoles orientación y apoyo. Lo mismo hacen las mujeres adultas desde la Sociedad de Socorro.

Las organizaciones (varones adultos, mujeres adultas, varones jóvenes, mujeres jóvenes, niños...) son el ámbito en el que se organizan actividades culturales y recreativas. En verano de 2014 se celebró un campamento en el Hipocampo Hotel, en Cales de Mallorca. Se escoge el hotel por sus características compatibles con la vida familiar. En este campamento hay tiempos de enseñanza, servicio, juegos... También se organizan actividades anuales de ayuda a la comunidad: habitualmente campañas de donación de sangre, pero también se participó en una campaña de repoblación forestal del Parc Natural d'Artà. El director de Asuntos Públicos vela por la celebración coordinada de estas actividades en toda España.

En 2014 hay 5 jóvenes baleares enviados como misioneros (sea en el período de preparación de 9 semanas, sea en destino): Melbourne, Grecia, Portland (Oregón) y dos en Málaga. Recientemente han vuelto jóvenes de Estados Unidos. La Iglesia cuenta con un sistema de préstamos para facilitar el acceso de los antiguos misioneros a la educación universitaria.

La Iglesia, fiel al principio de buscar la autosuficiencia espiritual y temporal, da mucha importancia a la educación de la juventud. Cuenta con el Programa seminario: instrucción religiosa y moral para jóvenes de 12 a 17 años. Brinda el Programa Instituto para los jóvenes a partir de los 18 años: enseñanza de los pilares doctrinales, como complemento para la educación secular, profesional.

Fuera de los miembros de la Iglesia que pasan necesidad y piden ayuda a sus correligionarios, hay muy pocas personas que acudan a la capilla en busca de





ayudas sociales. Se trata de una Iglesia «laica», en el sentido de que sus miembros tienen sus propias ocupaciones laborales, y no hay tradición de establecer programas sociales con carácter permanente.

Proyección pública

No es frecuente que se acerquen a la capilla personas ajenas a la Iglesia o que se interesen en conocer los principios religiosos mormones. El edificio se da a conocer mediante un cartel visible desde la calle de Àngel Guimerà. Se proponen pedir permiso para colocar otro en la puerta del edificio que da a la calle trasera. Pero no se plantean colocar señales indicadoras en las inmediaciones: les parece suficiente el servicio que presta el buscador de capillas en la página web de la Iglesia de Jesucristo en España⁵⁸.

Dentro del barrio (Amanecer) mantienen alguna relación con la Asociación de Vecinos. Sienten que son suficientemente conocidos en el entorno del barrio. Les invitan precisamente a las jornadas de puertas abiertas en la capilla de Palma: ocasión en la que se recibe la visita de vecinos, familiares y compañeros de trabajo de los miembros... Este es uno de los momentos en los que la Iglesia cuida su proyección pública. También lo hace con ocasión de sus dos conferencias anuales de Rama y de Distrito, que se celebran en locales alquilados: antiguo Ca'n Domenge, colegio Luis Vives... Son la ocasión para invitar a simpatizantes. Dentro de la proyección pública, podría añadirse algunas actividades de extensión universitaria en la UIB con la Universidad de Brigham Young, Universidad mormona por excelencia (recibe el nombre del segundo profeta).

No son frecuentes los contactos con autoridades. En ocasiones (Conferencias de Distrito, Jornadas de Puertas Abiertas) se ha cursado invitación al alcalde o alcaldesa: quienes han enviado normalmente a algún concejal. Cuando se organizó el Distrito de Baleares, el presidente fue recibido por el teniente de alcalde, el director general del departamento de interior, el jefe de la Policía Nacional... Se trataba de visitas protocolarias. En cambio, la Iglesia no tiene constancia de haber recibido invitaciones protocolarias a actos oficiales.

En 2004, la Iglesia quiso concertar visitas de cortesía al obispo católico, a los protestantes y a los Testigos de Jehová. Tenían interés en concertar algún servicio de ayuda a la comunidad, o de organizar eventos con jóvenes. Evangélicos y Testigos de Jehová rehusaron la colaboración en eventos para jóvenes. Más adelante, la nueva organización del programa *Manos Mormonas que Ayudan*⁵⁹ dentro de la Iglesia, programa que consiste en promover actividades de

58. Última consulta el 07/03/2015 en: <http://sud.org.es/>

59. Para mayor información, consultar la página web, accesible el 30/04/2016 en <https://www.lds.org/topics/humanitarian-service/helping-hands?lang=spa>





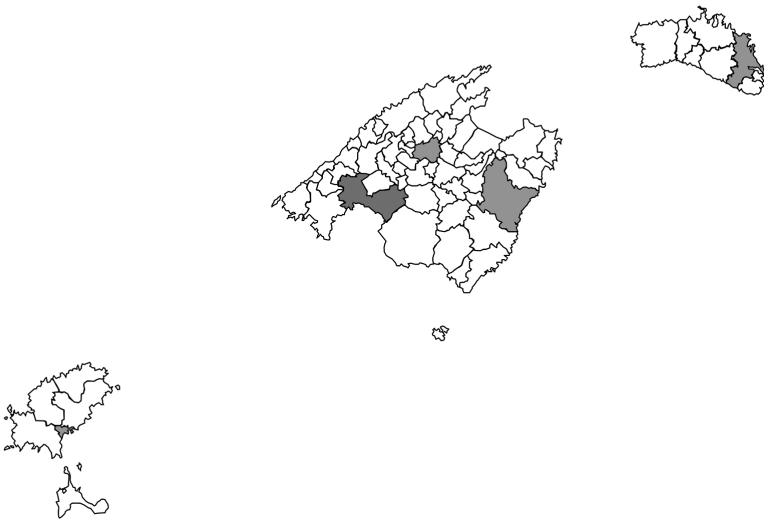
servicio comunitario, y las actividades realizadas, hicieron aparcar el interés en la colaboración que previamente se había propuesto.

Expectativas

La Iglesia de Jesucristo se propone tres objetivos de cara al futuro: la integración y fortalecimiento de sus miembros (individuos y familias), que las familias y especialmente los jóvenes lleguen a ser autosuficientes espiritual y temporalmente (condición para poder ayudar a los demás), y que el Distrito llegue a ser una Estaca. Sabe que todavía no es suficientemente conocida (poca gente conoce el nombre completo de la Iglesia), que persisten mitos sobre la misma: que no es cristiana, que está asociada a los Estados Unidos. Su desafío es hacerse reconocer como religión cristiana, que trata de acercar a las personas a Cristo, de servir a sus semejantes, de ser una escuela de ciudadanos, de anunciar el Evangelio.

Mapa de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

	1 congregación
	2 congregaciones y el centro de historia familiar (en el mismo edificio)





II. LA COMUNIDAD JUDÍA DE LAS ISLAS BALEARES CJIB

Constitución e historia

La Comunidad Judía de las Islas Baleares se constituyó el 26 de julio de 1970 —como Comunidad Israelita de Palma de Mallorca— al amparo de la Ley 44/1967, de 28 de junio, reguladora del ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa. El 13 de julio de 1971 fue inscrita en el Registro de Confesiones Minoritarias, Sección especial. A la vez que se constituía, la entonces CIPM solicitaba su adhesión al Consejo de Comunidades Israelitas de España, constituido en 1966. Cuatro comunidades adscritas a dicho Consejo (Barcelona, Ceuta, Madrid y Melilla) crearon el 16 de julio de 1982 la Federación de Comunidades Israelitas de España (en 2004 renombrada como Federación de Comunidades Judías de España), a la que posteriormente se adhirió la actual CJIB. Desde 1987 tiene su sede en la calle de Monseny Palmer 3, 07014 de Palma de Mallorca.

La constitución e inscripción de la comunidad culminó un proceso de formación que se había extendido a lo largo de la década de los sesenta del siglo xx. D. Abraham Barchilón (quien fue vicepresidente y responsable de relaciones institucionales de la CJIB), en su estudio socio-jurídico de la comunidad¹ destaca la labor del periodista norteamericano Benito Roth, que organizó un primer núcleo judío en 1960 entre turistas y residentes. Durante este período, la vida comunitaria no estaba institucionalizada. Falta de sede propia, la comunidad organizaba sus celebraciones religiosas en locales ajenos. Cada viernes celebraba el *kabalat shabbat* en el «Coleman Hall» de la parroquia anglicana de san Felipe y san Jaime de Palma de Mallorca (Son Armadans, calle Núñez de Balboa). Así como organizaban otras celebraciones en la sala «Raimundo Lulio» del Palacio de Congresos de Palma de Mallorca (Pueblo Español) o en una sala del Hotel Santa

1. Barchilón (2013). Esta obra recoge las conclusiones de las *Jornades Aplicació de l'Acord entre l'Estat i la Federació de Comunitats jueves d'Espanya de 1992 a les Illes Balears*, que tuvieron lugar en la UIB en octubre de 2012. Disponible online en la página web de la CJIB (el 07/03/2015): www.cjibalears.org/node/67.



Ana (Cala Major, Palma de Mallorca). En ocasiones especiales recibían la visita de algunos rabinos (Léon Fram, el Sr. van der Zyl, el propio de la comunidad de Barcelona...). Fueron años en los que se reanudó la celebración pública del *berit-milá* (circuncisión) y del *bar mitzvá* (acogida del adolescente de 13 años como miembro adulto de la comunidad) después de más de quinientos años de proscripción de la comunidad judía. En 1970, el Sr. Alec Kesselman, previa autorización verbal del Gobernador Civil de las Baleares, organizó una serie de reuniones de las que resultó la constitución de la comunidad.

El primer núcleo comunitario estaba formado por personas extranjeras residentes en las Illes Balears. Simplificando, en los años setenta la comunidad constaba de unos 50 o 60 miembros: británicos en un 55%, franceses en un 35% (procedentes en muchos casos de Túnez y Argelia, emigrados al término de los procesos de independencia de ambos países) y marroquíes en un 10% (en su inmensa mayoría sefardíes procedentes del antiguo protectorado español, atraídos a Mallorca por la apertura de una delegación de Sopaz Ibérica, empresa de aparatos eléctricos con capital judío que se estableció por entonces en toda España). Pasó tiempo hasta que se incorporaron a la comunidad personas con nacionalidad española, o que adquirieron dicha nacionalidad algunos miembros de la comunidad. Con todo, la CJIB tiene muy presente que estaba renovando la vida judía pública y organizada en las Illes Balears desde las conversiones forzosas de 1435.

Hay testimonios históricos escritos de la presencia de familias y comunidades judías en Menorca en el siglo V d.C. (epístola del obispo Severo). No hay datos ciertos sobre los orígenes más remotos. El historiador Pedro de Montaner, conde de Zavellá, refiere las hipótesis propuestas a lo largo de la historia: durante el imperio de Adriano, como consecuencia de su represión de la revuelta de Bar Kochba; durante el imperio de Vespasiano, tras la destrucción del segundo templo; incluso antes de la era cristiana². La presencia judía se mantuvo a lo largo de los períodos de dominación bizantina e islámica, así como tras la conquista cristiana. Está perfectamente documentada la ubicación del *Call^B* en las inmediaciones del palacio de la Almudaina en el siglo XIII —en la actual manzana en la que se encuentra el Parlament—, hasta que la Orden de Predicadores obtuvo de la Corona esos terrenos para levantar el convento de Santo Domingo. Está también documentada la existencia del Call Major en el entorno de Monti-Sion, y del Call Menor en el entorno de la calle de Sant Bartomeu (así como quedan algunos vestigios).

La composición de la comunidad judía tras la conquista era compleja. De acuerdo con Montaner⁴, recorría todos los estratos socio-económicos. Y por lo

2. MONTANER (2013). Cfr. el punto 2, Los orígenes de la judería mallorquina, pp. 95-101.

3. Judería, en lengua catalana.

4. Óp. cit.





que respecta a los orígenes geográficos, contaba con descendientes de los judíos que habían vivido en Mallorca bajo los regímenes almohade y almohade, gentes de Marsella, inmigrados de Portugal, judíos bereberes. Lo cierto es que la comunidad mantuvo fuertes lazos comerciales con el Norte de África, los territorios peninsulares de la Corona de Aragón, Provenza, Italia.

La primera gran amenaza de desaparición de la comunidad judía se produjo en 1391, cuando fue asaltado el Call. Desaparición que se consumó en 1435, cuando se forzó a la conversión a los judíos restantes. A partir de entonces no hubo más población judía en términos oficiales, aunque sí conversos y descendientes de conversos que judaizaban. La existencia de comunidades cripto-judías consta hasta el último cuarto del siglo XVII. O más bien, después de más de un siglo de escasa actividad inquisitorial para la represión del cripto-judaísmo, las noticias y denuncias habidas sobre prácticas judías desde 1672 desencadenan a partir de 1677 unos procesos inquisitoriales que culminan en la celebración de cinco autos de fe en 1678 en los que se dictaron penas que llegaban a la prisión. En 1688, la tentativa frustrada de huida a Livorno (puerto en el Gran Ducado de Toscana) de un grupo de cripto-judíos desencadenó nuevos procesos inquisitoriales culminados en el auto de fe de 1691, del que se siguieron las últimas condenas a muerte en el garrote vil y en la hoguera por este motivo: *la gran cremadissa*. Aunque la inquisición dictó alguna sentencia aislada contra judaizantes a principios del siglo XVIII (difuntos en algunos casos, prófugo en uno, y presentes que se autoincurparon y fueron reconciliados), cabe concluir en que el cripto-judaísmo activo y con cierta dimensión comunitaria acaba con los cuatro autos de fe de 1691⁵.

Después de 1691 se da en Mallorca una circunstancia particular, distinta de la cuestión común en España de la población de conversos, marranos, cristianos nuevos y de quienes no podían probar «limpieza de sangre»: la cuestión *xueta*⁶. No todos los descendientes de judíos conversos fueron identificados como *xuetes*:

5. La noticia histórica de dichos procesos inquisitoriales es muy detallada. Destaca GARAU, F. (1691) *La Fee triunfante en quatro autos celebrados en Mallorca por el Santo Oficio de la Inquisición, en que an salido ochenta i ocho reos, i de treinta, i siete relajados, solo uvo tres pertinaces*. Palma de Mallorca: Imprenta de la viuda Guasp. Esta obra, comúnmente conocida como *La fe triunfante*, fue reeditada en 1755. Destaca la magnífica edición crítica a cargo de Lleonard Muntaner (1984), autor del estudio preliminar que la precede, tras el prólogo de Llorenç Pérez. También es destacable la obra de Angela Selke... *Los chuetas y la inquisición*, Taurus, 1971.

6. El Sr. Barchilón publica en la página web de la CJIB un artículo sobre la historia y presente de los *xuetes*. En dicho artículo hace referencia a la bibliografía básica para conocer el fenómeno en profundidad.

Como aproximación al fenómeno, se puede escuchar una entrevista a doña Jacqueline Tobiaß, presidenta del Instituto de Relaciones Culturales Baleares-Israel: *Los chuetas. Un caso de cripto-judaísmo único en toda España*. Emitida por Radio Sefarad el 21/03/2015, accesible online en:

www.radiosefarad.com/los-chuetas-un-caso-de-criptojudaismo-unico-en-toda-espana-con-jacqueline-tobiass/





solo lo fueron los que portaban los linajes de los últimos condenados por la inquisición⁷. Estos sufrieron una fortísima discriminación social, que tuvo manifestaciones hasta mediados del siglo XX⁸. De resultas de dicha discriminación se dio el fenómeno endogámico que, de modo singular, preservó la identidad judía de muchos: no tanto en clave religiosa, sino de la filiación judía por vía materna de modo ininterrumpido⁹. Podría quedar como cuestión para la consideración antropológica, etnológica y sociológica... si no fuera por el fenómeno de unos pocos *xuetes* que han solicitado y obtenido ser reconocidos como judíos por un *Beth Din*, o tribunal rabínico, con el apoyo de organizaciones como Shavei Israel y Arajim, que promovieron una investigación exhaustiva sobre este fenómeno peculiar de Mallorca. El primer caso notorio fue el de Nicolau Aguiló, que en 1977 emigró a Israel y volvió al judaísmo con el nombre Nissan ben Abraham, obteniendo posteriormente el título de rabino¹⁰. En 2011, el Rabino Nissim Karelitz emitió un dictamen en el que se reconoce como parte del pueblo judío a aquellos *xuetes* descendientes de conversos (*anusim*) que puedan probar la filiación judía matrilineal ininterrumpida. Su pertenencia al pueblo de Israel implica que su decisión de vivir de acuerdo con la Ley de Moisés constituye un retorno al judaísmo, y no una conversión propiamente dicha. El retorno —o la conversión— de algunos *xuetes* al judaísmo proporciona a la CJIB un vínculo vivo con las aljamas medievales mallorquinas.

Uno de los primeros casos de conversión al judaísmo ante un *Beth Din* del Estado de Israel fue protagonizado por una señora mallorquina no *xueta*: doña Isabel Muñoz Villalonga. Refiere el Sr. Barchilón que tomó conciencia de su identidad judía cuando falleció su padre, gobernador militar. En su lecho de muerte,

7. Identificados por la exposición de las *gramalletes* (sambenitos) en el claustro del convento de Santo Domingo de Palma. En 1755, dado su estado de deterioro, la Inquisición publicó la *Relación de los sanbenitos que se han puesto, y renovado este año de 1755, en el Claustro del Real Convento de Santo Domingo, de esta Ciudad de Palma, por el Santo Oficio de la Inquisición del Reyno de Mallorca, de reos relaxados, y reconciliados públicamente por el mismo tribunal desde el año de 1645*.

8. Es significativa la publicación, en 1966, del ensayo de Miquel Forteza i Pinya, *Els descendents dels jueus conversos de Mallorca. Quatre paraules de la veritat*, del belador de la discriminación infligida a los *xuetes*, y que coincide con un proceso de apertura de la sociedad mallorquina, intensificado desde la transición a la democracia, que acaba con dicha discriminación.

9. Cabría hacer referencia a un fenómeno particular, el llamado *cristianismo israelita* difundido por Cayetano Martí Valls, como *Iglesia pobre*. Manifiesta Cayetano Valls haber sido iniciado en esta forma de judeocristianismo primitivo por su abuelo materno, Onofre Valls. Sostiene que se trata de una forma religiosa presente entre los judíos de Mallorca desde el siglo I (además del judaísmo talmúdico) y preservada en círculos familiares a través de los siglos: los judíos que se confesaban seguidores de Jesús de Nazaret, pero que no se conformaban con la Iglesia Católica tal como se había desarrollado. Para tener más noticia sobre este fenómeno, y sobre la *Iglesia pobre*, merece la pena consultar su página web (disponible online el 30/04/2016): www.cayetanomartivalls.com/

10. En la entrevista, el Sr. Barchilón manifiesta su duda sobre el título obtenido: si el de rabino o el de moré.





le mandó abrir un cajón para mostrarle los *tefilim*¹¹ —filacterias— que habían sido de sus antepasados. Era judío, aunque no profesara el judaísmo. Entonces ella viajó a Israel y siguió un proceso hasta su conversión, ocasión en la que recibió el nombre de Elisheva Yemin-Oz. De regreso en Mallorca, en 1960 solicitó al Gobernador Civil la autorización para abrir una sinagoga en una propiedad familiar, para albergar la vida de un pequeño grupo que estaba formando. Pero fracasó en el empeño: el Ministerio de la Gobernación denegó la solicitud; la familia instó su incapacitación judicial y su internamiento en una clínica como loca y pródiga, para evitar que enajenara el patrimonio; mientras que la Comunidad Israelita de Barcelona no reconocía legitimidad al grupo como comunidad judía.

Panorama actual

Composición de la comunidad

Hoy, la comunidad refleja el conglomerado de la sociedad mallorquina globalizada: españoles, franceses, italianos, americanos, alemanes, ingleses, israelíes... Podría haber más de 1.000 personas judías, la mayoría de las cuales tiene como referencia a la CJIB. Si se hace notar que los judíos israelíes (60-80) celebran el séder de Pésaj —la cena pascual— aparte; que en Menorca no hay ningún núcleo comunitario y que, en Eivissa vive un rabino escindido del movimiento jasídico Lubávitch¹² (que lleva una vida atípica, al estar casado con una no judía, divorciado, metido luego en el ambiente nocturno ibicenco) que ha formado un pequeño grupo sin conexión con la CJIB.

El número de miembros de la comunidad disponibles para prestar servicios ronda las 50-60 personas. En Pésaj se congregan hasta 100, personas; más aún en Kippur —día del perdón—, la festividad judía más solemne, celebrada incluso por las personas judías ateas. La proporción entre varones y mujeres está equilibrada hoy en día, a diferencia de los primeros años, en los que predominaban las mujeres: dada la mayor abundancia de población británica en la tercera edad, y la mayor esperanza de vida de las mujeres. Podría decirse que hoy, el 80% de la comunidad está entre los 25 y los 65 años; que hay un 10% de niños y otro tanto de personas ancianas. La comunidad se resiente de uno de los efectos de la insularidad: la política de muchas familias de enviar a sus hijos universitarios a estudiar fuera de Mallorca, de donde una cierta proporción que luego forma familia o se establece profesionalmente en otras partes de España y del mundo.

11. Cajas de cuero que contienen pasajes de la Torá y se ciñen al brazo y a la frente mediante tiras de cuero. Para mayor información puede acudir a páginas web explicativas del judaísmo, como: www.es.chabad.org/library/article_cdo/aid/656856/jewish/Los-Tefilin-y-su-Significado.htm (consultada el 30/04/2016).

12. Para mayor información sobre este movimiento, se puede consultar la página web de la *Jabad Lubavitch de Barcelona*, accesible online el 30/04/2016 en www.jabadbarcelona.org/





Sede y otros establecimientos comunitarios

Al tratar sobre la historia de la comunidad han quedado referidos los años en los que el embrión comunitario y luego la comunidad formalmente constituida no contaban con sede propia: 27 años si se cuenta desde 1960 a 1987. En esa fecha la comunidad adquirió de la comunidad religiosa Ciencia Cristiana su sede de la calle de Monsenyor Palmer 3, 07014-Palma de Mallorca. La consagración de la sinagoga tuvo lugar el domingo 21 de junio de 1987 a las 17:00. La llevó a término el rabino de la Comunidad Israelita de Barcelona. La comunidad cursó invitación a la Federación de Comunidades Israelitas de España; a todas las comunidades israelitas de España; a las autoridades autonómicas, locales, judiciales y militares; al cuerpo consular; y a representantes de todas las confesiones religiosas establecidas en las islas.

El local comunitario está situado en una planta baja al fondo de una terraza abierta a la calle. Consta de un amplio vestíbulo, una más amplia sala principal usada como sinagoga, y unos locales anexados en los que se desarrollan las actividades formativas y culturales. La sinagoga, interpretando el modelo ortodoxo, separa ligeramente los espacios reservados a los varones y a las mujeres, simplemente aumentando la separación entre filas de sillas plegables, y situando unos maceteros entre ambos espacios, que no se encuentran en pisos distintos ni se valen de una celosía como barrera visual.

El 15 de marzo de 2007, la comunidad elevó a escritura pública la ampliación de la sede comunitaria de la CJIB consistente en un salón multifuncional (exposiciones, eventos, etc.), y un aula para el fomento de la cultura judía, denominada «Sala Cultural Simón Wiesenthal», que había sido inaugurada el 27 de Tebet de 5766 (27 de enero de 2006, conmemoración de la liberación de Auschwitz). Así como había adquirido la sede comunitaria con fondos aportados exclusivamente por los miembros de la comunidad, la ampliación fue posible por la combinación de fondos propios con subvenciones de la fundación Pluralismo y Convivencia y del Govern Balear.

La CJIB cuenta con un cementerio propio en el municipio de Santa Eugènia desde 1975. La entonces Comunidad Israelita de Palma de Mallorca había solicitado la ampliación del Cementerio Municipal de dicha localidad el 9 de octubre de 1974. El 2 de noviembre del mismo año, el Pleno del Ayuntamiento manifestó que no tenía inconveniente en que instalaran su cementerio en el municipio, bien entendido que la comunidad sufragaría los gastos. El 17 de abril de 1975, la Comunidad Israelita de Mallorca cursó nueva solicitud para instalar su propio cementerio en dicho término municipal: solicitud aceptada por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 24 del mismo mes. El 1º de agosto, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Israelita de Mallorca acordó por unanimidad adquirir la finca denominada «El Cementerio», y el 10 del mismo mes la compra se elevaba a escritura pública. En 1977 se produjo el primer entierro. El día 5 de septiembre de 2004 (19 Elul 5764), en Junta





General Extraordinaria, se aprobó la propuesta de aprobación de los estatutos y reglamentos de régimen interior, del cementerio y de la *Hebrá Kadishá* (hermandad funeraria)».

Por lo que toca al cementerio, solo se reseñan tres curiosidades. En primer lugar, que el Ayuntamiento de Santa Eugènia, con ocasión de la actualización del catastro, incluyera a la CJIB, entre los propietarios que debían pagar una tasa por recogida de residuos sólidos, de la que está exenta en virtud de la LOLR, al tener los cementerios consideración de local de culto: cuestión recurrida. En segundo lugar, la presencia de 2 baha'í enterrados en el cementerio judío: excepción singular a la norma por la que se reserva el cementerio para miembros de la comunidad. En tercer lugar, cómo la CJIB tuvo que recurrir al Derecho Civil Foral Balear para liberar la finca en la que se asienta el cementerio del gravamen de un alodio.

El culto

De acuerdo con la información que proporciona la misma comunidad en su página web, el *kabalat Shabbat* se celebra invariablemente a lo largo del año los viernes a las 19:30. El señor Barchilón da razón de esta peculiaridad —puesto que el culto se ajusta normalmente con la puesta del sol y el alumbrado del primer lucero de la noche— en la pretensión de facilitar el desplazamiento de una congregación muy diseminada por la isla y con vida laboral o profesional.

Los oficios se celebran en hebreo, lengua que no domina la mayoría de los miembros. Razón por la cual usan libros bilingües: hebreo-español y hebreo-inglés. Fuera de la liturgia, la comunidad usa principalmente las lenguas castellana, inglesa y en menor proporción, la catalana. Dada la composición compleja de la comunidad, el culto integra elementos procedentes de las tradiciones litúrgicas sefardíes y askenazíes, así como algunas costumbres particulares de los lugares de procedencia de los miembros de la comunidad.

Actualmente la comunidad no cuenta con los servicios de un rabino. A lo largo de la historia, se han sucedido varios. Pero, dadas las elevadas exigencias de vida conforme a la Torá de los rabinos y sus familias, no resulta fácil la vida en Mallorca: por la falta de establecimientos donde adquirir productos kósher, por la falta de centros educativos adecuados para la formación judía de los hijos, o por la dificultad de ganarse la vida con los servicios religiosos prestados a una comunidad que no es muy numerosa. Esta es la razón por la que los rabinos más jóvenes y con mayor empuje no han permanecido mucho tiempo en la isla. Ha habido también rabinos establecidos durante su jubilación, pero carecen del empuje que necesita la comunidad.

La falta de rabino no se percibe en el culto sabático, en el que no es necesario. Sí, en cambio, en ritos como el matrimonio, cuando se quiere el reconocimiento civil de la ceremonia religiosa: caso en el que tienen que traer un rabino inscrito en la FCJE. En cambio, si no se tiene óbice para duplicar las





ceremonias religiosa y civil, entonces puede officiar el matrimonio cualquier varón miembro de la comunidad. En la práctica, la proporción de quienes celebran el matrimonio religioso judío aparte del civil, y de los que lo funden en una ceremonia está en el 50%.

Para celebrar la *berit milá* —circuncisión— contratan los servicios de un mohel de Madrid o Barcelona. Se cuentan unas 6-8 circuncisiones al año, cifra similar a la de la celebración de la *Bar Mitzvá* y *Bat Mitzvá* —recepción del varón o de la mujer como miembros adultos de la comunidad, a los 13 y 12 años de edad respectivamente—. Para la realización de los rituales funerarios, la comunidad cuenta con la *Hebrá Kadishá*.

En su política de comunicación con la sociedad, la CJIB explica en su página web las celebraciones que jalonan el año.

Actividades de la comunidad más allá del culto

Uno de los elementos claves para la preservación de la identidad judía es la transmisión de conocimientos. La CJIB no ha creado ninguna Yeshivá, o escuela talmúdica, al no haber suficiente población judía como para que sea sostenible. Pero sí organiza la enseñanza del judaísmo para niños y adultos en los locales comunitarios, en una especie de «escuela dominical». Del mismo modo que la CJIB cuenta con un Departamento de Educación y Cultura, que ha proyectado su actividad a los centros educativos. El 16 de diciembre de 2005, la CJIB suscribió un convenio de colaboración en materia cultural con la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears, para el fomento de la educación y la cultura judía en centros docentes: *El món de la cultura jueva*.

Dicho convenio sufrió no pocas vicisitudes. Estuvo plenamente vigente durante los cursos académicos 2005/2006 y 2006/2007. Dio buenos resultados: la asistencia de 1.500 alumnos (800 en Mallorca y 700 en Ibiza) a actividades que introducen a la cultura judía. Sin embargo, la Conselleria d'Educació se desmarcó a partir del curso académico 2007/2008. Ello quedó compensado por la receptibilidad del Conseller de Presidència, al asumir la renovación del Convenio para el curso 2008/2009. En años posteriores se pasó del convenio instrumental específico a concurrir al capítulo de subvenciones para el fomento de la acción cívica, la convivencia y el capital social, hasta la desaparición de la convocatoria en 2012. La comunidad ha mantenido su presencia educativa en colegios a pesar de carecer de concierto o subvención: van a los colegios que les llaman. Tienen preparados 4 o 5 presentaciones con una didáctica esmerada: el holocausto, el judaísmo en el constitucionalismo español (desde Decreto de Expulsión, pasando por el Estatuto de Bayona hasta la Constitución de 1.978). Los profesores devuelven una muy buena impresión.

La CJIB no cuenta con una organización estable para la provisión de servicios sociales a miembros de la comunidad o a la población necesitada en general. Cuando la comunidad tiene noticia de alguna persona judía hospitalizada (sea





por canales privados, sea mediante aviso del consulado de Israel), ve quién puede asegurar visitas hospitalarias. Lo mismo sucede cuando una persona judía resulta estar en la prisión provincial. En este caso, una de las fuentes de información es la capellanía penitenciaria católica, la cual facilita además el acceso de miembros de la CJIB para la realización de esta labor de voluntariado. En el campo del voluntariado social, destaca otra actividad promovida por la CJIB en colaboración con la sociedad civil: la colaboración con la Fundación «All Together» en el proyecto «Niños con cáncer cumplen un sueño» desde febrero de 2011 (Shevat 5771), con la colaboración de la Presidencia del Govern de les Illes Balears.

También es destacable la organización de una gran actividad recreativa: un campamento de verano. Fue en Manacor, del 1 al 10 de julio 2008, y tuvo como título: «Encuentro Nacional de Jóvenes Judíos— verano 2008». Dicha actividad supone una aplicación de los Estatutos de la CJIB en lo referente a la formación de los jóvenes judíos. Participaron 125 jóvenes procedentes de todas las Comunidades Judías de España y de Toulouse (Francia).

Dentro del capítulo cultural, la CJIB colabora estrechamente con otras dos instituciones relevantes: el Instituto de Relaciones Culturales Baleares-Israel¹³, y ARCA-Llegat jueu¹⁴. Doña Jacqueline Tobiass, presidenta del Instituto, lo presenta como asociación creada por un pequeño grupo de personas de ascendencia judía al poco del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España e Israel. Apostaron por la difusión de la cultura judía para mayor comprensión y entendimiento de lo que es Israel y el pueblo judío. Al igual que la CJIB, el Instituto hunde sus raíces en las antiguas juderías de Mallorca a través de la población *xueta*, a la vez que extiende un tejido de relaciones interculturales. ARCA, por su parte, es una asociación consagrada a la revitalización de los centros antiguos, especialmente dedicada a visibilizar el legado judío en la trama urbana, patrimonio inmobiliario, memoria cultural, etc. Una de las actividades conjuntas de la CJIB (en este caso con el Instituto y la Embajada de Israel), es el ciclo anual de cine israelí: proyección gratuita de películas israelíes subtituladas en centros culturales como el del Paseo Mallorca o el Gran Hotel.

Hay algunas jornadas conmemorativas en las que la CJIB se vuelca hacia la sociedad. La Jornada Europea de la Cultura Judía da ocasión para abrir las puertas de la sinagoga a la sociedad, fomentando su visita. Así como la comunidad monta una parada para la degustación de gastronomía y vinos judíos. La festividad anual de *Tu Bishvat*, hacia el final del invierno, ha dado ocasión

13. Ver su blog (accesible el 30/04/2016): <http://balears-israel.blogspot.com.es/>

14. Ver su blog (accesible el 30/04/2016): <http://arcapatrimoni.blogspot.com.es/2007/06/la-cultura-judaica-mallorca.html>





a la CJIB para que la plantación de árboles haya sido en colaboración con Ayuntamientos, como es el caso de Andratx.

Entre 2005 y 2012, la CJIB ha podido contar con el apoyo económico de la fundación Pluralismo y Convivencia para acondicionar su aula cultural y para muchas de las actividades culturales volcadas hacia la sociedad: la unidad móvil para difundir la cultura judía en centros educativos, el ciclo de cine israelí, la degustación de vinos y alimentos típicos judíos, la plantación de árboles por Tu Bishvat, etc.

La jornada conmemorativa en la que la CJIB se vuelca con mayor solemnidad hacia la sociedad y los poderes públicos es el Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 2005, para el 27 de enero de cada año, aniversario de la liberación de Auschwitz. En las Islas Baleares, el acto más solemne se celebra en el salón de los pasos perdidos del Parlament Balear. La presidencia del Parlament invita a representantes del Govern Balear, del Consell de Mallorca, de l'Ajuntament de Palma, senadores, alcaldes, miembros del cuerpo consular, de la Iglesia católica, de asociaciones y diputados de todos los grupos parlamentarios. Tras la interpretación de una pieza musical, cada año pronuncian sus discursos los presidentes del Parlament (Margalida Duran en 2014) y de la CJIB (David Kaisin en 2014). A continuación, se encienden 7 cirios dispuestos sobre una mesa cubierta por un tapete azul decorado por una estrella de David formada por alambres de espino: un cirio por cada millón de personas judías asesinadas, más un cirio por los otros 5 millones de víctimas pertenecientes a otras etnias y grupos sociales. En 2016, se confió el alumbrado del primer cirio a Víctor Casabé y Cészar Ribba, miembros de la CJIB; el segundo a Maria Antònia Oliver, presidenta de Memòria de Mallorca Unitat Cívica Republicana; el tercero a Henry Margulies, hijo de dos judíos que pasaron 14 meses escondidos en las alcantarillas de Lvov para escapar del terror nazi y por Lynn De Lumen, vicepresidenta de la Comunitat Jueva de les Illes Balears; el cuarto por Jacqueline Tobbias y Tea Solal, miembros de la Comunitat Jueva de les Illes Balears; el quinto por Marc Pons, conseller de Presidència del Govern de les Illes Balears; el sexto por Abrahan Barchilón, presidente de la Comunitat Jueva de les Illes Balears y, finalmente, Xelo Huertas, presidenta del Parlament, alumbró el séptimo. Mientras, podían escucharse fragmentos musicales de la banda sonora de «La Llista de Schindler». El acto finalizó con el rezo del *Male Rajamín*, en memoria de todas las víctimas, entonado por un miembro de la CJIB (Víctor Casabé en 2016)¹⁵.

15. Para más cumplida noticia del acto, ver la página web del Parlament Balear (disponible online el 30/04/2016): <http://xip.parlamentib.es/webdoc/1694> o <http://xip.parlamentib.es/album/1354> para el reportaje gráfico.





Relaciones institucionales

El recorrido por la historia, organización y actividad de la CJIB da idea de un sólido entramado de relaciones institucionales, junto con una disposición de apertura a la sociedad civil. Es cierto que se trata de una comunidad con algo más de 50 años de experiencia. Su recorrido muestra la notable voluntad de arraigo de una comunidad formada por personas extranjeras, de orígenes muy diversos, y con distintas tradiciones particulares dentro de la común identidad judía. En dicho recorrido se observa una acertada combinación de asunción del legado histórico del judaísmo mallorquín, con la naturalización española de un número creciente de miembros de la comunidad, una sana apertura de la comunidad a la sociedad civil (especialmente a través del acceso a los centros educativos), y el cuidado de las relaciones institucionales.

La CJIB manifiesta sentirse integrada en la sociedad balear. Se muestra moderadamente satisfecha del trato recibido por parte de las altas instituciones: Govern y Parlament especialmente. Lamenta que no se haya mantenido una línea de colaboración institucional con la Conselleria d'Educació para dotar de contenido económico la difusión cultural en centros educativos: clave para prevenir formas de intolerancia antisemita o antijudía. Agradece el nivel institucional de conmemoración de las víctimas del Holocausto, y el tenor solemne y sencillo de los actos anuales. Advierte que las invitaciones de las altas instituciones a la CJIB fluctúan en función del grado de conocimiento personal entre miembros de la CJIB y miembros de los gabinetes de las altas autoridades; cuando lo idóneo sería contar con protocolos estables para la invitación a actos institucionales y para la felicitación a la CJIB por sus principales festividades. En agosto de 2014, la CJIB fue invitada a una recepción ofrecida por los Reyes en el palacio de la Almudaina: fue la primera vez en la que la Casa de S.M. el Rey incluía a representantes de las confesiones religiosas que tienen firmado acuerdo con el Estado en la lista de invitados a una ceremonia de tales características.

La relación formal con otras confesiones religiosas es algo menor. La CJIB sigue manifestando su reconocimiento a la parroquia anglicana de los santos Felipe y Jaime por la hospitalidad que le brindó a lo largo de los años 60. Se mantiene en contacto con algunas iniciativas interreligiosas promovidas por la Iglesia católica, pero con cierta limitación cuando se trata de coloquios de naturaleza teológica o espiritual. Don Abraham Barchilón hace notar una característica distintiva del judaísmo sefardí respecto de una tradición como la askenazí: que se trata de un judaísmo tradicional y no intelectual. Los miembros de la CJIB son judíos, se saben judíos y viven su identidad judía manteniendo y transmitiendo unas tradiciones: celebración de festividades, código alimenticio, vida litúrgica. Pero no hay pensadores que elaboren una teología judía o una reflexión espiritual judía. De modo que la CJIB se siente más cómoda cuando se la invita a difundir el judaísmo como modo de vida, o la memoria del judaísmo mallorquín.





III. ENTIDADES ISLÁMICAS

Historia

La más antigua presencia musulmana en las Illes Balears de la que se tenga constancia histórica es bastante temprana: un desembarco en 707. Desde entonces hasta 903, año en que el emirato de Córdoba conquistó las Baleares para el imperio bizantino, fue creciendo la población musulmana. Disuelto el califato de Córdoba, las Islas pertenecieron a entidades políticas diversas, como la taifa de Dénia, el imperio almorávide y el imperio almohade. En la historia del Norte de África es notable la actividad guerrera de una noble familia mallorquina almorávide: los Banu Ghaniya, que tuvo en jaque al imperio almohade en tierras magrebíes al final del siglo XII y a comienzos del siglo XIII, debilitando su capacidad de defensa de Al-Ándalus frente a los reyes cristianos.

La conquista cristiana de las Islas (Mallorca en 1229, Eivissa en 1235 y Menorca en 1287 —había sido tributaria de la Corona de Aragón desde 1232—) conllevó su repoblación y el fin de las comunidades musulmanas: sea por conversión y asimilación de parte de la población autóctona, sea por la reducción a la esclavitud o por el exilio de quienes optaron por mantener su fe musulmana. A diferencia de reinos como el de Aragón y Valencia, en el de Mallorca no hubo población con el estatuto de mudéjar ni hubo luego moriscos. Con todo, en la relación que hizo la Inquisición de Mallorca de *Reconciliados y relajados* entre 1488 y 1692, constan personas con nombres cristianos y apellidos no árabes a las que se acusaba de «cismáticos mahometanos» (sic). Cabe pensar en fenómenos de cripto-islam en áreas rurales, al menos hasta comienzos del siglo XVI. Igualmente, en un entorno mediterráneo en el que mercaderes y letrados circulaban entre las dos orillas, se cuentan algunos casos de conversión. El más notable fue el del franciscano mallorquín Anselm de Turmeda, formado entre Cataluña, Bolonia y París; convertido al islam y establecido en Túnez, donde compaginó el funcionariado (jefe de aduanas y traductor) con la publicación de libros en catalán y árabe. Venerado entre los musulmanes, su *qubba* (mausoleo) tunecina sigue en pie. Dado el permanente hostigamiento de piratas berberiscos (desde el



siglo XVI bajo mando otomano) y la permanente actividad corsaria de los navíos mallorquines, hubo esclavos musulmanes en Mallorca hasta finales del siglo XVIII. Solo se les toleraba la práctica privada de su fe, sin organización comunitaria. Durante la ocupación británica de Menorca, y pese a lo acordado en el tratado de Utrecht (según el cual se excluiría la inmigración de personas que no fuesen católicas romanas), hubo algunos residentes moros, normalmente atraídos por la oportunidad de enrolarse en buques corsarios. No consta que hubiesen formado una comunidad islámica, ni que hubiesen dispuesto de un oratorio comunitario.

La formación de las primeras comunidades musulmanas en el siglo XX comenzó hacia 1985. Con anterioridad se podía contar una presencia mínima y más bien esporádica de individuos y familias musulmanas: algunos comerciantes argelinos, unos pocos residentes de países del Oriente Próximo y muy pocos turistas. El primer núcleo comunitario —unas 15 personas— se formó en torno a una familia madrileña convertida al islam y establecida en Biniali. Eran años de mucha precariedad: puesto que apenas tenían conocimiento de la lengua árabe y no disponían de materiales traducidos al castellano con los que formarse debidamente.

En la década de los noventa empezó a crecer la población inmigrada de confesión musulmana. Desde entonces, los principales grupos nacionales de países en los que el islam es la religión de la casi totalidad de la población son: el marroquí (especialmente del Rif en Mallorca y Menorca, y de la zona noroccidental en Eivissa y Formentera), senegalés, el argelino, el pakistaní (migración mucho más reciente) y el maliense. Hay grupos menores de Mauritania, Ghana, Gambia, etc. Aunque no se puede confundir nacionalidad con pertenencia religiosa, las cifras de población con las nacionalidades expresadas, empadronada en las Illes Balears el primero de enero de 2014 nos proporcionan una buena aproximación a la configuración de las comunidades islámicas:

Tabla 1: Población empadronada en las Illes Balears el primero de enero de 2016

	Illes Balears
Marruecos	23.395
Senegal	4.056
Pakistán	1.367
Argelia	1.106
Mali	829
Mauritania	336
Ghana	313
Gambia	140

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.





Estas cifras, aunque ayudan a medir aproximadamente la importancia de los diversos grupos nacionales entre la población musulmana, no permiten calibrar, por ejemplo, el número de los musulmanes españoles, de origen o por naturalización. Lo cierto es que el marroquí es el grupo predominante en la inmensa mayoría de comunidades. Habría tres comunidades de referencia entre la población senegalesa, una constituida como entidad religiosa y dos como asociaciones de inmigrantes. También se verá que hay una comunidad en Palma que resulta ser de referencia para la población argelina.

Regresando a los años noventa del siglo XX y a la historia de formación de comunidades islámicas, es preciso recordar que la institucionalización de estas no fue inmediata. En 1995, la Comunidad Musulmana Española Kitab Wa Sunna en Palma de Mallorca abrió el primer oratorio en Palma, en la calle de la Samaritana. Se inscribió en el Registro de Entidades Religiosas el 30 de enero de 1995, se adhirió a FEERI el 16 de junio de 1999 y hoy no existe en la práctica). La segunda entidad en constituirse formalmente fue la Asociación cultural islámica de Palma de Mallorca, aunque solo como asociación civil, inscrita en el Registro de Asociaciones de Islas Baleares con fecha 30 de noviembre de 1995 (es la misma que se inscribió en el RER el 25 de mayo de 2007 bajo el nombre de Centro islámico Ibn Khaldún, en la actualidad sin funcionamiento). La tercera entidad inscrita fue la Comunidad Islámica Ihsan de las Illes Balears, inscrita en el RER el 16 de junio de 2000, y simultáneamente adherida a FEERI. Se convirtió en una de las principales comunidades, que dio origen a otras en Porto Cristo y Campos. La cuarta comunidad inscrita fue la Comunidad islámica de Ibiza-Mezquita Attawab: el 18 de septiembre de 2000. Es preciso notar que se había formado en 1993 y que la misma comunidad se inscribe de nuevo en el RER como Centro islámico de Ibiza el 15 de diciembre de 2005; y por último se federa en UCIDE el 5 de diciembre de 2008 bajo esta denominación. En 2002 se inscribió la Comunidad Mezquita El Fath de San Antonio, el 3 de abril. Algo similar sucede en Menorca, puesto que la Comunidad Islámica Al Khayr Menorca, radicada en Maó, se inscribió en el RER el 28 de agosto de 2004 (luego adherida a la Federación Islámica de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares —FICAIB— en 2005).

En 2005 se inicia el período de inscripción de la inmensa mayoría de comunidades y entidades islámicas de índole asociativa o cultural: 60 en total. Ello supone la formación previa de núcleos comunitarios, el esfuerzo económico de las personas y familias musulmanas para poder alquilar locales de culto —la opción de comprar, cuando se ha producido, ha sido siempre una vez adquirida la personalidad jurídica y alcanzada una cierta estabilidad comunitaria y financiera—. Es significativo el caso de la Comunidad islámica Ibnu Masih de Sa Pobla: inscrita en 2005, pero formada a partir de 1993. De acuerdo con los que manifiestan algunos dirigentes comunitarios entrevistados, la plena formación de la comunidad supone haber percibido que se habían vencido suspicacias del vecindario ante la apertura de un oratorio.





Estos años se corresponden también con una mayor labor desde las federaciones islámicas —FEERI y UCIDE en un primer momento, y las que se formaron de ámbito autonómico más tarde, como FICAIB— en consonancia con el esfuerzo de la Fundación Pluralismo y Convivencia por trazar los mapas de la diversidad religiosa en España y por potenciar su gestión pública. Es preciso hacer notar que la pervivencia de la inscripción en el RER no implica necesariamente la actividad de la entidad. Según las fuentes consultadas, habría 12 entidades inscritas que no existen en la práctica. Si bien, en dos casos se trata de la sucesión de identidades jurídicas por parte del mismo núcleo comunitario: en Porto Cristo y en Campos, en los que la Comunidad islámica Ihsan ayudó a consolidar núcleos comunitarios hasta que estos empezaron su andadura con una nueva identidad: la comunidad islámica el imam de Porto Cristo y la comunidad islámica alhidaia de Campos. Quitando estos dos casos, el resto revela una historia muy rápida de constitución de entidades que, poco después, cesan en su actividad y se disgregan. Según las fuentes consultadas, se trataba de núcleos comunitarios muy exigüos, dependientes del promotor que había emprendido el proceso de inscripción, y disgregados cuando este fallecía o cambiaba de municipio de residencia.

Cuando se cierra la redacción del presente estudio, se verifica la inscripción de alguna nueva comunidad. En julio de 2014 se inscribió una nueva comunidad en Santa Eulària des Riu (Eivissa), querida como mero soporte jurídico de un proyecto comunitario promovido por el imam de la comunidad ya existente en la localidad, que tiene idea de abrir una madraza para el aprendizaje del Corán en un predio. En octubre de 2014 se inscribió una comunidad en el Port de Pollença. En enero de 2015 se inscribió una segunda comunidad en el casco urbano de Manacor, así como una comunidad en Porto Colom (Felanitx).

Tipología y localización

Entre las entidades con domicilio en las Islas Baleares, el RER da cuenta de 4 entidades de orden federativo, otras cuatro con naturaleza y fines diversos, y 52 de orden comunitario (indistintamente bajo la denominación «comunidad», «centro», «mezquita» o «hermandad»).

Hay algunas entidades islámicas que no figuran inscritas en el RER, sino en el Registro de asociaciones de las Illes Balears. Hay también una institución que carece de personalidad jurídica.

Entidades federativas

Llama la atención que una de las entidades referidas sea la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI), cuyo ámbito es nacional y que no cuenta con delegaciones o filiales de ámbito autonómico. Ello se debe a un cambio de domicilio: desde la sede del Centro Religioso-Cultural Islámico de Madrid (conocido como la «mezquita de la M-30») al domicilio particular de





su secretario y miembro de la Comunidad Islámica Ihsan de las Illes Balears, la única hoy por hoy formalmente adherida a FEERI en las Baleares.

En el RER consta la inscripción, en 2009, de la Unión de Comunidades Islámicas de Islas Baleares, con domicilio en la calle del Arxiduc Lluís Salvador 25, de Eivissa. Hasta entonces, UCIDE contaba con una delegación para Valencia, Murcia y las Islas Baleares (con sede en Valencia). Lo cierto es que hay dos entidades de carácter asociativo adheridas a UCIDE (la Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo, y el Consejo de Imames de Baleares), una comunidad en Mallorca (la Comunidad Islámica de Alcudia), una comunidad en Menorca (la Comunidad Islámica Assalam de Menorca), las siete comunidades de Ibiza y el Centro Islámico de Formentera.

Hay otras dos entidades federativas con domicilio en las Islas Baleares en el RER, ambas inscritas en 2005: el Consejo Islámico de las Islas Baleares y la Federación Islámica para la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (FICAIB)¹.

El Consejo Islámico de las Islas Baleares se creó por la iniciativa del Sr. Mezzinai (hoy fallecido), como respuesta al ambiente generado por los atentados del 11-M en la sociedad en general y entre los musulmanes. Aunque su denominación —consejo— sugiere una estructura federativa, las fuentes consultadas opinan que se trataba de una comunidad. Aunque siga inscrito, el CIIB no está operativo.

La creación de FICAIB es contemporánea a la gestación de otras federaciones de ámbito autonómico. Responde a un momento intenso de inscripción de nuevas comunidades, cuya pluralidad desbordaba la capacidad de representación de FEERI y UCIDE como federaciones que habían conformado inicialmente la Comisión Islámica de España. FICAIB se propuso articular la creciente pluralidad en el seno de las comunidades islámicas baleares, defendiendo eficazmente la aplicación de los Acuerdos de 1992 en representación de todas las comunidades. Como otras federaciones de ámbito autonómico, FICAIB se vio limitada en su capacidad de representación (dados los estatutos de la Comisión Islámica de España), a la vez que tenía un mayor contacto con las comunidades locales: tiene 12 entre las que se consideran en funcionamiento (11 en Mallorca y 1 en Menorca).

Las fuentes consultadas lamentan que todavía no se haya puesto en marcha la Comissió Islàmica de les Illes Balears, como entidad dependiente de la Comisión Islámica de España, que represente a la población musulmana de las Baleares ante las autoridades. Dada la multiplicidad de comunidades y la pluralidad de entidades federativas, ninguna puede representar propiamente a toda la confesión religiosa musulmana. Algunos dirigentes federativos la echan

1. Ofrece muy escasa información online. En la última consulta, el 07/03/2015 solo contaba con una página muy básica y con información por actualizar <https://federacionislamica.wordpress.com/>





en falta como entidad que puede y debe seguir desplegando y concretando el derecho fundamental a la libertad religiosa; especialmente en el campo de la enseñanza religiosa islámica, pero también en el de la asistencia religiosa en entidades públicas. Si bien reconocen que, dado el actual grado de desarrollo de las comunidades y lo limitado de su actividad con proyección pública, sus dirigentes han centrado más sus esfuerzos en la relación con los Ayuntamientos (alcaldes, concejales y policía local), dejando más de lado las relaciones con los Consells Insulars y con el Govern Balear.

Entidades peculiares

Además de las entidades propiamente federativas, hay otras que no se corresponden tampoco con las comunidades locales propiamente dichas:

Una de ellas, la madraza Muhammad al Wazzani, es una entidad educativa singular, enteramente dedicada a enseñar la memorización del Corán según el método tradicional en el Magreb y en el África occidental.

Tres de ellas, la Associació de Solidaritat Islàmica, la Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo y la Lliga Islàmica de les Illes Balears son entidades asociativas que gestionan los enterramientos de residentes musulmanes en las Illes Balears, sea repatriando los cuerpos a sus países de origen, sea inhumándolos en la parcela del cementerio municipal de Palma habilitada a tal efecto.

Existe también una Asociación de las Mujeres Inmigrantes de origen Musulmán de las Islas Baleares Al-Kawthar, inscrita en el Registro de asociaciones de las Illes Balears, y que está activa.

La última entidad peculiar, la Dahiratou Salam-Touba-Mallorca, es una cofradía sufi que se ha dotado de locales para las actividades formativas y devocionales de sus miembros (por otra parte dispersos en toda la isla de Mallorca y relacionados con las diversas comunidades islámicas locales), que se encuentra en un proceso de transición hacia una forma más desarrollada de comunidad islámica, del que se dará cuenta. Describimos ahora brevemente a cada una de ellas.

Madraza Muhammad al Wazzani

La madraza Muhammad al Wazzani² se encuentra en la localidad mallorquina de Consell. Fue creada en 2000 por el Hajj Ahmed Salvà Trobat, miembro

2. Para conocer mejor sus actividades, se pueden ver cuatro vídeos colgados en YouTube, accesibles el 01/05/2016 en:

<https://www.youtube.com/watch?v=l7BSVZvKQfA>

<https://www.youtube.com/watch?v=xyezwd9JJlg>

<https://www.youtube.com/watch?v=rAGSjuerrUY>

<https://www.youtube.com/watch?v=rzkUXwC8vqo>

Igualmente puede seguirse la actividad de la madraza a través de su página de Facebook:

<https://www.facebook.com/MadrazaWazzani?fref=photo>





de la tariqa Darqawa, por invitación de su maestro, Muhammad al Wazzani, natural de Melilla. Habían hecho juntos el Hajj, en el que congeniaron. Al Wazzani era un maestro por vocación. Habiendo viajado a Mallorca, al Wazzani le preguntó si conservaba la finca familiar llamada *S'hort de ca s'apotecari*. Y lo movió a dedicarla a la enseñanza, según la tradición del maestro de la tariqa Abd al Qadir as-Sufi.

La madraza se asienta, pues, en el patrimonio cedido por la familia Salvà desde su constitución, salvo durante un semestre que tuvo que pasar el imam en Melilla, hasta que su documentación estuvo en regla. Durante algún tiempo contó con el soporte jurídico de la fundación Es Sirat. En la sede de esta fundación (en el barrio palmesano del Terreno, en la calle del Dos de mayo 24) se creó la Comunidad Islámica Aziza el Hamra, inscrita en el RER el 30 de enero de 2012 y afiliada a UCIDE el 28 de marzo del mismo año. Un hijo del Hajj Ahmed Salvà, Bashir Salvà Masó, fundó el Consejo de Imames de Baleares, domiciliado en *S'hort de ca s'apotecari*, inscrito como entidad asociativa en el RER el 23/03/2012 y afiliado a UCIDE el 28/06/2012. Como otras instituciones similares, el consejo pretende ser un punto de encuentro entre imames para facilitar una comprensión común de las cuestiones que afectan a los musulmanes en el contexto de Mallorca, y de la respuesta más correcta en clave musulmana. En la actualidad, no funcionan ni la comunidad islámica ni la fundación, sí en cambio el consejo y la madraza.

La madraza Muhammad al Wazzani constituye una institución formativa en régimen de internado dirigida a jóvenes musulmanes, normalmente mayores de 16 años (que tengan completados sus estudios obligatorios) que se propongan la memorización completa del Corán, siguiendo la metodología tradicional en Marruecos. Las instalaciones de la madraza admiten hasta 30 estudiantes. En la práctica, llegó a haber un máximo de 23. En enero de 2015 son 9, de países diversos: españoles hijos de musulmanes españoles conversos (mallorquines, andaluces, vascos...), el hijo de una familia inmigrada originaria de Senegal, un malayo, un singapurense, etc. (pero hubo también un estudiante mexicano-norteamericano... de países muy diversos). El período de estancia en la madraza es variable: depende del tiempo necesario para completar la memorización del Corán. Se podría indicar un término medio de 4 años. A lo largo del año cuentan con un mes de vacaciones, en el que normalmente vuelven con sus familias. Salen con el título de *hafiz* del Corán. Normalmente, luego prosiguen otros estudios, no necesariamente de Ciencias de la Religión (*'Olom ad-din*).

Las instalaciones se encuentran en un entorno muy bello, puesto que Consell se encuentra en la comarca del Raiguer, al pie de la Serra de Tramuntana. La finca posee un jardín, un huerto y algún campo arbolado. La casa principal cuenta con una sala más amplia dispuesta para el estudio y la oración. Hay una biblioteca básica, cocina, despensa, lavandería, ducha y servicios higiénicos, un pequeño gimnasio con pesas y una casa aneja para la familia del maestro.





La madraza se precia de seguir la pedagogía tradicional en Marruecos, al menos hasta el año 2000. Los estudiantes comparten una sala de estudios alfombrada. Cada cual dispone de una piel de cordero como asiento. Una alfombrilla dispuesta en un rincón de la sala marca la alquibla. El maestro señala a cada estudiante el *hizb* (parte) del Corán que debe memorizar, según la capacidad de memorización que aprecie en ese momento. Lo recita, de modo que el estudiante lo copia sobre una tabla de madera. Para ello se vale del cálamo (pedazo de caña tallada) y de tinta manufacturada con cuerno de cabra quemado, reducido a polvo y disuelto en agua. Se llega a establecer una estrecha relación entre cada estudiante y su tabla por el proceso de copiado, memorización y borrado una vez asegurada la recitación de memoria del *hizb*. La recitación sigue el estilo *Warchf*, propio del sabio medinés Nafia', tradicional en África occidental, el Magreb y en el antiguo Al Ándalus. Los estudiantes acusan la algarabía al principio, pero rápidamente llegan a concentrarse en este ambiente. Al compartir aula el maestro y los estudiantes, se tiene la impresión de que reina la algarabía por la mezcla de recitaciones distintas. Sin embargo, pronto aprenden los estudiantes a concentrarse en tal atmósfera. Una vez que el maestro se asegura de que el estudiante ha memorizado el *hizb*, le manda borrar la tabla. Lo hace con agua. Cuando está aún húmeda, alisa la tabla con piedra pómez y la deja secar unos veinte minutos. A continuación pueden trazar los renglones y el encabezamiento preceptivo de toda recitación coránica: «En el nombre de Allah, el Clemente, el Misericordioso». Cuando el estudiante ha completado la memorización del Corán, deviene un «*Hafidh*».

La pedagogía se basa en una relación personal entre el maestro y el estudiante. El maestro, al dictar el Corán, es para su discípulo un «*Cheij al-Qur'an*». La combinación del oído, la escucha y la memorización del escrito fija el Corán en la memoria fotográfica.

La semana lectiva comienza el sábado y finaliza el miércoles. Cada día, el maestro y los estudiantes se levantan antes de la hora fijada para el azalá de la madrugada (*Es-salat el fayr*). Practicadas las abluciones y cumplido el rezo, recitan todos un *hizb* del Corán (una treintava parte, de modo que cada mes realizan una recitación completa) a partir de un ejemplar impreso, no de la tabla. Se trata de una costumbre arraigada en Marruecos desde que la instauraron los almohades. Después del desayuno, comienzan el trabajo de memorización durante dos horas. A mediodía detienen la memorización para cumplir con el azalá del mediodía (*es-salat ad-dbohor*) y descansar. Antes de comer, disponen de un tiempo para la prestación de servicios por equipos: cuidado del huerto, cocina y limpieza. Después de comer, duermen siesta en verano para compensar las pocas horas de sueño nocturno, y estudian en invierno. Vuelven a memorizar hasta el azalá de media tarde (*es-salat el 'asr*). Tienen un descanso, toman té y pastas para merendar. Después reciben una formación complementaria en lengua árabe, creencia (*aqida*), jurisprudencia (*fiqh*) y las reglas de la recitación





coránica (*tajwid*). En el aprendizaje del *fiqh*, los estudiantes memorizan el texto *Al murchid al mu'in* de Ibn Ashir. Toman la doctrina de la fe del imam Ashari, mientras que se decantan por la jurisprudencia del imam Málik y la vía espiritual del imam Yunaid. Procuran que estas enseñanzas complementarias no sean forzadas, sino que entren con la mayor naturalidad. Rezan el azalá del ocaso (*es-salat al-mághreb*). Después vuelven a recitar un *hizb* del Corán, como por la mañana, cenan y cumplen con el azalá de la cena (*es-salat el 'icha*). En invierno, aún cuentan con una hora de estudio después de la cena. En ocasiones practican el *dhikr*, o cantos religiosos. Al final de la jornada, vienen a dedicar entre cinco y seis horas de estudio.

Los jueves y viernes son días libres, también dedicados a la práctica del deporte y de actividades de aire libre en general, que forman parte de la pedagogía de la madraza. Cuentan para ello con las instalaciones de la madraza. También acuden con regularidad a un gimnasio de Palma en el que practican kick-boxing. Organizan excursiones a la sierra, especialmente a conocer los restos arqueológicos de la Mallorca musulmana. O salen a visitar algunas comunidades islámicas actuales.

La presencia de alumnos de países tan variados denota un conocimiento internacional de la madraza. Dentro de Mallorca, han recibido visitas de miembros destacados de algunas comunidades islámicas de la isla. Pero no todos los imames reconocen la madraza, al ser suífes su promotores. Se trata de una institución discreta. Su mismo emplazamiento en el campo, si bien no lejos del núcleo urbano de Consell, favorece la tranquilidad necesaria para la concentración.

Associació de Solidaritat Islàmica

Otro caso de entidad distinta a los modelos comunitario y federativo lo constituye la Associació de Solidaritat Islàmica, con domicilio legal en Inca, e inscrita en el RER el 30/05/2011. Se trata de una asociación confesional constituida por musulmanes de procedencia geográfica diversa residentes en toda Mallorca, que recauda cuotas anuales de cuarenta y cinco euros para costear la repatriación de los cadáveres de las personas asociadas y sus familias. Las fuentes consultadas estiman en 1.400 las familias que participan en la asociación. Un 50% de las personas asociadas son marroquíes. Entre el 50% restante se encuentran personas saharauis (las hay con pasaporte marroquí y con pasaporte argelino), argelinas, senegalesas, Bangladeshíes, unas pocas pakistaníes...

Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo

Lo mismo sucede a la Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo, inscrita en el RER el 07/06/2011 y adherida a UCIDE el 6 de septiembre del mismo año, con domicilio en la sede del Centro Islámico de Ibiza (calle Arxiduc Lluís Salvador de Eivissa). Se trata de una iniciativa mutualista en la





que participan 2.287³ musulmanes residentes principalmente en las Pitiusas, y cuyo servicio principal consiste en asegurar los gastos de repatriación de los cadáveres. El grupo promotor la puso en marcha en 2004, sobre la base de la confianza mutua, sin ánimo de lucro, y contando con el apoyo de los imames de Eivissa y Formentera. Durante los primeros años depositaban las cuotas en la cuenta de una asociación religiosa musulmana, de donde salían para pagar los gastos de repatriación cuando era necesario. El sistema funcionó por la confianza mutua y porque no se produjeron tantos fallecimientos que se tuviese que gastar más dinero del que tenían depositado. En 2010, durante la celebración de una asamblea general, percibieron los movimientos de un grupo que no merecía tal confianza, por lo que decidieron dar forma jurídica a la iniciativa. En un primer momento pensaron en la forma federativa. Pero la desestimaron, puesto que las comunidades islámicas a las que pertenecían los —digamos— mutualistas, estaban ya federadas en UCIDE. Al final, decidieron que lo más oportuno era contar con la forma asociativa religiosa. Al constituir la asociación religiosa, decidieron denominarla Consejo islámico del Mediterráneo para no limitar sus fines al aseguramiento de la repatriación de cadáveres. Al redactar sus estatutos, ampliaron los fines asociativos: creación de un cementerio islámico y prestación de servicios funerarios; edición y publicación, obras caritativas. Eso sí, tienen la cautela de condicionar los nuevos servicios de la asociación a la disponibilidad de un fondo que sobrepase los ciento cincuenta mil euros. Los servicios del *Consejo islámico* son muy completos. El pago de la cuota anual asegura, no solo al pagador, sino a toda su unidad familiar. Comprende el tratamiento del cadáver, las gestiones aduaneras, el traslado en avión (más el viaje de un acompañante), el traslado desde el aeropuerto al cementerio...

Aunque el Consejo de Imames de Baleares tiene ámbito balear, la Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo, se propone la formación de un consejo de imames en Eivissa y Formentera como instancia para la mediación en caso de disputa entre musulmanes. En la práctica, funciona ya la coordinación entre los imames de las distintas comunidades pitiusas para determinar cuestiones religiosas: como el inicio y fin exactos del ramadán, etc.

En 2015, el Consejo islámico del Mediterráneo es la entidad que negocia con la dirección del establecimiento penitenciario el ejercicio de la capellanía para los reclusos de confesión musulmana. El Consejo se propone delegar la condición de capellán en el imam de Santa Eulària des Riu.

Lliga Islàmica de les Illes Balears

Cabría contar otro caso de entidad islámica peculiar en Mallorca: el de la Lliga Islàmica de les Illes Balears, asociación civil inscrita en el registro autonómico

3. Datos de febrero de 2015.





de asociaciones. Se trata de una plataforma constituida a mediados de la primera década del siglo XXI con el objeto de negociar con el Ayuntamiento de Palma la cesión de un sector del cementerio municipal para los enterramientos conforme al islam. La iniciativa partió de la Comunidad Islámica Ihsan, de algunas asociaciones de inmigrantes (marroquíes, argelinos y senegaleses principalmente), y de algunos núcleos comunitarios islámicos aún no constituidos como entidad religiosa.

La parcela no es extensa; poco más de 200 m². En ella se han dispuesto 35 tumbas para el enterramiento de personas adultas y 4 para el enterramiento de niños. La Lliga negoció con el Ayuntamiento de Palma la accesibilidad del servicio para personas musulmanas no empadronadas en Palma, dado que no hay otro cementerio musulmán en el archipiélago. Las tumbas se han excavado en el suelo, con una orientación tal que los cuerpos, apoyados sobre su lado derecho, puedan volver el rostro hacia la Meca. Contra la costumbre musulmana, y para cumplir con la reglamentación sanitaria, las tumbas no permiten descansar sobre la tierra desnuda. Igualmente, contra los usos musulmanes de depositar los cuerpos apenas envueltos en mortajas, se les prescribe el uso de féretros. Una tercera práctica prevista, que cae fuera de los usos islámicos, es la reducción de los restos a los cinco años del enterramiento, una vez finalizado el contrato de alquiler que firman los usuarios del servicio, si no se adquieren las tumbas en propiedad. La *Lliga Islàmica de les Illes Balears* consultó la licitud islámica de las adaptaciones a la policía sanitaria mortuoria, obteniendo dictámenes favorables. En un caso, el de la reducción de restos, el alfaquí consultado exigió que los huesos reducidos sean depositados en recipientes individualizados, de modo que no se confundan los restos de diferentes personas. A estos efectos, dentro de la negociación con el Ayuntamiento de Palma, la Lliga encomendó a la Comunidad Islámica Ihsan la llevanza de un registro de inhumaciones. Es cierto que una gran mayoría de personas musulmanas procedentes de otros países prefieren hacerse enterrar en su tierra natal, razón por la cual cotizan a la *Associació de Solidaritat Islàmica*. Pero las comunidades y asociaciones que formaron la *Lliga Islàmica de les Illes Balears* siguen planteándose alternativas para aumentar la disponibilidad de tumbas para el enterramiento islámico de personas sin recursos suficientes para hacer repatriar el cadáver o para quienes tengan arraigo en Mallorca. Han desechado la compra de terreno en un cementerio privado como el de Bon Sossec. Siguen atentos a posibles ampliaciones del cementerio municipal de Palma, para reservar una parcela más extensa para los enterramientos islámicos. Tratan también de instar el acuerdo entre Ayuntamientos para habilitar una parcela más extensa en cementerios menos sobrecargados, con menor demanda de servicios.

Dahiratou Salam Touba Mallorca

La Dahiratou Salam-Touba-Mallorca es la comunidad que forman en Mallorca los musulmanes senegaleses pertenecientes a la cofradía Murid, seguidores de





las enseñanzas del jeque Ahmadou (o Mamadou Bamba), que tienen como ciudad de referencia la ciudad santa de Touba en Senegal. Se estima que entre un 25 y un 30% de la población de origen senegalés en Mallorca está adscrita al muridismo.

INTRODUCCIÓN AL MURIDISMO

El muridismo es un movimiento innovador dentro del islam. Se basa en el sufismo y asienta sus raíces en la sunna, esto es, en el modo de vida del Profeta y sus instrucciones. El muridismo tiene como objetivo principal llevar el hombre a la cumbre más alta de la pureza del alma, salvándole de todo tipo de injusticia para que pueda elegir libremente el recto camino. Para alcanzar dicho objetivo, el murid se vale de una sincera adoración de Dios y del buen comportamiento con las personas más próximas, con todos los seres humanos, y con la naturaleza en general. El trabajo es un principio fundamental en la doctrina Murid, de modo que cada individuo tenga autonomía económica y no resulte una carga para los demás. La generosidad, la modestia, el espíritu de unión, la ayuda mutua y la solidaridad, son algunas de las características más destacadas del muridismo: elementos de una vida moral elevada a forma de adoración a Dios. Igualmente es central en el muridismo la no violencia, algo que se comprende a partir de la biografía de su fundador.

Para entender el muridismo hay que tener en cuenta el islam en su doctrina y espiritualidad suní sufí, la cultura wolof y la historia senegalesa pre-colonial, colonial y neo-colonial. Fue fundado en 1883 por Ahmed ibn Ahmad ibn Habibalay Mbackiyou, llamado Cheikh Ahmadou Bamba Mbacke. Nacido en 1853 en la ciudad Mbacke Baol, el jeque Bamba descendía de una familia religiosa, reputada por los conocimientos teológicos y la sensibilidad social de sus miembros. Destacó desde joven por su búsqueda del conocimiento perfecto del islam, con determinación, rigor y piedad. Dejó una amplia bibliografía: obras de teología, gramática árabe e historia religiosa, en formato poético. Fue un gran pedagogo, un hombre volcado en los más necesitados, y un maestro que mantuvo buenas relaciones con las demás familias religiosas.

La colonización francesa de Senegal supuso la ocupación militar, la explotación de los recursos naturales y la asimilación de la población colonizada a las costumbres y referentes culturales de la metrópoli. El jeque Bamba se opuso a la colonización. Optó por organizar su resistencia en el terreno cultural e ideológico, desechando la violencia. Al crecer el número de adeptos al muridismo, las autoridades coloniales francesas deportaron al jeque Bamba a Gabón entre 1895 hasta 1902. Temían que instigara una guerra anticolonialista, como habían hecho otros líderes religiosos en Argelia (emir Abdalcáder), Sudán (el Maghdi) y otros países musulmanes conquistados. Sin embargo, el jeque Bamba permaneció fiel a sus principios de oposición no violenta al colonialismo. Insistía en el deber del yihad como esfuerzo constante de superación personal, luchando contra los





propios defectos. Permitido su regreso de Gabón, a los pocos meses, el jeque Ahmadou Bamba fue deportado de nuevo a Mauritania. Su creciente número de seguidores obstaculizaba la política de aculturación y asimilación impuesta en la colonia. Regresó a Senegal en 1907, siempre asignándosele residencia obligatoria en diversas ciudades e imponiéndosele arresto domiciliario. Falleció en 1927.

El centro mundial del muridismo se encuentra en la ciudad santa de Touba, fundada por el jeque Bamba en 1888, su lugar de residencia preferido, en el que se encuentra su mausoleo y una de las mayores mezquitas de todo África. Segunda capital de Senegal, resulta ejemplar por el modelo de crecimiento que ha desarrollado. Es un lugar de peregrinación, especialmente para el Gran Magal: la conmemoración del exilio del jeque Bamba.

Los muridés son motores de desarrollo económico: pioneros en la explotación de grandes superficies agrícolas, diversifican sus actividades mediante la creación de empresas en todos los sectores económicos, y generan un elevado flujo de remesas cuando emigran a otros países. Los migrantes murides son reputados en los países en los que residen por la creación de PYMES, comercios y empresas que suelen incorporar el nombre de Touba.

LA DÁHIRA EN MALLORCA

La Dahiratou Salam-Touba-Mallorca se formó como tal comunidad desde el momento en que llegaron los primeros inmigrantes senegaleses murides a Mallorca, en la década de los ochenta del siglo XX. Sin embargo, no adquirió personalidad jurídica hasta el 17 de enero de 2003, fecha en la que se inscribió en el Registro de Asociaciones de la CAIB. La dáhira dio este paso de institucionalización desde el momento en que compró el local comunitario que posee en el barrio turístico palmesano de S'Arenal.

Podría llamar la atención que una comunidad islámica se haya inscrito como asociación civil y no como entidad religiosa. Sin embargo, se trata de un patrón común entre las dáhiras murides en España: hay 33 asociaciones inscritas en los registros de asociaciones. Unas resaltan más la finalidad cultural, otras la finalidad social, otras integran ambos elementos con el carácter islámico. La Dahiratou Salam-Touba-Mallorca subrayaba en primer lugar las finalidades de conocimiento y ayuda mutua entre los miembros de la dáhira, así como los proyectos de desarrollo en la ciudad santa de Touba. Cuando se inscribió en el registro, apuntó como finalidades, las asistenciales en general. Más aún, los miembros de la dáhira frecuentan las mezquitas más cercanas a sus domicilios para la práctica del azalá, especialmente al azalá comunitario del viernes. La dáhira no se presenta como una comunidad islámica más entre las demás cuyo centro es la mezquita y su finalidad principal el culto. Por esta razón tampoco se adscribe a federación musulmana alguna.

Sin embargo, con el tiempo, la dáhira adquiere mayor conciencia de que su carácter comunitario islámico puede expresarse mejor con la personalidad





jurídica propia de una entidad religiosa —sea comunidad como tal, sea como entidad asociativa religiosa—. Adquiere conciencia de la multiplicidad de finalidades propias de una comunidad islámica. A la vez que quiere habilitar su local comunitario para el funcionamiento típico de una mezquita, abierta y disponible para las cinco azalás diarias. Así es como, desde 2013, la dáhira empezó a preparar su constitución como comunidad islámica y su inscripción consiguiente en el RER, elaborando los consiguientes estatutos.

La dáhira tiene como ámbito geográfico de referencia la isla de Mallorca. Su local comunitario principal se encuentra, como se decía anteriormente, en S'Arenal. Sin embargo, existen polos comunitarios en localidades diversas: Palma (donde hay dos locales comunitarios), Inca, Sa Pobla, Alcúdia, Can Picafort. Es frecuente que se reúnan en domicilios particulares.

Hombres y mujeres son iguales en su condición de miembros de la dáhira. Con todo, se observa una diferenciación de espacios, tiempos y funciones. En efecto, cuando se reúnen varones y mujeres en el local comunitario, hay una pequeña separación de espacios. Del mismo modo, los martes y viernes por la noche hay actividades formativas para mujeres. Y en las grandes celebraciones hay algunas funciones reservadas a las mujeres: como la preparación de los alimentos que comparte la comunidad. Aunque la inmigración senegalesa fue eminentemente masculina durante los primeros años, actualmente hay muchas familias establecidas en Mallorca, con hijos adolescentes y jóvenes nacidos en la isla. Los niños se acostumbran a participar en las actividades comunitarias de los jueves desde pequeños. Crecen en la dáhira entre juegos. Así pues, las fuentes entrevistadas no observan un quiebro en la tradición de fe musulmana vivida en la tradición murid.

El sentido comunitario es muy fuerte dentro de la dáhira: todos sus miembros se saben y sienten responsables de la misma. Es cierto que la asociación cuenta con una junta directiva, y por lo tanto con quien se hace cargo de la presidencia, la tesorería, la secretaría, algunas vocalías. Más allá de la mayoría de edad, no hay requisitos particulares para poder ser elegido miembro de la junta. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, aumenta la inmigración senegalesa, el nivel de estudios y el perfil profesional de sus miembros, la comunidad se organiza más. Ha creado una comisión cultural. También ha constituido un comité de técnica y orientación, que proporciona información, asesoramiento, deriva a otras entidades, organiza clases de idioma... Todo ello se traduce en los nuevos estatutos en curso de elaboración, que expresa fines comunitarios como:

- Recibir la *shadada*, la profesión de fe musulmana.
- Practicar la solidaridad y ayuda mutua en todas sus formas.
- Enseñar, propagar y promover en todas sus formas las enseñanzas del jeque Ahmadou Bamba.





- Participar, acompañar, ayudar al desarrollo de la ciudad santa de Touba, capital del muridismo, y de los proyectos de desarrollo comunitario emprendidos por el jalifa.
- Elaborar, realizar y gestionar proyectos de cooperación al desarrollo.
- Dirigir, organizar y planificar cultos islámicos, ritos tradicionales murid y eventos como el gran magal de Touba.

Cabría destacar como finalidad de la dáhira que sus miembros vivan la fe musulmana al modo murid, y que compartan esta vivencia con otros murid. Esta es la fuente de la que nace la ayuda mutua. La fe murid es una hermandad espiritual a la que se entra sin necesidad de una especial iniciación, sin necesidad de superar pruebas iniciáticas para ser aceptado. Una vez dentro de la hermandad, se va conociendo y se crece en ella sobre la marcha.

La actividad formativa religiosa y cultural de la dáhira se estructura en torno a las reuniones nocturnas de los jueves (de los martes y viernes para las mujeres). No hay un imam contratado. La dirección de la oración y la docencia vienen asegurados por miembros de la comunidad reputados por sus conocimientos religiosos. Los hay que estudian las ciencias de la religión (*'olom ad-din*), y que comparten sus conocimientos con los demás. Toda reunión formativa se inicia con la recitación del Corán. A ella le sigue la recitación o el canto de poemas del jeque Ahmadou Bamba, o bien la explicación de sus comentarios coránicos.

El calendario festivo de los murides es el propio de los musulmanes. Como sucede en general en África, una de las festividades más señaladas es el maulud, o conmemoración del nacimiento del Profeta Mohamed. En 2015 se ha celebrado el sábado 3 de enero. Durante esa noche, los cánticos escogidos por la dáhira son poemas del jeque Bamba en loor del Profeta. La festividad más característica de los murides es el Gran Magal de Touba: la conmemoración anual del exilio del jeque Mamadou Bamba a Gabón (decidido por las autoridades coloniales francesas). Fundamentalmente se trata de un día de acción de gracias y de comunión.

Uno de los rasgos característicos del muridismo es la importancia que da al trabajo: a la profesionalidad y a la rectitud. De ahí la importancia de la formación, que es a la vez religiosa, moral y cívica. La dáhira se hace responsable moral de sus miembros. Lo cierto es que, al hablar de la historia de la comunidad, no encuentran ningún episodio problemático. Las fuentes consultadas resaltan el comportamiento ejemplar de los primeros senegaleses inmigrados en Mallorca. De ello se siguió el respeto de vecinos y de la población en general. En el local comunitario, la dáhira posee una pequeña biblioteca con una selección de obras del jeque Mamadou Bamba. Los jueves por la tarde, después de la recitación coránica, se distribuyen los libros para su estudio. Hay muchos folletos breves, con extractos de comentarios del Corán, poemas... con un valor espiritual y taumatúrgico.

La ayuda mutua es, como decíamos, otro de los rasgos característicos del muridismo. Cuando alguien experimenta una necesidad, la plantea a la junta. Esta la





expone a la comunidad sin indicar el nombre de la persona o familia necesitadas. Quien se siente movido, contribuye con lo que puede y en la medida de sus posibilidades. La dáhira no tiene una cuenta bancaria con grandes fondos, sino que cada cual contribuye directamente cuando se realiza el llamamiento comunitario. Hay necesidades urgentes que no admiten espera a que se reúna la dáhira para plantear la necesidad. La junta tiene poder de decisión para casos urgentes.

La visita a enfermos forma parte de las finalidades sociales de la dáhira. Lo mismo puede decirse de la visita a presos, si bien la entrada al establecimiento penitenciario viene mediada por la asociación de inmigrantes senegaleses. En los nuevos estatutos preparados para la entidad religiosa se incluye la labor de capellanía penitenciaria. La dáhira también tiene organizado el servicio de repatriación de cadáveres. En realidad, se trata de un servicio compartido con los demás senegaleses, gestionado por la asociación de inmigrantes senegaleses en Baleares. Aunque se trate de una organización formalmente distinta de la dáhira, muchos miembros de las juntas directivas de una y otra asociación son los mismos. En cierto modo, se trata de una asociación de inmigrantes senegaleses que se correspondería con la federación de dáhiras. Como no hay viceconsulado de Senegal en Mallorca, la asociación ejerce alguna función coordinada con el consulado.

Las relaciones externas de la dáhira tienen varios niveles. Por una parte, participa en la junta de la comunidad de propietarios del edificio en el que tiene su local. Mantiene relaciones de buena vecindad con los comercios cercanos. Al tratarse de una zona turística, no hay muchos vecinos residentes, por lo que la relación se mantiene más bien con los comerciantes. Mantiene buena relación con la parroquia católica de S'Arenal: especialmente con mosén Jordi, su cura párroco. Cuidan las visitas recíprocas. Los miembros de la junta gustan de conversar con el párroco sobre temas espirituales y teológicos. Los contactos de la dáhira con las autoridades civiles se centran en la visita anual de Serigne Mame Mor Mbacke, embajador del muridismo, así como embajador de la paz y el diálogo interreligioso de la República de Senegal. Normalmente, visita España entre el 8 y el 27 de septiembre. Se entrevista con las autoridades para hacerles llegar las peticiones de los senegaleses, así como para recibir sus reclamaciones sobre los senegaleses: el delegado del gobierno, los concellers competentes en inmigración y cooperación, así como algunos alcaldes (Inca, Palma, Lluçmajor...). Los murides celebran una marcha de paz con ocasión de la visita, acontecimiento que les da alguna visibilidad, del mismo modo que se les proporcionan las noticias de prensa generadas por dicho motivo. La dáhira da a conocer sus actividades a través de una página Facebook⁴.

4. Última consulta el 01/05/2016 en: https://www.facebook.com/pages/Dahiratou-salam-touba-palma-de-mallorca/159068657463199?sk=photos_stream





Comunidades islámicas locales

Presentación

La mayoría de entidades islámicas inscritas en el RER responden a la tipología comunitaria, ya se identifiquen con esta denominación, o con las alternativas «centro islámico», «mezquita», «hermandad»... Entre las comunidades que las fuentes consultadas consideran en funcionamiento, 35 radican en Mallorca, 2 en Menorca, 7 en Eivissa y 1 en Formentera. Es cierto que también se encuentran núcleos comunitarios en torno a una misma tradición espiritual, como las cofradías sufíes *naqshbandi*, *tiyani*, *murid*, *darqawa*, etc. Sus miembros suelen acudir a mezquitas locales para el culto ordinario, y se reúnen en lugares diversos —domicilios particulares, oratorios... para las prácticas devocionales propias de la disciplina de cada tradición. Entre ellas, cabría destacar la comunidad *tiyani* -inscrita en el RER— y la *dáhira murid* —de la que se ha tratado previamente— cuyo modelo se acerca más al de la comunidad local.

Entre las 35 comunidades en funcionamiento en Mallorca, 8 se encuentran en Palma. Están bastante agrupadas. Si se observa un plano, se encuentran en el ensanche oriental de la ciudad, en un área que vendría delimitada por las Avingudes al Oeste y la Via de Cintura al Este, por la calle de Aragó (que desemboca en la antigua carretera de Inca) al Norte y por la calle de Manacor al Sur. Su posición se corresponde con tres barrios populares:

- Son Gotleu: la Comunidad Islámica Ihsan, el Centro Islámico de las Islas Baleares Mezquita At-Tauhid (estas dos comunidades en la misma calle) y la Comunidad Islámica La Hermandad.
- Pere Garau: la Mezquita Abderahman de Palma de Mallorca, la Comunidad Musulmana La Misericordia Arrahma Mallorca de Las Islas Baleares, y la Comunidad Islámica El Umma en Baleares.
- Es Rafal Vell: la Comunidad Musulmana Tijani.

En el extremo oriental de la ciudad, en el barrio de S'Arenal, se encuentra la Comunidad Musulmana An-Nour del Arenal, Mallorca.

La entidad con mayor proyección pública es sin duda la Comunidad Islámica Ihsan de les Illes Balears: lo que se puede comprobar por su papel en la Lliga Islàmica de les Illes Balears a propósito de la gestión del sector del cementerio de Palma para enterramientos islámicos. Como se vio a propósito de la historia, es de las más antiguas, ciertamente la más antigua entre las entidades inscritas que están en funcionamiento. Dio cobertura legal a sendas comunidades en Manacor (Porto Cristo) y Campos hasta que adquirieron personalidad jurídica propia. Es la única entidad formalmente adherida a FEERI (y cuenta entre sus miembros al secretario de la Federación).





La entidad con mayor visibilidad en el entorno es la Mezquita Abderrahman⁵. Constituida como fundación, es de las pocas entidades islámicas de Palma propietarias de su local de culto. Este, sin tratarse de un edificio concebido como mezquita, sí cuenta con elementos decorativos en la fachada que lo hacen fácilmente identificable. Al haber sido promovida por un ciudadano argelino, se ha convertido en la comunidad de referencia para la población argelina, si bien oran en ella musulmanes de grupos nacionales diversos. En 2015, esta comunidad cuenta con un proyecto de ampliación del local: le gustaría adquirir el local contiguo, levantar una planta para dar servicio a las mujeres y niños, en el local que ya poseen, saneando la actual cubierta. Busca los recursos para emprender las obras.

Por lo que respecta a las demás comunidades, cabría aportar unos apuntes mínimos. La Comunidad Musulmana La Misericordia Arrahma Mallorca de Las Islas Baleares pertenece a la Unió dels marroquins. La Comunidad Islámica La Hermandad nació del proyecto personal de un antiguo imam al servicio de Ihsan y estableció su sede muy cerca, en el mismo barrio. La Comunidad Musulmana Tijani pertenece a una tariqa (cofradía) sufi muy extendida en Senegal y otros países del África noroccidental. El presidente de FICAIB no tiene noticia particular sobre esta comunidad, como tampoco la tiene sobre la Comunidad Islámica El Umma en Baleares. Como hemos indicado antes, en Mallorca hay dos tariqas senegalesas que no están inscritas como entidades religiosas, sino como asociaciones civiles. El presidente de FICAIB también da cuenta de comunidades inscritas en su día en el RER con domicilio en Palma, y que hoy no funcionan, como ya se explicó: la Comunidad Musulmana Española Kitab Wa Sunna en Palma de Mallorca (desaparecida), la Comunidad Islámica Al Furqan de Palma de Mallorca y el Centro Islámico Ibn-Khaldun. Recuérdese que la Comunidad Islámica Aziza Al Hamra no funciona como tal comunidad en Palma, sino que su grupo promotor es el que lleva la madraza en Consell.

Por lo que respecta al resto de la isla, dos comunidades están radicadas en Inca: la Comunidad Islámica Al Fajr «El Amanecer» y la Comunidad Islámica de Inca «As-Sabre» (esta última adherida a FICAIB). Ambas se encontrarían entre las «grandes» por el mayor número de personas que acuden a orar a las mismas. Siguiendo con el mismo criterio de clasificación según el volumen de la comunidad, estarían entre las «grandes»: la Comunidad Islámica de Sa Pobra Ibnu Masij (congregaría a unos 500 fieles en las fiestas principales, y entre 250 y 300 fieles para la oración principal del viernes), la Comunidad Islámica Arahma de Muro, la Comunidad Islámica La Paz de Lloseta, la Co-

5. Cuenta con un Blog, accesible online el 01/05/2016 en: <http://mezquita-adberahman.blogspot.com/es/> Igualmente cuenta con una página Facebook: <https://www.facebook.com/qasaba.cm>





munidad Islámica de Manacor Attbchir y Attaaoun y la Comunidad Islámica Assuna de Felanitx. Si cabe hablar de comunidades de talla «mediana» serían: la Comunidad Islámica de Alcúdia (Islas Baleares), la Comunidad Islámica An-Nour de Lluçmajor, la Comunidad Islámica el Imán de Porto Cristo, la Comunidad Islámica As-Salam de Cala Millor en Son Servera, la Comunidad Islámica Almohsinin de Sineu, la Comunidad Islámica Alhidaia de Campos, la Comunidad Islámica de Al-Houda Mezquita de Montuiri y la Comunidad Islámica Almadina de Petra. Mientras que serían «pequeñas»: la Comunidad Islámica Atauba Mezquita Atauba de Campanet, el Centro Islámico Masged El Forqan de Maria de la Salut, la comunidad Alojoua (La Hermandad) de Santa Margalida, la Mezquita Assalam de Porreres, la Mezquita Ibrahim El Khalil de Vilafranca de Bonany, la Comunidad Islámica de Ataqwa de Santanyí, la Comunidad Islámica de Almorabitin de Andratx y el Centro Islámico Colonia Sant Jordi de Ses Salines. Entre las comunidades más recientes, se encuentran: la Comunidad Islámica Al Okhowa de Manacor, la Comunidad Islámica Ikraa de Puerto Pollença y la Comunidad Islámica Attawba de Porto Colom.

La Comunidad Islámica Ihsan de les Illes Balears estuvo presente en Campos y Porto Cristo hasta la constitución e inscripción en el RER de las actuales comunidades Alhidaia de Campos y el Imán de Porto Cristo, aunque ya no. Por otra parte, cabe incluir a la Comunidad Islámica Aziza Al Hamra entre las comunidades de la part forana, como correspondiente al municipio de Consell. No estarían en funcionamiento la Comunidad Islámica Al Qods de Pollença ni la Comunidad Islámica Erahman de Sóller.

En Menorca hay dos comunidades: la Comunidad Islámica Assalam de Menorca en Ciutadella de Menorca y la Comunidad Islámica Al Khayr Menorca en Maó.

Por lo que respecta a las islas Pitiusas, llama la atención que cinco entidades figuren inscritas en el RER en la villa de Eivissa. Hay dos que se corresponden en realidad con una sola comunidad: el Centro Islámico de Ibiza y la Comunidad Islámica de Ibiza-Mezquita Attawab. La Comunidad Islámica Colectivo Maghrebí Ibicenco Mezquita de la Paz es otra comunidad distinta. Una y otra cuentan, mayoritariamente, con fieles marroquíes, pero también con algunos españoles, senegaleses, malienses, gambianos, guineanos... La Comunidad Islámica de Miftahoul Sahada Fi Mahekhad Sidekhine (Ibiza-Islas Baleares) tiene la particularidad de congregar a musulmanes senegaleses. Y la Comunidad Islámica del Mourabiton es la comunidad formada por algunas personas con nacionalidad mauritana, pero que oran en las otras mezquitas existentes en Eivissa. Fuera de la capital radican: en Sant Antoni de Portmany, la Comunidad Mezquita El Fath de San Antonio; y en Santa Eulàlia des Riu, la Comunidad Musulmana de Santa Eulalia. Todas ellas están adheridas a UCIDE. En Formentera hay una sola comunidad: el Centro Islámico de Formentera (también adherido a UCIDE). En Santa Eulària des Riu hay





una nueva comunidad inscrita: la Comunidad Musulmana Dar Assalam. De acuerdo con las fuentes consultadas, no se trata de un grupo de fieles que haya constituido un segundo núcleo comunitario en la localidad; sino de la iniciativa del imam de la comunidad existente, con vistas a crear una madraza en un predio, en la que jóvenes puedan memorizar el Corán.

La distribución geográfica de las comunidades refleja en parte los núcleos más poblados: Palma, Eivissa, Inca. Pero también refleja la mayor concentración de población musulmana en municipios con importante agricultura de regadío (Sa Pobla, Muro, Vilafranca de Bonany...) o en municipios aledaños a zonas turísticas.

Organización

Las entidades islámicas en las Islas Baleares siguen el patrón común en el resto de España: un grupo promotor constituye la entidad religiosa según el modelo asociativo, forma su núcleo directivo, gestiona el arrendamiento o la compra de un local, y lo pone a la disposición de las personas musulmanas del entorno para la oración y unas pocas actividades religiosas y culturales adicionales. Como se dijo anteriormente, la Mezquita Abderrahman de Palma de Mallorca varía el patrón, al tratarse de una fundación.

Conforme al modelo asociativo predominante, la dirección de la comunidad corresponde a una junta formalmente elegida por la asamblea de socios, en la que se reparten los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y un número variable de vocales. De acuerdo con alguno de los testimonios recogidos, la incorporación práctica de personas a las juntas directivas de las comunidades respondería más a la cooptación por parte del grupo dirigente que a la elección propiamente dicha por parte de una asamblea amplia. En la incorporación a los núcleos dirigentes primaría el criterio de confianza personal sobre una evaluación de las capacidades directivas, organizativas, gestoras...

Muchas comunidades confían las tareas propias del imam a miembros de la misma comunidad. Solo las que cuentan con más miembros pueden contratarlo para que tenga dedicación plena, sea escogido de entre los miembros de la comunidad, sea un titulado en ciencias de la religión traído del extranjero. Hay comunidades en las que el imam forma parte de la junta directiva, pero no hay un patrón común al respecto. Por lo que toca a su dedicación: preside la oración comunitaria, pronuncia la *jotba* en la oración principal del viernes y de las grandes fiestas, organiza la enseñanza del Corán y de la religión musulmana para niños y adultos, actúa como consejero en cuestiones de conciencia, visita a enfermos y presos y realiza otros rituales religiosos. Muchas comunidades encomiendan también al imam la enseñanza de la lengua árabe y otras tareas. Otras contratan profesores, como es el caso de la Comunidad islámica de Ibiza-Mezquita Attawab.



Actividad

El fin primordial de las comunidades islámicas es la apertura y mantenimiento de un oratorio al que puedan acudir los musulmanes que deseen cumplir en comunidad con su deber de orar en los cinco tiempos señalados al día, y especialmente los viernes a mediodía. Las dimensiones del oratorio, dotación, ubicación y régimen de tenencia vienen muy condicionadas por el perfil socio-económico de los miembros de las comunidades. Por lo que toca a las Illes Balears, su extracción social es bastante modesta: trabajadores de la construcción y del campo, pequeños comerciantes... entre los que ha hecho mella el desempleo generado a lo largo de la última crisis económica. El grueso de su esfuerzo económico se destina a sufragar los gastos de arrendamiento del local, el pago de la hipoteca cuando se ha comprado y el mantenimiento. Algunas comunidades abren puntualmente sus locales de culto a la visita de alumnos de secundaria y bachillerato, a propósito de cuestiones estudiadas en las asignaturas de filosofía y religión.

Con ocasión de las grandes celebraciones anuales (Aid el-Adha, Aid el-Kebir y Maulid), las comunidades solicitan normalmente el uso de locales municipales para la oración comunitaria. Los dirigentes federativos y comunitarios consultados dan fe de las facilidades que encuentran al respecto. Estas fiestas suelen dar ocasión a comidas de confraternización con los vecinos del pueblo o del barrio, a las que las comunidades invitan a los alcaldes, concejales, jefes de la policía municipal y otras autoridades o personalidades.

La instrucción religiosa es otro importante objetivo de las comunidades islámicas. Como decíamos, de modo habitual se encomienda al imam de la comunidad. Cuando se trata de instruir a los niños y adolescentes, la formación religiosa viene complementada por la enseñanza del árabe. Algunas comunidades hacen el esfuerzo de invitar ocasionalmente a algún jeque, ulema o estudioso del islam de fuera de la isla o de fuera de España. En la relación de proyectos presentados a las sucesivas convocatorias de la fundación Pluralismo y Convivencia se pueden identificar las comunidades que han tenido este tipo de iniciativa y que han requerido colaboración económica para la misma. Sin que el listado sea exhaustivo, cabe señalar: la Comunidad Islámica Assalam de Menorca (Ciutadella), la Comunidad Islámica de Alcudia, el Centro Islámico de las Islas Baleares Mezquita At-Tauhid (Palma), la Comunidad Islámica At-taqwa de Santanyí, la Comunidad Islámica de Santa Eulalia (Santa Eulària des Riu)... La instrucción religiosa es uno de los servicios que prestan las federaciones, sea organizando giras de conferenciantes, sea atrayendo a dirigentes comunitarios a sus congresos: caso que se percibe especialmente entre las comunidades islámicas más vinculadas a la UCIDE. La Comunidad Islámica Aziza Al Hamra, esto es, la madraza de Consell, se propuso ofrecer algo de formación a imames. Las fuentes consultadas consideran que no llega a ser un centro de formación de imames, puesto que se centra en la memorización del Corán.



Una de las actividades propias de cualquier comunidad islámica es la distribución de limosnas a la población más pobre: alimentos, ropa, ayudas monetarias. Bastantes comunidades cuentan con una labor asistencial básica e informal, no sistemática. Cuando se incrementaba la población inmigrada, los musulmanes recién llegados (marroquíes, senegaleses, argelinos...) acudían a la mezquita, y después de la oración se presentaban, pedían información sobre oportunidades de trabajo, sobre viviendas en alquiler, etc. La mezquita puede entenderse como un centro de reunión en el que se transmite información. La Comunidad Islámica Ihsan se planteó organizar un servicio de asistencia religiosa penitenciaria, iniciativa que no prosperó por trabas desde la Comisión Islámica de España en el momento en que se entablaron las negociaciones con la dirección del establecimiento penitenciario. En la práctica, el consulado de Marruecos y las asociaciones de inmigrantes marroquíes canalizan más las visitas a presos con un cariz más social. Y la capellanía penitenciaria católica romana suele transmitir peticiones de presos que desean recibir un Corán o charlas de orientación sobre alimentación halal. De cara al futuro, se duda de la viabilidad de servicio de asistencia religiosa penitenciaria musulmana: no solo por la necesidad previa de que se constituya la Comisión Islámica de las Islas Baleares, sino también por la necesidad de contar con un número suficiente de voluntarios formados y con un compromiso estable.

La producción cultural es muy limitada. Apenas Ihsan ha tratado de sostener el esfuerzo de publicación de una revista digital, o de traducción de jotbas que colgar en su página web. En algún caso, como Aziza el Hamrá, se ha organizado alguna actividad para conocer la herencia musulmana en la historia balear. Las grandes festividades musulmanas y las fiestas de confraternización con el vecindario se han convertido en ocasiones de encuentro intercultural. Entre las actividades ocasionales de las comunidades cabe incluir alguna actividad recreativa: como excursiones o campamentos de juventud.

Proyección pública

La proyección pública de las comunidades islámicas de las Illes Balears es limitada, por regla general están muy centradas en la gestión de los locales de culto y en las prácticas religiosas que se desarrollan en los mismos. La necesidad de conseguir licencias de apertura de los locales alquilados o comprados, de obtener la cesión de uso puntual de locales de titularidad municipal, de organizar el sacrificio ritual de ovejas o cabras para celebrar el Aid-el-Kebir... son tantas otras ocasiones en las que las comunidades realizan gestiones en los Ayuntamientos, y cuidan la relación con las autoridades. La celebración de grandes fiestas, abiertas normalmente a vecinos, simpatizantes y autoridades, es la ocasión para dar mayor presencia social a la comunidad. También ha sido frecuente la colaboración de los dirigentes comunitarios con autoridades y jefes de la policía local en cuestiones de seguridad, atención a la población inmigrada, etc.





Las negociaciones con el Ayuntamiento de Palma para lograr la habilitación de una parcela para los enterramientos islámicos fueron la mejor ocasión de aprendizaje sobre los tiempos políticos en los que es prudente pedir algo o esperar, sobre el mejor modo de transmitir las razones que pueden motivar y fundar una decisión política, sobre el modo de demostrar que se cuenta con legitimidad representativa suficiente ante las autoridades. De acuerdo con las personas entrevistadas, estas mismas negociaciones, al igual que el intento de organizar servicio de asistencia religiosa penitenciaria, revelaron el déficit de representatividad de las comunidades y federaciones existentes en tanto no se logre constituir una Comisión Islámica de las Islas Baleares, como expresión en el ámbito autonómico balear de la Comisión Islámica de España.

El presidente de la Lliga Islàmica de les Illes Balears fue invitado al Palacio Real de la Almudaina en agosto de 2014, a la recepción que ofrecieron SS.MM. los Reyes a 300 personas representativas de las instituciones políticas, empresas, sindicatos, cultura, deporte, entidades sociales... Era la primera vez en la que la Casa de S.M. el Rey incluía a representantes de las confesiones religiosas que tienen firmado Acuerdo con el Estado en la lista de invitados a una ceremonia de tales características. De acuerdo con la persona entrevistada, la opción de invitar a un organismo de carácter federativo identificado como islámico, a pesar de no estar inscrito en el RER, pudo ser el modo como la Casa de S.M. el Rey resolvió el problema de la representación de las comunidades islámicas, al no haberse constituido la Comisión Islámica Balear.

La Comunidad islámica de Ibiza-Mezquita Attawab

Cabe tomar una comunidad singular como botón de muestra del panorama expresado. Valga la Comunidad islámica de Ibiza-Mezquita Attawab, de otro modo inscrita en el RER como Centro islámico de Ibiza (inscripciones ambas de 05/12/2008).

HISTORIA

A comienzos de la década de los noventa del pasado siglo fue creciendo el número de inmigrantes marroquíes en Eivissa. Procedían mayoritariamente del Norte de Marruecos. A diferencia de Mallorca, no se trataba tanto de rifeños de Nador, cuanto de oriundos de Tetuán, Xauen y Alhucemas. Entre ellos se contaba igualmente alguna persona originaria de Argelia, Mauritania, Senegal... pero en número reducido. En 1993 formaron la comunidad, alquilando un local en la misma calle del Archiduque Luis Salvador, dos números más abajo. Un año más tarde negociaban la compra del local actual (en el número 25). Contaban meramente con los recursos económicos que aportaban los miembros de la comunidad, principalmente trabajadores en el sector de la construcción. Un ibicenco converso al islam —Salaheddin Costa— los ayudó a cumplir los trámites legales. No contaron con otras ayudas exteriores.





Como se ponía de manifiesto a propósito de la introducción histórica, la Comunidad islámica de Ibiza-Mezquita Attawab se inscribió en el RER el 18 de septiembre de 2000. El 5 de diciembre de 2005, la misma comunidad obtiene una nueva inscripción en el RER: esta vez creando la entidad Centro islámico de Ibiza. Ambas entidades, que se corresponden con el mismo núcleo comunitario, se vincularon a la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE) el 5 de diciembre de 2008 y proporcionaron el domicilio social, en 2009, de la Unión de Comunidades Islámicas de las Islas Baleares cuando se decidió su inscripción en el RER.

LOCALIZACIÓN

El actual local de culto, situado en la calle Arxiduc Lluís Salvador 25, consta de una única sala de oración, disponible para grupos de en torno a 50-60 fieles. No dispone de espacio propio para las mujeres, que sí lo tienen en la mezquita de la calle Navarra (de la Comunidad Islámica Colectivo Maghrebi Ibicenco Mezquita de la Paz). En la villa de Eivissa pueden contarse unos 2.000 musulmanes, de los que 200 frecuentan más bien la mezquita Attawab: razón por la que urge la construcción de una nueva mezquita, más espaciosa. Además, las comunidades senegalesa y mauritana no disponen de mezquitas propiamente dichas: sus domicilios lo son de miembros de las comunidades respectivas.

La comunidad adquirió un solar amplio con una casa en planta baja en el barrio de «Casas baratas» (Ca'n Escanell): entre las calles de Portinatx y de Labritja. De momento tienen habilitada la casa como madraza, y el descampado adyacente para las oraciones más multitudinarias de los viernes y en ramadán. Proyecta la construcción de una mezquita. El Ayuntamiento declaró la compatibilidad de la zona con el uso cultural. Pero condiciona la concesión de la licencia de obras a la apertura —por parte del promotor— de una calle perpendicular a las dos mencionadas: la proyectada calle de Sa Bassa Roja. Apertura que se revela problemática en tanto no se llegue a un perfecto acuerdo entre los propietarios llamados a ceder terrenos para la nueva calle.

COMPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD

En 2014, los fieles que frecuentan la mezquita Attawab son mayoritariamente marroquíes norteños, de entre 30 y 50 años de edad. Hay algunos jóvenes menores de 30 años, y pocas personas mayores de 50. Suelen conocer la comunidad a través del contacto personal con otros fieles. Si se pueden contar unos 200 fieles que frecuentan la oración del viernes, son alrededor de 50 quienes lo hacen a diario, especialmente para la oración de la noche.

ACTIVIDADES

Por lo que respecta a la actividad comunitaria, lo principal es el culto. A este respecto, hay poco que reseñar. Quizá sí señalar que los varones celebran en





los locales comunitarios las celebraciones propias del nacimiento de sus hijos (7 días después del parto), mientras que las mujeres lo hacen en los domicilios particulares. Aunque sigue habiendo muchas familias que prefieren circuncidar a sus hijos varones en Marruecos, aprovechando las visitas veraniegas a los parientes, hay un número creciente que recurre a la sanidad pública en Eivissa, practicándola en el Hospital de Can Misses. Al estar federada en UCIDE la comunidad, tiene la potestad de celebrar matrimonios islámicos con validez civil. Y quedó señalada la organización establecida en las Pitiusas para gestionar la repatriación de los restos de los musulmanes de origen extranjero fallecidos: la Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo.

Una parte importante de la actividad comunitaria es la formación religiosa. La comunidad cuenta con la casa del barrio de Casas Baratas como madraza. En ella, 3 profesores pagados por los padres, imparten clases de árabe a un grupo de unos cien niños (árabe literario, enseñado con un método francés adaptado al contexto español), así como aprendizaje del Corán, principios básicos de la religión, aspectos prácticos del culto... o repaso escolar. La comunidad ha contado con una subvención de la Fundación Abel Matutes para amueblar la madraza. También ha contado con alguna ayuda de la Fundación Pluralismo y Convivencia para las actividades formativas. En cambio, no han recibido ayudas del Consell Insular d'Eivissa ni del Ayuntamiento.

El imam cuida de la formación religiosa de los adultos. Lo hace mediante el sermón semanal (la *jotba*), y con las charlas que ofrece los sábados y domingos. Ocasionalmente han invitado a imames o sabios de fuera de la isla a dictar conferencias. El último en ser invitado, el jeque Munir (desde Madrid), lo fue en 2012. Hay ocasiones en que estas invitaciones no proceden propiamente de la Comunidad islámica de Ibiza, sino de entidades que agrupan a musulmanes de diversas comunidades, como es el Consejo Islámico del Mediterráneo.

La práctica de la caridad es otra característica de las comunidades islámicas. La existencia del Consejo Islámico del Mediterráneo vale para que las comunidades deleguen hacia dicho centro parte de su acción social y caritativa. Esto se da ya para cumplir con los últimos deberes para con los difuntos, pero se pretende extender dicha delegación a más servicios de tipo social. Las comunidades siguen siendo el lugar donde las personas que pasan necesidad pueden apelar a la misericordia de los miembros de la comunidad. La Comunidad islámica de Ibiza no cuenta con una obra social organizada, sino que se cursan las peticiones de ayuda y se suelen hacer cuestaciones, o llaman a visitar a musulmanes hospitalizados. Los sucesivos imames han procurado visitar a los presos musulmanes: pero, con frecuencia necesitan tiempo hasta obtener los permisos correspondientes. En 2015, el Centro Islámico del Mediterráneo está gestionando su reconocimiento para la asistencia religiosa penitenciaria, que confía al imam de Santa Eulària des Riu. Durante algún tiempo, la comunidad colaboró con la Cruz Roja en el reparto de alimentos; pero, como ha sido el





caso para otras entidades religiosas, dejaron de hacerlo. Hoy es más frecuente que deriven a Cáritas y a la Cruz Roja los casos que necesiten una intervención social más profesionalizada.

La comunidad también ha promovido alguna actividad recreativa: como campamentos juveniles en Sant Llorenç de Balàfia. Algunos años ha contado con apoyo económico de la Fundación Pluralismo y Convivencia para dichas actividades recreativas, así como para otras actividades formativas en Eivissa o conjuntas con otras entidades de UCIDE.

PROYECCIÓN PÚBLICA

La comunidad resulta suficientemente conocida en el entorno de la calle Arxiduc Lluís Salvador. Anualmente, celebran una jornada de puertas abiertas, a la que acude el vecindario. Lo mismo sucede con ocasión del ramadán. Hacen notar la satisfacción que les produjo la visita de un reputado columnista del *Diario de Ibiza*, también poeta. Como vecino, siempre se había caracterizado por su carácter fuerte. Tardó muchos años en dejarse caer por la comunidad en la jornada de puertas abiertas. Cuando lo hizo, no se mostró expresivo. Cuando se le ofrecieron té y dulces, los alabó con pocas palabras y gesto medio displicente. En cambio, publicó una bellísima columna ponderando la hospitalidad de la comunidad, su espíritu mediterráneo, lo delicioso de su gastronomía. Fue el mejor favor que pudo hacer para extender la buena fama de la comunidad. Esta buena fama está bien asentada entre los técnicos de Bienestar Social del Ayuntamiento: sus informes siempre son positivos y elogiosos, cuando la comunidad solicita permiso para rezos más multitudinarios en el solar de su propiedad en Casas Baratas.

Las relaciones con el Ayuntamiento no se detienen en el trato con funcionarios. La comunidad invitaba a la alcaldesa del tiempo de la entrevista a las principales celebraciones, como lo había hecho con sus antecesores. En cambio, los dirigentes comunitarios no son invitados a los actos protocolarios del Ayuntamiento. Se invita a la comunidad a participar en ferias medievales y otros eventos populares, como de carácter folclórico. En una ocasión, recuerdan los dirigentes comunitarios que la alcaldesa les consultó —como de pasada— su opinión sobre el modo de resolver los problemas de un barrio marginal en el que crecía la delincuencia, en el que vive un número significativo de familias de origen marroquí: Figueretes.

Una importante labor de la Comunidad islámica de Ibiza-Mezquita Attawab es la negociación con el Ayuntamiento de Eivissa para habilitar una parcela del cementerio municipal para los enterramientos islámicos. Aunque la mayoría de musulmanes procede de otros países y prefiere la repatriación del cadáver —para lo cual cuenta con el Consejo Islámico del Mediterráneo— hay musulmanes ibicencos, o con mucho arraigo que prefieren ser enterrados en la isla. Hace unos años, el Ayuntamiento ofreció una parcela a la Comunidad islámica de





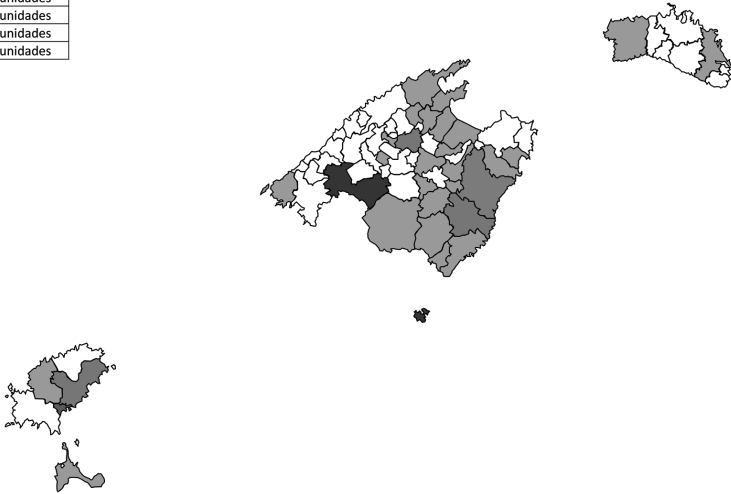
Ibiza. Entonces, el imam rechazó la propuesta del Ayuntamiento, al entender que se le ofrecía una parcela en el «cementerio cristiano» y que la entrada no era correcta. Sin embargo, otro imam que visitó el cementerio algunos años más tarde, dictaminó que no había problema, puesto que la disposición geográfica de la parcela (en un plano distinto al del resto del cementerio) y la valla de separación entre parcelas, evitaban toda confusión. Avaló, pues, la idoneidad de la parcela, pero se había perdido la ocasión. En este momento se negocia la habilitación de esa parcela.

Así como son frecuentes los contactos entre el imam de la mezquita Attawab y los demás imames de las Pitiusas, no lo son tanto los contactos entre las juntas directivas. Tampoco menudean los contactos con otras comunidades religiosas.

Mapa de comunidades islámicas

Este mapa incluye las comunidades en funcionamiento, a las que añade la madraza Muhammad al Wazzani. Deja fuera a las entidades federativas y a las asociaciones y federaciones relacionadas con la gestión de enterramientos y repatriación de cadáveres.

	1 Comunidad
	2 Comunidades
	3 Comunidades
	5 Comunidades
	9 Comunidades







IV. LA FE BAHÁ'Í

Historia en Mallorca

Las Illes Balears se encuentran entre los archipiélagos mencionados por Abdu'l-Bahá en su obra *La tabla de la Sabiduría*. No debe extrañar pues, que el archipiélago balear fuese incluido entre los nuevos territorios a los que se pretendía extender la Fe Bahá'í durante la Cruzada de los diez años (1953-1963), promovida por Soghi Effendi. En un congreso celebrado en Estocolmo, se reclamaron personas voluntarias para instalarse como pioneras: Virginia Orbison se instaló en Mallorca en agosto de 1953, siendo la primera persona de fe Bahá'í residente en España. Por lo que respecta a Mallorca, le siguieron otros pioneros en diciembre de 1953: Tove Deleuran, arquitecto danés, con su esposa Jean y su hija Bente (aún viva en mayo de 2014). En enero de 1954 se instaló el abogado internacionalista norteamericano Charles Monroe Ioas. Todos ellos fueron distinguidos con el título de caballeros de Bahá'u'llah por Soghi Effendi, cabeza de la Fe Bahá'í, como los demás pioneros que llevaron la Fe bahá'í a nuevos territorios durante la Cruzada de los diez años. A comienzos de 1955 había siete miembros de la Fe bahá'í. Ese mismo año se reforzó la comunidad con algunos miembros trasladados desde Terrassa y Barcelona. Charles M. Ioas contrajo matrimonio con Conchita Enríquez (con quien tuvo 3 hijos). Se instalaron algunas familias iraníes: los dos matrimonios Missaghian en 1956 y los Granfar algo más adelante. Por lo que respecta a los Missaghian, abuelos del entrevistado, siguieron el consejo de abandonar Irán que les dio Soghi Effendi cuando lo visitaron en Haifa con motivo de una peregrinación. La elección del lugar vino aconsejada por su mención en *La tabla de la Sabiduría*.

En abril de 1957, la comunidad pudo formar su primera Asamblea Espiritual, una vez alcanzado el quórum requerido de nueve personas mayores de 15 años. Su proyección pública era mínima, dada la falta de libertad religiosa. Sus miembros no hablaban públicamente de su fe, pero se integraron rápidamente





en la vida social. Los Deleuran cultivaron la amistad de pintores y artistas, haciéndose socios del Círculo de Bellas Artes. La pequeña colonia persa cumplimentó al Shah Mohamed Reza Pahlavi y a la Shahbanu Soraya con ocasión de su visita a Mallorca en 1957. En aquellos primeros años, la comunidad recibió la visita ocasional de otros miembros de la Fe Bahá'í.

La década de los sesenta se caracteriza por el crecimiento de la comunidad, dentro de un perfil discreto: algo ayudado por la movilidad geográfica característica de los Bahá'í. A partir de 1962 se establecieron familias como los Ahidar (matrimonio marroquí con cuatro hijos) y los Kent (británica). Con la promulgación de la Ley de Libertad Religiosa de 1967, se pudo pensar en una mayor proyección pública. En 1970 la comunidad había alcanzado la suficiente envergadura como para abrir un primer centro local en Son Espanyolet: en la planta baja de un edificio construido por el padre del entrevistado; local vendido años más tarde para ser sustituido por otro cercano a la plaza de Pedro Garau en Palma. Igualmente, la comunidad empezó a manifestar públicamente su fe. En los años 70 era visible un gran cartel publicitario en el centro local de Son Espanyolet. A finales de los 70 y comienzos de los 80, también se observaban grandes anuncios de la fe Bahá'í en algunas vallas publicitarias. La iniciativa partió del señor Missaghian, por sus tratos comerciales con el propietario de una empresa de publicidad. La publicidad era muy sencilla: una alusión a la unidad en el mundo, y un teléfono de contacto. La Asamblea Espiritual Nacional mostró sus reservas sobre la iniciativa. Y la misma comunidad local de Palma pudo comprobar un efecto contraproducente de aquel tipo de publicidad: inducía a pensar que la comunidad disponía de abundantes medios económicos. Así fue como, pocos años después, optaron por volver a un perfil público discreto. Durante la década de los 70 siguieron llegando familias iraníes, como los Furughi (con sus 4 hijos).

Conforme aumentaba el número de personas (y familias) bahá'í en otros municipios, se sumaron Asambleas Espirituales Locales en Inca, Calvià y Pollença a la que había en Palma. Con todo, no siempre fue posible mantener todas y cada una de las Asambleas Espirituales Locales: la movilidad geográfica característica de los Bahá'í implicó muchas veces la pérdida del quórum de 9 adultos.

Durante el proceso de formación, la comunidad bahá'í de Mallorca contó con apoyos económicos desde el Reino Unido y los Estados Unidos (de donde habían partido tantos pioneros). Por regla, los bahá'í no pueden aceptar aportaciones económicas desde fuera de la comunidad. Ellos mismos costearon sus centros locales.

Durante el proceso de formación, la comunidad se planteó también la cuestión funeraria: si podían asegurar el enterramiento de sus miembros en contacto directo con la tierra, y no en nichos. Se dio un caso peculiar: el enterramiento de los abuelos del señor Missaghian en el cementerio judío de Santa Eugènia.





Por parte de la Comunidad Judía de las Islas Baleares, fue una excepción a su norma de uso exclusivo para personas de religión judía.

Una expresión importante de la madurez alcanzada por una comunidad religiosa, es su inscripción en el RER. En el caso de la comunidad Bahá'í de las Islas Baleares, solo se ha inscrito la Asamblea Espiritual Local de Palma de Mallorca: y fue el 4 de febrero de 2000, 45 años después de la formación de la primera Asamblea Espiritual Local. No descartan la inscripción de otras Asambleas Espirituales Locales. Pero la supeditan a su estabilidad demostrada a lo largo del tiempo, a la circunstancia de contar con un número tal de miembros que no se tenga que suspender la Asamblea Espiritual Local por falta de quórum.

Panorama actual

Localización geográfica

La comunidad Bahá'í está formada, en primer lugar, por las personas que la componen y sus familias. En este sentido, está dispersa: en 2014 se calcula que la forman 250 miembros: más de 200 en Mallorca, unos 30 o 40 en Menorca, y el resto en Ibiza. Dentro de Mallorca, los núcleos principales son: Palma, Inca, Calvià y Pollença. En Menorca hay comunidades en Maó y en Ciutadella. Hay una pequeña comunidad en Ibiza.

La actividad devocional de la comunidad se desarrolla principalmente en los domicilios de sus miembros. Lo mismo puede decirse de la vida organizativa de la comunidad. Si bien, allí donde tienen mayor implantación y estabilidad tienden a abrir un centro local: es el caso del que hubo en Son Espanyolet y del que hoy está cerca de Pedro Garau de Palma.

Los centros locales cumplen funciones administrativas. Suelen contar con salas habilitadas para las reuniones. Pero no pueden asimilarse a un templo o local de culto. No es frecuente que se celebren allí las reuniones devocionales. Así como prefirieron darse a conocer públicamente a partir del primer centro local, mantienen su centro local actual dentro de la discreción: ni presenta signos distintivos especiales, ni resulta un lugar especialmente conocido en el entorno del barrio.

La comunidad no ha construido cementerio propio, si bien proyecta la habilitación de un sector de cementerio en el cementerio municipal de Palma para los enterramientos conforme a su tradición. Pero tiene que hacer acopio de recursos económicos a tal efecto. Al final, los miembros de la comunidad Bahá'í se han hecho enterrar en cementerios municipales y privados diversos.

Composición

Como se decía, la comunidad bahá'í cuenta con unos 250 miembros en las Islas Baleares en 2014. Las mujeres podrían representar el 60% del total. Desde los inicios, se trata de una comunidad eminentemente cosmopolita: rasgo propio





de la sociedad balear desde la segunda mitad del siglo XX, pero potenciado por la movilidad geográfica característica de los miembros de la Fe Bahá'í. Entre ellos hay personas con nacionalidad española (mallorquines, peninsulares, personas procedentes de otros países naturalizadas), ecuatoguineana, argentina, paraguaya, boliviana, británica, alemana, marroquí, iraní, de otros países europeos del Este... Es muy notable la diversidad cultural entre sus miembros, lo cual siempre exige atención en la gestión de una vida comunitaria necesariamente compleja. Usan el catalán y el castellano como lenguas de comunicación en las reuniones comunitarias, en proporciones del 25% y del 75% respectivamente. No usan el inglés, porque a la postre todos los miembros se expresan en castellano. Hacen el esfuerzo de introducir el catalán en las reuniones para adaptarse, no solo a la porción de la comunidad que lo tiene como lengua materna, sino a una sociedad que lo usa en sus actos públicos.

La movilidad geográfica es algo a lo que se anima en general. En ocasiones se pide a los miembros de una comunidad que se planteen la posibilidad de trasladarse a un lugar dado como pioneros. La respuesta siempre es voluntaria. Y quien se traslada lo hace costeando sus gastos y viendo cómo ganarse la vida en el lugar al que llega. Otra característica de la Fe Bahá'í es la opción por no contar con fondos de solidaridad, ni por imponer a sus miembros que se hagan cargo de las necesidades económicas de otros. Para ilustrar la voluntariedad de la movilidad, el entrevistado expone el caso de una familia con hijos que se trasladaron a Ibiza como pioneros. Encontraron trabajo, colegio para sus hijos... pero decidieron abandonar la isla en un momento en que les daba miedo que el ambiente favorable a las drogas perjudicara a sus hijos.

El perfil socio-económico de los miembros de la Fe Bahá'í se corresponde con la clase media: funcionariado, profesiones liberales... pero se encuentran también personas de extracción social muy humilde o que ejercen oficios poco remunerados. La diversidad de status social introduce un elemento de complejidad en la vida comunitaria, similar al que resulta de la diversidad nacional y cultural. Un indicador es el valor del tiempo: hay personas que no pueden permitirse invertir mucho tiempo en deliberaciones hasta adoptar una decisión, mientras que otras disponen de ese tiempo, y no les importa posponer la decisión hasta una nueva sesión.

Organización comunitaria

Todo miembro bahá'í está disponible para prestar servicios a la comunidad, dada la ausencia de cualquier jerarquía religiosa. Cualquiera debería poder implicarse en una Asamblea, un Comité... Pero es difícil cambiar la mentalidad de quien había estado acostumbrado a descargar las responsabilidades en una jerarquía. Podría decirse que hoy, un 70% de la comunidad está implicado.

El primer escalón de responsabilidad se encuentra en la Asamblea Espiritual Local. La cual, como ya se ha señalado, se puede formar desde que hay un





quórum de 9 miembros adultos de la Fe Bahá'í. Esas 9 personas son elegidas para un mandato de un año por todos los miembros de la comunidad mediante voto secreto, y sin campaña electoral.

Las comunidades locales eligen 1, 2 o 3 delegados (según la dimensión de la comunidad) para la elección de los 9 miembros de la Asamblea Espiritual Nacional, cuyos mandatos se extienden igualmente durante un año. Los delegados se reúnen normalmente en el centro de formación de Lliria, en torno al puente del primero de mayo.

La Asamblea Espiritual Nacional de la Fe Bahá'í en España se apoya en varios consejos regionales. Todas las comunidades locales de una región (por ejemplo, Levante) proponen 5 personas de la región para que la Asamblea Nacional elija a 5 entre todas las propuestas. De nuevo, esta propuesta implica votación secreta sin propaganda electoral. Cualquier persona mayor de edad puede ser elegida. La pertenencia a los Consejos Regionales no implica trasladar la residencia: se combinan reuniones presenciales con videoconferencias.

Celebración del culto

El culto de la Fe Bahá'í se apoya principalmente en los actos devocionales, que las comunidades organizan una vez a la semana. Los celebran en domicilios particulares, repartidos entre 2 o 3 casas, ocasionalmente en el centro local. En dichas reuniones devocionales, se leen textos propios de la Fe Bahá'í que puedan alimentar la oración personal. También se recurre a textos de otras tradiciones religiosas: especialmente cuando se invita a miembros de otras confesiones a las reuniones devocionales. Aunque se recalca el carácter estrictamente personal de la oración, el entrevistado señala cómo aumenta la práctica de expresar la oración personal mediante un canto que escucha el resto de la comunidad.

Como en todo el mundo, las comunidades bahá'í de las Islas Baleares celebran las festividades del ciclo anual: el Año Nuevo el 21 de marzo, preparado por el período de ayuno bahá'í que va del 2 al 20 de marzo; el Riz Van o aniversario de la Declaración de la Fe Bahá'í (durante 12 días a contar desde el 20 de abril), la ascensión de Bahá'u'llah, y las festividades que jalonan el año cada 19 días.

Igualmente como en todo el mundo, las comunidades bahá'í de las Islas Baleares carecen de rituales de paso en la vida. Quizá cabría computar como excepción la declaración pública de Fe Bahá'í, que se le permite al joven a partir de los 15 años. Es un momento importante en la vida de las familias bahá'í, pero no se le da una especial solemnidad. Tampoco cuentan con especiales rituales funerarios, si no es una oración común (la única realmente común en la tradición bahá'í).

Actividades sociales y formativas

La comunidad no dispone de un comité de asistencia hospitalaria, a diferencia de comunidades como la de Barcelona. En algún momento de su historia





hubo miembros de la comunidad que suscitaron la iniciativa de organizar las visitas hospitalarias, lograron la aprobación de la Asamblea Espiritual Local y encontraron el voluntariado necesario a tal efecto.

Hubo un momento en que 70 personas gitanas del asentamiento de Son Real aceptaron la Fe Bahá'í. Entonces la comunidad organizó una estructura para dar clases a unos 30 niños de la comunidad gitana. Les recogían en sus casas, les llevaban al colegio, cuidaban que los niños no deterioraran mobiliario e instalaciones.

Para una comunidad reducida y sin estructura suficiente, como la de Mallorca, la organización de actividades sociales supone un esfuerzo muy notable. A este respecto manifiesta admiración por otras comunidades locales con una proyección social más estable: como las de Alicante y Barcelona.

La comunidad bahá'í imparte formación religiosa a los hijos e hijas de sus miembros en sábado. A tal efecto ha convenido con algunos colegios públicos la cesión de uso de locales. La comunidad balear ha organizado en ocasiones Escuelas Regionales Bahá'í, a las que han acudido otros miembros del resto de España.

Proyección pública y comunicación

La comunidad bahá'í se abre a la sociedad. En primer lugar, apuesta por el contacto personal, de tú a tú, para dar a conocer la Fe Bahá'í. Los bahá'í no siguen una dinámica proselitista: una vez dados a conocer en su condición religiosa, responden a las preguntas que les plantean. Si alguien manifiesta más interés, les proporcionan libros. Las comisiones encargadas de organizar las reuniones devocionales de oración invitan a algunas de sus amistades. Por regla general, se trata de católicos y musulmanes (caso que se da sobre todo entre familias marroquíes). En tales ocasiones combinan el uso de fuentes de la tradición bahá'í con textos de otras tradiciones religiosas.

Más allá de los contactos personales y de las invitaciones, la comunidad aprovecha la visita de algunos profesionales de renombre miembros de la Fe Bahá'í para programar conferencias en salas del Diario de Mallorca, de la Cámara de Comercio o de la Universitat de les Illes Balears. El entrevistado destaca la conferencia del economista brasileño, asesor gubernamental, Washington Araujo. Dichos actos públicos no tienen como finalidad la propaganda religiosa, sino la reflexión sobre las cuestiones económicas, cívicas, culturales... de que se trate en cada ocasión.

Por lo que toca a la proyección pública, destaca la celebración en 2005 del cincuentenario de la Fe Bahá'í en Mallorca: a contar desde la constitución de la primera Asamblea Espiritual Local. Programó varios actos. Invitaron a las principales confesiones religiosas presentes en Mallorca: cristianos (católicos, anglicanos y evangélicos), judíos, musulmanes y budistas. En uno de los actos —el recital de una coral bahá'í en el Teatre Principal— la comunidad invitó también a autoridades de la Conselleria d'Educació y a concejales del Ajunta-





ment de Palma. Más allá de alguna invitación puntual, la comunidad no cultiva la relación con las autoridades civiles, ni proyecta la firma de ningún convenio.

A lo largo de su historia, la comunidad ha ensayado algunos medios para darse a conocer al público:

En los últimos años 70 e inicio de la década de los 80, la comunidad recurrió a las vallas publicitarias en Palma. Fue aprovechando el convenio de Jamil Missaghian con una empresa de publicidad, que prestaba sus vallas desocupadas de publicidad comercial. Es cierto que aquella iniciativa dio visibilidad a la Fe Bahá'í, pero también tuvo un efecto contraproducente, puesto que indujo a pensar que disponían de gran abundancia de recursos. Aquella iniciativa no había convencido a la Asamblea Nacional de la Fe Bahá'í en España, que preveía este posible efecto contraproducente, pero no se opuso a la iniciativa: dejó hacer y aprender por experiencia propia.

Durante años tuvieron una oficina de información pública en el centro bahá'í: su responsable fue Angustias Valenzuela, de Esporles. Pero lo cerraron, porque sus funciones no se ajustaban a lo que se requería. Por lo demás, el centro bahá'í tiende a ser sede administrativa, no de las reuniones comunitarias: por ello no debe extrañar el escaso grado de conocimiento de la comunidad en el entorno de Pedro Garau. El conocimiento social viene más de lectores de periódicos que se encuentran esporádicamente con artículos.

El recurso a los medios de comunicación es también escaso: esporádicamente publican algún artículo en periódicos locales. La comunidad de Pollença abrió una página web, pero no la mantiene. Incluso, la página web oficial de la Fe Bahá'í en España no mantiene el enlace que tuvo con la página de la comunidad local de Mallorca¹. No hay miembros de la comunidad que se presten a esta tarea.

En sustancia, la comunicación de la Fe Bahá'í nunca depende de la proclamación pública, ni un gran despliegue de medios ni de golpes de efecto: se hace de corazón a corazón. Cuando alguien comunica sus problemas, anhelos... se entra en conversación, tratando de ayudar, apoyar... Y si pregunta por la religión de quien le escucha y ayuda, entonces sí la dan a conocer.

Otro modo de proyección pública de la comunidad bahá'í es su papel activo en la plataforma interreligiosa de Mallorca. Le representa normalmente Angustias Valenzuela, la cual invita a otros miembros de la comunidad. En clave interreligiosa, la comunidad también invita a algunos sacerdotes católicos a sus festividades: especialmente Año Nuevo.

Hacia el futuro

El porvenir de la Fe Bahá'í no depende de los medios convencionales de propaganda, sino de los cambios sociales previsibles en el futuro. En los planes

1. Página accesible online (el 01/05/2016) en: www.bahai.es/





de la Casa Universal de Justicia (el actual se extiende hasta 2021) se prevén medios de fortalecimiento comunitario como los círculos de estudio. Es difícil predecir la evolución concreta de la comunidad, si bien constatan un progreso... dentro de la medida del carácter mallorquín, no muy activo, que impregna a la comunidad. La mayor dificultad a la que hacer frente es el materialismo, que impregna crecientemente a la sociedad mallorquina. Con todo, la comunidad no tiene como reto su crecimiento numérico, sino un mayor crecimiento cualitativo en honestidad. Para ello necesita la ayuda de personalidades eruditas, capaces de ilustrar; así como necesita verse enriquecida por el aporte de miembros procedentes de otras comunidades locales, capaces de remover y animar.





V. CENTROS Y GRUPOS BUDISTAS

Introducción

La presentación del budismo en las Illes Balears recorre fundamentalmente los centros que le dan proyección pública, sin desconocer la presencia de personas y grupos que no cuentan con tales instituciones en el archipiélago. Con todo, merece la pena introducir un apunte histórico sobre la visita de unos importantes lamas a Eivissa en 1977, que se convirtió en un hito del budismo en España. Igualmente, a modo de introducción, puede ser bueno introducir una mirada de conjunto previa a la presentación de las entidades y grupos particulares.

Eivissa en los orígenes del budismo en España

La isla de Eivissa fue escenario de uno de los primeros hitos en la historia del budismo en España, como relata Francisco Díez de Velasco en su esbozo de una historia del budismo en España¹: la visita de los lamas Thubten Yeshe y Zopa Rinponché en 1977. Visita que repitieron en 1978 acompañados de su maestro, Song Rinpoché. Los movimientos hippy y beatnik, atraídos por la sabiduría oriental en general y por el budismo en particular, habían convertido a la isla en su lugar de referencia. Los lamas invitados contaban ya con un grupo de seguidores españoles que habían vivido en el monasterio nepalí de Kopan: como la salmantina Helly Peláez Bozzi (que había tomado el nombre de Anila Jampa Chokyi, luego sustituido por el de Jamyang Wangmo), María Giralt, José Giralt... La invitación fue cursada por algunas personas que luego se convertirían en referentes del budismo en España: el francés Philippe Camus, el granadino Paco Hita, algunos miembros de la familia catalana Giralt, etc. Anila Jampa Chokyi viajó a Eivissa en 1976 para preparar la estancia de los lamas. Durante

1. Díez de Velasco, F. (2013). Especialmente, pp. 45-59.





aquellas visitas, algunos discípulos realizaron el *triple refugio* (pronunciaron los votos budistas). Cabe destacar nombres notables en el desarrollo del budismo gelugpa en España como los de: Borja de Arquer (Lama Djinpa), Patricia Baeza Giralt (Karma Chöpel Dronma), Ángeles de la Torre (Losang Dekyong), Paloma Alba, Gloria Mallol, Basili Llorca (Thubten Tengar), Juan Vidal, Juan Manzanera, Antonio Pascual, Paco Hita (Thubten Kunsang, padre del tulku Osel, reconocido como reencarnación del lama Thubten Yeshe), Jesús Revert (Champa Senpen). Uno de los frutos de aquellas visitas fue la formación de la red de Centros Nagarjuna (miembros de la Federation for the Preservation of the Mahayana Tradition), que contó con un centro en Eivissa durante algunos años. Hoy, la Gonpa que usaron los lamas Thubten Yeshe, Zopa Rinpoché y Song Rinpoché en Eivissa se encuentra en el centro de retiros O Sel Ling, en el municipio alpujarreño de Órgiva.

Perspectivas de conjunto

Para trazar el mapa del budismo en las Illes Balears es preciso fijar bien las perspectivas. En primer lugar, es preciso tener en cuenta a las personas que se identifican con el budismo o que se identifican como budistas, sean: simpatizantes, practicantes ocasionales de métodos de meditación enseñados por tal o cual escuela budista, personas que toman el *triple refugio*, incluso que profesan el monacato o la condición de bodisatvas. Su número es muy difícil de precisar, tarea que no se propone este estudio.

En segundo lugar, conviene tener presentes los diversos modos de configuración comunitaria, de institucionalización. Normalmente, el factor de agrupación es el seguimiento de un maestro; lo cual conlleva asumir el linaje de maestros en el que se inserta, su escuela, su tradición... Hay grupos que reclaman su carácter no sectario, su asunción de las enseñanzas budistas por encima de las divisiones en escuelas y tradiciones. Hay grupos que insisten en la adaptación de las enseñanzas budistas al contexto occidental. El budismo se entiende como una religión, filosofía, forma de vida... no proselitista, aunque sí abierta a quien quiera acercarse y conocerla. Conforme se consolidan mínimamente los núcleos comunitarios, abren sus propios centros, templos, casas de retiro. Cuando no, cuentan con el apoyo de maestros radicados en otros centros para organizar actividades en locales diversos: centros de yoga, fincas rústicas adaptadas al agroturismo, casas de espiritualidad, hoteles, etc.

Antes de desplegar el árbol de escuelas y tradiciones budistas presentes en las Baleares, conviene tener presente otro factor de institucionalización: la forma jurídica que pueda elegir un determinado grupo, una comunidad. La legislación española reconoce el derecho a las comunidades budistas a inscribirse en el Registro de Entidades Religiosas, pero no todas lo hacen, y entre las que lo hacen, no todas del mismo modo. Contrasta lo reciente del proceso de inscripción de centros en el RER con los testimonios sobre la formación de





núcleos comunitarios desde los años ochenta del siglo xx. La primera entidad inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia lo hizo en 1997. El resto lo hizo entre 2008 y 2013, y bajo la modalidad de entidad asociativa confesional. Una de ellas fue creada por la misma comunidad que se había inscrito como tal comunidad, a efectos de su integración en una federación confesional. Es preciso notar casos singulares. Una entidad sería la sede en Mallorca de una asociación inscrita en el Registro de Asociaciones de ámbito nacional: en su misma presentación evita la identificación del budismo como religión. Otra entidad, inscrita en el registro autonómico de asociaciones, se presenta como entidad bajo la tutela de otra comunidad, esta sí inscrita en el RER. Otra entidad, tampoco inscrita en el RER, parece estar más vinculada a una actividad de hostelería de un movimiento budista internacional: alquiler de apartamentos vacacionales vinculados a un centro en el que se ofrecen actividades de tradición budista. La mayoría de comunidades tiene vínculos internacionales: normalmente con los lamas referentes del linaje al que pertenecen, pero una pertenece a una asociación de ámbito internacional sujeta al ordenamiento jurídico británico.

La mayoría de centros budistas en las Illes Balears se adscriben a diferentes linajes del budismo mahayana o septentrional: el que ha tenido en el Tíbet su principal punto de irradiación. Al tratar de cada centro se verá que los hay que tienen en el Tíbet una referencia más fuerte, mientras que los hay que prefieren desvincularse de la cuestión política tibetana, optando por una referencia a la tradición mahayana y al carácter internacional. Un centro se adscribe al linaje Nygma, el más antiguo del budismo Mahayana tibetano. Cuatro se adscriben al linaje Gelugpa, el más reciente. Otros tres centros se adscriben a la Nueva Tradición Kadampa, también ligada al budismo mahayana. Tres centros se adscriben al linaje Kagyü, igualmente ligado al budismo mahayana. Dos lo están al linaje Kagyü tradicional y otro al Kagyü renovado, que sería expresión del nuevo budismo adaptado al contexto occidental.

Tres centros se adscribirían al Zen. Uno de ellos a la escuela Soto Zen. Otro, a la escuela Kwan Um de la Orden Sogye del budismo coreano. Mientras que un tercero sería de más difícil clasificación. Se presenta como expresión del budismo social, y del linaje Yun Hwa, inicialmente localizado en Corea. Esta última circunstancia lo relacionaría con el budismo oriental: el Soe coreano, correspondiente al Zen japonés. Pero el linaje Yun Hwa insiste en que integra todas las tradiciones budistas (oriental, septentrional o Mahayana, y meridional o Theravada), por lo que podría adscribirse al Nuevo Budismo. Hay constancia de otras entidades que se remiten al Zen, pero que conviene excluir del presente mapa. En Palma y Manacor están activos sendos grupos de la escuela Zendo Betania, o más específicamente de Zen Catalunya i Balears, asociación formada por cristianos católicos —con talante ecuménico— que integran en el cristianismo las disciplinas espirituales de tradición Zen. Hay otras entidades,





remitidas al Zen, que parecen más alejadas del ámbito religioso. En el Registro de asociaciones de la CAIB figura inscrita una Associació balear Gakushin d'antigues escoles Zen, de la que no aparece apenas rastro, si no es a través de un polideportivo especializado en la enseñanza y práctica de artes marciales. Algo similar sucede con la Asociación Zen sport salud y bienestar, inscrita en el Registro de asociaciones de la CAIB en 2014, y que incluye la práctica de la meditación como parte del entrenamiento deportivo.

Por fin, hay un grupo que se adscribiría más bien a la tradición theravada, a través de la meditación vipassana según las enseñanzas de S.N. Goenka.

Hay ocho centros budistas en Mallorca, más un grupo sin una sede que permita precisar su localización: seis tienen su sede en Palma y uno en Cala Ratjada (Capdpera). En Menorca se cuentan tres centros: en Ciutadella, Es Mercadal y Maó. Con todo, cabe precisar que el de Ciutadella cuenta con dos inscripciones distintas en el RER: en un caso como entidad religiosa, mientras que en el otro, como entidad religiosa asociativa. Por otra parte, el centro que tiene su sede en Es Mercadal organiza igualmente actividades en Ciutadella y en Maó. En Eivissa consta un centro inscrito en el RER: situado en el Sant Llorenç de Balàfia (municipio de Sant Joan de Labritja). Si bien, un centro con sede en Valencia organiza actividades en una academia de yoga situada en la ciudad de Eivissa.

Con riesgo de simplificar en demasía, se podría establecer una regla general de actividades promovidas por los centros budistas. Son lugares en los que se ofrece enseñanza. Podría debatirse si se trata de enseñanza propiamente religiosa, si lo es filosófica, si es la expresión de una sabiduría omnicomprendiva. En cualquier caso, se trata de docencia. En ocasiones está a cargo de miembros de la comunidad local. A veces se confía a lamas residentes o a lamas invitados para la ocasión. Además de la enseñanza de cariz más teórico, se instruye en la práctica de la meditación, del yoga y de otras prácticas rituales o devocionales. Suele haber tiempos comunitarios más intensos en fin de semana, en los que se intensifican la meditación y otras prácticas. Asimismo se organizan retiros para quien desee extender e intensificar la dedicación al aprendizaje y a las prácticas. Es frecuente que se organicen los retiros en fincas rústicas, propias de la comunidad o alquiladas para la ocasión; tengan o no la consideración de templo. Hay centros que desarrollan un compromiso social como cooperación internacional con la población tibetana: especialmente cuando está en el exilio. Hay casos en los que el centro está vinculado a una ONGD ad hoc.

Presentación de las entidades

Tras la presentación sintética del panorama budista en las Illes Balears, conviene aportar alguna noticia de cada centro budista. En primer lugar se presenta con más extensión el Centro de Estudios Budistas Tibetanos Ganden Chöeling.



Centro de Estudios Budistas Tibetanos Ganden Chöeling

Historia de la comunidad

En la década de los ochenta del pasado siglo, un grupo de residentes en Menorca interesados en profundizar en la tradición budista, invitó a diversos maestros a impartir su enseñanza en Ciutadella. Entre ellos, al Venerable Kyabje Khensur Tamding Gyatso Rinpoché. Invitado a establecer su residencia en Menorca, Khen Rinpoché Tamding Gyatso consultó la cuestión con S.S. el Dalai Lama, quien le envió a España en 1987. Durante su estancia en Menorca fue invitado a impartir enseñanzas en otras ciudades españolas, en las que sus discípulos formaron centros. También enseñaba en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos. El centro de estudios budistas tibetanos Ganden Chöeling (que significa «el alegre jardín del Dharma») se constituyó en 1994 como asociación, inscrita en el Registro de asociaciones de la CAIB. El 21 de mayo de 1997 se inscribió en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. Como tal entidad, se rige por una asamblea general de socios, que elige cada dos años una junta directiva, y cuenta con una dirección espiritual.

El primer director espiritual del C.E.B.T. Ganden Chöeling fue el Venerable Kyabje Khensur Tamding Gyatso Rinpoché. En 2002 pasó al paranirvana. De acuerdo con lo que había expresado en vida, el Venerable Gueshe Tenzin Tamding le sucedió en la dirección espiritual del centro, de los otros creados en España, Japón, Estados Unidos, Singapur y Taiwán.

La asamblea general de socios, como máximo órgano de gobierno, reúne a todos los miembros de la comunidad estable. A lo largo de los años, el número de miembros de la comunidad estable ha fluctuado entre 40 y 100. Fuera de las asambleas, no suelen reunirse todos a la vez. Cuando organizan retiros, suelen congregarse unas 80 personas entre miembros estables y quienes vienen de otros lugares. Al centro acuden miembros de la comunidad, personas interesadas en formarse como budistas procedentes del mundo entero (atractivo de Menorca como lugar en el que combinar las prácticas que ofrece el centro con el turismo por la isla, sus playas y calas), así como personas dispuestas a pasar temporadas más largas prestando servicios al centro. En cualquier caso, se trata de una comunidad muy internacional: asiáticos, rusos, búlgaros, americanos... Actualmente, los menorquines no son muy numerosos.

La comunidad ha ido modificando su perfil a lo largo de treinta años. Empezaron familias jóvenes con niños. Los han visto crecer y hacerse adultos. Desde hace 3 años vuelven a verse familias jóvenes con niños pequeños. Si se quiere establecer una edad promedio de los miembros de la comunidad, serían 40 años: hay miembros entre 20 y 60 años. Hasta hace pocos años había más varones que mujeres. Pero se han igualado y parece que aumenta el número de mujeres.



La sede

La comunidad alquiló una finca rústica en las afueras de Ciutadella de Menorca (Camí de s'Hort des Tarongers, carretera de Ciutadella al Cap d'Artrutx) como sede del Centro. La edificación principal cuenta con una sala habilitada para la meditación, la enseñanza y las prácticas devocionales. Dispone también de aulas auxiliares, alojamiento para participantes en los retiros y dos viviendas para personas que permanecen durante períodos más largos al servicio del centro. Todo se encuentra en un terreno amplio, con jardín y sembrados.

Tal como lo presenta la propia comunidad en la página web: «El objetivo del centro es proveer de un entorno propicio para el desarrollo mental, que despierte la espiritualidad y paz interior encontrando la felicidad verdadera o felicidad última y ayudar a todos los seres a salir del sufrimiento a través del método de la filosofía budista según la tradición Mahayana restaurada por el gran Maestro del siglo XIV Lama Tsong Khapa». Propuesta espiritual, psicológica y ética de acuerdo con una tradición budista muy concreta, pero de forma no sectaria y en diálogo con otras tradiciones espirituales. Propuesta que se brinda a las personas para que la encarnen en la vida cotidiana, invitando a la participación activa en la realidad social conforme a una ética humanista.

El centro es suficientemente conocido en Ciutadella. En general, este conocimiento se transmite de boca a oreja, pero también les ayuda la página web propia², así como los enlaces en las páginas web de otros centros fundados o inspirados por el Venerable Kyabje Khensur Tamding Gyatso Rinpoché. También se encuentran con personas que llegan por casualidad, porque «pasaban por ahí». Se han planteado la conveniencia de señalar el camino de acceso al centro, pero todavía no han iniciado las gestiones pertinentes en el Ayuntamiento.

Se sostiene con las matrículas de la oferta formativa, la participación en gastos de electricidad, agua y mantenimiento de quienes pasan temporadas, y las aportaciones de los miembros de la comunidad. Una parte importante del mantenimiento se consigue gracias al trabajo desinteresado de mucha gente.

Actividades

La actividad regular de mayor importancia a lo largo del curso académico es la impartición de enseñanzas por los maestros: sea el director espiritual residente o maestros invitados. Igualmente importante es la práctica de la meditación. Además de la posibilidad de practicarla individualmente, los domingos se organizan grupos para la práctica de la meditación analítica y contemplativa: 10:30-13:30 horas. Los participantes suelen comer juntos, y dedican tiempo a

2. Web accesible online el 01/05/2016 en: www.gandenchoeling.com/.





la práctica del karma yoga, esto es, de servicios comunitarios. Hay domingos en los que están todo el día, intensificando la vida comunitaria.

Durante los veranos, el centro tiene una oferta de actividad muy apreciada por personas de fuera de Menorca. Permanecen temporadas en el centro, reservando las mañanas para la meditación y otras prácticas en régimen de retiro, dejando libres las tardes para gozar de las calas y playas de la isla.

Una de las ventajas del centro, según ponderan sus miembros, es la disponibilidad del Ven. Gueshe Tenzin Tamding para adaptar las exigencias de la formación budista a las posibilidades de personas laicas que compaginan su práctica budista con la vida profesional y familiar ordinaria. A este respecto, aprecian mucho el programa de formación intensiva en diez años a lo largo de los cuales se imparte un máster de filosofía en el que se exponen las doctrinas que vertebran el budismo. En él se trabaja con textos originales que van traduciendo a la vez que se imparten. Enseñan Lamas de reconocido prestigio académico, procedentes de las principales universidades monásticas, cualificados por largos años de estudio con maestros de gran altura. El máster, que se ofrece desde 2009, se articula en torno a dos retiros intensivos anuales junto al Venerable Lama Gueshe Tenzin Tamding. Cada retiro se prolonga durante cinco días, en los que hay seis sesiones lectivas de hora y media. Los temas de estudio constituyen una selección de los que se explican en la Universidad Monástica de Ganden Shartse en la India:

- Parte del *Sutra*: *Tsema namdrel* (*pramanáutica kárica*) durante los 10 años; *Pharchin* (*abisamayalankara*) en los cuatro primeros años; *Uma* (*madyamika*) del quinto al octavo año; *Dzö* (*abhidarmakosha*) el noveno; y, Votos o ética (*pratimosha*, *bodhisatva* y de *tantra*) el décimo.
- Respecto de la parte del *Tantra*, durante los diez años se explica el texto *Ngarim chenmo* (explicación extensa de las etapas del *Tantra*) del maestro tibetano que fundó el linaje Guelugpa, el Ven. Lama Tsong Khapa. La enseñanza de este texto se combina con iniciaciones y *sadhanas* de: *Avalokitesvara*, *Manjushri*, *Heruka*, *Vajrayogini*, *Yamantaka* y *Chitamanitara*.

La vida del centro está regida por el calendario budista. Hay unos seis días festivos cada mes, en los que se organizan prácticas devocionales particulares. Celebran de modo especial el aniversario del nacimiento e iluminación de Buda Shakyamuni. Fiestas que se prolongan entre la segunda quincena de mayo y la primera de junio. En estos días se incrementan las prácticas devocionales y se añaden otras especiales: prácticas de generosidad, rescate-salvación de animales en peligro de cautividad o muerte, prácticas de purificación, *Sadhana* concreta de Buda Sakyamuni. También celebran de modo especial el año nuevo tibetano, en febrero: invitan a conocidos, simpatizantes, autoridades locales de Ciutadella y Es Mercadal, etc.





La comunidad no organiza actividades sociales-caritativas fuera de las prácticas virtuosas personales de generosidad. No tienen ningún tipo de capellanía penitenciaria. Y limitan las visitas hospitalarias a personas conocidas. Hubo un tiempo en el que se constituyó una ONG de ayuda a la población tibetana laica que vivía en torno a los monasterios en el exilio, por medio de aportaciones que gestionaban los monasterios. Fue una época en la que la comunidad tenía más relación con otras ONG.

Proyección pública

La comunidad lleva a cabo algunas actividades fuera del centro. Por ejemplo, dictan conferencias, participan en mesas redondas, dan testimonio allí donde se les invita. Resaltan una regla no escrita: el carácter no proselitista del budismo les lleva a no hablar del mismo salvo cuando media petición o invitación. A la vez, resaltan la disponibilidad de los maestros a acudir allí donde se les invita.

De vez en cuando, los profesores de Filosofía les piden que acudan a institutos, sea para dar a conocer algo de la tradición budista, sea para que el alumnado conozca la diversidad religiosa. También les invitan a dictar conferencias públicas en aulas de cultura, bibliotecas municipales, salones de actos de Ayuntamientos. Este tipo de presencia pública ha sido más o menos intenso a lo largo de los años, dependiendo de la disponibilidad de los Maestros y de su agenda de compromisos internacionales.

Más allá de las invitaciones protocolarias a festejos o a participar en actos culturales, el centro no tiene más relaciones con las autoridades: no ha firmado convenios de colaboración, ni es una entidad a la que consulten Ayuntamientos y Consell Insular. Por lo que respecta a la sociedad civil, la comunidad tuvo más relaciones con ONG mientras mantuvo la suya de ayuda al Tíbet. También guarda el recuerdo de las visitas ocasionales al lama del P. Bonet, misionero menorquín en Gambia, después de haberse encontrado ambos asistiendo espiritualmente a una joven moribunda de cáncer de pulmón.

Problemática pendiente

La comunidad identifica un problema ligado a sus creencias, que podría requerir atención por parte de las administraciones en la organización de los servicios funerarios. El budismo no considera que el momento de la muerte (constatados la parada cardio-respiratoria y el encefalograma plano) coincida con el momento en el que la conciencia sale de la persona. Por respeto a la persona del difunto y a su conciencia, el budismo aconseja más bien esperar a que pasen 3 días desde el fallecimiento hasta mover el cuerpo, para su posterior incineración. Ello choca con la normativa de policía sanitaria mortuoria, especialmente en los hospitales. Desde la perspectiva de la comunidad, se vería aconsejable que no se mueva el cadáver mientras no se confirmen las señales de que la muerte es completa. Es una cuestión que tendrían que concordar con las administraciones sanitarias y





los médicos encargados de certificar la defunción, y siempre sin que se ponga en peligro la salubridad pública³.

El segundo problema que identifica la comunidad tiene que ver con la concesión de visados a los lamas que invitan a impartir enseñanzas. La mayoría de maestros invitados pertenece a la misma tradición mahayana y linaje gelugpa, pero también invitan a maestros zen, theravada, etc. La mayoría de los invitados tiene nacionalidad tibetana y pasaporte nepalí. El actual lama residente ha adquirido la nacionalidad española (antes tenía pasaporte de los EE.UU.), lo cual facilita sus movimientos. Pero no es el caso de otros maestros que invitan. Concretamente, lamentan la denegación del visado a un gran maestro de la tradición Theravada. La comunidad solicita una política más abierta en la concesión de visados para estas actividades docentes y espirituales.

Integración en la Federación budista mahayana Thubten Thinley y vinculación con la Fundación Chu Sup Tsang

El Venerable Lama Gueshe Tenzin Tamding, promovió la federación de todos los Centros y Asociaciones Budistas Mahayanas fundados por el Venerable Lama Kyabje Khensur Tamding Gyatso Rinpoché bajo su tutela y dirección espiritual, o puestos bajo la dirección de otro Lama o persona de su confianza. Denominó a la federación Thubten Thinley (Esencia de las Enseñanzas de Buda), nombre espiritual del fundador. Forman parte las siguientes entidades: Ganden Choeling Huelva, Ganden Choeling Malaga, el C.E.B.T. Chakrasamvara (Sevilla), el Centro Budista Tibetano Shedrub Chöeling (Almoines), el Centro Budista Tibetano Ganden Chöeling La Coruña, el Centro Budista Tibetano Nyare

3. La entrevista con una de las responsables del CEBT Ganden Chöeling tuvo lugar en septiembre de 2014. El 6 de marzo de 2015, el Ministerio de Justicia difundió la siguiente nota de prensa al respecto de la problemática expuesta:

«El director general de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, Javier Herrera García Canturri, ha presidido hoy, en el Ministerio de Justicia, la firma del protocolo funerario para los practicantes del Budismo Vajrayana en España suscrito entre el presidente de la Federación de Comunidades Budistas de España (FCBE), Florencio Serrano Prior, y el director general de la empresa de servicios funerarios PARCESA, Jose Andrés Esquivel López. Se trata de un acuerdo que facilita a los practicantes de este linaje del budismo tibetano residentes en nuestro país un tratamiento específico del cuerpo físico tras el fallecimiento, uno de los aspectos más sensibles para su confesión. Este protocolo representa un avance en el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la libertad religiosa de los creyentes budistas y permite visualizar y normalizar el Budismo en la sociedad española. En España hay 74 entidades religiosas budistas inscritas en el Registro del Ministerio de Justicia, que cuentan con 136 lugares de culto y meditación a los que acuden miles de practicantes. La Federación de Comunidades Budistas de España ostenta la representación institucional de esta confesión en España. Obtuvo la declaración de confesión de notorio arraigo el 18 de octubre de 2007. La empresa funeraria PARCESA gestiona tres de los principales centros funerarios de la Comunidad de Madrid y mantiene acuerdos de colaboración con otras entidades en España, lo que garantiza la extensión de este protocolo a todo el territorio nacional.»





Chöeling y, por supuesto, el Centro de Estudios Budistas Tibetanos Ganden Chöeling de Ciutadella. O mejor, el Centro Budista Tibetano Nyare Chöeling de Ciutadella, entidad religiosa asociativa que tuvo que crear la comunidad de Ganden Chöeling e inscribir en el RER para poder integrarse en la federación.

El principal objetivo de la Federación budista mahayana Thubten Thinley⁴ consiste en implementar un programa de estudios homogéneo y gradual en todos los centros federados, según el modelo del que viene desarrollando actualmente la Fundación Chu Sup Tsang.

La Fundación Chu Sup Tsang es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que trabaja para preservar y difundir las enseñanzas del Budismo Tibetano, en particular las del maestro Venerable Lama Tsong Khapa, transmitidas según el linaje de Khem Tamding Gyatso Rinpoché. El objetivo de estas enseñanzas es ayudar a eliminar el sufrimiento de todos los seres y el desarrollo de su felicidad última. El presidente de la Fundación Chu Sup Tsang es el Maestro Tibetano Venerable Lama Gueshe Tenzin Tamding. La página web de la fundación⁵ aporta algunos datos biográficos del mismo:

El Ven. Gueshe Tenzin Tamding nació en Dagyab (Kham) en 1965. A los 10 años inició sus estudios en el colegio de Ganden Shartse Norling. En esta universidad de Ganden en India estudió durante 17 años, y obtuvo el título de Gueshe Larampa (doctor en Filosofía Budista), siendo uno de los mejores Gueshes de la nueva generación.

En varias importantes enseñanzas espirituales y ceremonias religiosas, hizo de intérprete personal para Su Santidad XIV Dalai Lama en el idioma chino. Ha recibido estudios intensivos de gramática tibetana, literatura, memorización de textos religiosos y debates en el monasterio de Gaden Shartse. Ha completado todos los cursos de las cinco áreas mayores del conocimiento budista como la Perfección de la Sabiduría, Madhyamika, Lógica, Metafísica y Disciplina Monástica con distinción, alcanzando el más alto honor académico permitido en la Escuela Guelupa.

Durante sus estudios completó Ka-chu, Ramjupa, debatido en Perfección de la Sabiduría y Dorampa. También perteneció al Instituto Dharamsala de Dialécticas Budistas. Estudió con gran entusiasmo todas las asignaturas principales de filosofía budista. Gran estudiante de literatura tibetana, historia y religión e inglés. Después de graduarse en la Universidad Budista, S.S. el IX Dalai Lama lo envió a difundir el puro y auténtico

4. Para saber más de la federación, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: www.fbmtt.es/index.php.

5. Última consulta el 01/05/2016 en: www.fundacionchusuptsang.org/es.





Budadharma a universidades monásticas, instituciones y centros budistas de todo el mundo.

Igualmente, la página web presenta el programa de estudios y los requisitos del máster en filosofía budista ya apuntado, publica los textos de libros y conferencias, etc.

Otros centros

Amics del Dharma de Menorca

Amics del Dharma de Menorca⁶ es una asociación religiosa inscrita en el RER el 17 de junio de 2006, que se define como budista mahayana. Cabe adscribirla al linaje gelugpa por los maestros que reconoce como referentes. Entre sus fines, manifiesta pretender la transmisión del Dharma siguiendo las enseñanzas de maestros budistas reconocidos en una tradición o linaje que les permita enseñar un Dharma puro, directo y sin contaminar; capaces por otra parte de conjugar la forma de vida y tradiciones de pensamiento occidentales con una práctica budista correcta. Cuenta con un centro en la ciudad de Maó, cuya actividad principal consiste en una enseñanza en la que se disciernen los aspectos del Dharma auténticos de los que son fruto de contextos culturales determinados.

Entre los maestros que reconoce como referentes se encuentra en primer lugar el Lama Thubten Nyandak Rujang: tibetano, residente en Málaga desde 2006, que imparte enseñanzas de filosofía y meditación budista de sutra y tantra a la vez que preside y supervisa los proyectos benéfico y cultural de la Asociación DipamKara. Igualmente se remiten al maestro indio Geshe Thubten Tenzing. Y de modo más estable, Amics del Dharma de Menorca cuenta con el magisterio del Acharya (doctor en Teología) Migmar Tsering: tibetano, traductor personal del Ven. Kyabje Khensur Tamdin Gyatso Rimpoche, escritor y traductor de diversas obras, docente, que devolvió los hábitos de monje y se casó en 2005, estableciendo definitivamente su residencia en Menorca. No parece que Amics del Dharma de Menorca esté vinculado a otros centros budistas en España, más allá de la afinidad que puedan manifestar con la asociación cultural y benéfica DipamKara de Málaga por el Lama que la preside.

Centro Lama Tsongkhapa

El centro Lama Tsongkhapa de Palma de Mallorca⁷, inscrito en el RER el 9 de abril de 2013, está constituido por una comunidad de practicantes de Dharma

6. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://amigosdeldharma.org/>

7. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: www.budismotibetanomallorca.org/





deseosos de estudiar y practicar las enseñanzas de Buda siguiendo el linaje Gelugpa Mahayana del budismo tibetano. Toma el nombre de un famoso lama tibetano del siglo XIV de la era cristiana, fundador de monasterios y universidades, a cuyo linaje pertenecen los sucesivos Dalai Lama. Tiene como guías a los muy Venerables Lamas Geshe Tsering Palden y Geshe Ngawang Losel, del centro Thubthen Dhargye Ling en Madrid⁸. El centro ofrece un espacio para el ejercicio de la meditación, la enseñanza, prácticas devocionales, medicina tibetana... Tiene un vínculo con la ONG Karuna Dana⁹, que tiene como fin cooperar en la educación de niños tibetanos: reforzando su alimentación, acceso a servicios sanitarios, etc.

Centre budista Dharma Kadam y Centro Budista Kadampa Potala (Nueva tradición kadampa)

El Centre budista Dharma Kadam¹⁰ (Es Mercadal, Menorca) y el Centro Budista Kadampa Potala¹¹ (Palma de Mallorca) son miembros de la New Kadampa Tradition—International Kadampa Buddhist Union o NKT—IKBU (Nueva Tradición Kadampa—Unión Internacional de Budismo Kadampa): asociación internacional de centros budistas mahayanas para el estudio y la meditación que siguen la tradición budista kadampa fundada por el venerable Gueshe Kelsang Gyatso. Dicha asociación, sin ánimo de lucro, está registrada en Inglaterra, y viene regida por unos estatutos enteramente democráticos. En ella, la autoridad se distribuye entre un director espiritual general, un subdirector espiritual, un equipo de administradores y los centros miembros. Cada centro de la NKT—IKBU está representado en la asamblea general de la asociación por su maestro residente.

La NKT recalca su carácter internacional e independiente, así como su sujeción a la legislación británica. No se reconoce como budista tibetana a pesar de que los Gurus de su linaje, desde Yhe Tsongkhapa hasta el Venerable Gueshe Kelsang Gyatso, sean lamas tibetanos. Evitan mezclar la el Dharma con la política, y especialmente las complicadas cuestiones políticas sobre el Tíbet.

La NKT—IKBU ha unificado los programas de estudios de sus centros. Ha fijado un código de disciplina moral o Reglamento interno de la NKT—IKBU. Promueve un Proyecto Internacional de erección de centros locales, centros

8. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://budismotibetanomadrid.org/>

9. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://karunadana.org/es/>

10. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://meditaenmenorca.org/>

11. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://kadampamallorca.org/>





regionales de meditación, templos internacionales, centros internacionales de retiro, editoriales, e incluso hoteles y cafés. En España, la NKT-IKBU cuenta con centros en: Málaga, Madrid, Barcelona, Aracena (Huelva), Jerez de la Frontera (Cádiz), Almensilla (Sevilla), Granada, Murcia, Alicante, La Laguna (Tenerife), Valencia, Albacete...

El Centro internacional de retiro Dharma Kadam de Menorca (Spain), inscrito en el RER el 14 de febrero de 2008 como Centre budista Dharma Kadam, cuenta con el Temple Sa Roca en Es Mercadal, pero también con centros en Maó (Atisha) y Ciutadella. El Centro Budista Kadampa Potala de Palma de Mallorca fue inscrito en el RER el 17 de octubre de 2008. En 1999 se había inscrito en el Registro de asociaciones de la CAIB.

La NKT también organiza actividades en Eivissa, concretamente en el Centro Agoyoga, pero lo hace desde el Centro budista Kadampa Duldzin de Valencia.

Kagyü Dechen Ling (El jardín del Dharma)

El Centro Kagyü Döngak Chö Ling de Palma de Mallorca (que significa «el jardín del Dharma»)¹², carece de inscripción propia en el RER. Está vinculado al Centro budista Dag Shang Kagyü-España, radicado en el municipio oscense de Panillo, que se reconoce en el linaje Shangpa Kagyü del budismo Vajrayana, tiene como máximo maestro al Muy Venerable Yangtzi Kalu Rinpoché (reconocido como reencarnación del Muy Venerable Kyabje Kalu Rinpoché), y como maestro directo al Venerable Lama Drubgyu Tempa, discípulo directo del anterior.

El Centro Kagyü Döngak Chö Ling ofrece un primer acercamiento al Dharma por medio de prácticas habituales de meditación, rituales, charlas... así como por enseñanzas de los lamas o maestros cualificados que visitan el centro periódicamente. Para la profundización en la vía budista, recomienda la residencia temporal o la realización de retiros de meditación en Dag Shang Kagyü.

El Centro budista Dag Shang Kagyü cuenta con centros vinculados en Almería, Barcelona, Bilbao, Gran Canaria, Madrid, Tenerife, Vigo y Zaragoza, además del de Palma de Mallorca.

Centro Budista Bokar Thubten Ling

El Centro Budista Bokar Thubten Ling¹³, inscrito en el RER el 4 de julio de 2011 bajo el nombre de Centro Budista Kagyü Thubten Ling, se encuentra en Sant Llorenç de Balàfia, población perteneciente al municipio ibicenco de

12. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://palma.dskpanillo.org/>

13. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://kagyuthubtenling.es/>





Sant Joan de Labritja. Este centro pertenece a las sub-escuelas Karma Kagyü y Shangpa kagyü de la escuela Kagyü, una de las cuatro tradiciones del budismo tibetano, pero manifiesta su apertura a todo tipo de budismo. Al igual que el Centro Kyagü Dechen Ling, se remite al maestro Muy Venerable Kyabje Kalu Rinpoché y a su reencarnación, S. E. Yangtzi Kalu Rinpoché.

Su historia se remonta a 2003, cuando el Muy Venerable Bokar Rinpoché otorgó su bendición para crear un centro budista en Eivissa. El nombre que le impuso —Kagyü Thubten Ling— significa: «El jardín de las enseñanzas de Buda Skyamuni». Hasta abril de 2006 no contó con instalaciones propias. Desde los inicios, la comunidad recibió visitas del Lama Tchéky y del Lama Drubgyu, procedentes del Centro budista Dag Shang Kagyü-España. En 2013 decidió cambiar su nombre a Bokar Thubten Ling en honor del maestro que bendijo sus inicios. Fue con ocasión de una visita del Muy Venerable Dönyö Rinpoché.

Grupo Budista Camino del Diamante (Palma de Mallorca)

El Grupo Budista Camino del Diamante¹⁴ de Palma de Mallorca es uno de los más de 590 centros de estudio y meditación dirigidos por el danés Lama Ole Nydahl. Pertenece pues al Camino del Diamante, actualización y adaptación al contexto occidental del linaje Karma Kagyü, que reconoce como guía espiritual a S.S. el Decimoséptimo Karmapa Trinley Thaye Dorje. El Camino del Diamante se halla inscrito en el Registro de Asociaciones, y no en el Registro de Entidades Religiosas. Es pues, una asociación civil de ámbito nacional. La actividad del Grupo Budista Camino del Diamante es la habitual en cualquier centro budista: práctica de la meditación, enseñanza, etc.

Centro de meditación y budismo Rigpa en Mallorca

El centro de meditación y budismo Rigpa en Mallorca¹⁵ es uno de los nueve centros con los que cuenta la Asociación Rigpa-España. Rigpa, vocablo tibetano que significa inteligencia, conocimiento, la naturaleza más íntima de la mente... designa la metodología desarrollada por el Venerable Maestro Sogyal Rinpoché para traducir las enseñanzas del budismo tibetano a las necesidades de los hombres y mujeres de todo el mundo, cualesquiera que sean sus convicciones religiosas. Este maestro fue reconocido como la encarnación de Lerab Lingpa Tertön Sogyal, maestro del décimo tercer Dalai Lama. Fue educado en las enseñanzas de los más grandes maestros del budismo tibetano —de todas las tradiciones— y se especializó en religiones comparadas en la Universidad de Cambridge. El budismo Rigpa se adscribe más bien a la escuela Nyigma (la

14. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://budismo-mallorca.org/>

15. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: www.rigpameditacion.org/centro-meditacion-rigpa-mallorca/





más antigua del budismo tibetano, en el camino budista Vajrayana), pero sin atarse. Está presente en 41 países a través de 130 centros.

Siendo Rigpa un linaje muy auténtico del budismo tibetano, mucha gente lo recorre en su integridad. Pero también se abre a las necesidades de personas de todo credo a las que les ayuden las técnicas de meditación, generar compasión, superar el egocentrismo... El contenido religioso, estando a disposición de quien quiera asumirlo, no es el fin en sí mismo. Por ello, cuando se creó la Asociación Rigpa-España en 2003, optó por inscribirse en el registro nacional de asociaciones. Hoy por hoy, los responsables de Rigpa-España no consideran que el reconocimiento como entidad religiosa les comporte especiales ventajas. Sin embargo, al adquirir mayor complejidad la estructura organizativa, observan que la forma asociativa queda limitada, por lo que meditan la transformación de Rigpa-España en fundación.

La idea de abrir un centro de meditación y budismo Rigpa en Mallorca data de 2006, cuando el Venerable Sogyal Rinpoché dio su primer retiro en España. Acudieron algunas personas de Palma de Mallorca, las cuales formaron grupo y se reunieron semanalmente en la sala que alquilaban para cada ocasión a un centro de yoga. Ese grupo se ha ido asentando, madurando y creciendo hasta contar con unos 30-40 miembros. Llegó un momento en el que alquilaron un local en la calle de la Posada de Montserrat 2, bajos, en el barrio palmesano de Sa Calatrava.

Las actividades del centro son las usuales en los centros budistas: cursos sobre meditación abiertos al público en general, formación sobre «el camino que todo lo abarca» para estudiantes de la sangha, y práctica de la meditación guiada para el público en general. En 2015 quieren desarrollar el acompañamiento en el buen morir, informando a médicos, ATS, familiares... desde una visión universal, no exclusivamente budista. *Rigpa* ha crecido en gran medida gracias al libro de Sogyal Rinpoché *El libro tibetano de la vida y la muerte* (Urano, Barcelona, 2006).

Zona Islas Baleares de la fundación privada Vipassana de España

La fundación privada Vipassana en España¹⁶, dedicada a extender la meditación vipassana tal y como la enseña S.N. Goenka (maestro birmano de ascendencia hindú fallecido en 2013) en la tradición de Sayagyi U Ba Khin, muestra en su página web una «zona Islas Baleares», de la que da algunos datos de contacto que no deben tomarse como vigentes (en noviembre de 2014). No cuenta con un centro estable ni con una programación de actividades. Hay algunas personas que practican la meditación vipassana, que mantienen

16. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: www.neru.dhamma.org/DHAMMA-NERU.966.0.html?&L=4





relación entre ellas y con la fundación, pero no hasta el punto de considerarse personas de contacto.

La fundación Vipassana da noticia de los cursos de 10 días, tres días y fin de semana celebrados entre 1998 y 2011 en lugares como el Casal de Colònies de Sant Guillem i Sant Antoni (Sa Colònia de Sant Pere, Mallorca) y en Eivissa. Los dos primeros cursos en Mallorca tuvieron lugar en 1998 y 1999. Tras la adquisición del Centro Dhamma Neru (Barcelona), la fundación decidió organizarlos allí. En 2004 tuvieron lugar dos cursos de diez días en la isla de Eivissa. Desde entonces, la tónica general fue la de organizar dos cursos de diez días cada año (no todos salieron adelante), más tres de fin de semana y varios auto-cursos de un día. En noviembre de 2010 se organizó de nuevo un curso de diez días en Mallorca, dadas las condiciones de acogida del Casal de colònies. En 2011 tuvo lugar el último curso de diez días. En 2012 se celebró un curso de 3 días para estudiantes antiguos, al que siguió un curso de un día dirigido a niños y jóvenes. También en Mallorca se habían organizado auto-cursos de un día y tardes de meditación desde 2008, estas últimas, actividades reservadas a personas que hubieran completado al menos un curso de 10 días con el Sr. S.N. Goenka o uno de sus Profesores Asistentes autorizados.

Asociación Zen de Mallorca

La *Asociación Zen de Mallorca*¹⁷, inscrita en el Registro de asociaciones de la CAIB el 15 de diciembre de 2014, señalando como finalidades las socio-culturales, se encuentra bajo la tutela de la Comunidad Budista Soto Zen, colectivo de practicantes zen congregados alrededor del Maestro Dokushô Villalba, fundada en 1989 y e inscrita en el RER como comunidad religiosa. Presenta como su principal objetivo difundir y favorecer la práctica y el estudio de la tradición budista soto zen. A tal efecto, organiza actividades varias. Algunas tienen lugar en su dojo, como las sesiones de introducción a la meditación zen. De momento, no organiza retiros en Mallorca, sino que participan en los organizados en el Templo Luz Serena. En enero de 2015 han organizado unas jornadas de meditación impartidas por el maestro Dokushô Villalba.

El núcleo comunitario que ha formado la Asociación Zen de Mallorca, formado por 8 personas a comienzos de 2015, remonta su contacto con el maestro Dokushô Villalba a 1989. Su instructora, Gloria García de la Banda fue reconocida como discípula en 2013, de modo que participa como estudiante en el Programa de Estudios Budistas de la Comunidad Budista Soto Zen. Las actividades del *dojo* tienen lugar en una academia quiropráctica en el barrio palmesano de Son Dameto.

17. Para mayor información, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: <http://mallorca.sotozen.es/>





Centro Zen Palma (escuela Kwan Um)

La orden Jogye de budismo coreano se encuentra en la raíz de la Escuela Kwan Um de Zen, formada por Maestro Zen Seung Sahn en Corea, extendida en Europa por el Maestro Zen Wu Bong, de origen polaco, y que hoy tiene como referencia en Europa a Maestra Zen Bon Shim (también de origen polaco). Desde 2010, Jo Potter JDPSN es la Maestra Guía del Centro Zen Palma, donde dirige regularmente retiros y ceremonias.

El Centro Zen Palma se constituyó como asociación y se inscribió en el Registro de asociaciones de la CAIB en 1997. Señalando en la inscripción finalidades socio-culturales, en su página web presenta como finalidad la práctica y difusión del Zen, por lo que se abre a toda persona interesada en practicar, aprender e informarse sobre el Zen. Para tal efecto, se vale de la meditación regular a través de la práctica semanal. Ofrece sesiones introductorias a la meditación a los principiantes. Igualmente organiza retiros dirigidos por maestros de la Escuela Kwan Um de Zen, o bien, organizados por los propios miembros del centro. La práctica del zen incluye ejercicios de postura corporal (prostraciones, modo de sentarse...), los cantos, la lectura de textos, etc.

Las actividades del centro se acomodan a los horarios laborales. Los martes y viernes por la mañana hay actividades entre las 06:15 y 07:45. Los martes y jueves por la tarde hay actividades entre las 20:30 y las 21:40. El último sábado de cada mes ofrece un retiro de meditación por la tarde, de 16:00 a 20:00.

Mallorca Yun Hwa Dharma Sah

El centro budista Mallorca Yun Hwa Dharma Sah, de la Denominación Yun Hwa del Budismo Social Mundial¹⁸, se encuentra en el chalet de vacaciones Casa Lotus de Cala Ratjada (municipio de Capdepera). Está concebido como lugar de descanso, encuentro y práctica budista en común para todos los discípulos de la Matriarca Suprema de la denominación Yun Hwa, Ji Kwang Dae Poep Sa Nim. Cuenta con una sala de Dharma a la que pueden acceder libremente los miembros de Lotussangha de Budismo Social Mundial. Entre las prácticas que propone se encuentran: meditación, ejercicios Ki Sung, canto de mantra, escritura de mantras, postraciones, meditación en movimiento, escucha de discursos de Dae Poep Sa Nim grabados en CD, visión de películas sobre el Monasterio budista Lotus o una proyección de diapositivas de las pinturas de Dae Poep Sa Nim, almuerzos comunitarios...

18. Para mayor información sobre la denominación Yun Hwa, se puede visitar su página web, accesible online el 01/05/2016 en: www.yunhwasangha.org/nc/es/inicio/ Para una información más concreta sobre Yun Hwa Dharma Sah, véase la página web, accesible online el 01/05/2016: www.yunhwasangha.org/nc/en/locations/espana/mallorca/ Y para mayor información sobre el chalet de vacaciones Casa Lotus, véase la página web (accesible online el 01/05/2016): www.casa-lotus.eu

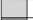

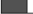


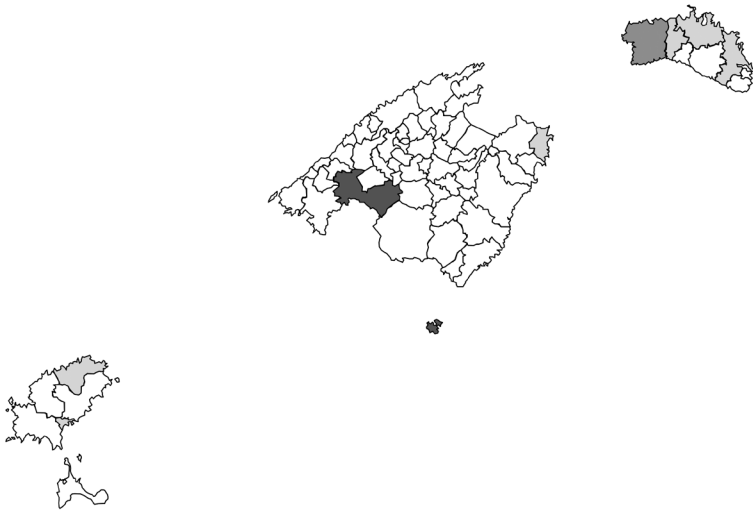


La Matriarca Suprema Ji Kwang Dae Poep Sa Nim, de nacionalidad coreana, se formó en el linaje Poep Hwa, en el que alcanzó una elevada titulación. En contacto con Occidente (EE.UU. y Europa,) percibió las posibilidades de renovación del Budismo Social. Cambió el nombre del linaje Cheontae Poep Hwa o «Flor del Dharma» por el de Yun Hwa o «Flor de Loto», convirtiéndose en la primera Matriarca del Linaje Yun Hwa del Budismo Social Mundial.

Llama la atención que la información publicada sobre el centro Mallorca Yun Hwa Dharma Sah esté en alemán. No parece que tenga conexión directa con los centros que tiene abiertos en Madrid y Barcelona la Comunidad religiosa Yun Hwa del Budismo Social Español¹⁹, sino más bien con los centros de la misma denominación en Alemania. Esta denominación, que no figura inscrita en el RER, tiene firmado un acuerdo de colaboración con la Federación de Comunidades Budistas de España.

Mapa de centros budistas

	1 Centro
	2 Centros
	7 Centros



19. Para mayor información, véase la página web, accesible online el 01/05/2016 en: www.lotussangha.org





VI. COMUNIDADES SIJ

Historia, constitución y composición de las comunidades

La instalación de personas y familias de religión Sij en Mallorca es reciente, puesto que se sitúa en torno al año 2000. La mayoría procede del Estado del Panyab en la India; algunos de otros Estados de la India, Bangladés y Pakistán. Es preciso advertir que no toda la población inmigrada panyabi profesa la religión Sij: también hay algunos hindúes, musulmanes y cristianos. En el conjunto de las Illes Balears hay 1.987 personas con nacionalidad india empadronadas a primero de enero de 2014. Las fuentes consultadas estiman que la comunidad sij, en total, podría contar con unos 1.000 miembros.

El primer núcleo comunitario se formó en 2002. Y por la dinámica de crecimiento de la población sij, se formó una segunda comunidad en 2007. Ambas cuentan con Gurdwaras (templos) en Palma de Mallorca. La apertura de dos locales de culto obedece a la necesidad de espacio, y a la comodidad de contar con un Gurdwara cerca del domicilio. Cada comunidad contaría con unos 500 miembros.

La comunidad más reciente fue la primera en inscribirse en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia (con fecha 26/05/2010). Se trata del Gurdwara Singh Sabha Palma, situado en la calle de de Francesc Pi i Margall 19 (en el barrio de Pere Garau). La más antigua se inscribió en el RER un año más tarde (con fecha 28/10/2011). Se trata del Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca, situado en la calle de Albacete 15 (en el barrio des Camp Rodó).

Ambas comunidades cuentan con locales de culto alquilados. De cara al futuro, planean la compra de un solo local: más grande, más céntrico, y con unas condiciones tales que no cause molestias al vecindario (a ser posible, sin viviendas particulares inmediateamente sobre el local). Este proyecto no parece que vaya a realizarse de modo inmediato.





Apuntes sobre la vida del Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca

Descripción del Gurdwara

El Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca se encuentra, como se dijo anteriormente, en la calle de Albacete de Palma, en el barrio des Camp Rodó. Se trata de una calle relativamente corta y estrecha, con viviendas y pocos comercios. En ella, además del Gurdwara, se encuentran sendos locales de culto de la Iglesia Evangélica Filadelfia y de la Iglesia Cristiana La Viña en Palma de Mallorca. Al fondo, en la calle del General Riera, se alza la parroquia católica de san Francisco de Paula, y en la calle que corta con el otro extremo (Arxiduc Lluís Salvador) se encuentra el Centre Cristià de Mallorca (perteneciente a la Federación de Asambleas de Dios de España-FADE).

Desde la calle, se accede por un vestíbulo dotado de estantes para dejar zapatos y calcetines, pañuelos con los que cubrir la cabeza en caso de no llevar turbante, velo o pañuelo propios; y una fuente en la que realizar las abluciones. A continuación se abre una amplia sala de oración, presidida por un trono dispuesto para el *Guru Granth Sahib* —el libro sagrado de los sijes, venerado como Guru viviente—. El trono está cubierto por un dosel. Un miembro de la congregación agita cadenciosamente un espantamoscas sobre el *Guru Granth Sahib* durante el culto, como antaño se hacía sobre los soberanos. Ante el trono se disponen armas rituales (*kirpan*), guirnaldas de flores, y un arca para depositar las ofrendas (dinero y alimentos). En un lateral de la sala, a la altura del trono, se alza una tarima desde la que se interpretan los *kirtan*, cantos sagrados acompañados por el armonio y la *tabla* (tipo de tambor), o desde la que se da instrucción religiosa. Más allá de la sala de oración se halla un comedor con su cocina correspondiente, puesto que una parte importante del culto sij consiste en ofrecer alimento: normalmente té, pan y algunos platos vegetarianos. Al final, hay una habitación para uso del Granthi Sedavar, o sacerdote.

Estructura de la comunidad

Aunque el Gurdwara es el local de culto de referencia para unas quinientas personas, quienes asumen responsabilidades comunitarias serían unos veinte, de los que cinco desempeñan cargos dirigentes. Todo servicio y responsabilidad se ejercen de forma voluntaria y no remunerada. Solo el sacerdote tiene dedicación plena, y es remunerado por la comunidad.

Las necesidades económicas de la comunidad están normalmente cubiertas con los donativos de los fieles, que se depositan normalmente en el arca dispuesta frente al trono del *Guru Granth Sahib*. Durante el culto, un equipo realiza apuntes contables para dejar constancia de los donativos que entrega cada persona. Los dirigentes también pueden disponer la apertura de cajas particulares, para la recepción de donativos destinados a un fin





particular decidido de antemano. Y también pueden reclamar la solidaridad de otras comunidades. De hecho, esta comunidad ha contado en ocasiones con donativos de la comunidad de Barcelona, o de comunidades del Reino Unido, Alemania y la India.

Como se dijo anteriormente, la comunidad cuenta con un Granthi Sedavar o Granthi Singhk (sacerdote). En el momento de la visita, había también un joven que se forma para ejercer el sacerdocio. Y durante el verano de 2014, como parece que así fue en los anteriores, la comunidad contó con el refuerzo de otro sacerdote procedente del Reino Unido.

La comunidad sij es bastante joven. Sigue la pauta migratoria ordinaria. En primer lugar llegaron varones en edad laboral (mayoritariamente entre 25 y 40 años). Una vez lograda la autorización de residencia renovada, reagruparon a sus esposas o aprovecharon para casarse. Hay un buen número de niños, muchos de ellos nacidos en Mallorca. Para expresar la escasez de personas mayores de 60 años, las fuentes consultadas expresan que pueden contarse con los dedos de una mano. Por la misma estructura migratoria descrita, en la comunidad, el porcentaje de varones supera al de mujeres.

Los sij que emigran a Mallorca conocen la comunidad a través de familiares y de amistades previamente instalados. También reciben información a través de las tres cadenas de televisión con que cuenta la comunidad sij en el Reino Unido, a las que las comunidades de Palma envían noticias, anuncios, demandas de ayuda, etc.

El culto

En el calendario sij no hay una estructura semanal en la que destaque un día sagrado (caso del judaísmo y cristianismo), o un día en el que se celebre un acto de culto con mayor carácter comunitario (como en el islam). En cambio, si hay unas 10 festividades más marcadas en el ciclo anual: los natalicios de los sucesivos gurús. Por razones prácticas, la vida litúrgica de la comunidad se centra en el domingo por la mañana: como día con mayor número de personas que descansan. Es frecuente que quienes trabajan en domingo pasen un momento por el Gurdwara para venerar brevemente al *Guru Granth Sahib*. También por razones prácticas, hay tres festividades en las que la comunidad celebra oficios más solemnes u organiza procesiones por la calle. Las fuentes consultadas expresan también cómo se adaptan igualmente las fechas de las festividades principales, para hacerlas recaer en domingo.

La comunidad del Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca adapta la vida cultural a las posibilidades de sus miembros. El Gurdwara permanece abierto las 24 horas del día, los 365 días del año, para acoger a cualquier persona. No se veda a nadie la entrada en el Gurdwara, siempre que se descalce, se cubra la cabeza, se lave manos y pies, y no introduzca alcohol ni tabaco. Se admite a quien quiera unirse a la oración o a quien pida comida, sea sij, profese otra





religión, o sea increyente. Por lo que respecta a la acogida, la comunidad procura la presencia constante del sacerdote o de algunos fieles.

En lo esencial, el culto consiste en el canto de *Kirtan*, cuyos textos se extraen íntegramente del *Guru Granth Sahib*, libro que compila las enseñanzas de los 10 *Gurus* en forma poética directamente adaptada al canto. También comprende la ingestión de un pellizco de una pasta dulce como signo de comunión.

La religión Sij es quizá más conocida por los objetos rituales que caracterizan al fiel: *kesb*, *kanga*, *kara*, *kirpan* y *kacha*. Esto es, por: el cabello sin cortar, el peine que lo sujeta bajo el turbante, el brazalete de acero, la daga de acero y la ropa interior de algodón. También los sij portan un cordón de algodón en bandolera (similar al que portan los brahmanes hindúes), o incluso un paño de hombros similar al omoforion que portan los jerarcas cristianos orientales. Las fuentes consultadas señalan que la religión Sij respeta la igualdad de sexos, puesto que la mujer también puede portar los signos rituales y puede dirigir el culto.

Siendo el sijismo una religión muy sobria en el aspecto ritual (no da especial valor a los ayunos, abstinencias, vigilias, peregrinaciones...), incluye algunos rituales de paso a lo largo de la vida.

Las fuentes consultadas señalan cómo se practica la tradición sij para la imposición del nombre tras el nacimiento: apertura del *Guru Granth Sahib* al azar, para observar la primera palabra en el margen superior izquierdo de la página izquierda: su primera letra lo será también del nombre que escojan los padres. En cambio, hacen ver que no todas las familias conocen la tradición de mojar la daga en agua para derramar 5 gotas sobre los ojos, oídos, nariz, boca, manos... a la vez que se recuerdan algunos de los principios fundamentales que deben regir la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto.

La admisión formal en la comunidad sij no se produce por el hecho del nacimiento de padres sij, ni siquiera por la práctica de los rituales asociados a la imposición del nombre. Las fuentes consultadas expresan que se produce por un acto de conocimiento básico de la religión sij y por la expresión de la voluntad, a partir de los 10 años de edad.

El siguiente ritual de paso es el matrimonio. En toda la historia de las comunidades sij en Palma, queda como hito la celebración de una boda en el *Gurdwara Singh Sabha Palma*. Lo esencial de la ceremonia consiste en las cinco vueltas que dan los contrayentes al trono sobre el que descansa el *Guru Granth Sahib*, y la lectura de las obligaciones conyugales de esposo y esposa. Solo después de la celebración religiosa, proceden a la celebración civil. Entre los sij no hay costumbre de portar anillos como signo de la alianza.

El último ritual de paso es la muerte. De nuevo, las fuentes consultadas destacan la sobriedad ritual sij: apenas el lavado del cadáver, que se viste de blanco y se crema. No hay nada dispuesto sobre el destino de las cenizas.





Otras actividades

La comunidad sij está casi enteramente centrada en el culto. En la cocina y comedor contiguos a la sala de oración se preparan e ingieren alimentos. La comida se asocia al culto, significa hospitalidad y puede suponer un acto caritativo con quien tiene hambre.

De acuerdo con su tradición, la comunidad y los fieles sij ofrecen comida y ropa a quien pasa necesidad, pero nunca dinero. Son muy pocos los casos de gente necesitada que haya acudido al Gurdwara a pedir asistencia, fuera de los mismos miembros de la comunidad: prueba del desconocimiento del sijismo para la inmensa mayoría de la población. Fuera de lo expresado, no hay ningún otro tipo de acción social o caritativa de la comunidad.

Una función importante de la comunidad es la instrucción religiosa de los fieles. Es uno de los cometidos más importantes del Granthi Sedavar o sacerdote. Se trata de una actividad asociada al culto: después del canto de kirtan, se abre un tiempo de enseñanza. Dado el crecimiento de la población infantil, casi siempre nacida en Mallorca, la comunidad aprovecha las vacaciones estivales para intensificar la formación religiosa de los niños. Un Granthi Sedavar venido del Reino Unido da clases diarias durante una hora y media. En ellas se les introduce al conocimiento de la religión, principios morales y costumbres del sijismo. Las fuentes consultadas no indican que la comunidad se haya propuesto añadir clases de lengua panyabi o de otras lenguas predominantes en el norte de la India, como el hindi.

La comunidad no tiene organizado ningún tipo de capellanía, o de servicio comunitario de visita a enfermos. Tampoco organiza actividades recreativas como campamentos. Quizá pueda señalarse, como actividad incipiente, el empeño de algunos miembros prominentes de la comunidad en darla a conocer fuera de los círculos sij. Pero esto se corresponde mejor con la proyección pública de la comunidad.

Proyección pública

Los miembros de la comunidad sij se dan cuenta del desconocimiento generalizado que hay sobre su religión. Observan que se les confunde con musulmanes por el aspecto: el porte de barba y turbante por parte de los varones, el porte ocasional de velos por parte de las mujeres...

Comprueban este desconocimiento entre el propio vecindario del Gurdwara. Nunca han experimentado hostilidad, sino más bien indiferencia. En raras ocasiones han recibido quejas de vecinos del edificio: sea por la salida de humos (los olores penetrantes de la comida especiada), sea por el canto y la música (especialmente cuando han entrado nuevos inquilinos en el apartamento inmediatamente superior al Gurdwara).

La comunidad empieza a plantearse la necesidad de darse a conocer. Para ello comienzan a elaborar una política de comunicación. Avisan a la prensa





local de la celebración de las principales festividades. Aprecian una mayor receptividad del diario *Última Hora*, así como con Antena 3 Televisión... Han editado folletos de presentación breve de la religión Sij. En ellos sintetizan los principios teológicos, antropológicos y morales del sijismo, la sucesión de 10 Gurus, las características del *Guru Granth Sahib* y del culto. A la vez que remiten a la página web www.basicsofsikhi.com, al canal [youtube.com/basicsofsikhi](https://www.youtube.com/basicsofsikhi), a la página Facebook [everythings13/basicsofsikhi.com](https://www.facebook.com/everythings13/basicsofsikhi.com), al Twitter [@everythings_13](https://twitter.com/everythings_13), y a soundcloud.com/basicsofsikhi. Es cierto que la mayoría de información disponible se encuentra en inglés, y que los vídeos colgados en Youtube combinan panyabi e inglés. Pero inician la labor de traducir algunos vídeos divulgativos al castellano. El folleto también anuncia la celebración de una jornada de puertas abiertas, en la que se invita a quien quiera a conocer el Gurdwara, recibir explicaciones sobre el sijismo y degustar la gastronomía panyabi.

Las fuentes consultadas comentan los ensayos, tanteos y dificultades de la labor de dar a conocer la religión sij y la comunidad del Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca. Intentan buzonear folletos: pero se encuentran con la exclusión de publicidad en muchas comunidades de vecinos. Cuando abordan a alguien para entregar los folletos en mano, se encuentran con prevención o rechazo, como reacción ante un posible intento de proselitismo. Pero los sij insisten en que su religión no es proselitista. Admiten la conversión de quien se acerca a conocer la religión sij, demuestra conocerla suficientemente, y manifiesta su voluntad libre de cualquier tipo de coacción o sugestión. Cinco miembros de la comunidad que cumplen íntegramente las exigencias rituales sij (cabello sin cortar trabado con un peine y cubierto con turbante, daga y brazaletes de acero y ropa interior ritual de algodón) examinan al candidato sobre su conocimiento de la religión, de sus exigencias rituales y morales, del tipo de oración. Se vierten 5 gotas de agua en el pelo, los ojos, los oídos, la boca, las manos... mientras le recuerdan las exigencias de la religión sij. Si sospechan que el deseo de conversión se debe a coacción, sugestión, pago o promesa económica... la rechazan. Las fuentes consultadas estiman que podría haber 700.000 personas en el mundo que se han convertido a la religión sij a lo largo del último año.

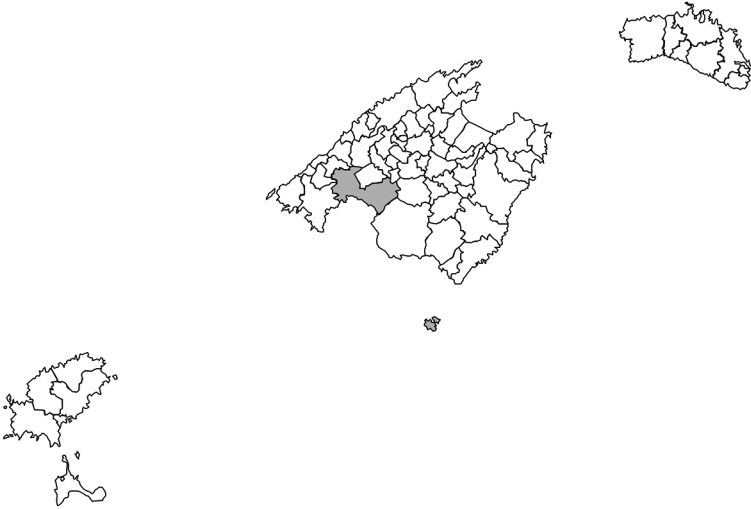
La política de proyección pública de la comunidad es muy incipiente. No alcanza las visitas de cortesía a las iglesias vecinas, ni el contacto protocolario con autoridades. Su relación con el Ayuntamiento se limita a cuestiones administrativas: las que atañen al local, o a la celebración de procesiones en la vía pública (que implica retirar los vehículos aparcados).





Mapa de gurdwaras sij

2 Gurdwaras





VII. MIRADA TRANSVERSAL A LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN LA CAIB

Perspectiva histórica sobre la diversificación religiosa de la sociedad balear

Terminamos este libro con una perspectiva genérica a la especificidad de la diversidad religiosa en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y acercándonos con un poco más de profundidad a uno de los muchos temas que durante las entrevistas destacaron como relevantes, el de los espacios funerarios. Nos dedicamos en concreto a esta cuestión porque se avecina una de las que presentarán mayores desafíos en un futuro próximo.

Cuando se observa la historia reciente de diversificación religiosa en las Illes Balears, no parece que haya factores singulares respecto de lo apreciado en otras comunidades autónomas. La configuración de una sociedad cosmopolita es capital en dicho proceso de diversificación religiosa. Lo fue cuando los contactos con el extranjero venían mediados por el comercio marítimo (incluso en forma de corso o piratería), cuando el archipiélago balear se convirtió en destino turístico (ya en el siglo XIX, y de forma intensiva a partir de 1950), cuando antiguos turistas fijaron su residencia y en el período de intensos flujos de inmigración laboral o de retorno de antiguos emigrantes (desde 1990). Pero no basta con el componente cosmopolita: es necesaria la configuración de una sociedad abierta, en la que el ordenamiento jurídico consagre un espacio de libertad para dar respuesta a las cuestiones religiosas en conciencia, y para ejercer la libertad religiosa de modo individual y comunitario. En este sentido, la diversidad religiosa queda garantizada constitucionalmente. El siguiente paso es el reconocimiento mutuo entre diferentes entidades religiosas y el reconocimiento social de la diversidad religiosa. A este respecto hay signos recientes que apuntan en esta dirección; como la invitación de dirigentes religiosos (católico, evangélico, judío y musulmán) a la recepción ofrecida por los reyes don Felipe VI y doña Letizia en agosto de 2014 a un grupo representativo de la sociedad balear. Sin embargo, este



reconocimiento está todavía por lograr en muchos ámbitos, entre ellos institucionales y sociales.

En el mapa religioso balear hay algunos hitos históricos de referencia. Como en otros territorios de España, el paso de la Edad Media a la Edad Moderna marca el paso de una sociedad en la que había comunidades religiosas diversas (nunca en plano de igualdad jurídica-política-social) a una sociedad regida por la religión católica. Y como en el conjunto de la monarquía hispánica, el tribunal de la Inquisición reprimió manifestaciones privadas de ritos judíos, islámicos y de ideas protestantes. Cuando se llega al siglo XVIII, hay una circunstancia singular: en los períodos en los que Menorca estuvo bajo dominación británica, se instaló una capellanía anglicana para las tropas británicas y se erigió una iglesia ortodoxa griega en Maó. El conjunto de los siglos XIX y XX vuelve a ser comparable con el resto de España, especialmente por el impacto de la Revolución Gloriosa y el marco provisto por las constituciones de 1869 y 1876 para el establecimiento de algunas comunidades protestantes. Quizá, la especificidad balear en estos siglos se encuentra en el predominio metodista. Por último, es también comparable la primera década del siglo XXI si se tiene en cuenta el período 2000-2013 como aquel en el que se revela la mayor institucionalización, si se tiene en cuenta el número de inscripciones en el Registro de Entidades Religiosas.

Visibilidad de la diversidad religiosa

La visibilidad tiene relación directa con el reconocimiento por parte de la sociedad y de los poderes públicos. Dicho reconocimiento no viene asegurado por la existencia de un marco jurídico garante de la libertad religiosa, como el actual en España. Se gana en la misma exposición pública de las minorías religiosas, en su capacidad de participación ciudadana, en la habilidad con que manejan la interlocución, en la inteligencia con la que acomodan las necesidades que derivan de exigencias que sienten en conciencia con las prácticas de una sociedad plural, y con las posibilidades de gestión de los poderes públicos y las administraciones públicas. Como es habitual también en el resto de España, las minorías religiosas, por regla general, adolecen de falta de visibilidad. Con harta frecuencia sus lugares de culto se ubican en locales comerciales, en los bajos de edificios de viviendas, y hay asimismo alguna calle en la que se suceden varios lugares de culto, alternando con comercios y establecimientos de restauración. Puede ponerse como ejemplo la calle de Albacete, en Palma de Mallorca, en la que se encuentra un centro de misión de La Viña, Iglesia evangélica carismática, un templo de la Iglesia Evangélica Filadelfia y el Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca.





Imágenes 1, 2 y 3
**Centro de misión de La Viña, templo de la Iglesia Evangélica Filadelfia
 y Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca**



Autor: Josep Buades Fuster.

Los interiores de lugares de cultos son también similares y suelen ser funcionales, como se aprecia en las siguientes imágenes correspondientes, de izquierda a derecha, a la Iglesia cristiana adventista del séptimo día de Eivissa, el oratorio de la Comunidad Islámica de Ibiza, Mezquita Attawab y el oratorio de la Dahiratou Touba Salam Mallorca.

Imágenes 4, 5 y 6
**Iglesia cristiana adventista del séptimo día de Eivissa,
 oratorio de la Comunidad Islámica de Ibiza, Mezquita Attawab
 y oratorio de la Dahiratou Touba Salam Mallorca**



Autor: Josep Buades Fuster.

Los edificios construidos para el culto y otras finalidades religiosas son los menos. Destaca, por su belleza, el templo de la Església Evangèlica de Menorca en Maó, levantado por una comunidad que goza de reconocimiento por su larga historia.





Imagen 7

Templo de la Església Evangèlica de Menorca, Maó



Autor: Josep Buades Fuster.

En la misma línea se encuentran otros locales como la parroquia anglicana de Palma o la sede de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en Palma. Esta alternativa solo es posible cuando las comunidades están consolidadas, son capaces de sufragar los gastos de construcción o, por lo menos, de conseguir los medios económicos para ello. Una modalidad que combina visibilidad con la menor necesidad de medios económicos es la disponibilidad de templos ya existentes, cedidos por las diócesis católicas respectivas. Este caso se da entre ortodoxos y anglicanos, cuando se trata de la cesión de uso regular de un inmueble; también entre luteranos por lo que respecta a la posibilidad de uso regular de un templo con culto católico durante horarios restringidos. En ocasiones, el carácter de la construcción ha facilitado sobremanera la adaptación litúrgica e iconográfica, como ha sucedido en Eivissa con la capilla de l'Hospitalet, cedida a la Parroquia Ortodoxa Rumana de los Tres Jerarcas.

Imágenes 8, 9 y 10

Capilla de l'Hospitalet, sede de la Parroquia Ortodoxa Rumana de los Tres Jerarcas



Autor: Josep Buades Fuster.

Así como la construcción de un templo o local polivalente proporciona visibilidad a la comunidad, la señalización pública es otro factor relevante. Por lo que respecta al archipiélago balear, solo hemos encontrado un ejemplo de



señalización vial para facilitar el acceso a un local de culto: al Salón del Reino de los Testigos de Jehová en Cala Fornells (Peguera-Calvià).

Imagen 11

Señalización vial indicativa del Salón del Reino de los Testigos de Jehová en Cala Fornells (Peguera, Calvià, Mallorca)



Autor: Josep Buades Fuster.

Pero también hay ocasiones en las que las comunidades buscan más el retiro que la exposición pública. Entre los grupos budistas, alternan los locales urbanos con los centros de retiro en zonas rústicas. En caso de otras confesiones, como puede ser la musulmana, por ejemplo, el emplazamiento ideal para una madraza es una casa de campo con su huerto y su jardín correspondientes, como es el caso de la Madraza Muhammad al Wazzani en la finca Hort de ca s'apotecari, en Consell.

Imágenes 12, 13, 14, 15, 16 y 17

Sala de estudio, biblioteca, jardín de la finca Hort de ca s'apotecari, Consell, tabillas e inscripción con el nombre de Dios



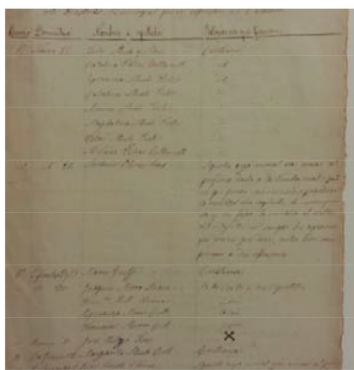
Autor: Josep Buades Fuster.



La cuestión de la visibilidad es compleja. Hay comunidades que la procuran a través de Internet, o mediante la producción de emisiones radiofónicas. Otras la aseguran con un calendario de actos públicos, tanto para dar testimonio de sus convicciones religiosas como para encontrarse con la sociedad civil. Podría decirse que la visibilidad es discreta, episódica. El carácter minoritario es un factor relevante. Pero no lo es menos una historia de persecución, control y hostigamiento. Merece la pena reflejar algunas imágenes de un documento histórico, testimonio del control administrativo sobre las conciencias de la ciudadanía: la relación de vecinos del distrito municipal de Ciutadella de Menorca que en 1878 expresan no ser católicos:

Imágenes 18 y 19

Primera y última página de la relación de vecinos del distrito municipal de Ciutadella de Menorca que en 1878 expresan no ser católicos



Autor: Josep Buades Fuster.

La gestión de los ritos funerarios

Al hablar sobre satisfacción de necesidades exigidas por la conciencia, acomodo razonable entre la comunidad que quiere ser fiel a su conciencia y una sociedad plural, reconocimiento, visibilidad y gestión pública, una de las cuestiones que más citan las comunidades tiene que ver con el acceso a espacios funerarios acordes a los requisitos exigidos por su confesión²⁰. Por ese motivo, entre los

20. Merece la pena conocer dos recursos del Observatorio del Pluralismo Religioso en España: la *Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios* y el directorio de cementerios privados y parcelas funerarias reservadas en cementerios municipales de las confesiones judía y musulmana existentes en España. Ambos accesibles online el 22/03/2015 en: www.observatorioreligion.es/upload/85/06/Guia_Cementerios_y_Servicios_Funerarios.pdf www.observatorioreligion.es/cementerios/





múltiples temas que hemos tratado a lo largo de este libro, nos centramos ahora en el caso de los ritos funerarios.

La historia de las comunidades protestantes a finales del siglo XIX pone de relieve su empeño en que los Ayuntamientos construyeran cementerios civiles en los que poder enterrar a sus miembros conforme consideraban en conciencia). En Menorca, el Pastor Tudurí optó por dedicar un terreno propio a cementerio para protestantes. El fin de su tarea pastoral y la construcción de un cementerio civil en Maó supusieron el fin de aquel cementerio privado. En Capdepera, a finales del siglo XIX, la lucha del Pastor Alou para que el Ayuntamiento cumpliera la ley fue heroica. Esa misma historia señala la importancia que dieron a la secularización de los cementerios durante la Segunda República: simbolizada por el derribo del muro de separación entre los cementerios católico y civil en Capdepera, en presencia del mismo Pastor Alou. En Palma se manifestó un ejemplo de relación interconfesional, ecuménica, cuando el Sr. Agustín, Pastor de la Asamblea de Hermanos, levantó un panteón para uso de protestantes cualquiera que fuera su denominación. Hoy, las comunidades protestantes no expresan ninguna necesidad particular, conseguidos sus objetivos en este ámbito hace muchos años. Incluso, cuando se ha planteado la recuperación de restos humanos en el pinar y en la garriga que invaden lo que fue el cementerio protestante de Trepucó (Menorca), los descendientes de las pocas personas inhumadas prefieren que se dejen como están: como expresión de la esperanza en la resurrección, que devalúa en cierto modo la materialidad de los restos. El problema que sufrieron las comunidades protestantes, una vez disponibles los cementerios civiles o ya secularizados los cementerios, fue evitar la celebración de rituales funerarios católicos cuando sus miembros o simpatizantes habían expresado su voluntad de seguir los usos protestantes, problema que se extendió hasta mediados del siglo XX, cabría decir que hasta que caló la renovación conciliar en el ámbito católico.

La organización actual de cementerios y crematorios satisface las costumbres y exigencias religiosas de casi todas las confesiones. Sin embargo, cabe señalar las necesidades especiales que manifiestan las personas y comunidades de confesión judía y musulmana. Unos y otros presentan especificidades rituales que requieren acomodo en los cementerios y en la policía sanitaria mortuoria de la CAIB²¹.

La Comunidad Judía de las Illes Balears compró un terreno para levantar un cementerio en el municipio de Santa Eugènia (Mallorca), ya en 1975. Colinda con el cementerio municipal, si bien, cuenta con una entrada diferenciada. La cierra una verja artística, en la que destacan los versos de un salmo y una

21. Ver el Decreto 87/2004, de 15 de octubre, de modificación del Decreto 105/1997 del 24 de julio, del Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, accesible online el 22/03/2015 en: http://boib.caib.es/pdf/2004148/mp27.pdf?lang=ca&mode=view&p_numero=2004148&p_inipag=27&p_finpag=29.





representación de la *menorah*, entre jambas decoradas con la estrella de David. El interior se dispone como un jardín sereno. Sobre las lápidas destacan las piedrecillas que depositan los deudos y visitantes, según la tradición askenazí. Recuérdese que el cementerio y la Hebrá Kadishá (hermandad funeraria) están regidos por estatutos y reglamentos de régimen interior que datan de 2004.

Imágenes 20 y 21

Vistas del cementerio judío de Santa Eugènia, Mallorca



Autor: Josep Buades Fuster.

Un grupo de asociaciones de personas inmigradas (marroquíes, argelinas y senegalesas) y de comunidades religiosas islámicas en Mallorca constituyó la Lliga Islàmica de les Illes Balears, asociación civil inscrita en el registro autonómico de asociaciones, para resolver el problema de la falta de lugar donde enterrar a las personas musulmanas de acuerdo con su fe. Desechó la compra de terreno en un cementerio privado como el de Bon Sossec. Por ello, negoció con el Ayuntamiento de Palma la habilitación de una parcela en el cementerio municipal. De momento cuenta con una parcela de 200 m², con 35 tumbas para personas adultas y 4 para niños. Se aprovechó el jardín contiguo a la entrada principal del camposanto, a la izquierda de la escalinata. Lo único que separa la parcela del resto del cementerio es una calzada. El plano del cementerio que facilita la empresa funeraria municipal identifica el recinto como Jardí islàmic²². Las tumbas, en el mismo suelo, muestran la tierra desnuda, y están separadas unas de otras por muretes de hormigón que apenas sobresalen del suelo. En mayo de 2015 solo se percibe una tumba ocupada, por la discreta decoración con piedrecillas y unas flores artificiales. Sobre otra tumba se ven unas flores,

22. Plano accesible online el 02/05/2015 en: http://efm.palmademallorca.es/portal/PALMA/efm/contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&contenido=64335&tipo=6&nivel=1400&clayout=contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=1982





pero de modo que no queda claro si la tumba está usada o no. Aunque no esté apenas usada, la *Lliga* permanece atenta a eventuales proyectos de ampliación del cementerio para habilitar una parcela mayor: en el futuro es previsible que tenga más uso. También trata de instar la firma de un acuerdo entre ayuntamientos para habilitar una parcela más extensa en cementerios menos sobrecargados, con menor demanda de servicios.

Imágenes 22 y 23

Vistas del sector del cementerio municipal de Palma de Mallorca para entierros islámicos



Autor: Josep Buades Fuster.

Tal como se describe en el capítulo correspondiente, se trata de un buen ejercicio de acomodo razonable entre la policía sanitaria mortuoria de la Comunidad Autónoma y el Derecho islámico. En este sentido, constituye un buen referente para la Comunidad Islámica de Ibiza-Mezquita Attawab en su negociación con el Ayuntamiento de Eivissa para habilitar una parcela del cementerio municipal para los enterramientos islámicos. En su día, dicha negociación quedó interrumpida por un dictamen desfavorable por parte del alfaquí consultado. Un dictamen ulterior, tras examen atento de las condiciones de la parcela, ha concluido que no hay reparo desde el punto de vista islámico.

Hay un factor que reduce la presión para la construcción de cementerios islámicos: el que una gran mayoría de personas musulmanas procedentes de otros países prefieran hacerse enterrar en su tierra natal. A este respecto, las entrevistas realizadas en Mallorca y Eivissa han subrayado el buen funcionamiento de la Associació de Solidaritat Islàmica y de la Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo. El pago de la cuota anual asegura al pagador y a toda su unidad familiar. El servicio comprende, principalmente: el tratamiento del cadáver, las gestiones aduaneras, el traslado en avión (más el viaje de un acompañante), el traslado desde el aeropuerto al cementerio. Con todo, a lo largo del tiempo, las comunidades islámicas experimentarán una mayor necesidad de ampliación de sus servicios funerarios locales.





Los acomodos en la gestión pública de los ritos funerarios no se limitan a la disponibilidad de parcelas privativas para el enterramiento de los miembros de una determinada tradición religiosa, o a las características de dichos enterramientos. La entrevista realizada a una responsable del centro de estudios budistas tibetanos Ganden Chöeling puso de relieve una concepción de la vida tal que su fin no coincide con la parada cardiorrespiratoria y el encefalograma plano, sino con el momento en el que la conciencia sale de la persona. Por respeto a la persona del difunto y a su conciencia, el budismo aconseja esperar a que pasen 3 días desde el fallecimiento hasta mover el cuerpo, para su posterior incineración. Es una cuestión que afecta a los centros hospitalarios, cuando en ellos se produce la defunción, y a las empresas de servicios funerarios. Existe ya un modelo para satisfacer las exigencias religiosas de las personas practicantes del budismo vajrayana en España sobre el tratamiento específico del cuerpo físico tras el fallecimiento: un protocolo funerario suscrito entre el presidente de la Federación de Comunidades Budistas de España y el director general de la empresa de servicios funerarios PARCESA, firmado en el Ministerio de Justicia.

Tampoco pueden desconocerse los rituales religiosos relativos al lavado, amortajamiento, velatorio y oraciones de despedida de la persona difunta. El hieromonje Miquel, de la parroquia ortodoxa española de Sant Miquel, ha encontrado soluciones prácticas para acomodar las necesidades profesionales de los operarios municipales con sus necesidades litúrgicas. Celebra así el oficio de la deposición del cadáver en el féretro en las dependencias funerarias mientras desempeñan su labor los trabajadores municipales —abreviando o acelerando partes de la liturgia para adaptarse al ritmo de su trabajo—. Celebra luego el funeral en la capilla del cementerio, y el oficio del enterramiento ante la tumba. Fruto de la buena relación generada, los responsables del cementerio municipal de Palma han decidido adecuar una capilla para la celebración de los oficios de difuntos ortodoxos. Siendo un acomodo razonable, no acaba de satisfacer el deseo de las parroquias ortodoxas, que preferirían celebrar los funerales de cuerpo presente en los templos parroquiales, como es tradicional. Igualmente, lo tradicional es la inhumación de los cuerpos, pero la Iglesia ortodoxa no se opone a la incineración: solución que facilita la repatriación de los restos al país de origen de las personas ortodoxas de primera generación. Uno de los servicios que ofrece la parroquia ortodoxa rusa es el depósito de las cenizas en el templo parroquial hasta que la familia viaje al país llevando consigo las cenizas.



DIRECTORIOS

IGLESIAS EVANGÉLICAS

Consejo evangélico de las Islas Baleares
Ortega y Gasset, 15
07008 Palma (Mallorca)
www.actualidadevangelica.es/red/

Luteranas

Comunidad Evangélica de Habla Alemana de las Baleares
Apdo. Correos
07600 S'Arenal (Mallorca)
www.kirche-balearen.net/

Iglesia Sueca de Mallorca
Joan Miró, 113 Bajos
07015 Palma (Mallorca)
www.svenskakyrkan.se/mallorca

Anglicanas

Parroquia Anglicana de Santa Margarita en Menorca
Stuart, 20
07720 Castell (Es) (Menorca)
<http://anglicanchurchmenorca.com/>

Capellania Anglicana en las Islas Baleares
Núñez de Balboa, 6
07014 Palma (Mallorca)
www.anglican-mallorca.org/

Capellania Anglicana en las Islas Baleares
(Parroquia católica de Santa María del Mar) Plaça de Figuera, 3
07760 Cala d'Or (Mallorca)
www.anglican-mallorca.org/

Capellania Anglicana en las Islas Baleares
Mestral, 4
07404 Port de Pollença (Mallorca)
www.anglican-mallorca.org/

Capellania Anglicana de Ibiza y Formentera
Carretera Port des Torrent, s/n
07830 Sant Josep de sa Talaia (Eivissa)
www.theibizachurch.com/

Metodistas

Iglesia Evangélica de Menorca (Maó)
Sínia d'en Costabella, 8
07702 Maó (Menorca)
www.iglesiamenorca.es/web/

Iglesia Evangélica de Menorca (Ciutadella)
Pintor Torrent, 33
07760 Ciutadella de Menorca (Menorca)

Iglesia Evangélica de Menorca (Es Castell)
Gran, 78
07720 Es Castell (Menorca)

Iglesia cristiana Evangélica de Palma de Mallorca
Comte de Barcelona, 20
07013 Palma (Mallorca)
<http://igl-evangelica.org/web/>

Iglesia cristiana Evangélica de Palma de Mallorca
Murillo, 8
07013 Palma (Mallorca)
<http://igl-evangelica.org/web/>

Bautistas

Iglesia Evangélica Bautista de la Gracia y la Fe

Calle d'Atzaró, 10
07800 Eivissa (Eivissa)
www.feide.org/2013/06/ibiza/

Primera Iglesia Evangélica Bautista de Ibiza

Vicent Serra, 27
07800 Eivissa (Eivissa)
www.uebe.es/directorio.php?opcion=Baleares

Iglesia Bautista Reformada de Palma de Mallorca

Ortega y Gasset, 15
07008 Palma (Mallorca)
www.iglesiapalma.com/

Iglesia Bautista Reformada de Palma de Mallorca

Sant Cristòfol, 28 Bajo
07600 Lluçmajor (El Arenal) (Mallorca)
www.iglesiapalma.com/

Asamblea de Hermanos

Misión de la Asamblea de Hermanos en Sant Antoni de Portmany (Iglesia madre en el passatge de Jaume Roig, Barcelona)

Madrid, 1 Local 3
07820 Sant Antoni de Portmany (Eivissa)

Ejército de Salvación

Iglesia Evangélica Ejército de Salvación

Jardiel Poncela, 2 - Locales 6-9
Calvià (Mallorca)
www.salvationarmymallorca.com/

Iglesia Evangélica Ejército de Salvación

Joan Miró, 285
07015 Palma (Mallorca)
www.ejercitodesalvacion.es/

Carismáticas

Ministerio Evangelístico del Reavivamiento Pentecostal

Vía Púnica, 13
07800 Eivissa (Eivissa)
<https://www.facebook.com/ministerioevangelisticoreavivamiento.ibiza>

Fraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas Buenas Noticias de España

Carrer Xarraca, 8
07800 Eivissa (Eivissa)
www.iglesiasbuenasnoticias.es/

Fraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas Buenas Noticias de España

Apdo. 880
07880 Santa Eulària des Riu (Eivissa)
www.iglesiasbuenasnoticias.es/

Iglesia Cristiana Bíblica de Ibiza

Carrer Xarraca, 8

07800 Eivissa (Eivissa)

Iglesia Evangélica Bautista de la Fe

Málaga, 13 Bajo

07008 Palma (Mallorca)

Iglesia Cristiana La Viña en Palma de Mallorca

Calle Albacete, 5
07010 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica de Jesucristo de Son Servera

Fray Gari, 20
07550 Son Servera (Mallorca)
www.iglesiaevangelicadesonservera.es/

Pentecostales

Centre Cristià de Mallorca

Archiduque Lluís Salvador, 56
07004 Palma (Mallorca)
www.iglesiamallorca.com/principal.php
www.adenet.org/

Centre Cristià de Mallorca
Vicenç Ensenyat, 57
07300 Inca (Mallorca)
www.iglesiamallorca.com/principal.php
www.adenet.org/

Centre Cristià de Mallorca
24 de febrer, s/n
07410 Alcúdia (Mallorca)
www.iglesiamallorca.com/principal.php
www.adenet.org/

Iglesia Evangélica de San Antonio de Portmany (Maná)
Barcelona, 12 - bajo y 1º
07820 Sant Antoni de Portmany (Eivissa)

*Church of God Mission International,
Life Transformation Center. Misión
Iglesia de Dios Internacional, Centro de
Transformación de la Vida*
Calle de Luis Martí, 63 Bajo
07005 Palma (Mallorca)
<http://cgmglobal.org/>

*Iglesia Asociación Misionera de Iglesias
Pentecostales*
María Luisa Serra, 47 Local
07703 Maó (Menorca)
www.facebook.com/AmipMenorca

Iglesia Centro Familiar Adoración
Avenida España, 86
07800 Eivissa (Eivissa)
www.facebook.com/pages/Centro-Familiar-de-Adoracion-ibiza-Islands-baleares/141140832642139

Iglesia Evangélica Filadelfia Pentecostal
Miquel Garau, s/n
07590 Cala Ratjada (Capdepera)
(Mallorca)

Centro de Vida Cristiana de Capdepera
Àguila, 33
07590 Capdepera (Mallorca)

Iglesia Cuerpo de Cristo
General Riera, 32 Bajo
07003 Palma (Mallorca)
<http://cuerpodecristo.es/baleares/item/138-palma-de-mallorca>

Iglesia Cuerpo de Cristo
Catalunya, 27, 1º
07800 Eivissa (Eivissa)
<http://cuerpodecristo.es/baleares/item/137-ibiza>

Iglesia Evangélica Filadelfia
Hierro, 6 Bajo
07400 Alcúdia (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Albacete, 5 Bajo
07010 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Barrio de Cas Ferres, 22 Bajo
07800 Eivissa (Eivissa)
<https://www.facebook.com/pages/Iglesia-evang%C3%A9lica-Filadelfia-Ibiza/187315254773881?sk=timeline>

Iglesia Evangélica Filadelfia
Sant Bartomeu, 137
07300 Inca (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Milà, 34 Bajo
07600 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Serral, s/n
07200 Manacor (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Alferez Gralla Lladó, 29-B
07004 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Alfonso El Sabio, 9
07010 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Tinent Garau Vargas, 7
07006 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Can Curt, 22 A
07005 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Cuba, s/n
07006 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Fornaris, 49
07007 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Geroni Pou, 43
07006 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Hiroshima, 7 Bajo
07004 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Milà, 34
07600 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Salvador Galmés, s/n
07008 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Sant Agustí, 22 Bajo
07002 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
del Socors, 55
07002 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Filadelfia
de Colón, 2 Bajo
07458 Santa Margalida(Mallorca)

Marvellous Light of God Ministries
Capitán Cortés, 6 Bajo
07006 Palma (Mallorca)

Marvellous Light of God Ministries
Son Gotleu, 12
07008 Palma (Mallorca)

Christian Fellowship Centre
Calle de Eduardo Urgorri, 8
07009 Palma (Mallorca)

Iglesia pentecostal Sendas Antiguas
Eusebi Estada, 56 Bajo
07004 Palma (Mallorca)
www.iglesiapentecostalsendasantiguas.com/

Movimiento Misionero Mundial
Andreu Torrens, 16 Local
07011 Palma (Mallorca)

Iglesia Pentecostal Ibiza Eben-Ezer
Polígono Can Bernat Camino 1027 S-15
-detrás de FIAT IBICENTRO-
07800 Eivissa (Eivissa)

Evangélicas

Santa Ponsa Community Church
Hug de Mataplana, 22 A
07184 Calvià (Mallorca)
www.santaponsacomunitychurch.com/

Iglesia Cristiana Bíblica de Palma de Mallorca
Torre d'en Bibiloni, 22
07006 Palma (Mallorca)

Iglesia Cristiana Manantial de Vida Mallorca
Avenida Rei Jaume II, 101
07300 Inca Mallorca

Iglesia Cristiana Evangélica de Manacor
Rosselló, 16
07500 Manacor (Mallorca)
www.facebook.com/pages/Iglesia-Cristiana-Evangélica-de-Manacor/190421797722610?sk=timeline

Iglesia Evangélica Rey de Reyes
Salvador Dalí, 62 local B
07011 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Rey de Reyes
Antoni Maria Alcover, 30
07570 Artà (Mallorca)

Iglesia Evangélica Asamblea de Dios
Madureira Ministerio Anicuns
Avenida Ronda Oeste (Porto Cristo), 115
07680 Manacor (Mallorca)

Iglesia Evangélica Cristocentro de Manacor
Ferrocarril, 15 A
07500 Manacor (Mallorca)

Misión Evangélica Filipina de España
Es Cos de Gracia, 173-175
07702 Maó (Menorca)
www.facebook.com/misionevangelica.filipinadeespana

Misión Internacional Aviva el Fuego
Calle de Bellavista, 39 Bajo
07701 Maó (Menorca)

DULCEES (Iglesia Ministerial Dulces Estudios)
Ramon Berenguer III, 10
07003 Palma (Mallorca)
www.dulcees.com/

God Ministries International, Healing Centre
Camí de Son Gotleu, 30
07008 Palma (Mallorca)

Iglesia Cristiana Mundo de Amor
de la Fe, 36
07007 Palma (Mallorca)

Iglesia Cristo es el Ministerio de Vida Evangélica (Christ is Life Gospel Ministry)
Calle de Bartolomé Torres, s/n Local 32
07005 Palma (Mallorca)

Iglesia Fe Restauración Iglesia de Dios Internacional (Faith Revival Church of God International)
Calle de Pons i Gallarza, 58
07004 Palma (Mallorca)

Iglesia Cristiana Filipina Cristo el Camino de Salvación
Núñez de Balboa, 6 bajos
07014 Palma (Mallorca)

Iglesia Cristiana Evangélica de la Concordia
Concòrdia, 34 Local
07004 Palma (Mallorca)

Iglesia Evangélica Betel
Pare Bartomeu Pou, 9
07010 Palma (Mallorca)
www.betel.org <http://betelespana.org/>

Iglesia evangélica
Horta, 15
07640 Pollença (Mallorca)

Iglesia pentecostal Sendas Antiguas
Eusebi Estada, 56 Bajos
07004 Palma (Mallorca)

Iglesia cristiana evangélica Amiasaf Sama (en su presencia)
Hiroshima, 40 Bajos
07004 Palma (Mallorca)

Comunidad Cristiana Cristo Salvador
Vía Palma, 80
07500 Manacor (Mallorca)

Iglesia del Pentecostés de Poder, Unción y Fuego, Corp.
Bartomeu Torres, 36
07005 Palma (Mallorca)

Otros evangélicos

Reyes Familia Ministerios International / Kings Family Ministries International
Av de México, 14 2º C
07006 Palma (Mallorca)
www.chop.org/cci/pages/detailsos.php?id=18

Interdenominacionales

Christ Kingdom Victory Church of God International
Gremi Tintorers, 27
07009 Palma (Mallorca)
www.christkingdomvictorychurch.com/

Entidades

Librería evangélica Parauls
Indústria, 11 bajos
07013 Palma (Mallorca)
<http://igl-evangelica.org/web/ministerios/libreria/>

REMAR
Fray Vicente Nicolás, 19
07800 Eivissa (Eivissa)

REMAR
General Riera, 32
07003 Palma (Mallorca)

BETEL
Francesc Fiol i Juan, 7
07010 Palma (Mallorca)
<http://betelespana.org/>

Centro social Ejército de Salvación
Joan Miró, 285, 2º
07015 Palma (Mallorca)

Depósito bíblico balear (comunidad cristiana)
Albacete, 5, 1º 2ª
07010 Palma (Mallorca)

Hogar evangélico para ancianos
Carretera de Bunyola, cuartel 5
07815 Santa Maria des Camí (Mallorca)

Pray4Spain
Apartado 69
07650 Santanyí (Mallorca)
www.pray4spain.com

Ministerio de campamentos y retiros "Casa de la Paz", en Cala Tarida, Eivissa: de la Asamblea de Hermanos

PARROQUIAS ORTODOXAS

Parroquia ortodoxa rumana del Santo Apóstol y Evangelista Lucas
Concepció, 7
07007 Palma (Mallorca)
www.facebook.com/parohia.mallorca

Parroquia ortodoxa rumana de los Tres Jerarcas
Santa Faç de Dalt Vila, s/n - Piso 1, Pta. 1
07800 Eivissa (Eivissa)
www.parohiaibiza.es

Parroquia ortodoxa española de San Miguel Arcángel
Jorge Luis Borges, 3
07005 Palma (Mallorca)
www.iglesiaortodoxa.es/index.php?lan=es&area=nuestra_diocesis&#parohija_112

Parroquia ortodoxa rusa de la Natividad del Señor
Porta Pintada, 9
07002 Palma (Mallorca)
<http://morkov.org/orthodoxPa2.htm>



IGLESIAS CRISTIANAS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA

Vía Púnica, 43
07800 Eivissa (Eivissa)
www.adventista.es

Castell de Bellver, 5
07300 Inca (Mallorca)
www.inca.adventistas.es

Calle Madrid, 6
07702 Maó (Menorca)
www.adventista.es

Heura, 8 Bajos
07008 Palma (Mallorca)
www.mallorca.adventistas.es



SALONES DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ

Espiga, 11
07160 Calvià (Mallorca)
www.jw.org

Consolación, 29
07760 Ciutadella de Menorca (Menorca)
www.jw.org

Músico Rafael Zornoza, 18
07800 Eivissa (Eivissa)
www.jw.org

Felipe II, 34 B
07300 Inca (Mallorca)
www.jw.org

Ramón Llull, 61 Bajo
07620 Lluçmajor (Mallorca)
www.jw.org

Valencia, 38
07500 Manacor (Mallorca)
www.jw.org

Virgen de Gracia, 163
07702 Maó (Menorca)
www.jw.org

Belchite, 6 Bajo
07011 Palma (Mallorca)
www.jw.org

Blau, 4
07007 Palma (Mallorca)
www.jw.org

Curtixó, 19 C
07008 Palma (Mallorca)
www.jw.org

Joan Crespi, 4
07014 Palma (Mallorca)
www.jw.org

Pare Miquel Mir, 2
07006 Palma (Mallorca)
www.jw.org

Ramón Muntaner, 42 Bajo
07010 Palma (Mallorca)
www.jw.org



LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Rama Inca
Lloseta, esquina General Weyler, s/n
07300 Inca (Mallorca)
<http://sud.org.es/>

Rama Menorca
Maria Lluïsa Serra, 74
07703 Maó (Menorca)
<http://sud.org.es/>

Centro de historia familiar
Ángel Guimerá, 55
07004 Palma (Mallorca)
<http://sud.org.es/>



Rama de Ibiza

Carrer Tinent General Gotarredona, 7
07800 Eivissa (Eivissa)
<http://sud.org.es/>

Rama Palma-Poniente

Àngel Guimerà, 55
07004 Palma (Mallorca)
<http://sud.org.es/>

Rama Palma-Levante

Àngel Guimerà, 55
07004 Palma (Mallorca)
<http://sud.org.es/>

Rama de Manacor

Passeig de Santa Llúcia. Passeig
Ferrocarril
07500 Manacor (Mallorca)
<http://sud.org.es/>

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA

D'es Pou Fondo, 20 Bajo
07500 Manacor (Mallorca)
www.inaee.org/

Aragó, 26, 1º D
07006 Palma (Mallorca)
www.inaee.org/

Sant Cristòfol, 8
07800 Eivissa (Eivissa)
www.inaee.org/

COMUNIDAD JUDÍA DE LAS ISLAS BALEARES

Monsenyor Palmer, 3
07014 Palma (Mallorca)
www.cjibalears.org/

ENTIDADES ISLÁMICAS

Federativas

Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas

General Ricardo Ortega, 1, 3º-A
07006 Palma (Mallorca)
<http://feeri.es/>

Unión de Comunidades Islámicas de Islas Baleares

Arxiduc Lluís Salvador, 25 Bajo
07800 Eivissa (Eivissa)

Federación Islámica para la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Plataner, Bloque 2, Local 1
07008 Palma (Mallorca)
www.federacionislamica.org/

Entidades diversas

Asociación Religiosa Consejo Islámico del Mediterráneo

Arxiduc Lluís Salvador, 25 Bajo
07800 Eivissa (Eivissa)

Consejo de Imames de Baleares

Finca Hort de Ca S'Apotecari, s/n
07330 Consell (Mallorca)

Associació de Solidaritat Islàmica

San Francesc, 65
07300 Inca (Mallorca)

Lliga Islàmica de les Illes Balears

Passatge Ca'n Faixina, 32 Entresol
07005 Palma (Mallorca)

Madraza Muhammad al Wazzani

Finca Hort de Ca S'Apotecari, s/n
07330 Consell (Mallorca)
[www.facebook.com/
MadrazaWazzani?fref=photo](http://www.facebook.com/MadrazaWazzani?fref=photo)

*Asociación de las Mujeres Inmigrantes
de origen Musulmán de las Islas Baleares
AL-KAWTHAR*
Gabriel Carbonell, 41, 4º A
07008 Palma (Mallorca)

Comunidades

*Comunidad Islámica de Alcúdia (Islas
Baleares)*
Pollentia, Local 7 Bajo
07400 Alcúdia (Mallorca)

Comunidad Islámica de Almorabitin
Joan Carles I, 15 Bajo
07150 Andratx (Mallorca)

*Comunidad Islámica Atauba Mezquita
Atauba*
Major, 72
07310 Campanet (Mallorca)

Comunidad Islámica Albidaia de Campos
Santanyí, 36
07630 Campos (Mallorca)

Comunidad Islámica Assuna
Mar, 16
07670 Felanitx (Mallorca)

*Comunidad Islámica Al Fajr "El
Amanecer"*
Mostassaf, 31
07300 Inca (Mallorca)

Comunidad Islámica de Inca "As-Sabre"
San Francisco, 65
07300 Inca (Mallorca)

Comunidad Islámica La Paz
Pericàs, 18
07360 Lloseta (Mallorca)

*Comunidad Islámica An-Nour de
Llucmajor*
Carrer Major, 15, 1º
07620 Llucmajor (Mallorca)

*Comunidad Islámica de Manacor Attbchir
y Attaaoun*
Torrent, 2
07500 Manacor (Mallorca)

Comunidad Islámica Al Okhowa
Sant Vicenç, 2, 1º
07500 Manacor (Mallorca)

Centro Islámico Masged El Forqan
del Mercat, 1
07519 Maria de la Salut (Mallorca)

*Comunidad Islámica de Al-Houda
Mezquita de Montuiri*
Palma, 104
07230 Montuiri (Mallorca)

Comunidad Islámica Arahma de Muro
Bisbe Alberti, 15
07440 Muro (Mallorca)

*Comunidad Islámica Ihsan de las Illes
Balears*
Regalo, 99 Bajos
07529 Palma (Mallorca)
www.ihsan.es/

*Mezquita Abderrahman de Palma de
Mallorca*
Joan Mestre, 12 Bajos
07005 Palma (Mallorca)
<http://mezquita-adberahman.blogspot.com.es/>

*Centro Islámico de las Islas Baleares
Mezquita At-Tauhid*
Regalo, 71 Local
07008 Palma (Mallorca)

Comunidad Islámica El Umma en Baleares
Pasatge Can Feixina, 32 Entresuelo
07005 Palma (Mallorca)

Comunidad Islámica La Hermandad
Santa Florentina, 40, 2º-1
07008 Palma (Mallorca)

*Comunidad Musulmana La Misericordia
Arahma Mallorca de Las Islas Baleares*
Joan Bauzà, 28 Bajo, Letra B
07005 Palma (Mallorca)

*Comunidad Musulmana An-Nour del
Arenal, Mallorca*
Joaquim Verdaguer, 26 Bajos
07600 Palma (Mallorca)

Comunidad Musulmana Tijani
Ceres, 14 A
07005 Palma (Mallorca)

Dahiratou Salam-Touba-Mallorca
Cannes, 36
07600 Palma (S'Arenal) (Mallorca)
www.facebook.com/pages/Dahiratou-salam-touba-palma-de-mallorca/159068657463199?sk=photos_stream

Comunidad Islámica Almadina de Petra
Rei Jaume II, 2
07520 Petra (Mallorca)

*Comunidad Islámica de Sa Pobla Ibnu
Masij*
Crestatx, 45 Bajos
07420 Pobla (Sa) (Mallorca)

La Mezquita Assalam
Pare Molina, 31 Bajo
07260 Porreres (Mallorca)

*Comunidad Islámica Attawba de Porto
Colom*
Trafalgar, 8
Porto Colom (Felanitx) (Mallorca)

*Comunidad Islámica el Imán de Porto
Cristo*
Puerto, 102 Bajo
07500 Porto Cristo (Manacor) (Mallorca)

*Comunidad Islámica Ikraa de Puerto
Pollença*
Vicens Buades, 22 Bajos
Port de Pollença (Pollença) (Mallorca)

Centro Islámico Colonia San Jordi
Sa Solta, 12 Bajo
07640 Salines (Ses) (Mallorca)

Comunidad Islámica Elbadr
Puig, 14 Bajo
07530 Sant Llorenç des Cardessar
(Mallorca)

Alojoua (La Hermandad)
La Salle, 13 Local
07450 Santa Margalida (Mallorca)

Comunidad Islámica de Ataqua
Pau, 12 A
07510 Santanyi (Mallorca)

Comunidad Islámica Almohsinin
Carrer Llebeig, 17 1ºD
07510 Sineu (Mallorca)

*Comunidad Islámica As-Salam de Cala
Millor*
Paseig Marítim de Cala Bona, 20
07560 Son Servera (Mallorca)

Mezquita Ibrahim El Khalil
Sol, 46
07250 Vilafranca de Bonany (Mallorca)

Comunidad Islámica Assalam de Menorca
Vila Juaneda, 15 Bajo
07760 Ciutadella de Menorca (Menorca)

Comunidad Islámica Al Khayr Menorca
Josep Anselm Clavé, 159
07702 Maó (Menorca)

Centro Islámico de Ibiza
Arxiduc Lluís Salvador, 25
07800 Eivissa (Eivissa)

*Comunidad Islámica Colectivo Maghrebi
Ibicenco Mezquita de la Paz*
Navarra, 37 Izquierda
07800 Eivissa (Eivissa)

Comunidad Islámica de Ibiza, Mezquita Attawab

Arxiduc Lluís Salvador, 25 Bajo D
07800 Eivissa (Eivissa)

Comunidad Islámica de Miftaboul Sahada Fi Mahekhad Sidekhine (Ibiza-Islas Balears)

Espanya, 32 Bajo, Local
07800 Eivissa (Eivissa)

Comunidad Islámica del Mourabiton Bisbe Abad i la Sierra, 29, 3 - 1ª

07800 Eivissa (Eivissa)

Comunidad Mezquita El Fath de San Antonio

Isidor Macabich, 6-A, Bajos C
07820 Sant Antoni de Portmany (Eivissa)

Comunidad Musulmana de Santa Eulalia Historiador Clapés, 12

07880 Santa Eulària des Riu (Eivissa)

Comunidad Musulmana Dar Assalam Polígon 160-167 Can Vich

07880 Santa Eulària des Riu (Eivissa)

Centro Islámico de Formentera Edificio Mirada, 1

07871 Es Pujols (Formentera)

FE BAHÁ'Í

Comunidad Local Baha'i de Palma de Mallorca

Gabriel Llabres, 25 Entresuelo A
07007 Palma (Mallorca)
www.bahai.es/comunidades/palma-de-mallorca/

CENTROS BUDISTAS

Centro Budista Tibetano Nyare Chöeling d'En Calafat, s/n
07760 Ciutadella de Menorca (Menorca)
www.gandenchoeling.com/

Centro de Estudios Budistas Tibetanos Ganden Chöeling
de Son Gall (Carretera de Ciutadella al Cap d'Artrutx), Km 1
Ciutadella de Menorca (Menorca)

Amics del Dharma de Menorca
Font y Vidal, 13, 4º-A
07703 Maó (Menorca)
<http://amigosdeldharma.org/>

Lama Tsongkhapa
Pere Martell, 11
07803 Palma (Mallorca)
www.budismotibetanomallorca.org/

Centre Budista Dharma Kadam
Sa Roca, Parcela D36-A
07740 Mercadal (Es) (Menorca)
<http://meditaenmenorca.org/>

Duldzin. Centro budista Kadampa de Valencia. Actividades en Eivissa: Agoyoga Canarias, 8
07800 Eivissa (Eivissa)
<http://budismo.info/ibiza/>

Centro Budista Potala
Quetglas, 23 Bajos
07013 Palma (Mallorca)
<http://kadampamallorca.org/>
www.facebook.com/centrebudista.kadampapotala

Kagyü Dechen Ling
Can Cavalleria, 14, 2º 2ª
07012 Palma (Mallorca)
<http://palma.dskpanillo.org/>
www.facebook.com/eljardindeldharma



Centro Budista Kagyü Thubten Ling
Venda de Bellmunt, 7
07812 Sant Llorenç de Balàfia-Sant Joan
de Labritja (Eivissa)
<http://kagyuthubtenling.es/>

Grupo Budista Camino del Diamante
(Palma de Mallorca)
Can Danus, 1 Entr. Dcha.
07001 Palma (Mallorca)
<http://budismo-mallorca.org/>
<https://www.facebook.com/budismo.mallorca>

Mallorca Yun Hwa Dharma Sab (Casa Lottus)
Elionor Servera. Barri Sa Pedruscada
07590 Cala Ratjada (Mallorca)
www.yunhwasangha.org/nc/en/locations/espana/mallorca/

Centro de meditación y budismo Rigpa Mallorca
Posada de Montserrat, 2
07001 Palma (Mallorca)
www.rigpa.es/centro-rigpa-mallorca/
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100006821239037&fref=photo>

Meditación Vipassana
Mallorca
www.baleares.es.dhamma.org/index.php?id=989&L=4

Asociación Zen de Mallorca
Martí Boneo, 31
07013 Palma (Mallorca)
<http://mallorca.sotozen.es/>

Centro Zen Palma
Plaça Berenguer de Palou, 1, 1º 2ª
07003 Palma (Mallorca)
www.centrozenpalma.org

Centro Zen Unsui
Rei Sanç, 19
Palma

GURDWARAS SIJ

Gurdwara Guru Nanak Darbar Mallorca
Albacete, 15
07010 Palma (Mallorca)

Gurudwara Singh Sabha Palma
Francesc Pi i Margall, 19 Bajos
07007 Palma (Mallorca)
<https://plus.google.com/112175563091536544182/about?gl=es&chl=es>



BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY VICH, L. (1971), «El Protestantismo en Mallorca (contribución a su estudio). Otras religiones y sectas: la Masonería y el Espiritismo» (pp. 1-96, Fascículo I del tomo IV-apéndices) en MASCARÓ PASARIUS, J. (coord.) *Historia de Mallorca*. Palma de Mallorca: Ed. J. Mascaró Pasarius.
- ALOU, B.; FULLANA, P.; TERRASSA, J.; CAPÓ, C.; AMENGUAL, C.; BALLESTER, A.; LLULL, M.; MELIS MEYME, B.; (ESTUDI PRELIMINAR DE CAROD-ROVIRA, J-L.; (2013), *El metodisme a Capdepera. 75^e aniversari de la mort de Bartomeu Alou*. Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear.
- BARCHILÓN, A. (2013), «La comunidad judía de las Islas Baleares/La comunitat jueva de les Illes Balears. Un punto y seguido permanente en la historia». En PONS, C. (coord.) *La libertad religiosa en España y la Comunidad Judía Balear*. Collado Villalba: Delta publicaciones.
- BUADES FUSTER, J. y VIDAL FERNÁNDEZ, F. (2007), *Minorías de lo Mayor. Minorías religiosas en la Comunidad Valenciana*, Colección Pluralismo y Convivencia, Barcelona: Icaria.
- CAPÓ FUSTER, C.; (1994), *L'obra metodista a Catalunya i les Illes Balears*, Barcelona: Editorial M.C.E.
- CAPÓ FUSTER, C.; (2009), *El protestantisme a les Balears*. Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear.
- CAROD-ROVIRA, J-L (2014); *Notes sobre el protestantisme a Eivissa*, EIVISSA, Institut d'Estudis Eivissencs, núm.55.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2013), *El budismo en España. Historia, visibilización e implantación*. Tres Cantos: Akal.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (ed.) (2015), *Las iglesias ortodoxas en España*. Tres Cantos: Akal.
- FORTEZA, M. y CORTÉS, G. (wd.) (1946), *Inquisición de Mallorca. Reconciliados y relajados. 1488-1691*. Barcelona: Perdigó.



- GARAU, F. (1691), *La Fee triunfante en quatro autos celebrados en Mallorca por el Santo Oficio de la Inquisición, en que an salido ochenta i ocho reos, i de treinta, i siete relajados, solo uvo tres pertinaces*. Palma de Mallorca: Imprenta de la viuda Guasp.
- LLABRÉS, P.-J.; (1984), «Els protestants a Mallorca: historia i actualitat», *Comunicació* 31, 39-50.
- MARÍ CARDONA, J. (1990), *Sant Ofici*. Ajuntament d'Eivissa.
- MONTANER (DE), P. (2013), «Los chuetas como segmento escindido de la comunidad judeoconversa de Mallorca». En PONS, C. (coord.) *La libertad religiosa en España y la Comunidad Judía Balear*. Collado Villalba: Delta publicaciones.
- REQUENA LÓPEZ, J. (2010), *Inicio y posterior desarrollo del protestantismo en las Islas Baleares. Memoria de grado presentada en la Facultad del «Instituto Superior de Teología y Ciencias Bíblicas» del CEIBI como aspirante a la licenciatura en Teología*. L'hospitalet de Llobregat (trabajo inédito).
- SELKE, A. (1971), *Los chuetas y la inquisición*. Madrid: Taurus.









